



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Tesis Doctoral

**APOYO SOCIAL, INTEGRACIÓN Y CALIDAD
DE VIDA DE LA MUJER INMIGRANTE
EN MÁLAGA**

JUAN MANUEL DOMÍNGUEZ FUENTES

Tesis Doctoral Dirigida por:

DRA. DÑA. MARÍA ISABEL HOMBRADOS MENDIETA

**DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA SOCIAL, ANTROPOLOGÍA
SOCIAL, TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES**

Málaga 2006

AGRADECIMIENTOS

Quisiera comenzar este apartado dando mi agradecimiento al Área de Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Málaga por la concesión de la VIII Beca de Investigación Málaga-Mujer, que sin duda ha supuesto un referente fundamental en la realización de esta Tesis Doctoral.

Ya, a título personal quisiera darle las gracias a la Dra. María Isabel Hombrados Mendieta, quien ha dirigido esta tesis de forma incansable y de quien tanto he aprendido. Gracias por tu tiempo, por tu apoyo, por tu sincera amistad, por tu conocimiento.....en definitiva, gracias por todo.

También deseo agradecer al Dr. Luis Gómez Jacinto su generosa ayuda en el ámbito empírico de este estudio.

A mis padres y hermanos también quiero agradecerles el poder contar con ellos en buenos y malos momentos, pues en el seno de la familia aprendí muchas de las cosas que hoy soy.

También quiero agradecer la generosidad de las mujeres que intervinieron en este estudio, compartiendo sus vivencias, penas y alegrías con un desconocido. Igualmente, agradecer la gran ayuda que me prestaron los miembros de las asociaciones que trabajan con personas inmigrantes, especialmente a La Mitad del Cielo por abrirme sus puertas y tratarme como a uno más.

Por último, quisiera agradecer a mi círculo de amistades la paciencia al escucharme hablar durante tanto tiempo de una misma cosa, lo cual no es tarea sencilla. Gracias Francis por estar siempre dispuesto a echar una mano. Gracias Patri porque juntos hemos compartido tesis, risas, historias y agobios. Gracias Trini porque sabes lo que es estar embarcado en esto. Gracias Estrella, Lola, Laura, Rosa, Carmen, Lidia, Javier, gracias a todos los que están

y a los que no están aquí pero sí en mi corazón. Gracias a ti David, porque te has convertido en un apoyo fundamental en mi vida.

*Dedicado a mis padres,
en especial a ti mamá porque siempre confiaste en mí*

Índice

PRÓLOGO.....	1
---------------------	----------

PRIMERA PARTE. MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO 1

APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LAS MIGRACIONES

APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LAS MIGRACIONES.....	8
1. Perspectiva histórica y actual de las migraciones en España	9
2. Tipos de migraciones	26
3. Las mujeres en los estudios sobre migraciones.....	33
4. Algunos apuntes en el estudio de los movimientos migratorios.....	37
5. Situación actual de las mujeres inmigrantes en España:	
el mercado de trabajo como índice de integración	41
5.1. Servicio Doméstico	46
5.2. Trata de mujeres y prostitución.....	51
5.3. Teorías en el estudio de la discriminación en el mercado laboral.....	57
<i>Conclusiones del capítulo</i>	<i>59</i>

CAPÍTULO 2

APOYO SOCIAL Y SALUD EN LA INMIGRACIÓN

APOYO SOCIAL Y SALUD EN LA INMIGRACIÓN	62
1. Aproximación histórica al estudio del Apoyo Social.....	64
1.1. Desarrollo conceptual del Apoyo Social.....	67
1.2. Perspectivas de estudio en el Apoyo Social.....	72
2. Modelos de apoyo social.....	77
3. Evaluación del apoyo social	84
4. Efectos del apoyo social	89
4.1. Apoyo social y salud.....	92
<i>Conclusiones del capítulo</i>	101

CAPÍTULO 3

CALIDAD DE VIDA Y FELICIDAD

CALIDAD DE VIDA Y FELICIDAD	104
1. El concepto de calidad de vida	106
2. Modelos y determinantes de la calidad de vida	110
2.1. Determinantes de la calidad de vida	110
2.2. Determinantes de la satisfacción con la vida.....	112
2.3. Modelo heurístico de la calidad de vida	114
3. Felicidad: Una revisión conceptual	118
4. Modelos explicativos de la felicidad y el bienestar subjetivo	123
<i>Conclusiones del capítulo</i>	127

CAPÍTULO 4

INMIGRACIÓN Y ADAPTACIÓN CULTURAL

INMIGRACIÓN Y ADAPTACIÓN CULTURAL	130
1. Definición de aculturación	132
2. Principales modelos en el estudio de la aculturación	133
2.1. Modelo de Scott y Scott	133
2.2. Modelo de Parker y McEvoy	134
2.3. Modelo de Berry	135
2.4. Modelo del Convoy Social	136
3. Derecho y extranjería en el contexto español.....	140
4. Pautas en la intervención psicosocial.....	143
5. Modelos de intervención con mujeres inmigrantes.....	150
<i>Conclusiones del capítulo</i>	155

SEGUNDA PARTE. ESTUDIO EMPÍRICO

1. DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	160
1.1. ¿Por qué el Modelo del Convoy Social?.....	161
1.2. Objetivos del estudio	166
2. HIPÓTESIS DEL ESTUDIO	168
3. METODOLOGÍA.....	169
3.1. MUESTRA.....	169
3.2 INSTRUMENTO.....	177
3.3. PROCEDIMIENTO	181
3.4. ANÁLISIS DE RESULTADOS	182
3.4.1. Datos sociodemográficos	182
3.4.2. Felicidad.....	210
3.4.3. Apoyo social.....	218
3.4.4. Resultados en función de la fuente de apoyo	236
3.4.5. Relación entre Apoyo social y Felicidad.....	238
4. Conclusiones	242
Discusión.....	256
Pautas de intervención en la atención a mujeres inmigrantes.....	259
BIBLIOGRAFÍA	268

ANEXOS	304
Anexo I. Instrumentos de evaluación del apoyo social	305
Anexo II. Cuestionario.....	313
Anexo III. Leonor y Tatiana (dos mujeres del estudio).....	324
Anexo IV. Recursos digitales	326

PRÓLOGO

Los movimientos migratorios se han convertido en uno de los temas de mayor interés mundial debido a sus notables repercusiones tanto en los países de origen como en los que se convierten en el destino de personas inmigrantes. En este sentido, las ciencias sociales y entre ellas especialmente la Psicología, son un reflejo de cuanto sucede en nuestra sociedad. Es por ello que no deben permanecer ajenas a cuantos problemas se originan en el entramado social, tratando de buscar soluciones y alternativas a los problemas y conflictos que se generan en la misma.

Aunque en los últimos años se ha producido un notable aumento de la bibliografía relacionada con el tema de las migraciones, aún quedan muchos aspectos por tratar y sin duda, las diferencias de género son uno de los principales, debido a la reciente incorporación de la perspectiva de género en los estudios sobre movimientos migratorios. Como señala Rogler (1994) en una búsqueda de artículos publicados entre 1974-1993 en revistas de Psicología, sólo el 1% de los más de 30.000 artículos analizados incluían algún aspecto relacionado con los movimientos migratorios. En esta línea, Maya, Martínez y García (1997) realizan un análisis bibliométrico sobre la producción de artículos que abordan la inmigración desde una perspectiva psicológica entre 1987 y 1993, obteniendo los siguientes resultados:

- El enfoque mayoritario es de tipo médico o psiquiátrico. La mayoría de los estudios se centran en la salud (sobre todo salud mental) y con mucha menor proporción en el proceso de aculturación.
- La proporción más alta de investigaciones se centran en la población inmigrante desplazada a Estados Unidos, siendo las más estudiadas las de origen asiático, hispana y europea.
- Claro predominio del idioma inglés en las publicaciones.

- La literatura psicosocial sobre inmigración en España se encuentra en fase de formación.

También Aubarell (2000) realiza una revisión documental sobre unas cien obras relacionadas con el tema de las migraciones femeninas extracomunitarias. Algunas de las características que la autora identifica son las siguientes:

- En el ámbito de los movimientos humanos, el género es menos abordado que en otros campos de las ciencias sociales.
- Pese a una mayor amplitud en el estudio de las migraciones, también se ha producido una mayor subjetividad en el campo de análisis.
- Las publicaciones que abordan esta temática se han llevado a cabo desde la Sociología y Antropología, más que desde otros ámbitos científicos.
- El tratamiento de la mujer inmigrantes en los medios de comunicación corre el riesgo de reforzar roles tradicionalmente estereotipados.

Desde la perspectiva psicosocial, el interés en el fenómeno migratorio se ha centrado en tres aspectos (Pol, 2002, p.172):

- A. Orígenes, causas y procesos psicosociales relacionados con el país de origen.
- B. Formas de adaptación y procesos vinculados al inmigrante y su grupo.
- C. Procesos psicosociales de la comunidad de acogida.

Con este estudio se pretende abordar el fenómeno migratorio desde el punto de vista de género, con el fin de poder determinar cuáles son las características psicosociales de las mujeres inmigrantes que llegan a nuestro país, concretamente a la ciudad de Málaga. Para lograr este objetivo, el estudio se estructura en un apartado teórico y otro empírico.

En el apartado teórico se parte de un marco general de la importancia de los flujos migratorios, atendiendo a su evolución, características actuales, representatividad de las mujeres inmigrantes, etc.

A continuación, se presentan las principales aportaciones y dimensiones del Apoyo Social, centrándose tanto en las funciones como en sus posibles efectos sobre la población inmigrante. Relacionado con este punto, también se abordan aspectos como el de calidad de vida y felicidad, que tanto interés han generado para el desarrollo del bienestar personal y social.

El último apartado del marco teórico se centra en los aspectos de integración y adaptación cultural desde la perspectiva ecológico-comunitaria, lo cual se plantea como un verdadero reto teniendo en cuenta las numerosas dificultades a las que estas mujeres deben hacer frente.

En el apartado empírico se analizan las variables socio-demográficas de las mujeres inmigrantes entrevistadas atendiendo a aspectos como el estado civil, edad, nacionalidad, proyecto migratorio, nivel académico, situación laboral, nivel de integración, alimentación o salud. Seguidamente se valora el nivel de felicidad experimentado por las mujeres participantes, recurriendo para ello a las definiciones que la identifican como satisfacción con la vida o frecuencia e intensidad de emociones positivas (Argyle, 1992; Myers, 1992).

Por último, se analiza el grado de apoyo social que experimentan estas mujeres. Las variables que han sido tenidas en cuenta para este propósito se centran por una parte en la persona/s que proporcionan el apoyo (familiares, amistades o miembros de asociaciones), el tipo de apoyo recibido (emocional, material o informacional), la frecuencia con la que reciben dicho apoyo y, por último, el nivel de satisfacción que sienten con el apoyo recibido.

Para finalizar, este estudio se concibe con la idea de mejorar los conocimientos existentes sobre las mujeres inmigrantes atendiendo para ello a su perspectiva integral. Sin embargo, el conocimiento por sí solo no genera el cambio, no se constituye en herramienta de progreso social, sino que es necesaria la elaboración de propuestas de actuación e intervención capaces de restablecer los desequilibrios sociales.

Dicho esto, desearía que este trabajo sirviera en la medida de lo posible como herramienta en la Intervención Psicosocial, entendiendo este planteamiento en la línea propuesta por Escovar (1980), donde la Psicología no es mera herramienta del conocimiento sino que además, resulta potenciadora del desarrollo social y humano, abordando los problemas de forma comprometida y activa.

“La ciencia social trata de problemas de biografía, de historia y de sus interacciones dentro de estructuras sociales y esas tres cosas, biografía, historia y sociedad, son los puntos coordinados del estudio propio del hombre”

C. WRIGHT MILLS

PRIMERA PARTE. Marco Teórico

Capítulo I

Aproximación al estudio de las migraciones

APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LAS MIGRACIONES

Este capítulo ofrece al lector una visión general sobre la evolución de nuestro país en materia de inmigración. En primer lugar, se parte de un acercamiento histórico donde se contempla el posicionamiento de nuestro país en los flujos migratorios, lo cual permite comprender que éstos no son algo novedoso y que además, aunque actualmente España se constituye como destino de personas inmigrantes, durante varias décadas también lo fue de emigrantes.

A continuación, se analiza la dinámica actual de los flujos migratorios, abordando la situación actual de España como país receptor de inmigración. Para ello, además de ofrecer datos estadísticos sobre inmigración, también se presentan diversas clasificaciones sobre tipologías de personas que emigran a otros países, atendiendo a variables como la edad, el tiempo o la causa que provoca el viaje.

Seguidamente, se analiza el papel que han tenido las mujeres en el estudio de los flujos migratorios, frecuentemente relegadas a un segundo plano, e ignorando así su contribución a estos procesos. Por otra parte, también se aborda la evolución y el momento actual en los estudios sobre flujos migratorios.

Por último, el capítulo aborda las escasas posibilidades laborales para las mujeres inmigrantes, centrándose por una parte en el servicio doméstico, y por otra, en la problemática del tráfico de mujeres y la prostitución.

1. Perspectiva histórica y actual de las migraciones en España

Antes de abordar la evolución de los movimientos migratorios en nuestro país, es importante delimitar algunos conceptos relacionados con el tema. Por lo pronto, es necesario aclarar que la aproximación de la que partimos no se refiere exclusivamente a aspectos demográficos y estadísticos, sino que también procura abordar su estudio teniendo en cuenta sus aspectos psicosociales.

Partiendo de la definición propuesta por Grinberg y Grinberg (1984) se entiende que “la migración propiamente dicha, la que da lugar a la calificación de las personas como “emigrantes” o “inmigrantes”, es aquella en la cual el traslado se realiza de un país a otro, o de una región a otra lo suficientemente distinta y distante, por un tiempo suficientemente prolongado como para que implique “vivir” en otro país, y desarrollar en él las actividades de la vida cotidiana”. Algunos aspectos psicosociales que los autores recogen en esta definición hacen referencia a un cambio de región “distinto y distante”, así como “suficientemente prolongado”. A esto podríamos sumar que ese cambio va a requerir un importante esfuerzo y ajuste psicológico y social de la persona que toma la decisión de emigrar. Además, también es necesario tener presente los efectos que se producen sobre familiares y/o amigos, que en la mayoría de los casos vivencian esta separación de forma traumática.

Por otro lado, las peculiaridades propias de España como actual país receptor de inmigración requieren precisar cuál ha sido su evolución respecto a la materia que nos centra, puesto que podríamos decir que nuestro país es relativamente joven en el abordaje y estudio de los movimientos migratorios. Para ello, es necesario atender a las diferencias que se han producido en las últimas décadas

y tomar conciencia histórica de que también España ha recurrido a la emigración en momentos de penuria económica, social y política.

Perspectiva histórica

Aunque pueda parecer que los movimientos migratorios son un fenómeno contemporáneo, es importante recordar que éstos tienen un origen remoto, casi ancestral, pues si algo ha caracterizado al hombre desde sus inicios, es su constante peregrinar hacia lugares nuevos o desconocidos.

A este respecto, Villar (2004) señala que desde que se produce la conquista de Málaga por los Reyes Católicos existe documentación sobre la presencia de británicos en la ciudad. También Salas (2004) señala que los franceses en general y bearneses en particular colaboraron de forma activa en la reconquista, desarrollando un papel importante en la repoblación de los territorios ganados a los musulmanes.

En un trabajo realizado por Sampelayo y Sánchez-Lafuente (1995) sobre los siglos XVII y XVIII en Antequera, se muestra cómo ya en esta época se producían corrientes migratorias. Los autores recurren a las partidas matrimoniales (Tabla 1) para determinar el peso de la inmigración en dicha localidad. De este modo, se observa que las nacionalidades mejor representadas son Francia (370 personas) y Portugal (180 personas), aunque también existen personas de procedencia americana (11), demarcaciones correspondientes a los antiguos Países Bajos españoles (10) o malteses (5). Por otro lado, se observa que estos asentamientos están formados en su mayoría por hombres, a excepción de Portugal, donde las mujeres forman el 21,1% de la presencia portuguesa. Tal y como señalan los autores, el régimen demográfico de Antequera durante esta época se sustentaba

en el volumen de su natalidad y en una dimensión muy distinta, el positivo saldo migratorio.

DÉCADA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1635-1640	107	56	163
1641-1650	83	36	119
1651-1660	133	30	163
1661-1670	462	100	562
1671-1680	149	92	241
1681-1690	121	82	203
1691-1700	143	131	274
1701-1710	159	93	252
1711-1720	76	70	146
1721-1730	156	63	219
1731-1740	101	45	146
1741-1750	113	77	190
1751-1760	109	67	176
1761-1770	61	31	92
1771-1780	65	30	95
1781-1790	46	27	73
1791-1800	261	27	288
Total	2.345	1.057	3.402

Tabla 1. Inmigración extranjera en Antequera.
(Tomado de Sampelayo y Sánchez-Lafuente, 1995)

Por otra parte, resulta algo común leer o escuchar que España ha sido tradicionalmente un país de emigrantes a otros lugares de Europa y que sin embargo, desde hace algunos años se ha convertido en un país receptor de emigrantes. Por ello, existe una aceptación generalizada de que en algún momento el rumbo de nuestro país tomó un giro importante respecto al flujo migratorio. Tal y como apunta Martínez (1997), por los datos que tenemos es más probable pensar que dicho fenómeno no se produjo como corte puntual, sino como una evolución y

continuidad del movimiento migratorio en nuestro país y, paralelamente, también en otros países. La evolución de nuestro país en cuanto a materia de migración podría quedar resumida en los siguientes puntos (Tabla 2):

- Durante los años 60 se produce una amplia emigración del este, centro y sur de España hacia los principales países de Europa (Francia, Alemania, Suiza, Gran Bretaña y Países Bajos).
- En los años 70 el flujo migratorio a otros puntos europeos sufre un descenso, comenzando un lento retorno de emigrantes españoles (entre 1975 y 1990 se registró el retorno de medio millón de emigrantes).
- A partir de los años 80, España pasa de ser un país de emigración a país de inmigración. No obstante es preciso matizar que incluso en 1994, aún había más españoles residiendo en el extranjero (1.174.192), que extranjeros residiendo en nuestro país, concretamente 451.364 personas (Fambuena, 1996).

AÑOS	CIFRA DE EMIGRANTES
1960	132.213
1964	318.310
1967	180.239
1974	50.536
1975	20.521
1977	11.193
1980	14.910
1985	17.089
1991	8.035
1993	2.297
1995	1.784
1998	630

Tabla 2. Evolución de la migración española a Europa
(Fuente: V Informe Foessa y Anuario de Migraciones)

En la última década se ha producido un aumento progresivo de inmigrantes en nuestro país, aunque nada tenga que ver con lo que ocurre en otros países de Europa, de modo que la apreciación real de la inmigración en España sea comparativamente pequeña (Gráfico 1). Esto no implica que esa cifra pueda seguir aumentando, tal y como de hecho parece ser. De hecho, España ha pasado a formar parte de uno de los cuatro grandes sistemas migratorios que existen actualmente, junto con el Norteamericano, el de la región Asia-Pacífico y el del Golfo Árabe (Arango, 1993). No obstante, aunque la tendencia de país de emigración a país de inmigración haya cambiado, es importante recordar que aún hoy existen unos dos millones de españoles que residen fuera del país (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 1999).

“Las nuevas dinámicas migratorias surgidas en el último tercio del siglo XX responden a la reorganización territorial y las condiciones que generan importantes demandas de trabajo por la globalización económica, y se han visto incrementadas por el fin de la “guerra fría” y la crisis del ex bloque del Este”

(Pereda, Actis y de Prada, 2000, p.21-22)

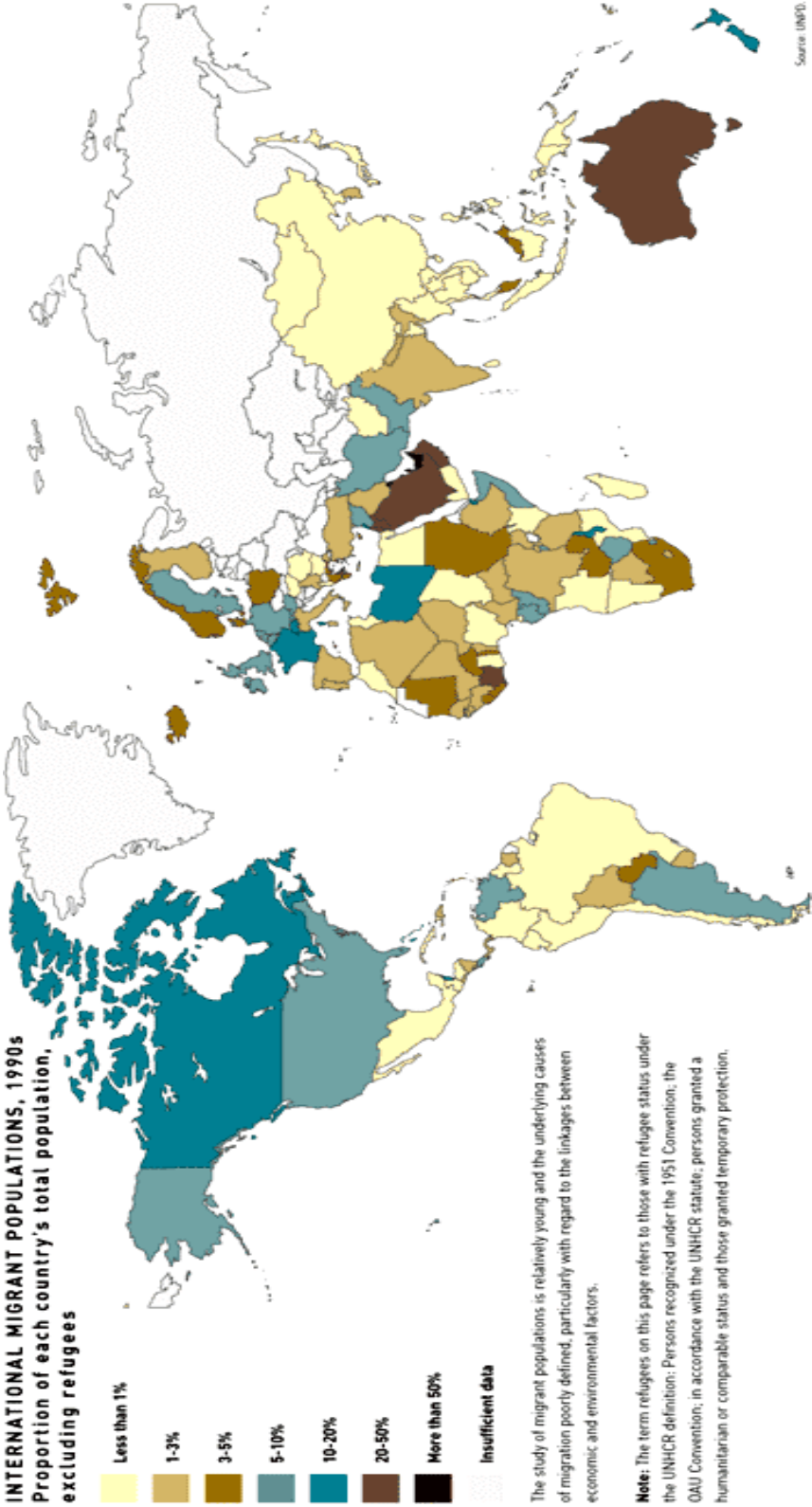


Gráfico 1. Porcentaje de población inmigrante por países

Fuente: American Association for the Advancement of Science (<http://atlas.aas.org/flash/index.html>)

Criado (2000) señala algunos de los rasgos diferenciales más importantes entre los movimientos migratorios pasados y los actuales:

- Estos movimientos afectan a mayor número de países y regiones, sobrepasando el área económica para incidir también sobre el área social, política y cultural.
- En relación al ámbito europeo, se afirma gradualmente un desplazamiento del sur al norte (Arango, 1992).
- Por primera vez aparecen países que realizan la función de emisores y receptores de migrantes (Izquierdo, 1996).
- Las migraciones actuales conllevan una mayor diversificación en todos los órdenes, generando gran variedad de perfiles y modelos de asentamiento.
- La experiencia europea y americana, muestra cómo una vez que los flujos se ponen en marcha se emancipan gradualmente de los móviles iniciales, generando su propia dinámica que será la que los mantenga e impulse (Massey, 1987; Portes y Börözc, 1992; Arango, 1992).
- Aumento de la mujer como inmigrante autónoma, consolidación del papel familiar, tendencia al asentamiento y aumento constante de la inmigración irregular (Izquierdo, 1996).
- Rechazo de la asimilación como vía de integración, así como demanda de la propia identidad social.
- Importancia que adquiere el factor cultural, con la consiguiente problemática en las sociedades de destino.
- Importancia de los medios de comunicación en dicho fenómeno, con una percepción de inquietud ante el cambio de los referentes cotidianos.

En el análisis de los movimientos migratorios actuales, uno de los temas que mayor repercusión económica y social está generando es el de la Globalización¹. Uno de los mayores efectos que presenta la globalización se deja sentir en el ámbito laboral. Así, muchas mujeres sufren sus efectos de forma directa o indirecta. La movilidad laboral surge a partir del deseo de buscar mejores posibilidades de vida, lo cual tiene una relación directa con la expansión y ubicación de empresas en lugares estratégicos. La limitación son los movimientos racistas, los movimientos en el seno de los estados-nación que influyen para que los gobiernos cierren sus fronteras y controlen los mercados laborales para inmigrantes, un factor de discriminación que se produce a nivel internacional (Solé, 2000, p.251). Como señala Stalker (2000), los flujos de bienes y capitales entre países ricos y pobres no podrán satisfacer la necesidad de empleo en los más necesitados, lo cual produce una fractura social importante que favorece que un mayor número de personas busque trabajo en el extranjero. Y es que el control y represión de los flujos, lejos de solucionar esta situación, ha contribuido a generar nuevos problemas (aparición de mafias, personas dispuestas a perder la vida, desigualdades sociales, actitudes racistas, etc.).

A la hora de hablar de flujos migratorios es preciso tener en cuenta la existencia e interconexión entre distintos factores que potencian no sólo su aparición, sino también su desarrollo. El fenómeno migratorio tiene una explicación multi-causal formada por factores de tipo económico (desequilibrios, desigualdades y pobreza); factores sociales y políticos (violencia, terrorismo o conflictos armados entre otros) y factores culturales (escasez de posibilidades para las mujeres en los países de origen, roles cerrados, discriminación o malos tratos). Todo ello in-

¹ Como señala Estefanía (2001), la globalización es marco de referencia de la época actual, superando el ámbito económico y dejándose sentir en otras realidades como la propia cultura.

fluenciado por un contexto internacional de globalización que fomenta el desarrollo del libre comercio sin restricciones, pero al mismo tiempo, tratando de controlar el libre tránsito de personas (Gráfico 1).

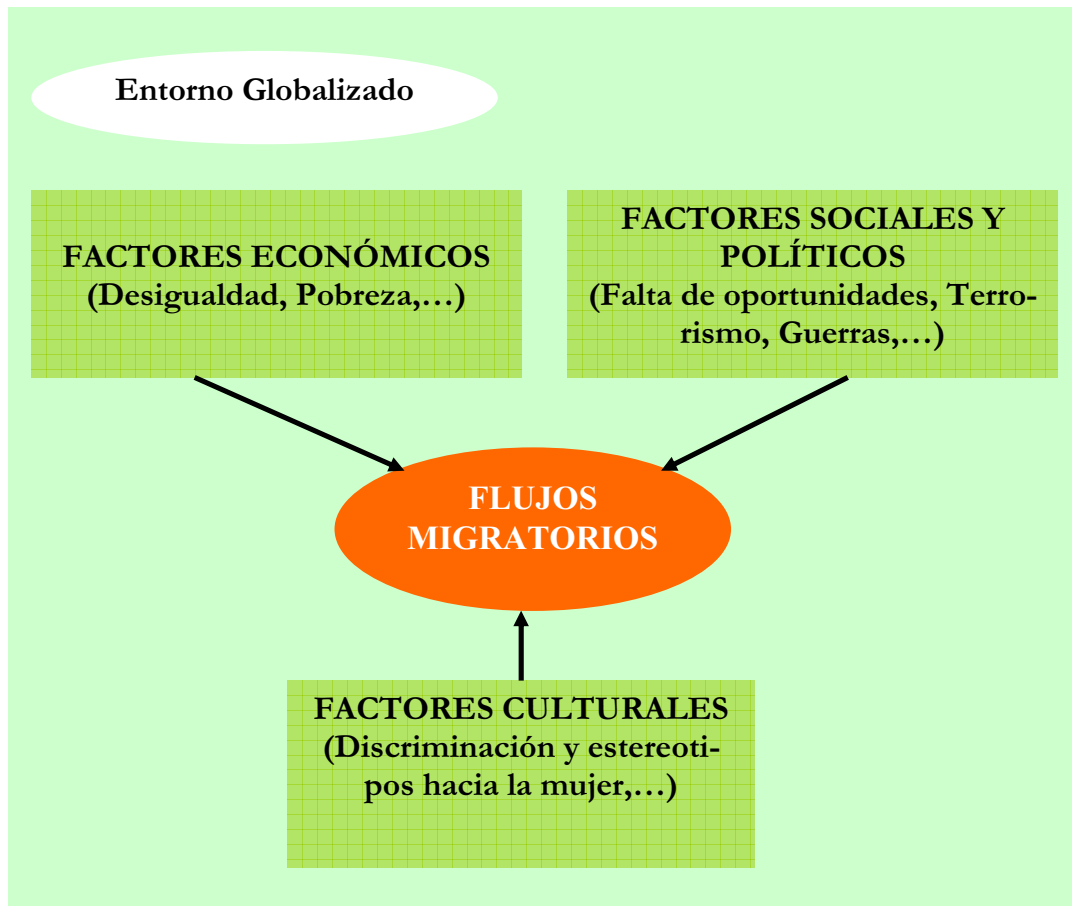


Gráfico 1. Factores intervinientes en los flujos migratorios

(Elaboración propia)

Los datos aportados por el Ministerio del Interior muestran el considerable aumento de extranjeros residentes en España, pasando de la cifra de 198.042 en 1981 a 2.738.932 en 2005 (31/12/2005). Los colectivos nacionales mayoritarios al finalizar diciembre de 2005 eran el marroquí (493.114 personas), el ecuatoriano

(357.065), el colombiano (204.348), el rumano (192.134) y el británico (149.071). A continuación se muestra la distribución de extranjeros residentes según el continente de procedencia (Gráfico 2). El 71,49% del total de extranjeros en España al finalizar el 2005 quedaba incluido en el Régimen General de residencia. El restante 28,51% estaba incluido en el Régimen Comunitario, formado por los nacionales de países del Espacio Económico Europeo, así como sus familiares y los familiares de españoles.

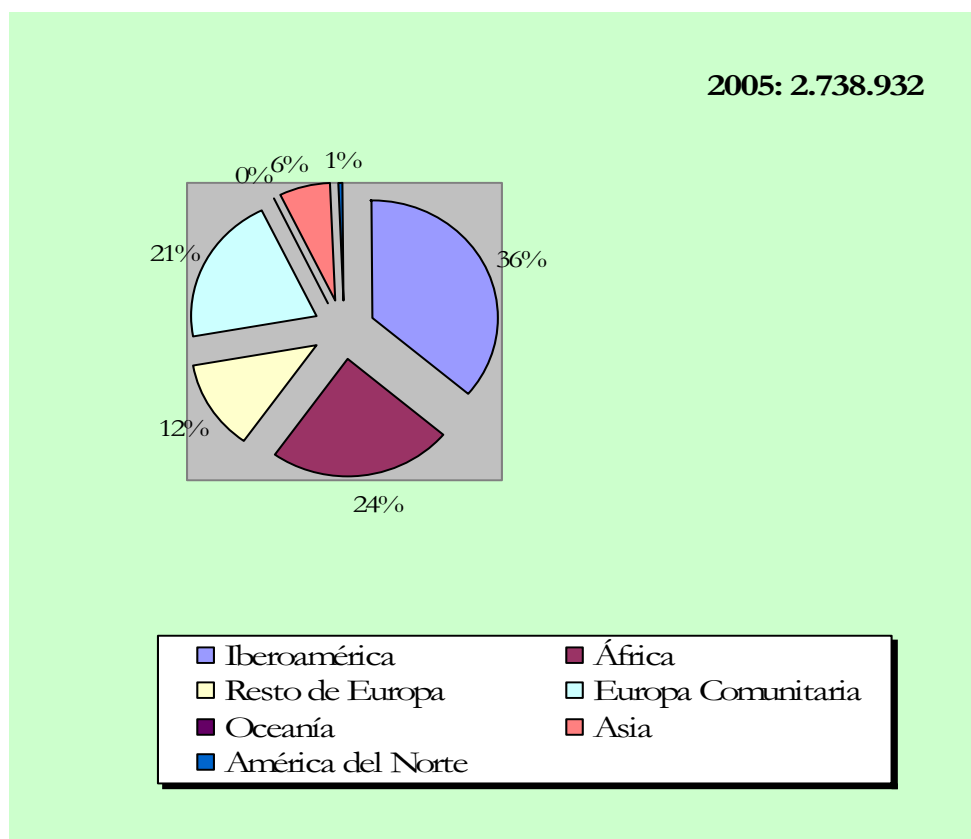


Gráfico 2. Ciudadanos extranjeros con autorización de residencia en vigor (Boletín Estadístico de Extranjería e Inmigración, 2006)

Por otro lado, Málaga es la provincia andaluza con mayor número de extranjeros con tarjeta o autorización de residencia en vigor (111.758), ocupando el tercer lugar en cuanto a porcentaje de mujeres respecto a la población total de inmigrantes (por detrás de Córdoba y Sevilla). Del total de la población extranjera en Andalucía, el 44,18% corresponde a mujeres (tabla 3). Atendiendo a los datos del Padrón Municipal de habitantes (2004), la mayoría de las mujeres extranjeras asentadas en Málaga proceden de la Unión Europea, América del Sur, resto de Europa y África (tabla 4).

EXTRANJEROS CON TARJETA O AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA EN VIGOR 31/12/2005											
Comunidad Autónoma	Régimen de residencia			% mujeres	Nacionalidad más numerosa		Extranjeros con autorización de residencia en vigor en base al proceso de normalización documental				
	Régimen General		Régimen Comunitario		Nacionalidad	% Total	TOTAL	% Mujeres	Nacionalidad	% Total	
	TOTAL										
Andalucía	326.831	195.558	131.273	44,18	Marruecos	22,22	69.760	34,52	Marruecos	22,68	33,95
Almería	88.798	70.840	17.958	35,99	Marruecos	37,01	26.089	22,86	Marruecos	24,25	24,25
Cádiz	22.453	9.226	13.227	48,64	Reino Unido	20,11	2.264	53,14	Bolivia	24,22	24,22
Córdoba	10.297	7.560	2.737	49,91	Marruecos	19,03	2.948	39,96	Ecuador	23,83	23,83
Granada	35.683	20.627	15.056	46,16	Marruecos	18,67	6.698	36,82	Rumanía	23,66	23,66
Huelva	17.205	14.016	3.189	40,89	Marruecos	28,56	5.436	28,02	Rumanía	21,50	21,50
Jaén	12.314	10.549	1.765	37,88	Marruecos	39,07	2.349	25,07	Marruecos	14,21	14,21
Málaga	111.758	44.170	67.588	48,29	Reino Unido	23,51	18.561	45,79	Marruecos	17,32	17,32
Sevilla	28.323	18.570	9.753	50,26	Marruecos	15,56	5.415	49,05	Ecuador		

Tabla 3. Extranjeros según Comunidad Autónoma y Provincia (Observatorio Permanente de la Inmigración, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2006)

	Mujeres		Hombres	
	Málaga	Andalucía	Málaga	Andalucía
África	2.253	7.611	4.995	26.371
Asia	696	1.602	1.076	2.826
América Central	288	1.065	205	656
América del Norte	193	601	178	571
América del Sur	6.047	15.981	6.118	14.591
Unión Europea	7.667	12.919	8.181	14.302
Resto de Europa	3.536	12.844	2.961	12.515
Oceanía	17	28	11	27
Apátridas	-	4	2	3
Total	20.697	52.655	23.727	71.862

Tabla 4. Inmigrantes de nacionalidad extranjera por sexo y nacionalidad. Año 2004
(Fuente: Málaga. Datos Básicos, IEA, 2006)

Respecto al número de extranjeros en situación irregular², durante 1999 se dictaron 20.103 resoluciones de expulsión, siendo devueltos un total de 16.928 personas. Los datos que se muestran respecto al lugar de procedencia de extranjeros irregulares incluyen en primer lugar el Norte de África (Marruecos y Argelia), a continuación países iberoamericanos (Colombia, Ecuador y República Dominicana), países del Este de Europa (Rumania, Ucrania y Polonia), y finalmente de algunos países asiáticos (China). A continuación se muestran los datos aportados por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales respecto a inmigración

² La mayoría de las fuentes estadísticas se basan en datos oficiales de inmigrantes extranjeros en situación regular, lo que complica la estimación total de la población inmigrante.

irregular por medio de embarcaciones durante los años 2004 y 2005 (tablas 5 y 6). Málaga ocupa el séptimo lugar tanto en el número de embarcaciones registradas como respecto al número de ocupantes detenidos, con un incremento del 9% en cuanto al número de detenidos respecto al año anterior.

EMBARCACIONES				
	Año 2004 (1 ene. a 31 dic.)	Año 2005 (1 ene. a 31 dic.)	VARIACIÓN	
			Absoluta	Porcentual
Cádiz	75	56	-19	-25%
Málaga	32	31	-1	-3%
Almería	89	124	35	39%
Granada	103	70	-33	-32%
Ceuta	143	49	-94	-66%
Melilla	2	18	16	800%
Murcia	1		-1	-100%
Gran Canaria	36	107	71	197%
Lanzarote	17	26	9	53%
Fuerteventura	239	69	-170	-71%
Tenerife	2	17	15	750%
Ibiza	1		-1	-100%
TOTAL	740	567	-173	-23%

Tabla 5. Datos por provincia/ isla/ciudad autónoma de llegada
(Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Nota de prensa)

OCUPANTES DETENIDOS					
	Año 2004 (1 ene. a 31 dic.)	Año 2005 (1 ene. a 31 dic.)	VARIACIÓN		
			Absoluta	Porcentual	
Cádiz	1.295	1.375	80	6%	
Málaga	686	748	62	9%	
Almería	2.241	1.853	-388	-17%	
Granada	2.745	2.678	-67	-2%	
Ceuta	268	224	-44	-16%	
Melilla	8	188	180	2250%	
Murcia	2		-2	-100%	
Gran Canaria	373	1.347	974	261%	
Lanzarote	469	329	-140	-30%	
Fuerteventura	7.470	2.271	-5.199	-70%	
Tenerife	114	768	654	574%	
Ibiza	4		-4	-100%	
TOTAL	15.675	11.781	-3.894	-25%	

Tabla 6. Ocupantes detenidos por provincia/ isla/ ciudad autónoma de llegada
(Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Nota de prensa)

Por otra parte, hay que tener en cuenta que al hablar de inmigrantes en situación irregular, puede haber un cúmulo de motivos que diferencien entre una situación u otra. El Colectivo Ioé ha tratado de distinguir las diferentes situaciones de forma ordenada:

- Irregulares “en trámite”. Se trata de extranjeros que tienen su documentación tramitándose en organismos públicos. Esta situación suele provocar bastante indefensión, puesto que supone en ocasiones la no admisión de la documentación provisional por parte de los funcionarios de la administración.
- Irregulares “sobrevenidos”. Esta situación se produce cuando la persona pierde la condición de inmigrante regular en uno de los trámites que deben ser

realizados de forma periódica (pérdida de empleo, mayoría de edad de los hijos/as de inmigrantes, etc.).

- c) Irregulares que nunca han tenido acceso a la documentación necesaria. En esta situación podemos encontrar a personas que entraron como turistas y posteriormente no han contado con los documentos exigidos. También se encuentran en esta situación aquellas personas que no cumplieron los requisitos para la concesión de documentos o a las que se les denegó la solicitud de refugio o asilo.
- d) Indocumentados. Personas que por la situación de salida de su país o la pérdida de documentos carecen de identificación, incluso del país de procedencia, con lo cual su regularización resulta muy complicada por no decir casi imposible.

Criado (2000) señala que la enorme variedad y complejidad que presentan los flujos migratorios actuales dificulta el hallar una perspectiva teórica omni-comprendensiva, capaz de dar cuenta y explicar en su conjunto este fenómeno. Para explicar este abanico de razones que influyen a la hora de emigrar, la autora propone la existencia de razones que afectan a tres niveles diferentes:

- I. El marco de decisiones individuales que impulsan a esta decisión.
- II. La trama familiar y social que rodea a la persona.
- III. El contexto económico, social y político que define la vida en el país y que puede en muchos casos ser motivo de inmigración.

Al respecto autores como Portes y Rumbaut (1990) proponen la tesis sobre la existencia de relaciones políticas y económicas entre países emisores y receptores que expliquen la macroestructura de los procesos migratorios.

En conclusión, se podría decir que el fenómeno de las migraciones es claramente complejo y multidimensional. Por una parte, la emigración repercute tanto en el país de origen como en las personas que emprenden el proceso migratorio, mientras que la inmigración además de afectar a estas personas, repercute en el país y sociedad de acogida. Tal y como propone Faist (2000) hoy día es fundamental tener en cuenta los procesos que median entre lo que ocurre de forma objetiva en los escenarios económicos mundiales y las decisiones a que atienden las personas inmigrantes. Además, el conocimiento de esta realidad se torna fundamental para tratar de entender cuántas migraciones se producirán, hacia dónde se dirigirán y en qué situación llegarán al destino elegido.

2. Tipos de migraciones

Resulta bastante complicado poder establecer una tipología claramente delimitada de los distintos tipos de migraciones existentes, pues aunque los motivos sean en algunos casos parecidos, las variables económicas, personales y familiares van a ser un factor determinante a la hora de tomar una u otra alternativa (decisión o no de emigrar, y en qué condiciones). Desde una perspectiva psicosocial, Berner (1967) propone la siguiente clasificación:

– **Según el tiempo:**

- a) *Estacionales*. Personas que se trasladan según las demandas que se producen en las distintas temporadas del año, como es el caso de los trabajadores temporeros (aceituna, vendimia, etc.) o en el caso de la hostelería durante la temporada alta.
- b) *Temporadas reiteradas*. Es el caso de trabajadores/as cuyo contrato se va renovando a medida que la empresa acomete nuevas tareas, hasta finalizar dichas actividades (p.ej. montadores, prospecciones petrolíferas o mineras, estudios de mercado, etc.).
- c) *De varios años*. Es el caso de aquéllas personas que emigran pensando (en muchos casos de forma errónea) que la estancia en el país de acogida sólo será de algunos años, obedeciendo en la mayoría de los casos a factores económicos.
- d) *Indefinidas*. Al respecto, Berner (1967) plantea que este tipo de migraciones son cada vez menos frecuentes, al menos en lo que a las expectativas de partida se refiere. Cabe puntualizar al respecto, que es necesario tener en cuenta las diferencias existentes entre los distintos países (nivel económico del país, condiciones políticas y sociales etc.), así como las razones que empujan a la hora de emigrar.

- **Según el lugar:** Teniendo en cuenta que se produzcan dentro de un país (migraciones interiores) o que el cambio de residencia implique viajar a otro país (migración exterior).
- **Según el modo de vida:** Las estadísticas indican que en los últimos años existe una tendencia a establecerse en núcleos habitados de mayor tamaño que el de origen (sobre todo respecto a las migraciones interiores).
- **Según las necesidades y demandas profesionales:** Siguiendo este criterio pueden distinguirse al menos tres tipos de migraciones:
 - a) Personas que emigran buscando un status laboral estable.
 - b) Personas que deben cambiar su residencia debido a motivos profesionales (militares, diplomáticos, etc.).
 - c) Personas que teniendo un status económico-profesional acomodado, buscan poder mejorarlo en otros lugares.

A este respecto, McKelvey, Mao y Web (1993) observaron que de la muestra de su estudio (formada por jóvenes vietnamitas que emigraron a Estados Unidos), aquéllos que tuvieron elevadas expectativas antes de emigrar informaron tener menos síntomas de ansiedad y depresión tras instalarse en la sociedad de acogida.

- **Según la edad:** Se trata de un factor de gran importancia que afecta al nivel de adaptación al país de origen y que se divide en tres etapas:
 - a) *Niños.* Los niños padecen doblemente este proceso, viviéndolo directamente y a través de lo que sus padres les transmiten. Por otro lado, emigrar después de los padres puede conllevar una situación de privación afectiva (Spitz, 1965; Bowlby, 1968,1969, 1980). Así, autores como Angel y Angel (1992) plantean

que el desplazamiento a edad temprana favorece la relación con la población destino, puesto que se realizan más relaciones personales.

- b) *Adultos*. Asumir el proceso migratorio conlleva en muchos casos aspectos trasgeneracionales, siendo elementos que sólo pueden ser elaborados a lo largo de dos o tres generaciones de personas. Es por ello que los adultos también encuentran numerosos problemas a la hora de asumir el hecho migratorio.
- c) *Ancianos*. La migración en el caso de personas de edad avanzada supone la aparición de importantes dificultades psicosociales que cuando no son atendidas suelen conllevar la descompensación psico(pato)lógica del migrante. Como señala Moreno (2001) parece ser que la migración es más dificultosa y problemática tanto en la adolescencia como en la senectud, sin duda derivado de ser dos épocas de la vida extremadamente sensibles a los factores externos.

A la tipología propuesta por Berner (1967) habría que sumar también las diferencias que parecen existir en función del género. Igualmente, como propone Bhugra (2004) las diferencias entre el tipo de emigración (forzada o voluntaria) deben ser tenidas en cuenta cuando se trata de comprender su impacto. Aunque hasta el momento no se han encontrado evidencias claras que indiquen diferencias respecto a la adaptación, subjetiva, desempeño laboral o académico, parece ser que las mujeres muestran mayores problemas en el grado de adaptación al nuevo entorno.

Ruiz Olabuénaga, Ruiz Vieitez y Vicente Torrado (1999) realizan otra clasificación de personas migrantes, dependiendo de la causa que provoca el viaje:

- a) El *aventurero*. Se trata de una persona normalmente joven que desea conocer otros lugares y entornos culturales, por lo cual no presenta problemas eco-

nómicos para realizar este viaje y además, no suele fijar su residencia en el lugar de destino.

- b) El *turista*. Es el perfil de aquellas personas que permanecen en el lugar de destino por más tiempo del que tenían previsto. Las razones son de carácter profesional o afectivo, siendo posible que asienten su residencia definitiva en dicho país.
- c) El *superviviente*. Es el perfil de la persona inmigrante que abandona su país por razones económicas, buscando mejorar su situación personal y familiar.
- d) El *inversor*. Se trata del caso de personas que tienen un importante capital y buscan lugares rentables donde invertir.
- e) El *refugiado*. Personas que ante su ideología política o religiosa se ven forzadas a dejar el país por temor a las represalias.

Además, es fundamental tener en cuenta el tipo de régimen al que la persona inmigrante pertenece, puesto que según la normativa vigente, en función de la misma existen diferencias en las autorizaciones para poder residir en España. Hay dos posibilidades de pertenencia:

- a) *Régimen comunitario*. Incluye a los nacionales de los estados miembros de la Unión Europea y del Espacio Económico Europeo (Noruega, Islandia, Liechtenstein y Suiza).
- b) *Régimen general*. Incluye a los nacionales de países ajenos a la Unión Europea y al Espacio Económico Europeo.

Por otra parte, resulta interesante analizar por qué unos países reciben mayor saldo migratorio que otros. En la génesis de este hecho, se encuentra la percepción que muchas veces las personas inmigrantes tienen del país al que desean

dirigirse. Gimeno (2004) plantea diversos factores que pueden ayudar a explicar estas diferencias:

- a) *Diferencias en el nivel de renta.* Los países con un nivel de vida más alto resultan más atractivos, puesto que se supone que en ellos existirá un mejor salario.
- b) *Probabilidad de encontrar empleo en el país de destino.* El poder acceder a un puesto de trabajo de forma relativamente sencilla va a influir en el hecho de elegir destino, pese a que posteriormente las condiciones laborales dejen mucho que desear.
- c) *La proximidad.* Esta proximidad puede ser terrestre, puesto que territorios que están relativamente cerca van a ser objeto de migraciones (derivado en muchos casos del menor coste que supone esa transición) o proximidad cultural, puesto que países que comparten algún criterio cultural (importantísimo en este caso el lenguaje) van a resultar más atractivos, ya que conocer el lenguaje facilita poder integrarse en el país.
- d) *La existencia de redes de acogida.* Aunque también pueden ser de carácter institucional, es más frecuente que estas redes hagan referencia a lazos con familiares o amigos, que en un principio pueden ayudar a establecerse en el país de destino. Por ello, es frecuente que haya concentración de inmigrantes en ciertas zonas y ocupaciones. Como más adelante habrá ocasión de ver, este es un aspecto que se confirma en los resultados obtenidos en el presente estudio.
- e) *El grado de aceptación en el país de destino.* Grado de aceptación que se mide en aspectos legales, asistencia social, prestaciones, etc. Sin embargo, parece ser que las facilidades para el asentamiento pueden resultar un incentivo, mientras que las dificultades no operan necesariamente como un obstáculo sobre todo en las migraciones ilegales.

- f) *La facilidad del reagrupamiento familiar.* Cuando existe cierta facilidad para lograr este reagrupamiento, es más probable que la población inmigrante crezca, aunque con menor incidencia sobre el mercado de trabajo.

Para terminar con este enfoque referente a la pluralidad de posibilidades en los proyectos migratorios, vamos a centrarnos en la clasificación realizada por Actis, de Prada y Pereda (2000) que proponen distintas modalidades respecto a los proyectos migratorios femeninos:

- a) Emigrar para asegurar la subsistencia del grupo familiar y, concretamente de los hijos/as. La motivación más importante es lograr ahorrar dinero para mandarlo al país de origen. En estos casos, cuando el trabajo falla hay posibilidades de desarrollar actividades no previstas (tráfico de drogas a pequeña escala, prostitución, etc.).
- b) Mujeres solteras que buscan promoción personal y ayudar a la familia. Se trata de mujeres que en sus países han logrado acceder a una escala de vida más “moderna” y desean emigrar buscando mayores posibilidades de libertad y realización personal. Esta situación permite que en el país de acogida se desarrollen más estrategias de inserción social ya que los esfuerzos no se dirigen únicamente a lograr ahorrar dinero para enviarlo a la familia.
- c) Jóvenes que emigran por espíritu aventurero. El modelo tradicional de mujer plasmado en un importante control social, así como los sentimientos de resignación transmitidos por las religiones dominantes suponen una presión importante para estas mujeres que ven en la evasión a otro país una forma de escape a un modo de vida no compartido.
- d) Mujeres que salen del país de origen por seguir al marido en su proyecto migratorio. No se trata de una decisión personal, por lo que no suele haber ilu-

sión por el proyecto migratorio. Además, suele ser frecuente que los modelos familiares que ponían en práctica en el país de origen sean trasladados al nuevo contexto social.

- e) Segunda generación de jóvenes que llegan a España para unirse a familiares que emigraron anteriormente. En este caso, cuando se trata de niñas o jóvenes existen más posibilidades de generar alternativas autónomas de inserción a través de la escolarización o del mercado laboral, desarrollando relaciones más allá del ámbito étnico-familiar. Por el contrario, cuando la edad supera la escolarización suelen encontrarse con el problema del desempleo o tener que desarrollar actividades dentro de los considerados “nichos laborales”.

3. Las mujeres en los estudios sobre migraciones

Es importante tener en cuenta que las mujeres inmigrantes hasta hace poco tiempo no quedaban representadas en los estudios sobre migraciones, siendo utilizado el término “*invisibilidad*” como un aspecto relevante de la escasez de estudios que a distintos niveles se despreocupaban por su presencia. Como propone Oso (1998) esta subestimación se debe a aspectos tales como:

- Vacío teórico en el marco de la literatura sobre migraciones.
- Desvalorización de la mujer como actora económica y social.
- Falta de neutralidad en las fuentes estadísticas.

Ha sido necesario realizar una apertura en los estudios de inmigración que permitiese poder representar la importancia de las mujeres en los flujos migratorios como partícipes –ya no sólo en compañía de los hombres inmigrantes– sino también como portavoces activas en este fenómeno. Según Oso (1998) las mujeres inmigrantes se inscriben en una misma casilla, se niega su diversidad, su rol de actoras partícipes de un proyecto de desarrollo o de un proyecto social, y esta casilla se llena de estereotipos que entrañan una visión negativa de la migrante, en tanto sujeto portador de fantasmas colectivos relacionados con los valores tradicionales, la poligamia, la escisión del clítoris y, sobre todo, la prostitución. Por este motivo hasta hace escasos años su participación ha sido escasamente tenida en cuenta y cuando se ha representado el papel de la mujer ha sido en un marco poco delimitado, ambiguo y unidimensional (*madres, esposas, analfabetas*).

“La mujer inmigrante no habla el idioma del país de inmigración; no suele saber leer ni escribir y, como no trabaja, no tiene ninguna posibilidad real de relacionarse con el mundo industrial en que vive. Al sentirse inmersa en un ambiente hostil, vivirá frecuentemente en un mundo social todavía más restringido que en su país de origen, reuniéndose posiblemente sólo con otras mujeres, sus vecinas, por lo general de la misma edad y del mismo nivel sociocultural”

(Minces, 1973, p.433)

Es a partir de la década de los setenta que su figura comienza a cobrar una mayor importancia tanto en el flujo migratorio como en los estudios que al respecto se realizan, lo que va a permitir un mayor conocimiento de su relevancia en los movimientos migratorios. Una de las razones que mayor peso ha cobrado a la hora de explicar esta ausencia del género en los estudios sobre migraciones, hace referencia a un planteamiento economicista. Desde esta perspectiva, se plantea que los movimientos migratorios tienen una estrecha relación con la motivación laboral, por lo que tradicionalmente se ha propuesto que el hombre desarrolla un papel importante en la esfera productiva, mientras que la mujer lo realiza en la esfera reproductiva.

A partir de trabajos pioneros sobre la participación de las mujeres migrantes (Little, 1973; Morokvasic, 1984; Simon y Brettell, 1986; Moore, 1991, etc.) se van a empezar a cuestionar muchas de las ideas que se tenían hasta entonces acerca de su implicación en las migraciones. En este interés hacia una perspectiva de género han intervenido fundamentalmente las aportaciones realizadas por mujeres investigadoras, que a través de los denominados “Estudios de la Mujer”, fuertemente vinculados al movimiento feminista, van a desarrollar una importante labor en la realización de un corpus teórico que permita conocer y mejorar las

condiciones de vida de todas las mujeres. Sin embargo, como propone Gregorio (2002) no es suficiente dar cuenta de las mujeres inmigrantes y de su situación, sino que se requiere contemplar la construcción de género como un sistema de relaciones que estructura cualquier sociedad: su historia, ideología, sistema económico y organización política. Muchos investigadores/as dedicados al estudio de la inmigración desde el punto de vista de género señalan que en los últimos años se ha producido un cambio respecto a las razones por las cuales las mujeres inician el proceso migratorio. Así, Solé (2000) plantea la existencia de dos patrones de inmigración femenina:

- I. Reunificación familiar. En este caso la mujer emigra hacia el país elegido por el marido, pareja o padre, tradicionalmente importador de mano de obra.
- II. Mujeres que inician la cadena migratoria. Se trata de mujeres que emigran a países que han pasado de ser emisores de emigración a constituirse como receptores. En este caso, muchas de ellas emigran solas en busca de una mejora económica, social o mayor libertad.

Si en los estudios sobre las migraciones las mujeres han sido tradicionalmente relegadas a un segundo plano, cuando se las ha tenido en cuenta ha sido analizándolas con las mismas variables propuestas para la inmigración masculina. Además, como señala López (2003), hoy día existe un amplio consenso entre los expertos que indica que uno de los rasgos característicos de los movimientos internacionales de población es la tendencia a la feminización de los flujos. Por otro lado, existen patrones diferenciales entre géneros que afectan a la decisión de emigrar. Una de las variables importantes desde el punto de vista de género es la forma que adquiere la unidad familiar, y que como Dinerman (1978) señala, conlleva el establecimiento de distintas relaciones de poder y dependencia entre los miembros de la familia. En este sentido, el modelo patriarcal tiene un efecto

directo sobre la percepción de la mujer en la sociedad y en la familia. Así, la educación que reciben las mujeres sobre este modelo, fomenta que su participación en los movimientos migratorios sea de carácter dependiente de la figura masculina. Con todo ello, sin embargo, asistimos a un avance en la liberación de las mujeres que también se deja notar en los movimientos migratorios, puesto que cada vez más aparecen mujeres que toman la decisión de emprender el proyecto en solitario o antes que el resto de la familia. En muchos casos, la decisión de emigrar solas se debe al deseo de cambiar precisamente este modelo patriarcal y machista por un destino donde cuenten con más derechos o posibilidades de cara al futuro. De hecho, es en el ámbito familiar donde mejor puede observarse el estatus de la mujer, y el nivel de subordinación frente a la autoridad masculina, el jefe del hogar (Lim, 1993).

Otro de los aspectos que se ha señalado como importante en el estudio de las migraciones, es la necesidad de integrar los aspectos micro y macro desde una perspectiva de género. Deben ser incorporadas nuevas variables al estudio que permitan tener un mayor conocimiento de la realidad migratoria. Tal es el caso de la legislación del país de acogida, cuya aplicación en la mayoría de los países suele conllevar actitudes discriminatorias. Blázquez (2001) señala que el análisis de la legislación del país, es un reflejo de la concepción de las mujeres y del rol que deben ocupar en la sociedad. También Gregorio (1998) propone que entre las variables que deben ser tenidas en cuenta en la decisión de migrar, deben estar el grupo doméstico y la red migratoria. Sin duda, el desarrollo de modelos multidimensionales y de género permitirá un mayor conocimiento de la influencia de las mujeres en los flujos migratorios y cómo éstas a su vez, resultan afectadas por el proceso.

4. Algunos apuntes en el estudio de las migraciones

Los cambios e impulsos que se han ido sucediendo en el campo de la investigación sobre las migraciones tienen mucho que ver con la evolución política que en cada período de la historia tiene lugar. En este sentido, de Prada, Actis y

Pereda (2002) señalan que en los últimos años de la década de los 70 y los primeros de los 80 son las organizaciones de iniciativa social (en principio vinculadas a la iglesia católica, a sindicatos obreros u organizaciones de Derechos Humanos) quienes comienzan a demandar investigaciones sobre inmigraciones. Las líneas de actuación que se realizan en estos primeros años son fundamentalmente dos:

- El trabajo con refugiados a través de organizaciones como la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) y la Asociación Catalana de Solidaridad y Ayuda a los Refugiados (ACSAR).
- El trabajo con emigrantes españoles.

Con la petición de entrada de España en la Comunidad Económica Europea (mediados de los años 80) aparece una presión exterior por estudiar y analizar la situación educativa española con respecto al alumnado inmigrante. Esto, por otra parte, permitirá que se produzca un impulso de los estudios realizados hasta el momento.

Ya en la década de los años 90 se produce una mayor preparación de los investigadores así como una mayor demanda de los distintos sectores por estos estudios con el fin no sólo de conocer la situación, sino también con el objeto de poder elaborar actuaciones adecuadas a las necesidades actuales.

Por último, el momento actual en cuanto al estudio de las migraciones permite que las investigaciones que se realizan sean más específicas y con mayor conocimiento de la realidad social, atendiendo a variables importantes como la perspectiva de género. Adepoju (1997) señala que los estudios más recientes sobre migración femenina, analizan esta circunstancia desde un punto de vista complejo (como un proceso social poliédrico) desde las motivaciones y causas hasta las circunstancias a las que las mujeres deben hacer frente.

Gregorio (1998) señala dos grandes líneas de trabajo que se centran en la figura de la mujer inmigrante:

- a) Centrada en la posición de las mujeres migrantes trabajadoras en la sociedad de acogida en interacción con tres procesos de creación de desigualdades: la clase, el género y la etnia.
- b) Centrada en las sociedades de origen y tratando de explicar la migración femenina, no sólo debida a factores económicos sino también teniendo en cuenta la influencia de las estructuras patriarcales.

Así, de Prada, Actis y Pereda (2002) ponen de manifiesto la necesidad de sustituir el esquema tradicional de estudio de las migraciones por un enfoque que permita que el cliente, el demandante de la investigación, sea la propia población inmigrante, en lo que se ha denominado como Investigación Acción Participativa (IAP)³. Siguiendo a los autores, se propone de esta forma una propuesta en el estudio de las migraciones teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- La no existencia de un único modelo en la investigación de las migraciones.

³ Intervención propuesta por Kurt Lewin (1946) basada en una serie de procesos investigativos sobre problemas sociales (posición legal, discriminación económica, posición social, etc.) que conducen a la acción y al cambio social.

- No todo es válido para abarcar su estudio ni en cualquier momento de la misma.
- No es necesario ni pertinente que todas las investigaciones tengan que abarcar todos los aspectos de la misma, por ello también deben seleccionarse los aspectos más adecuados a los objetivos que queden propuestos en su estudio.

Por otro lado, el acceso a la población con la que se desea intervenir constituye muchas veces un problema (dificultad en la accesibilidad, negativa a participar, etc.). Maya y Martínez (2002) resumen los problemas de la investigación con inmigrantes en cuatro áreas fundamentales:

1. la definición del concepto de minoría étnica o comunidad cultural.
2. la validez y fiabilidad de los instrumentos psicométricos aplicados a dichos grupos.
3. la accesibilidad y representatividad de las muestras de población foránea.
4. las amenazas que las características propias del fenómeno migratorio representan para la validez interna de los diseños de investigación.

Es por ello que para paliar los problemas de investigación que puedan aparecer en relación con las variables estudiadas en inmigrantes, los autores proponen algunas prácticas que pueden resultar interesantes:

- a) Las encuestas a poblaciones inmigrantes deben conformar muestras heterogéneas, sirviéndose de más de una característica para definir a los grupos y contrastando de forma empírica el compromiso cultural de los individuos.
- b) Utilizar una guía de investigación de variables relevantes, pero no especificadas en las encuestas, pudiendo complementarse con el sobremuestreo.

- c) Se puede recurrir a la participación de encuestadores bilingües, realizar la traducción y retraducción de escalas y cuestionarios, analizar su fiabilidad e informar del índice y los motivos de rechazo a ser entrevistado.
- d) Varias dimensiones del proceso migratorio son determinantes de las condiciones de adaptación al nuevo contexto (tiempo de estancia, estatus generacional, estrategias de aculturación, etc.).
- e) Respecto a los estudios sobre la adaptación psicológica, es conveniente la realización de comparaciones sistemáticas por medio de diseños intergrupos. En este sentido, los paneles longitudinales y el control de sesgos de autoselección de inmigrantes son dos de los aspectos metodológicos que más pueden contribuir al conocimiento de los efectos psicológicos de la migración.

5. Situación actual de las mujeres inmigrantes en España: el mercado de trabajo como índice de integración

Es indiscutible que el acceso al mercado laboral para las mujeres presenta desigualdades desde el punto de vista de género. Así, los puestos a los que las mujeres acceden todavía hoy en numerosas ocasiones presentan discriminaciones si los comparamos con los mismos puestos a los que los hombres pueden acceder. Por otra parte, ciertos puestos aún quedan vetados para el sexo femenino, siendo ocupados en su mayor parte por hombres. Según Parella (2002), la división sexual del trabajo que se origina en el seno de la familia tiene su reflejo en el mercado, ya sea con la ausencia de mujeres, ya sea ocupando posiciones subsidiarias que además refuerzan su dependencia dentro de la familia. Esta realidad no es ajena a las mujeres inmigrantes, que deben hacer frente a una doble discriminación: Ser Mujer y Ser Inmigrante.

Como apunta Solé (1994), las fluctuaciones de la coyuntura económica afectan más a los inmigrantes que a los autóctonos, siendo especialmente visible en épocas de recesión económica donde el paro afecta inevitablemente en mayor intensidad a los primeros. Esta situación conlleva que se produzca una segmentación del mercado laboral, pues la mayoría de los inmigrantes sólo pueden acceder a determinados puestos de trabajo. Según Jiménez (2000), el acceso a puestos concretos por parte de personas inmigrantes conlleva una menor relación laboral, mayor precariedad, empleos de baja cualificación con salarios bajos y condiciones de trabajo más duras. En este sentido hay evidencias de la discriminación laboral respecto a los trabajadores extracomunitarios en España, ya que la ganancia media por hora resulta ser mucho menor a la ganancia media del mercado español en la misma actividad (Carrasco, 1999).

Por otro lado, Portes y Böröcz (1992) señalan las distintas posibilidades de inserción laboral de las personas inmigrantes en función del origen social y de los contextos de recepción (Tabla 7). En función del nivel de hostilidad o favorabilidad del contexto de acogida y de las características de la actividad laboral, se producen distintos niveles de inserción y participación en el mercado laboral.

		Origen social		
		Trabajo manual	Profesionales técnicos	Empresarios
Contextos de acogida	Hostil	<i>Acceso al mercado secundario</i>	<i>Proveedores de servicios marginales</i>	<i>Minorías intermediarias</i>
	Neutral	<i>Participación en el mercado laboral mixto</i>	<i>Acceso al mercado primario</i>	<i>Pequeña empresa dominante</i>
	Favorable	<i>Posibilidades de acceso a la pequeña empresa</i>	<i>Posibilidades de acceso a puestos de liderazgo profesional y social</i>	<i>Economías de enclave</i>

Tabla 7. Posibilidades de inserción laboral de personas inmigrantes (Portes y Böröcz, 1992)

Desde otro punto de vista, Rodríguez (2001) apunta entre las ventajas de tipo general que conlleva la inmigración las siguientes: cubren puestos de trabajo donde hay escasez de mano de obra o baja disponibilidad de la fuerza de trabajo nacional, muchos de los empleos son de temporada y ocasionales y, por último, contribuyen a la flexibilidad del mercado de trabajo y a la incorporación de la mujer al mundo laboral, puesto que buena parte de dichos inmigrantes se ocupa del

sector doméstico. Sin duda, el debate sobre inmigración en nuestro país es amplio y ambiguo, caracterizado por una disonancia entre el fenómeno migratorio como problema social y la inmigración como necesidad económica.

Por tanto, en esta realidad laboral planteada de forma limitada a los/as inmigrantes, hablamos de escasez de posibilidades (*servicio doméstico, comercio en la calle, restauración, prostitución,...*) con igual limitación del control externo. A fin de cuentas, el valor humano queda en un segundo o tercer plano y, la productividad, se constituye en la característica principal del o de la demandante. De esta manera las oportunidades de trabajo desde el punto de vista de la mano de obra, vienen determinadas por características como el sexo, la edad, el estado civil, cualificación, origen, etc., y las pautas de conducta como la diligencia o el grado de sumisión.

En relación con las características que se buscan en las personas inmigrantes como demandantes de empleo, Cachón (1995) propone tres tipos de trabajadores inmigrantes: Los asentados, los precarios y los indocumentados. Atendiendo a esta clasificación de los/as inmigrantes respecto al factor trabajo, tenemos por una parte que aquellos, denominados asentados, son los que consiguen una inserción estable en el mercado laboral y un poder social de negociación equiparable al de los trabajadores nacionales. Los inmigrantes precarios son aquellos que habiendo legalizado su situación en nuestro país, no han logrado una inserción laboral estable. Por último, los inmigrantes indocumentados son los que se encuentran en España en situación irregular respecto a la residencia y al permiso de trabajo, lo cual conlleva que su situación laboral sea especialmente precaria.

De esta forma, esta idea acerca de las mujeres inmigrantes como aptas únicamente para ciertos puestos de trabajo, se consolida con el tiempo en una

creencia difícil de contrarrestar, afectando por otra parte también a las generaciones siguientes. Como apunta Jiménez (2000), muchos empleadores consideran, de forma más o menos consciente, a las personas inmigradas de determinados orígenes como inferiores o como aptas sólo para determinadas actividades. Así, no resulta difícil escuchar que las mujeres de cierto origen son mejores para alguna actividad concreta, mientras que las de otro son menos problemáticas, etc. Entre las causas que llevan a la concentración laboral de las mujeres inmigrantes se encuentran las siguientes (Cuadra, 2002):

- a) Concesión de los permisos de trabajo. La mujer inmigrante tiene más posibilidades de que le concedan el permiso de trabajo si lo solicita en el servicio doméstico, puesto que deben ser ocupaciones no cubiertas por la oferta autóctona.
- b) La nueva circunstancia de la mujer española. Incorporación de la mujer al ámbito laboral y descenso de la demanda autóctona en el servicio doméstico.
- c) Necesidad de estabilidad económica en las mujeres inmigrantes. Muchas de estas mujeres mantienen lazos con familiares que se encuentran en su región de origen, debiendo enviar dinero para su mantenimiento. En estas circunstancias, el servicio doméstico proporciona una estabilidad que otros empleos no tienen.
- d) La cualificación. La cualificación que requiere el trabajo doméstico se basa en el rol del género femenino (limpieza, orden, subordinación, etc.), pudiendo acceder cualquier mujer inmigrante a estos puestos independientemente de su lugar de procedencia o cualificación.

Como señala Labrador (2002), la escasa posibilidad de movilidad laboral coarta en gran medida las posibilidades de encontrar en el trabajo una vía de au-

toafirmación personal, de forma que las supuestas posibilidades laborales quedan reducidas a realizar las actividades que se han hecho siempre.

Según los contratos de trabajo registrados en Andalucía, la nacionalidad más importante es la marroquí (29,2%). Al realizar esta distinción por sexo, se observa una mayor importancia de esta nacionalidad entre los hombres (38,2%) que entre mujeres (12,4%), siendo la nacionalidad rumana la que mayor porcentaje presenta en cuanto a número de contratos realizados a mujeres extranjeras (Tabla 8).

Principales nacionalidades en contratos de trabajo (en %)			
Hombres		Mujeres	
Marruecos	38,2	Rumania	17,9
Ecuador	7,4	Marruecos	12,4
Rumania	5,8	Polonia	11,3
Argelia	3,8	Ecuador	9,0
Colombia	3,4	Colombia	6,8
Otros	41,4	Otros	42,6
Total	100	Total	100

Tabla 8. Principales nacionalidades en contratos de trabajo
(IEA, Nota de prensa estadística, 2005)

Los datos aportados por el Consejo Económico y Social, muestran que el 87% de las trabajadoras extranjeras se ocupa en el sector servicios, frente al 50% de los hombres. El resto de los varones trabaja en la construcción (21%), en la agricultura (19%) y, en menor medida, en la industria (11%).

Comparativamente con el reparto sectorial del empleo a nivel nacional, cabe destacar la mayor presencia relativa de los extranjeros, tanto hombres como mujeres, en el sector primario, y el inferior porcentaje de quienes trabajan en la industria. En el caso de las mujeres, el peso del sector servicios es 6 puntos mayor entre las extranjeras que entre las nacionales.

Por último, es importante tener en cuenta que aunque es cierto que el mercado laboral se articula como factor que interviene en la integración social (Herranz, 2000), también puede presentarse como una fuente de conflictos para ciertas mujeres. Como señala Soriano (2004), en el caso de las mujeres marroquíes la nueva situación donde se combina tradición y modernidad puede provocar un conflicto entre las creencias y la realidad. Conflicto al que no sólo se accede por propia convicción, sino también por la sumisión de la mujer musulmana frente al marido, hermano o padre.

5.1. Servicio Doméstico

El análisis del acceso al mundo laboral por parte de las mujeres inmigrantes supone obligatoriamente hacer una parada en el “Servicio Doméstico”, puesto al que acceden la mayor parte de estas mujeres. Como apunta Oso (1998), el empleo masculino inmigrante está mucho más diversificado que el femenino, quedando las trabajadoras extranjeras relegadas a su espacio tradicional: la casa.

Respecto al emplazamiento laboral de los/as inmigrantes, Martínez, García y Maya (2001), en un estudio realizado con inmigrantes participantes de formación profesional ocupacional, encuentran que dicha elección está influenciada por factores como la disponibilidad para el empleo, el tiempo de estancia en España,

el número de familiares disponibles en la red de apoyo y la tendencia a recurrir a explicaciones internas del desempleo.

El acceso de las mujeres españolas al mundo laboral también ha influido en la contratación de mujeres extranjeras para tareas de hogar, consolidándolas en un rol laboral donde se necesita poca cualificación. La aparición de los “servicios de proximidad” o “servicios de la vida diaria”, supone la transferencia de ciertas labores reproductivas al mercado laboral. Esto también va a suponer que algunas actividades reproductivas consideradas hasta entonces como invisibles puedan tener cierto reconocimiento social. Entre las razones por las que dichas actividades en muchas ocasiones pueden parecer invisibles o marginales, Torns (2001a, 2001b) sostiene que existen lógicas diferentes entre el trabajo productivo y el reproductivo. Según el autor, mientras el primero sigue una lógica diacrónica, lineal y fácilmente objetivable mediante el horario, el trabajo reproductivo se mueve por una lógica sincrónica, discontinua, sólo predecible mediante la percepción subjetiva. Por ello, no es extraño ver mujeres extranjeras bien cualificadas y tituladas ocupando puestos en el servicio doméstico u otros que la gente local rechaza, lo cual tiende a consolidarse en el mercado laboral internacional.

Según Skrobanek, Boonpakdi y Janthakeero (1997), el sesgo de género ha quedado perfectamente reflejado en las políticas sobre control de la migración y protección de los derechos de los trabajadores migratorios. Hasta no hace mucho, las empleadas de hogar eran mujeres españolas y en muchas ocasiones migrantes, aunque hay ya pocas que quieran trabajar en casas ajenas, siendo sustituidas por mujeres extranjeras que en muchas ocasiones trabajan por bastante menos y en peores condiciones.

“Si en inicio las empleadas domésticas son más valoradas por miedo al “otro cultural”, este prejuicio se deja de lado cuando se perciben los beneficios del empleo doméstico extranjero: la sumisión, el abaratamiento de los costes y el mantenimiento de las relaciones y prácticas de dominación étnicas y de clase”.

(Catarino, 2000, p.199)

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) en 2005 trabajaron en España un promedio de 682.882 personas en el Servicio Doméstico, siendo más del 90% mujeres (en más de la mitad de los casos de nacionalidad extranjera). Así, las empleadas de hogar de nacionalidad extranjera proceden principalmente de países sudamericanos (31,5% de Ecuador y 12,7% de Colombia) y Europa del Este (siendo las rumanas quienes representan el 14,5% del total de extranjeras ocupadas en el servicio doméstico).

La edad media de las empleadas de hogar extranjeras (35 años) es inferior a la de las españolas (43 años). Además, la proporción de extranjeras menores de 30 años dobla a la de las españolas. En cuanto al nivel de estudios, se observa que un porcentaje mayor de extranjeras (11,1%) ha alcanzado nivel universitario, frente al 2,5% de españolas que trabajan en este sector. Por último, la proporción de mujeres casadas es menor entre las extranjeras (ver tabla 9). Además, las empleadas de hogar extranjeras trabajan más horas que las españolas, pues la jornada a tiempo completo es más común entre las extranjeras (60%) que entre las autóctonas (28%).

Según la EPA, unas 60.000 personas ocupadas en el servicio doméstico no cotizan en esta rama, lo cual refleja el elevado nivel de irregularidad laboral en

este tipo de empleo. Por otro lado, existe mayor grado de satisfacción hacia el empleo entre las trabajadoras cotizantes que entre las que se encuentran en situación irregular. Los motivos aducidos para no cotizar son: considerar que no les interesa o no les compensa (48%) y desconocimiento acerca de si deben hacerlo o no (11,5%).

		Españolas	Extranjeras
Edad	16-24 años	7,1	14,4
	25 a 29 años	8,9	17,9
	30 a 39 años	22,2	34,6
	40 a 49 años	29,3	23,2
	50 a 64 años	30,5	9,9
	>65 años	1,9	0
Nivel de estudios	Primarios	37,2	23,4
	Secundarios	60,2	65,5
	Universitarios	2,5	11,1
Estado civil	Solteras	24,2	37,7
	Casadas	59,0	52,8
	Viudas	6,2	1,9
	Separadas	10,5	7,6

Tabla 9. Características sociodemográficas de las empleadas de hogar españolas y extranjeras, 2005 (Fuente: INE, Encuesta de Población Activa)

El progresivo aumento en la demanda de mujeres extranjeras como empleadas de hogar tiene mucho que ver con las transformaciones familiares y sociales que han ocurrido y ocurren en la sociedad actual. Por ello, esta inserción de

la mujer en la vida laboral, así como un reparto más equitativo de las tareas domésticas y familiares ha conllevado una búsqueda de activos que sustituyan estas funciones tradicionalmente realizadas por mujeres autóctonas (limpieza del hogar, cuidado de niños y personas mayores, etc.). Si a esto le sumamos la problemática de las políticas restrictivas, tales como la entrada y permanencia en nuestro país de forma irregular, encontramos un importante caldo de cultivo que da lugar a todas las infracciones y atropellos que en materia laboral se producen con mujeres inmigrantes. La Comisión Europea (1995) manifiesta la rápida expansión que los servicios de proximidad (ámbito doméstico, cuidado de personas, etc.) está teniendo en Europa, con una tasa de crecimiento anual entre el 4% y el 7%.

A este respecto, Parella (2000) determina que el contexto de precarización y segmentación del mercado de trabajo en nuestro país es el marco en el que tiene lugar la discriminación laboral de la población inmigrante y su ubicación en los escalafones más bajos de la estructura ocupacional o etnoestratificación del mercado de trabajo. Como apunta Lallement (1998), los servicios de proximidad están lejos de resultar “nuevos yacimientos de empleo”, puesto que en realidad sólo son una transferencia del servicio doméstico tradicional. Es por ello que el Estado recurre a la inmigración femenina del Tercer Mundo en ausencia de una política familiar adecuada que permita a la mujer trabajadora autóctona conciliar profesión y familia, dada la escasez de fuerza de trabajo autóctona que está dispuesta a realizar dichas tareas (Parella, 2000).

5.2. Trata de mujeres y prostitución

Ambos aspectos suelen estar relacionados entre sí y tienen mucho que ver con el fenómeno de las redes mafiosas que se extienden por todo el mundo. Así, para poder comprender cuál es la situación de las mujeres víctimas de trata hay que tener en cuenta múltiples variables: su condición de trabajadoras migratorias, la condición de prostitutas y la de mujeres en una sociedad dominada por el hombre (Wijers, 1994). Muchas de estas mujeres son obligadas a permanecer en prostíbulos donde para poder ser liberadas de su condición deben pagar un alto precio, además del que se ven obligadas a rendir de forma diaria. El acceso a estas mujeres es en muchas ocasiones difícil, por cuanto en principio su situación ilegal y su escaso acceso a redes sociales las mantienen ocultas de los ojos de la sociedad, que en ello no siempre ve un valor negativo. Además, las mujeres inmigrantes han podido utilizar estas redes de tráfico de forma voluntaria para la entrada al país, aunque también las hay que han sido engañadas o incluso coaccionadas para formar parte de las mismas.

En nuestro Código Penal tras la modificación operada mediante Ley Orgánica 11/1999 de 30 de abril, estas actividades se encuentran tipificadas, siendo castigadas con penas de prisión de dos a cuatro años y además multa de doce a veinticuatro meses “el que directa o indirectamente favorezca la entrada, estancia o salida del territorio nacional de personas, con el propósito de su explotación sexual, empleando violencia, intimidación o engaño, o abusando de una situación de superioridad o de necesidad o vulnerabilidad de la víctima”.

Skrobanek, Boonpakdi y Janthakeero (1999) ponen de manifiesto la importancia de las mujeres que previamente emigraron para ejercer la prostitución en la continuidad del envío y prostitución de nuevas mujeres. Se convierten así en

agentes para la red y en modelos para las más jóvenes, suponiendo fuentes de atracción para otras mujeres que sueñan con cambiar de vida, sin imaginar que vuelven a ser presas de sus circunstancias.

Como se desprende de los datos aportados por la Delegación del Gobierno en Andalucía, la mayoría de las mujeres que ejercen la prostitución en locales y clubes de alterne proceden de países de África, América y Europa.

A continuación (tabla 10) se expresan el número de clubes y mujeres en total que ejercen la prostitución por provincias (tomado del Informe Especial al Parlamento del Defensor del Pueblo Andaluz, abril de 2002).

		Nº CLUBES	Nº MUJERES
PROVINCIAS	Almería	203	3.045
	Cádiz	115	1.725
	Córdoba	254	3.810
	Granada	22	330
	Huelva	120	1.800
	Jaén	160	2.400
	Málaga	138	2.070
	Sevilla	300	4.500
	Algeciras	92	1.380
	Total Andalucía	1.404	21.060

Tabla 10. Número de clubes donde se ejerce la prostitución en Andalucía (1999-2000). Delegación del Gobierno en Andalucía

Otro de los graves problemas que actualmente demanda intervención y soluciones es el relativo al tráfico ilícito de personas. Estas redes son organizaciones

que reclutan mujeres de nacionalidad extranjera aprovechando las dificultades económicas y laborales del país de procedencia, prometiendo a cambio contratos de trabajo fundamentalmente en el sector doméstico. Sin embargo, a la llegada al país todo cambia, pues se les retiene el pasaporte y se les obliga a ejercer la prostitución, pudiendo saldar su deuda a cambio de una elevada suma de dinero. Según datos del Ministerio del Interior, en el año 2000 se desarticularon 84 redes de prostitución y fueron detenidas 381 personas. En el año 2001 esta cifra ascendió a 119, siendo también detenidas 521 personas.

Juliano (2002) propone las siguientes características generales de este tipo de redes mafiosas:

- a) Prácticamente toda la migración se realiza a través del apoyo de algún tipo de red, que facilita la salida del lugar de origen y la inserción en el lugar de destino.
- b) Estas redes son en muchos casos transnacionales, estando formadas por personas que permanecen en el país de salida, compatriotas que han emigrado anteriormente y miembros de la sociedad de acogida.
- c) Con el endurecimiento de la legislación muchas de las prácticas anteriormente legales (como dar trabajo a indocumentados) pasan a ser ilegales, con el consiguiente proceso creciente de criminalización de las redes.
- d) Las personas con mayores obstáculos para su entrada en la Unión Europea son las que más fácilmente caen en manos de este tipo de redes mafiosas.
- e) Las redes menos coercitivas y más débilmente preparadas son las más fáciles de dismantelar, mientras que las realmente delictivas suelen contar con apoyos institucionales, asesoramiento legal y recursos económicos, lo que impide su dismantelación.

En la tabla 11 se expresa qué porcentaje de las mujeres extranjeras dedicadas a la prostitución, lo realiza en clubes. Se observan diferencias notables entre las distintas provincias andaluzas, siendo Cádiz la provincia con mayor prostitución en clubes y, por el contrario, Sevilla aparece como la provincia con menor prostitución de este tipo.

PROVINCIAS		Prostitución en %
	Almería	80
	Cádiz	90
	Córdoba	88
	Granada	70
	Huelva	85
	Jaén	85
	Málaga	70
	Sevilla	25

Tabla 11. Población extranjera que ejerce la prostitución en clubes (1999-2000).
Delegación del Gobierno en Andalucía

Según este informe, el perfil de la mujer que ejerce la prostitución en Andalucía (prostitución en la calle) presenta las siguientes características:

- Tiene una edad media de 35 años.
- Familia con nivel socioeconómico bajo y cargas familiares no compartidas.
- Alto índice de analfabetismo.

- El inicio en la prostitución es por buscar soluciones a problemas familiares, económicos graves o forma de satisfacer la dependencia a las drogas.
- Inicio en la prostitución cuando es menor de edad.
- Las prostitutas drogadictas han sido iniciadas al consumo por quienes las explotan, siendo rechazadas por las prostitutas “tradicionales”.

Las características de la mujer que ejerce la prostitución en locales o clubes de alterne son las siguientes:

- También tiene una media de 35 años.
- Cuenta con un nivel educativo básico.
- Vive con sus hijos cuya custodia no comparte, garantizándoles la cobertura de necesidades básicas entre ellas la escolarización.
- No es consumidora de drogas.
- Se inicia en la prostitución para resolver problemas económicos.
- Muchas de ellas cuentan con rigurosos controles sanitarios.

Según un estudio elaborado por la Asociación Mujer Emancipada sobre la prostitución en Málaga durante el año 2002, las características que éstas presentan son las siguientes:

Zona: Centro de la Capital

- Altos porcentajes de españolas (60%) y de extranjeras (40%) ejerciendo la prostitución simultáneamente en el centro.
- La media de edad es de 27 años.
- Bajo nivel de instrucción (sólo el 30% tiene estudios secundarios o universitarios).

- Todas son mujeres sin pareja, aunque están igualados los porcentajes de mujeres con y sin hijos.
- Aproximadamente una tercera parte de las mujeres que ejercen en el centro tienen problemas de drogas (35%) y antecedentes penales (30%).
- Un 22,5% de ellas reconoce tener alguna enfermedad.
- La mayoría de ellas (55%) lleva más de un año ejerciendo la prostitución. Casi el 60% de estas mujeres cobra más de 900 euros al mes.

Zona: Polígono del Guadalhorce

- La mayoría son mujeres de nacionalidad extranjera (80%) frente a una proporción minoritaria de mujeres de nacionalidad española (20%).
- La media de edad es de 23 años. El 81% tiene menos de 25 años y son mayoritariamente extranjeras del África Subsahariana.
- El 84% no tiene pareja y el 67% no tiene hijos.
- El 75% tiene estudios secundarios o universitarios (nivel de instrucción medio-alto).
- El 94% no tiene antecedentes penales.
- Se encuentran en situación de ilegalidad como ciudadanas.
- El 95% de ellas no consume drogas.
- El 94% afirma no tener ninguna enfermedad.
- El 80% de las extranjeras lleva menos de un año ejerciendo la prostitución.
- Las extranjeras son peor pagadas que las españolas. Sólo un 36% gana más de 900 euros al mes (el idioma y el racismo puede hacer que se coticen menos).

5.3. Teorías en el estudio de la discriminación en el mercado laboral

Para explicar los procesos de discriminación en ámbito organizacional, han aparecido dos teorías principalmente:

- 1) *La teoría del prejuicio/discriminación*. Esta teoría señala que el prejuicio es común en la mayor parte de las sociedades y, supuestamente, conduce a la discriminación (Kelley, 1988; Lewin-Epstein y Semyonov, 1986). Por tanto los prejuicios étnicos conllevan una menor contratación de inmigrantes. Además esta discriminación refleja la distancia social, apareciendo menos discriminación hacia grupos percibidos como más cercanos socialmente.
- 2) *La teoría del mercado competitivo*. Según esta teoría, también llamada primacía del beneficio, la discriminación no puede existir en las sociedades avanzadas y con mercados competitivos (Becker, 1971). Esta teoría sostiene que tanto personas nativas como inmigrantes pueden acceder a buenos puestos de trabajo siempre que cuenten con similares capacidades y formación.

Otro de los aspectos estudiados en relación al mercado laboral de los inmigrantes ha sido el referente a las oportunidades de promoción dentro de las organizaciones. Así, el concepto “límite o techo de cristal” describe la situación que se produce cuando individuos pertenecientes a grupos minoritarios no pueden ascender por la jerarquía hasta llegar a puestos de dirección (“management”). Para explicar esta situación existen tres grupos de teorías: las que postulan diferencias entre grupos, las que se basan en la discriminación individual y las que ponen el énfasis en las barreras del sistema social (Thomas y Alderfer, 1989):

- I. *Teorías que postulan diferencias entre grupos*. Según este grupo de teorías las diferencias existentes se deben a que los rasgos, conductas, actitudes y el proce-

so de socialización de personas de grupos minoritarios y étnicos distintos, las convierten en inapropiadas o deficientes para ser jefes/ directores.

- II. *Teorías basadas en la discriminación individual.* Estas teorías sostienen que los prejuicios que los grupos mayoritarios tienen hacia otros grupos étnicos, conducen a la discriminación y desigualdades a las que las personas inmigrantes están sometidas en el ámbito laboral.
- III. *Teorías basadas en las barreras del sistema social.* La política y las costumbres sociales contribuyen a que la discriminación se perpetúe. Según la teoría intergrupo (Alderfer, 1986; Thomas y Alderfer, 1989) cuando personas de raza blanca predominan en posiciones de alto estatus y las de negra u otros grupos están en posiciones de bajo estatus, las evaluaciones que se realizan de estos últimos están sesgadas por el prejuicio.

En el caso de las mujeres podemos decir que todas las teorías expuestas proporcionan una parte de verdad en la explicación de esta mercantilización del trabajo. Por una parte, aunque nuestra sociedad ha avanzado, el trabajo reproductivo sigue siendo casi exclusivo de las mujeres. A este respecto, resulta evidente que en el origen de dicha subordinación femenina se encuentra la fuerza conjunta del capitalismo y el patriarcado.

Por otro lado, es necesario que las responsabilidades domésticas sean compartidas y tenidas en cuenta por los hombres y el Estado, pues mientras sigan siendo percibidas como “cosas de mujeres” su perpetuación está asegurada.

Por último, se debe tomar conciencia de la importancia de la mujer inmigrante como trabajadora, respetando su identidad y sus derechos, algo fundamental para limitar su invisibilidad y ver su importancia en el crecimiento económico a nivel global.

CConclusiones del capítulo

Es importante tener en cuenta que los movimientos migratorios han sido una constante histórica, tal y como demuestran los registros sobre partidas matrimoniales de los siglos XVII y XVIII (Sampelayo y Sánchez-Lafuente, 1995). A este respecto, debemos puntualizar que ha sido en la última década cuando se ha producido un aumento sustancioso de la llegada al país de personas inmigrantes, lo que ha favorecido la percepción de que se trata de un fenómeno relativamente reciente.

Muchos de los análisis actuales cometen el error de utilizar el concepto de “inmigración” como un término homogéneo, sin tener en cuenta las numerosas diferencias que existen entre las personas inmigrantes que llegan a nuestro país. Características diferenciales que van a variar en función del género, la edad, el proyecto migratorio, el status económico-profesional, etc.

Se requiere un esfuerzo importante por incorporar en los estudios una perspectiva de género que permita analizar la implicación de las mujeres en los flujos migratorios. De este modo, aunque en los últimos años se han desarrollado numerosas aportaciones en este sentido, es necesario abandonar la visión “unidimensional” de las mujeres, en pro de una perspectiva capaz de integrar los aspectos “micro” y “macrosociales” (percepción de las mujeres inmigrantes, desarrollo de prostitución y trata de mujeres, influencia de la movilidad social de las mujeres españolas, etc.).

Por otro lado, en la línea planteada por Gregorio (1998), resulta fundamental incorporar el conocimiento de las sociedades de origen a la hora de explicar los factores que intervienen en el proyecto migratorio. Además, como propo-

nen de Prada, Actis y Pereda (2002), aplicar un enfoque abierto y holista a los estudios, así como incorporar la participación en los diseños, favorecerá que las personas inmigrantes también sean miembros activos del cambio social.

Capítulo II

Apoyo social y salud en la inmigración

APOYO SOCIAL Y SALUD EN LA INMIGRACIÓN

En este capítulo se va a tratar de la importancia del Apoyo Social como variable con numerosas implicaciones sobre el bienestar personal y social.

A lo largo de los siguientes epígrafes se realiza una revisión de la amplia literatura científica desarrollada desde el ámbito de la Psicología Social. Para ello, se parte de la aproximación histórica del concepto y de cómo ha ido tomando forma hasta llegar a ser un tema central de estudio para la Psicología.

A continuación nos centraremos en las definiciones del concepto que diversos autores han realizado con el fin de concretar dicho término, así como en las perspectivas de estudio propuestas (perspectiva estructural, contextual y funcional).

Seguidamente se abordarán los diversos modelos de apoyo social, así como las medidas e instrumentos actuales.

Otro apartado del capítulo se centra en los efectos del apoyo social, partiendo de los dos grandes modelos propuestos: Teoría de los efectos principales y Teoría del efecto amortiguador.

Por último, se analiza la relación entre apoyo social y salud, atendiendo por una parte a las variables intervinientes entre la inmigración y la salud o el bienestar y, por otra, valorando su impacto en nuestro sistema sanitario.

“Dios ha creado al hombre como un animal sociable, con la inclinación y bajo la necesidad de convivir con los seres de su propia especie, y le ha dotado, además, de lenguaje, para que sea el gran instrumento y lazo común de la sociedad”

JOHN LOCKE

1. Aproximación histórica al estudio del Apoyo Social

Aunque en los últimos años el Apoyo Social ha recibido mayor atención a nivel de estudio e investigación, numerosos autores ya se interesaban por la implicación de las relaciones sociales en aspectos tales como la salud. Un ejemplo es el caso del sociólogo francés Durkheim, que analizó la relación existente entre las posibles formas de suicidio y las características sociales en las que se producía, aportaciones que recogió en su obra *Suicidio* (1897/1951). Entre las conclusiones que el autor extrajo de este análisis se encuentra el hecho de que el suicidio apareciese con mayor frecuencia en individuos con lazos sociales débiles y escasos, de tal forma que determinadas pérdidas de integración social reducían el bienestar psicológico de la persona (Durkheim, 1951). Y es que para el autor, el ser humano se componía de dos tendencias básicas:

1. La *tendencia social*, que permite satisfacer ciertas necesidades que no pueden ser satisfechas de otra forma.
2. La *tendencia individual*, que supone la búsqueda de la satisfacción de necesidades de forma independiente.

De esta forma, las redes sociales supusieron un ámbito de gran interés para numerosos investigadores y psicólogos sociales. Al respecto, McKenzie (1926) estudió cómo la desintegración de antiguas redes sociales –debida a las migraciones– conllevaban ciertos problemas conductuales y sociales.

Otras investigaciones en esta línea abordaron la posible relación existente entre diversas enfermedades e inadecuadas o insuficientes redes sociales. Faris y Dunham (1939) analizaron la relación entre zonas geográficas localizadas de Chicago y las tasas de esquizofrenia, obteniendo interesantes resultados en este sentido:

- a) Aparición de mayor incidencia de esquizofrenia en zonas más desorganizadas de la ciudad.
- b) Mayor incidencia de la enfermedad en zonas de residencia de minorías étnicas.

Tras estos resultados los autores concluyeron que existían una serie de variables asociadas a la mayor aparición de la enfermedad: confusión sobre las normas adecuadas de conducta, existencia de barreras en la comunicación entre personas y dificultad para obtener apoyo y reconocimiento.

Entre las aportaciones realizadas por la Psicología Social sobre las relaciones sociales y su influencia en el comportamiento humano, pueden citarse las siguientes (Fernández-Ríos, Torres y Díaz, 1992):

1. la teoría de Cooley (1902) de los “*grupos primarios*” (donde aparece una interacción cara a cara entre los miembros, con vínculos emocionales intensos) frente a los “*grupos secundarios*” (donde no existe interacción cara a cara y los vínculos emocionales son débiles) y la teoría de los Grupos de referencia (Merton, 1964), donde se señala que estos grupos aportan a los sujetos un sistema de referencia para la autovaloración y la asimilación de actitudes y valores.
2. la teoría de la *Comparación Social* (Festinger, 1954), que supone que las personas tienen la necesidad de compararse con los demás para evaluar las propias opiniones y capacidades.
3. la teoría de la *Afiliación* (Schachter, 1959), que señala que las personas tenemos necesidades que sólo pueden quedar satisfechas en la relación interpersonal, actuando éstas como reductoras de ansiedad.
4. las teorías del *Intercambio Social* (Thibaut y Kelley, 1959; Kelley y Thibaut, 1978; Morales, 1981). Estas teorías consideran el apoyo social como una rela-

ción entre varias personas donde se produce un intercambio que conlleva costes y beneficios.

A partir de los años 70 el interés se centra en las dimensiones emocionales y subjetivas del apoyo (Moos, 1973), así como en los recursos sociales del apoyo (Lin, Simeone, Ensel y Kuowen, 1979). Entre las investigaciones más interesantes aparecidas durante este periodo se encuentran las realizadas por los epidemiólogos Cassel (1974) y Cobb (1976), que concluyen que las personas que experimentan altos niveles de estrés no suelen presentar consecuencias negativas para la salud cuando son o se han sentido apoyadas. Otras aportaciones provienen de autores como Caplan (1974), que reconoce los aspectos positivos que tienen los sistemas de apoyo sobre la salud y el bienestar de los individuos. También en este periodo Weiss (1974) presenta la primera tipología sobre las funciones del apoyo social distinguiendo los siguientes aspectos:

- vinculación.
- integración social.
- posibilidad de nutrición.
- reafirmación del valor de uno mismo.
- sensación de alianza segura.
- posibilidad de obtener consejo.

A partir de los años 80 aparecen nuevas perspectivas de estudio, sobre todo, se van a desarrollar propuestas integradoras que permiten aunar los distintos aspectos y enfoques relacionados con el apoyo social. Así, autores como Hobfoll y Stokes (1988) definen el apoyo social como una serie de interacciones o relaciones sociales que ofrecen ayuda o como un sentimiento de conexión hacia una o varias personas que son queridas.

También Vaux (1988) habla de una interacción y transacción de recursos, dotando al proceso de un carácter interactivo. Así, el autor lo define como un metaconstructo con tres elementos conceptuales relacionados en un proceso dinámico de transacciones que se producen entre la persona y el ambiente: recursos disponibles de la red, conductas de apoyo y las evaluaciones que se realizan sobre dicho apoyo.

1.1. Desarrollo conceptual del Apoyo Social

El apoyo social resulta uno de los temas que mayor interés despierta tanto en psicólogos clínicos como sociales por razones bien claras:

- Su influencia en el bienestar personal y social
- Su aplicabilidad a diferentes ámbitos (personal, comunitario, clínico, etc.)

Cohen y Syme (1985) señalan que la importancia del concepto es debida a tres factores:

- A. Puede ser entendido como factor etiológico explicativo de la aparición de distintos estados de salud o enfermedad.
- B. Puede ser utilizado como estrategia en la elaboración y desarrollo de programas de intervención (tratamiento y rehabilitación).
- C. Su capacidad de relacionar variables psicosociales con la salud/enfermedad, ayudando a entender cómo influyen unas en otras.

Como señala Gracia (1997), el campo de investigación del apoyo social surgió en los años 70 derivado del interés que suscitó el hecho de que determinadas relaciones sociales pudieran prevenir y reducir los efectos negativos del estrés. Además, algunos autores han señalado que disponer de lazos familiares,

amistades y compatriotas en la sociedad de destino puede tener mayor valor explicativo en cuanto a la decisión de emigrar que otra serie de factores personales (personalidad, nivel educativo, etc.), económicos, etc. (Delgado y Humm-Delgado, 1982; Griffith y Villavicencio, 1985; Leslie, 1992).

En la investigación del apoyo social han aparecido numerosas definiciones del término, lo cual pese a su enriquecimiento no ha favorecido una delimitación conceptual clara. Además, no es extraño encontrar definiciones del término poco precisas, como es el caso de la propuesta de Caplan y Killilea (1976) que consideran que se trata de un tipo de unión entre sujetos que sirve para mejorar la competencia adaptativa para tratar conflictos, desafíos o tensiones a corto plazo.

Para tratar de solventar estos problemas, House, Landis y Umberson (1988) proponen que resulta necesario distinguir entre:

1. *Integración social*, puesto que pese a su orientación positiva sólo hace referencia a la existencia o cantidad de relaciones sociales.
2. *Red social*, que desarrolla las propiedades de los recursos sociales que se relacionan entre sí y un sujeto focal.
3. *Contenido relacional*, referido a la función y naturaleza de los miembros de la red social, determinando la inclusión o exclusión en el sistema de recursos sociales naturales.

Lin, Dean y Ensel (1986, 1989) se centran en las relaciones sociales que se establecen como factores centrales en la comprensión de los efectos del apoyo social, proponiendo los siguientes elementos fundamentales:

1. Incluye al menos tres niveles de análisis:
 - A. *Nivel comunitario*, que proporciona un sentimiento de pertenencia a una estructura social amplia.

- B. *Nivel de redes sociales*, que nos vinculan a otras personas.
 - C. *Nivel de redes íntimas*, que proporcionan un sentimiento de compromiso y de preocupación por los demás.
2. Cumple funciones instrumentales y/o expresivas. Mientras que la función expresiva tiene que ver fundamentalmente con la expresión de emociones, la función instrumental supone la provisión de medios (consejos o ayuda material) para lograr un fin.
 3. Diferencia si esas interacciones son reales (objetivas) o percibidas (subjetivas). A este respecto, Herrero (2004) señala que la percepción de apoyo social suele predecir mejor el bienestar de la persona que la recepción de dicho apoyo.
 4. Dichas provisiones se pueden producir tanto en situaciones cotidianas como de crisis, abarcando por tanto multitud de momentos y contextos en los que el apoyo puede resultar de vital importancia.

Atendiendo a los rasgos diferenciales según el tipo de apoyo, House (1981) habla de transiciones interpersonales de uno o más de los siguientes tipos:

1. Interés o apoyo emocional (amor, empatía, cariño y confianza).
2. Ayuda o apoyo instrumental (bienes y servicios que facilitan la resolución de un problema o situación concreta).
3. Apoyo informacional (información relevante para resolver el problema o las dudas que se presentan).
4. Apoyo evaluativo (información necesaria para evaluar la actuación personal).

Hobfoll y Stokes (1988) también aplican el término utilizado por House (1981), definiéndolo como aquellas transacciones o relaciones sociales que ofrecen al individuo asistencia real o un sentimiento de conexión a una persona o grupo que es percibida como querida o amada.

Por último, numerosos autores tratan el apoyo social desde la dimensión objetiva-subjetiva. En este sentido, hablaríamos de apoyo social recibido y apoyo social percibido (ambos igualmente importantes). El apoyo recibido sería el que la persona recibe realmente por los demás, mientras que el percibido se fundamenta en el valor que la persona le otorga. Así, Shumaker y Brownell (1984) definen el apoyo social como el intercambio que se produce al menos entre dos personas, con el objetivo, percibido por el proveedor o el receptor, de incrementar el bienestar del receptor. Al hilo de esta cuestión, Cobb (1976) conceptualiza el apoyo social como una información perteneciente a alguna de las siguientes clases:

- Información que lleva al sujeto a creer que cuidan de él y que es amado.
- Información que le lleva a creer que es estimado y valorado.
- Información que le lleva a creer que pertenece a una red de comunicaciones y obligaciones mutuas.

Partiendo de estas dos dimensiones (objetivo/subjetivo) y proponiendo dos más (psicológico/tangible), Caplan (1979) establece cuatro tipos de apoyo social:

1. *Apoyo tangible-objetivo*. Se trata de conductas que están dirigidas a aportar recursos tangibles beneficiosos para el bienestar físico o mental.
2. *Apoyo psicológico-objetivo*. Son conductas que proporcionan cogniciones diferentes e inducen estados afectivos que permiten el bienestar.
3. y 4. *Apoyo tangible subjetivo y psicológico subjetivo*. Dependerán de las percepciones que la persona realice sobre estos tipos de apoyo.

Gottlieb (1988) realiza una tipología del apoyo social (Tabla 1) teniendo en cuenta los diferentes niveles posibles (desde un primer nivel individual hasta el nivel comunitario) y las estrategias de intervención adecuadas para cada uno de los niveles propuestos.

NIVEL DE INTERVENCIÓN	EJEMPLOS
<i>Individual</i> Proveedor del apoyo Receptor del apoyo	Promoción de creencias acerca de la legitimidad y eficacia del apoyo social informal. Promoción de estilos de afrontamiento que faciliten la movilización del apoyo social.
<i>Diádico</i> Apoyo de un miembro clave de la red social Introducción de un nuevo vínculo social	Apoyo durante el proceso de cambio de hábitos de salud. Apoyo durante el parto. Promoción de estilos de afrontamiento que faciliten la movilización del apoyo social. Visitas al hogar. Apoyo a madres solteras. Terapia de compañía.
<i>Grupal</i> Apoyo de miembros de la red social Crear un grupo de nuevos vínculos sociales	Promoción de la red de apoyo informal. Terapia de red. Evaluación y desarrollo de redes de apoyo. Creación de grupos de apoyo. Programas de apoyo a la familia. Programas de rehabilitación psicosocial.
<i>Sistema social</i> Definiciones de rol Cambios estructurales y organizacionales	Ampliación del rol desempeñado (por ejemplo de profesores y personal sanitario). Introducción de nuevas normas (por ejemplo, con el objetivo de facilitar la interacción entre pacientes, familiares y amigos en contextos hospitalarios). Introducción de nuevas estrategias de desarrollo organizacional que enfatizan la colaboración y ayuda mutua.

<i>Comunidad</i>	Campañas de educación pública (por ejemplo, promoción del apoyo de fuentes informales y de grupos de ayuda mutua).
------------------	--

Tabla 1. Apoyo social: estrategias y niveles de intervención (Gottlieb, 1988)

Además de estas valiosas aportaciones, el análisis del apoyo social también nos puede ayudar a delimitar con mayor exactitud las características de las relaciones sociales, atendiendo a cuestiones como: ¿qué tipo de relaciones sociales generan apoyo social?, ¿cómo se percibe el apoyo social? o ¿qué variables personales inciden en la recepción y percepción del apoyo social?, entre otras.

1.2. Perspectivas de estudio en el Apoyo Social

El creciente interés que ha suscitado el Apoyo Social por parte de la Psicología ha generado un elevado número de investigaciones y aportaciones teóricas al respecto, permitiendo un mayor conocimiento de su importancia e implicación para el bienestar, la salud personal y comunitaria. De este modo se han delimitado diversas perspectivas de estudio como son: perspectiva estructural, perspectiva contextual y perspectiva funcional (tabla 2).

Desde la *perspectiva estructural* el interés se ha centrado en la existencia y tamaño de relaciones sociales que se poseen. El tamaño es considerado como el número de personas con las que se mantiene contacto. Así, el número de miembros que componen la red social ofrecen una idea sobre la cantidad y diversidad de los recursos que la persona tiene disponibles (Cutrona, 1986). Otras variables que también se han estudiado han sido la densidad, que explicaría la intimidad o cercanía de esas relaciones y la dispersión o centralidad, entendida como la facilidad para contactar con los distintos miembros de la red. Sin embargo, esta pers-

pectiva también suscita algunas críticas, como el hecho de no profundizar en otros factores como los aspectos perceptivos o valorativos por parte de los participantes, que ocupa un lugar secundario (Gottlieb, 1981; Cohen y Syme, 1985; Burleson, Albrecht, Goldsmith y Sarason, 1994). Por otro lado, esta perspectiva permite acercarnos a conceptos como la integración y la participación social. Queda claro que contar con una red social considerable no implica directamente la integración en la sociedad, pero sí facilita su acercamiento. De este modo, contar con una amplia red social nos facilita los contactos con diversos sectores, personas, instituciones u otros ámbitos, que pueden facilitar el sentirse integrado en la red social. Además, el hecho de tener más contactos variados también nos permite poder asistir y participar en diversos encuentros y actividades de participación social. López y Chacón (1999) señalan que entre las dimensiones de las redes sociales más estudiadas se encuentran:

- a) Tamaño. Número de miembros que forman la red social de una persona.
- b) Composición. Diversidad de personas que conforman la red social (amigos, familiares, compañeros de trabajo, compatriotas, etc.).
- c) Densidad. Número de vínculos e intensidad de los mismos que se establecen entre los miembros que forman parte de la red social y la persona.
- d) Reciprocidad. Dependiendo de si los vínculos con los miembros resultan recíprocos y cuál es el tipo de apoyo que proporcionan.
- e) Frecuencia. Número de veces con que se establece contacto con los miembros de la red social.
- f) Multiplicidad. Aquéllos miembros de la red que proporcionan más de un tipo de apoyo.
- g) Dispersión. Facilidad o dificultad en poder contactar con los miembros de la red, dependiendo de los tiempos y espacios.

Desde la *perspectiva contextual*, el interés se centra en las fuentes de apoyo teniendo en cuenta sus características peculiares, analizando las distintas variables implicadas (características individuales y relación entre quien recibe y provee el apoyo, necesidades individuales, estresor y entorno, condiciones sociales y culturales (House, 1981; Shinn, Lehman y Wong, 1984; Dunkel-Schetter, Folkman y Lazarus, 1987, Eckenrode y Wethington, 1990). Desde esta perspectiva, cobra especial relevancia el análisis de la naturaleza y características del estresor (igualmente el contexto socioambiental en el que se recibe, aporta y percibe apoyo social), puesto que puede verse afectado de forma distinta dependiendo de las variables contextuales. De este modo, cuando los estresores son de tipo crónico, se puede producir un agotamiento o deterioro de las redes debido al mantenimiento de respuestas de apoyo a largo plazo, siendo afectado dicho proceso (Gracia, 1997). Igualmente, otra variable importante en esta perspectiva es la que hace referencia a la valoración del sujeto sobre las acciones de apoyo recibido, resultando esta valoración influenciada por la percepción del sujeto sobre sí mismo y sobre la calidad de la relación que mantiene con otras personas (Sarason, Sarason y Pierce, 1994). House (1981) distingue nueve tipos de fuentes de apoyo: Esposo/a o compañero/a, otros familiares, amigos, vecinos, supervisor, compañeros de trabajo, personas de servicio o cuidadores, grupos de autoayuda y profesionales de la salud o servicios sociales. Martínez y García (1995) reducen las fuentes a tres, según la cercanía emocional:

1. El matrimonio y las relaciones familiares.
2. Los amigos/as.
3. Las relaciones laborales.

La *perspectiva funcional* se centra en los recursos que caracterizan al apoyo y que se producen en las relaciones, centrándose en la percepción que tiene la persona sobre el apoyo social recibido o que podría recibir. Las evaluaciones que se realizan sobre el apoyo social recibido, mediadas por la percepción y representaciones personales del sujeto, parecen ser en mayor medida predictoras de sus efectos sobre la salud (Cohen y Syme, 1985; Barrón, 1996). Como señalan Terol, López, Martín, Pastor, Leyda y Neipp (1999) desde esta perspectiva es necesario concretar el contexto específico en el que tiene lugar el apoyo, precisando: a) la multifuncionalidad del apoyo y sus efectos diferenciales sobre la salud (Veiel, 1990; Revenson, 1992; Sarason, Sarason y Pierce, 1994; Vázquez-Morejón y García-Bóveda, 1997), y b) las acciones específicas de apoyo ante un determinado contexto, pues la representación global del apoyo disponible no permite conocer con detalle la experiencia real de apoyo (Gottlieb, 1983; Burleson, Albrecht, Goldsmith y Sarason, 1994). Kahn y Antonucci (1980) distinguen entre afecto, afirmación y ayuda o asistencia. Así, los tres tipos de apoyo que suelen aparecer en todas las clasificaciones son:

- Apoyo emocional. Este tipo de apoyo hace que las personas se sientan amadas o queridas (Cobb, 1976 y Cohen y McKay, 1984) y con sentimientos de ser valorados.
- Apoyo material o instrumental. Este tipo de apoyo se puede concretar en ayuda económica, ayuda de servicios, ayuda doméstica, etc.
- Apoyo informativo. Con este tipo de apoyo las personas pueden resolver sus dudas o los problemas que tienen a través de consejos o información que reciben de distintas personas (Servicios de Orientación e Información, Servicios Sociales, Asociaciones, etc.).

Por otro lado, aunque estas taxonomías no son exhaustivas ni mutuamente excluyentes, resultan útiles para diferenciar sus efectos, así como su adecuación según las necesidades planteadas (Peiró y Salvador, 1993).

En definitiva, podemos concluir que el apoyo social incluye aspectos tanto de tipo estructural como funcional y que todo este proceso, se produce en un contexto determinado que puede afectar a la calidad de las transacciones realizadas entorno al mismo.

PERSPECTIVA ESTRUCTURAL	PERSPECTIVA CONTEXTUAL	PERSPECTIVA FUNCIONAL
Centrada en las relaciones sociales que se poseen:	Centrada en la o procedencia del apoyo:	Centrada en los recursos que caracterizan al apoyo:
* Tamaño * Densidad * Dispersión o centralidad	* Matrimonio/ pareja * Familia * Amistades * Relaciones laborales * Etc.	* Apoyo emocional * Apoyo material/instrumental * Apoyo informativo

Tabla 2. Perspectivas de análisis del apoyo social (Elaboración propia)

2. Modelos de Apoyo Social

Aunque el estudio del apoyo social constantemente genera nuevas aportaciones y elementos a su análisis, presentamos aquí los modelos funcionales más utilizados hasta el momento:

- a) Modelos de B.S. Dohrenwend y B.P. Dohrenwend (1981). Los autores presentan seis modelos sobre la interacción entre la situación o el contexto personal, las disposiciones o recursos personales y los eventos vitales. Estos modelos son los siguientes:
- *Modelo de victimización.* El modelo afirma que la acumulación de eventos vitales estresantes es causa de patología.
 - *Modelo de tensión-estrés.* El modelo indica que los procesos fisiológicos actúan de mediación entre el impacto de los eventos vitales y su influencia en la enfermedad.
 - *Modelo de la vulnerabilidad.* El modelo describe cómo las disposiciones personales y el contexto social moderan la relación causal entre los eventos vitales y la psicopatología.
 - *Modelo de la carga aditiva.* El modelo señala que las disposiciones personales y las sociales se consideran como contribuidoras causales en los procesos de estrés vitales, independientes a la patología.
 - *Modelo de carga crónica.* Este modelo señala que son las disposiciones personales y las condiciones sociales las que generan patología.
 - *Modelo de propensión.* El modelo indica que la presencia de desórdenes psicológicos provoca eventos vitales estresantes. Dichos eventos actuarían a la vez incrementando la patología.

b) Modelos de House (1981). El autor sintetiza las tres formas principales en las que el apoyo social protege y promociona la salud:

- *Hipótesis de los efectos principales*. El apoyo mejora sólo la salud. De este modo el nivel de apoyo no intervendría en la relación entre estrés y salud.
- *Hipótesis de amortiguamiento*. El apoyo social no ejerce un efecto positivo en personas con bajo nivel de estrés, aunque los efectos positivos del apoyo aumentan a medida que aumenta el nivel de estrés.
- *Hipótesis de efectos principales y amortiguamiento*. Según esta hipótesis el apoyo social además del efecto principal sobre la salud, también tiene un efecto de amortiguamiento en la relación entre estrés y salud.

Barrera (1988) realiza una revisión de la hipótesis del amortiguamiento según la cual:

- En niveles extremos de estrés el apoyo social no supone un decremento del mismo (al menos significativamente).
- En personas con apoyo social pobre, los grados de distrés⁴ alcanzan un determinado nivel a partir del cual el aumento de estrés no conlleva un incremento comparable de distrés.

c) Modelos de Barrera (1986). El autor expone posibles alternativas al modelo de amortiguamiento a través de distintas relaciones entre el estrés, el apoyo social y el distrés:

- *Modelo de movilización del apoyo social*. Según este modelo existe una relación positiva entre eventos vitales estresantes y apoyo, el cual se relaciona negativamente con el distrés.

⁴ Tipo de estrés que presenta consecuencias negativas sobre la persona y que se diferencia del estrés positivo o euestrés.

- *Modelo de prevención del estrés.* El apoyo social previene la aparición de condiciones estresantes o reduce la probabilidad de que los eventos vitales sean percibidos como estresantes.
 - *Modelo de deteriorización del estrés.* Según el modelo, los eventos estresantes tienen una relación negativa con el apoyo percibido, que a su vez, tiene una relación negativa con el distrés. Así, los eventos vitales estresantes tienen una relación positiva con el distrés.
 - *Modelo de búsqueda de apoyo.* Presenta una relación positiva entre los eventos vitales, el distrés y el apoyo social ejecutado.
 - *Modelo aditivo o de efectos directos de estrés e interposición o apoyo social.* Plantea una relación negativa entre la integración social y el distrés, así como una relación positiva entre los eventos vitales estresantes y el distrés.
 - *Modelo de reciprocidad del estrés y Modelo de apoyo social percibido.* Plantea una relación recíproca entre estrés y apoyo social, de forma que el apoyo percibido y los eventos vitales estresantes se relacionan negativamente, pero ambos lo hacen de forma positiva con el distrés.
- d) Modelos de Lin (1986). El autor propone doce modelos que relacionan el apoyo social con los eventos vitales y la patología (depresión). De estos modelos se escogen seis por su evidencia empírica:
- *Modelo de efecto de supresión.* El apoyo social reduce la probabilidad de los eventos vitales y la depresión.
 - *Modelo de efecto independiente.* El apoyo social no tiene efecto sobre la probabilidad de surgimiento de eventos vitales. La relación entre el apoyo social y la depresión es negativa, mientras que la relación eventos vitales y depresión resulta positiva.

- *Modelo de efecto indicador contemporáneo.* Existe una relación negativa entre el apoyo social y los eventos vitales y cada uno de ellos tiene efectos distintos sobre la depresión.
 - *Modelo de efecto contemporáneo independiente.* No existe relación consistente entre el apoyo social y los eventos vitales, existiendo una relación negativa entre apoyo social y depresión y positiva entre eventos vitales y depresión.
 - *Modelo de efecto de mediación.* Los eventos vitales reducen la fuerza del apoyo social y actuarían inversamente con la depresión.
 - *Modelo de efecto compensador independiente.* Los eventos vitales no influyen sobre el apoyo social y cada uno se relacionaría de forma distinta con la depresión (el apoyo social negativamente y los eventos vitales de forma positiva).
- e) Modelos de Cohen (1988). El autor parte del supuesto de que existe evidencia que permite afirmar la influencia que el apoyo social ejerce sobre la mortalidad y morbilidad de las personas. Para ello presenta tres modelos:
- *Modelos genéricos.* Según estos modelos el apoyo social está vinculado a la enfermedad a través de su influencia sobre la conducta, la cual incrementa o reduce el riesgo de enfermedad; o a través de sus efectos sobre respuestas biológicas que se relacionan con la enfermedad; o por último, a través de los efectos de la conducta sobre la enfermedad mediados por respuestas biológicas.
 - *Modelos centrados en el estrés.* Estos modelos plantean si el apoyo social sólo tiene efectos positivos en personas que se encuentran bajo estrés (modelo de amortiguamiento) o si ejerce efectos positivos independientemente del nivel de estrés (modelo de efecto principal).

- *Modelos de Procesos Psicosociales.* Estos modelos realizan una descripción de los procesos psicosociales que median los efectos del apoyo social sobre la salud: a) modelos de efectos principales, que predicen la influencia del apoyo social sobre la salud independientemente del estrés (modelo basado en la información, modelo de identidad y autoestima, modelo de influencia social, modelo de recursos tangibles). Excepto el modelo de recursos tangibles que conlleva una exposición limitada a factores de riesgo, el resto de los modelos conllevan conductas de promoción de la salud; b) modelos de amortiguamiento del estrés, que proponen que el apoyo social tiene efectos positivos sólo cuando se dan situaciones de estrés (modelo basado en la información, modelo de autoestima y de identidad, modelo de influencia social, modelo de recursos tangibles). En estos modelos la red social ejerce una función amortiguadora permitiendo la aparición de conductas de promoción de salud.
- f) *Modelo del Convoy Social* (Khan y Antonucci, 1980). Este modelo ha cobrado gran interés en los últimos años entre otras razones debido a que permite analizar los recursos sociales naturales de personas inmigrantes teniendo en cuenta que se trata de una transición ecológica, que requiere un importante reajuste social y personal. Así, el modelo adopta una perspectiva desde la que explica cómo la red personal se ajusta a las condiciones de vida de los sujetos, cambiando su estructura para garantizar el intercambio de apoyo. De esta forma la fuente de apoyo no sólo depende de la disponibilidad de vínculos en la red personal, sino también de la adecuación de éstos a las circunstancias y a la demanda específica de ayuda (Khan y Antonucci, 1980). Según los autores el convoy social podría imaginarse como una serie de círculos concéntricos que rodean a la persona y que tienen que ver con aspectos como la proximi-

dad, la relevancia o el grado de afectividad. De esta forma, al igual que un convoy de pasajeros, es posible explicar la permanencia o desaparición de personas a lo largo de nuestra vida. Además, la red social se va reajustando según las condiciones que tienen lugar en cada fase del proyecto migratorio (Khan y Antonucci, 1980; Antonucci y Akiyama, 1987).

En relación a este aspecto, Martínez (1997) señala que en la población inmigrante los recursos naturales de apoyo social se refieren a los miembros de las redes sociales de pertenencia, pudiendo ser integrantes significativos de su red de origen o nuevos vínculos en la comunidad de acogida. Sin embargo, resulta obvio ver la dificultad que plantea el poder desarrollar dichos vínculos en una sociedad desconocida, aún más en el caso de aquellas personas que emprenden una migración en solitario. Como plantea Martínez (1997), las personas inmigrantes suelen ser conscientes de este problema incluso antes de emprender el viaje, buscando lazos familiares, de amigos, conocidos, etc. que les puedan recibir en el país en un primer momento. En el estudio realizado por García, Martínez y Albar (2002) sobre la elección de fuentes de apoyo social entre inmigrantes, se observa que la nacionalidad, etapa de asentamiento y situación familiar son variables que influyen en la elección de fuente de apoyo. Respecto a la procedencia de la fuente, los vínculos familiares son una de las primeras elecciones de fuentes de apoyo, al igual que los amigos aunque en este caso destacando en las demandas de carácter psicológico cotidiano. Los vínculos sociales que tanto hombres como mujeres inmigrantes realizan permiten su ajuste social y facilitan el contacto con nuevos ámbitos sociales. Al respecto se ha señalado que el acceso temprano de los inmigrantes al apoyo familiar es el factor clave de la optimización de una adaptación personal exitosa después de la inmigración (Vega, Kolody, Valle y Weir, 1991).

Thoits (1985), basándose en el interaccionismo simbólico, hipotetiza que las relaciones sociales pueden ser beneficiosas de tres formas:

1. Proporcionando al sujeto un conjunto de identidades. Las identidades sociales se construyen en la interacción con los demás, contribuyendo al bienestar puesto que previenen la ansiedad y guían la conducta.
2. Siendo fuentes de autoevaluación positiva. La evaluación personal depende en gran parte de las personas con las que se interactúa, por lo que las relaciones de rol suponen fuente de autoestima.
3. Como base de una sensación de control y dominio. La buena actuación en las tareas relacionadas con el rol suponen una sensación de autoestima y valía, con sentimientos de placer y orgullo fruto de la comparación social.

Por último, si los modelos sociales nos pueden ayudar en la interacción con los demás, el caso contrario puede dificultar la adaptación personal. Así, la falta de normas y modelos sociales pertinentes en las redes puede ser un obstáculo para la integración social (Rook, 1992).

3. Evaluación del Apoyo Social

En los últimos años se han desarrollado una gran variedad de instrumentos para la evaluación del apoyo social, lo que demuestra el gran interés que este tema ha despertado entre la comunidad científica. A continuación, se muestran algunas de las recopilaciones o revisiones realizadas por diversos autores:

- Cohen y Wills (1985) diferencian dos orientaciones en el diseño de instrumentos de evaluación del apoyo social. Los autores realizan una clasificación atendiendo a las características de las medidas. Por una parte, si las medidas realizadas son específicas o globales y por otro, si son estructurales o funcionales. Atendiendo a esta taxonomía, los autores proponen que el modelo de efecto directo o principal recibe evidencia desde las medidas globales-estructurales, mientras que el modelo de amortiguación lo recibiría desde las medidas específicas-funcionales.
- Vaux (1988) muestra 25 instrumentos de evaluación agrupados en tres aspectos distintos: recursos de la red de apoyo, conducta de apoyo y valoraciones subjetivas realizadas.
- Stroebe y Stroebe (1996) diferencian entre la evaluación estructural y la evaluación funcional del apoyo social. En la medición estructural la evaluación puede referirse a la integración social o a la estructura de la red social. Por otra parte, en la medición funcional el autor se centra en el apoyo social percibido y en el apoyo social recibido.

Fernández-Ríos, Torres y Díaz (1992) tras analizar los diversos trabajos sobre los diversos instrumentos de evaluación extraen una serie de conclusiones:

- Las escalas para la evaluación del apoyo social no suelen presentar propiedades psicométricas aceptables.

- La falta de consenso en la definición de apoyo social hace muy difícil comparar distintos instrumentos.
- Lo que evalúan las escalas disponibles de apoyo social puede que no incluyan una conceptualización adecuada del mismo.

Para tratar de resolver algunos de los problemas que se plantean en la medición del apoyo social, Tardy (1985, cit. en Barrón, 1996) aconseja tener en cuenta los siguientes aspectos:

- La dirección, es decir, tener en cuenta si la evaluación hace referencia al apoyo dado o recibido.
- La disposición, teniendo en cuenta si el apoyo social es real o percibido.
- La descripción/ evaluación, teniendo en cuenta si incluye la evaluación de la satisfacción.
- El contenido, según los tipos de apoyo evaluados.
- Aspectos de tipo estructural y de procedencia del apoyo social.

A continuación se presentan los instrumentos de medición de apoyo social más utilizados, atendiendo a la clasificación realizada por Díaz (1987):

- *Medidas de relaciones sociales.* Los instrumentos que se presentan fueron elaborados con el objetivo de establecer asociaciones entre las relaciones sociales y el bienestar físico y/o psicológico:
 - *Índice de redes sociales* (Berkman y Syme, 1979). El instrumento fue utilizado en un estudio longitudinal de siete años pretendiendo establecer la asociación existente entre variables como las redes sociales, la enfermedad y la mortalidad. El dato más relevante del estudio fue mostrar la existencia de un incremento en la tasa de mortalidad entre personas con bajas relaciones sociales.

- *Escala de interacción y satisfacción con la comunidad de vecinos* (Lin, Simeone, Ensel y Kuowen, 1979). Esta escala registra el nivel de interacción en la vecindad, grado de interacción en la comunidad, satisfacción con la vecindad y nivel de satisfacción con la comunidad. También incluye indicadores de asociacionismo y uso de servicios. La escala muestra una adecuada consistencia interna así como una moderada estabilidad a lo largo del tiempo en tres muestras distintas (Díaz, 1987, p. 141).
- *Análisis de redes sociales*. Aunque no existe suficiente evidencia empírica sobre que este procedimiento de evaluación permita establecer predicciones sobre variables de funcionamiento psicológico, la técnica permite describir características estructurales en el conocimiento de las redes sociales.
- *Medidas del contenido funcional de las relaciones sociales*. El análisis del contenido funcional puede realizarse desde distintas perspectivas de estudio. Por ello, los instrumentos que se presentan a continuación pueden englobarse en: “Instrumentos derivados del análisis de las redes sociales”, “Instrumentos de apoyo social percibido” y “Medidas de conductas proveedoras de apoyo”.
 - a) *Instrumentos derivados del análisis de las redes sociales*
 - *Entrevista de apoyo social (ASSIS)* (Barrera, 1980-81). Este instrumento proporciona indicadores relativos al tamaño total de la red social, tamaño conflictivo de la red, grado de satisfacción con el apoyo y la necesidad que tiene el sujeto de apoyo social. Los indicadores registrados en el instrumento muestran una moderada consistencia interna y estabilidad en el tiempo.
 - *Cuestionario de apoyo social (NSSQ)* (Norbeck, Lindsey y Carrieri, 1983). Este cuestionario permite obtener puntuaciones sobre las variables principa-

les proveedoras de apoyo social (ayuda, afirmación, afecto), tamaño de la red, frecuencia y duración en la relación. Aunque se han establecido coeficientes aceptables de fiabilidad test-retest, no se han obtenido datos sobre distintas poblaciones clínicas (Wood, 1984).

- *Escala de relaciones sociales (SRS)* (McFarlane, Neale, Norman, Roy y Streiner, 1981). El instrumento aporta información sobre el número de individuos integrantes en la red social y sobre cada una de las áreas incluidas (hogar y familia, trabajo, dinero y finanzas, salud personal, asuntos personales sociales y otras áreas generales), así como índices de calidad de apoyo (medidas de reciprocidad y valoración del grado de apoyo recibido). Su fiabilidad test-retest es moderadamente alta (0,91).
- *Inventario de recursos sociales en ancianos* (Díaz Veiga, 1985). Este instrumento está formado por cuatro secciones que se corresponden con áreas de interacción social (pareja, hijos, otros familiares y amigos o vecinos). Incluye características estructurales de las relaciones sociales (tamaño y frecuencia de contactos), así como indicadores de apoyo emocional (compañía o cariño) e instrumental (ayuda para el aseo, la tareas diarias, ayuda económica). El inventario consta de las siguientes áreas: pareja, hijos, otros familiares (hermanos, primos, etc.) y amigos o vecinos. Su fiabilidad a través del coeficiente alfa de Cronbach es de 0,35 para la escala de frecuencia y 0,57 para la de satisfacción.

b) Instrumentos de apoyo social percibido

- *Cuestionario de apoyo social (SSQ)* (Sarason, Levine, Basham, Saranson, 1983). Este cuestionario analiza por una parte el número de personas proveedoras de apoyo de las que el sujeto dispone para hacer frente a situaciones problemáticas, mientras que por otra tiene en cuenta el nivel de

satisfacción con cada uno de estos proveedores. Posee una adecuada consistencia interna, con un coeficiente de 0,90 para la dimensión de disponibilidad y, 0,83 en la dimensión de satisfacción.

- *Entrevista sobre interacción social (ISSI)* (Henderson, Duncan-Jones, Byrne y Scout, 1980). La información que se recoge de esta entrevista queda distribuida entre la dimensión “integración social” (número de personas con las que el entrevistado cuenta) y “vinculación afectiva” (grado de amistad, pertenencia a grupos, etc.). Posee una adecuada consistencia interna, presentando un coeficiente alfa que oscila entre 0,67 y 0,81.
- *Escala de apoyo social percibido de amigos (PSS-Fr) y de familia (PSS-Fa)* (Procidano y Heller, 1983). Este instrumento se compone de dos escalas, una referida a la relación con la familia y la otra, con los amigos. Ambas escalas presentan una elevada consistencia interna, con un coeficiente de 0,88 en la escala de relaciones amistosas y de 0,90 en la de relaciones familiares.

c) Medidas de conductas proveedoras de apoyo

- *Inventario de conductas sociales proveedoras de apoyo (ISSB)* (Barrera, Sandler y Ramsay, 1981). Este instrumento muestra cuarenta conductas proveedoras de apoyo social que pueden ser realizadas por las personas que conforman la red social del sujeto. De este modo se obtiene una puntuación sobre la frecuencia de aparición de cada una de estas conductas o actividades. Barrera (1981) ha encontrado asociaciones negativas entre las puntuaciones del inventario e indicadores de ocurrencia de sucesos vitales negativos.

Ver Anexo I. Instrumentos de Evaluación del Apoyo Social

4. Efectos del Apoyo Social

Aunque se sabe que el apoyo social incide sobre aspectos relacionados con la salud y el bienestar, la forma en la que opera no está tan clara. Así, tradicionalmente han sido propuestos dos grandes modelos para tratar de explicar la forma en la que este actúa:

- *Teoría de los efectos principales o directos.* Esta teoría propone que el apoyo social potencia el bienestar y la salud —estando ambos íntimamente relacionados— y con independencia del nivel de estrés experimentado por las personas. Esta perspectiva ha sido respaldada con abundante evidencia empírica (Caplan et al., 1975; Holahan y Moos, 1981; Lin y Ensel, 1984; Barrón y Chacón, 1992; Lu y Hsien, 1997). Por otro lado, también se ha sugerido que el aumento de la autoestima que genera el apoyo, sería el mecanismo implicado en el desarrollo de la salud y el bienestar (Heller, Swindle y Dusenbury, 1986).

Igualmente, la aparición de otros mecanismos de actuación que ayudan a la persona a evitar experiencias negativas o la exposición a acontecimientos estresantes, también se han propuesto como potenciadores del bienestar (Thoits, 1985; Cohen, Teresa y Holmes, 1985). Esto, puede tener beneficios en el caso de personas inmigrantes, pues la presencia de vínculos de apoyo se ha relacionado con la formación de nuevas amistades, lo cual va a contribuir a la conexión social y a la regeneración de la red en función de las necesidades propias de las diferentes etapas del proceso migratorio (Auhagen y Schwarzer, 1994).

- *Teoría del efecto amortiguador o de los efectos protectores («buffering effect»).* Esta hipótesis se encuentra presente en los primeros textos que abordaron el estudio del apoyo social (Cassel, 1974; Cobb, 1976). Desde esta teoría se sostiene que el

apoyo social amortigua los efectos negativos del estrés y otros factores sobre el individuo. Igualmente, esta perspectiva ha contando con un amplio respaldo empírico (Thoits, 1982; Lakey y Heller, 1988; Pierce, Frone, Russel y Cooper, 1996).

La teoría sugiere que las situaciones de estrés psicosocial inciden en personas con bajos niveles de apoyo social. En el caso de personas que muestran altos niveles de apoyo, sus efectos serán inferiores o nulos. Lo cual trasladado al contexto de las migraciones, supondría que el apoyo social ejercería una función de amortiguación de los efectos negativos derivados del estrés por choque cultural (Oberg, 1960).

Partiendo de la primera teoría Vaux (1988) propone cinco mecanismos que explican sus efectos directos:

1. Participación social. Dicha participación posibilita el desarrollo de roles que incrementan la sensación de poder y autoestima.
2. Pertenencia. La sensación de pertenencia a un grupo o comunidad aumenta el bienestar personal.
3. Estima social. El autoconcepto y la autoestima también dependen del juicio que los demás emitan de nosotros.
4. Eventos placenteros. La pertenencia a redes sociales y el contacto con los demás proporciona experiencias agradables y positivas que influyen en el bienestar.
5. Identidades sociales. El contacto con estas redes y los demás permiten la aparición y desarrollo de identidades sociales (amistades, profesionales, familiares, etc.) que influyen en una satisfactoria participación social.

Partiendo de la teoría del efecto amortiguador, Cohen (1988) propone cuatro submodelos basados en la integración social:

- a) Modelos basados en la información. Disponer de un amplio círculo social de relaciones permite acceder a mayor cantidad de información relevante. Esto, va a favorecer que se eviten situaciones de riesgo, así como la adopción de conductas saludables.
- b) Modelos de identidad y autoestima. La integración en una red social que nos aprecia y valora fomenta el desarrollo de la propia identidad y de la autoestima personal.
- c) Modelos de influencia social. La integración en la red social conlleva estar influenciado por la misma, favoreciendo el bienestar, pues uno siente que comparte características con los demás y al mismo tiempo, siente el respaldo de los valores compartidos.
- d) Modelos de recursos tangibles. Formar parte de la red social permite que la persona pueda acceder a recursos materiales y económicos necesarios (vivienda, dinero, comida, etc.), limitando su exposición a factores de riesgo.

En cualquier caso, ambos modelos poseen validez en la explicación de los efectos beneficiosos del apoyo social y por otro lado, los resultados encontrados por Frydman (1981) y Kessler y Essex (1982) con medidas estructurales muestran que el apoyo social presenta tanto efectos directos como de protección. Sin embargo, pese al apoyo empírico recibido por ambas perspectivas, es necesario continuar en el estudio del análisis conceptual, así como en los mecanismos de actuación del apoyo social. A este respecto, se observa que los autores concluyen que aquellas medidas que se basan en un concepto estructural del apoyo social tienden a confirmar la hipótesis de los efectos directos, mientras que las medidas que

incluyen componentes funcionales tienden a confirmar la hipótesis de los efectos de amortiguación.

Por otro lado, pese a que el concepto de apoyo social se encuentre asociado generalmente a un estado de bienestar físico y mental, es preciso tener en cuenta que las conductas de apoyo también pueden ser generadoras de estrés. Esto tendría lugar cuando existe un desajuste entre el apoyo social que se ofrece y la necesidad real de apoyo. Wortman y Lehman (1985) ofrecen algunas razones por las cuales el apoyo social pudiera tener efectos negativos:

- Sentimientos provocados por las víctimas de ciertos eventos vitales. Puede ocurrir que estas personas susciten sentimientos negativos de amenaza o vulnerabilidad, pudiendo llegar a creer que algo parecido podría sucedernos.
- Incertidumbre sobre la conducta adecuada. Las personas que resultan ser fuentes importantes de apoyo pueden tener los sentimientos descritos (inseguridad, vulnerabilidad,...) al estar en contacto e interactuar con estas personas.
- Falsas concepciones sobre el proceso de afrontamiento. Se puede pensar que una vez que finaliza el evento también acaba el problema. Sin embargo, hay que tener en cuenta las posibles secuelas que puede generar.

4.1. Apoyo Social y Salud

Como se ha puesto de manifiesto el apoyo social tiene una incidencia clara sobre aspectos psicosociales del ser humano. Sentirse querido y apoyado por los demás nos hace sentir bien y percibir de forma distinta los acontecimientos vitales que se presentan en la vida de cualquier persona. En el caso de los procesos migratorios, también se ha estudiado el efecto que ejerce sobre la salud física y

mental. Al respecto, ya desde el siglo XVII numerosos autores establecieron relaciones entre el cuadro clínico de la “nostalgia” y el hecho migratorio (Champion, 1958).

Para explicar la forma en que distintas variables afectan a la relación entre migración y trastorno mental, Tizón, Salamero, Pellegrero, Sainz, Atxotegi, San José y Díaz-Munguira (1993) utilizan un esquema propuesto por Morrison (1973), al que añaden nuevas variables.

I. Variables que operan Antes de la migración	1. <i>Variables antropológicas: edad, sexo y personalidad del emigrante.</i> 2. <i>Experiencias vitales.</i> 3. <i>Bagaje cultural.</i> 4. <i>Motivaciones (conscientes e inconscientes) que le llevaron a dejar su medio.</i> 5. <i>Motivaciones (conscientes e inconscientes) que le llevaron a escoger y trasladarse al nuevo medio.</i>
II. Variables que operan durante la migración	6. <i>Ansiedades y dificultades durante el cambio.</i>
III. Variables que operan después de la migración	7. <i>Actitud del medio con respecto al inmigrante.</i> 7.1. <i>Cohesión del grupo de inmigrantes.</i> 7.2. <i>Relaciones autóctonos-inmigrantes y política del estado.</i> 7.3. <i>Culturización, adaptación y presiones del medio con respecto a la migración.</i> 7.4. <i>Oportunidades laborales y económicas.</i> 8. <i>Capacidad de contención del medio que rodea al inmigrante.</i> 9. <i>Cumplimiento de las expectativas del inmigrante y de su microgrupo social.</i> 10. <i>Variables antropológicas, operando tras la migración: edad, sexo y personalidad del inmigrante.</i> 11. <i>Experiencias vitales tras la migración.</i>
IV. Influencias Transgeneracionales	

Tabla 3. Variables intervinientes en la relación migración-trastorno mental⁵

⁵ Elaborado a partir de Tizón, Salamero, Pellegrero, Sainz, Atxotegi, San José y Díaz-Munguira, 1993

Tseng (2001) recomienda que para comprender el impacto de la emigración sobre la salud mental, es necesario tener en cuenta variables como el tipo de estrés mental, mecanismos psicológicos de adaptación, clases de recursos utilizados y los resultados de la salud mental basados en los procesos individuales de ajuste.

Las redes de apoyo social también ejercen un efecto positivo sobre la percepción de salud física y la autonomía funcional (Sasao y Chun, 1994; Angel y Angel, 1992; Antonucci y Akiyama, 1987). Malgesini (2002) tiene en cuenta numerosas variables (perfil del inmigrante, patologías más comunes entre personas inmigrantes, etc.) a la hora de establecer el impacto que la llegada de inmigrantes ocasiona sobre el sistema sanitario español y que sin duda, debiera ser tenido en cuenta a la hora de establecer pautas de actuación e intervención con este colectivo (Tabla 4).

Perfil del inmigrante	No existe homogeneidad. En general el inmigrante económico es joven y con una salud normalmente superior a la existente en su país de origen. El viaje requiere tal esfuerzo físico y psíquico que precisa de unas condiciones no disponibles en todos los potenciales inmigrantes. Por ello, el impacto en la salud pública no viene determinado en gran medida por las posibles enfermedades que pudieran traer de sus países de origen. En función de su procedencia geográfica, cultura, religión, economía o idioma tendrá necesidades diferentes.
Distribución de la población inmigrante	España es el segundo país de la Unión Europea con menor porcentaje después de Grecia. No obstante, la distribución no es homogénea, existiendo zonas geográficas del territorio con elevada densidad de población inmigrante que precisan de un mayor aporte de recursos por parte del SNS.
Patología del colectivo inmigrante	A su llegada no constituyen grupos de riesgo específicos; son la marginación, la soledad, el hacinamiento y la pobreza las que contribuyen a que presenten determinadas enfermedades que pueden calificarse para un manejo más cómodo en los siguientes grupos: a. Enfermedades adquiridas en la comunidad. Son las más frecuentes. Resultan equiparables por las condiciones laborales que soportan y por las condiciones de vida en las que a menudo se desenvuelven, como el hacinamiento y la pobreza, que favorecen la transmisión de algunas enfermedades dentro de ese colectivo. b. Enfermedades reactivas o de adaptación. El fenómeno migratorio supone con frecuencia una ruptura del núcleo familiar en culturas donde a la familia se le otorga un significado preponderante. Si se añade el desarraigo social y las precarias condiciones en que se desenvuelven, se puede comprender la alta prevalencia de

Cobertura vacunal	trastornos psicopatológicos, predominando la ansiedad, la depresión y las somatizaciones. c. Enfermedades importantes. Son las enfermedades que el inmigrante trae de su país de origen. Su repercusión sobre la salud pública es ínfima y se pueden clasificar en dos grupos: c.1. Enfermedades tropicales. No están presentes en este medio y en general son benignas y autolimitadas. Las posibilidades de transmisión de dichas enfermedades son remotas dada la relativa pobreza ecológica de España en relación con vectores de transmisión y en comparación con los ricos ecosistemas tropicales. A esto se añaden medidas de higiene pública eficaces, como la potabilización del agua y la eliminación de excretas. c.2. Otras enfermedades. Presentes en nuestro medio, pero mucho más prevalentes en los países de origen, como la tuberculosis. No suponen riesgo para la población general, aunque pueden plantear problemas entre colectivos marginales y de difícil control (por ejemplo las prostitutas). Por ello algunos autores recomiendan el cribado de estas patologías cuando el inmigrante procede de países con alta prevalencia, siempre y cuando se pueda garantizar la confidencialidad y el tratamiento adecuado. La escasa cobertura vacunal de algunos países, así como las dudas sobre la eficacia que plantean algunos programas de vacunación por dificultades en la cadena de conservación, aconsejan la revacunación ante la menor duda, puesto que todos estos problemas hacen a los inmigrantes susceptibles a enfermedades para las que supuestamente están inmunizados.
Repercusión en los recursos sanitarios	La falta de tradición en la asistencia sanitaria a personas de otros países, unido a la novedad del fenómeno migratorio, condiciona una pobre adaptación del sistema sanitario a esta situación, no existiendo una adecuada relación entre los recursos actuales y el volumen de trabajo que requiere la atención a estos pacientes. Es una solución rentable destinar más medios a la atención primaria de zonas geográficas con alta densidad de inmigrantes, evitando derivaciones hacia servicios hospitalarios especializados mucho más costosos.
Impacto de la inmigración en la consulta del médico de familia	Supondrá un reto al tener que adaptarse a unas demandas diferentes. Al mismo tiempo, influirá de manera positiva, pues supondrá un enriquecimiento tanto personal como profesional al contactar con personas de distintas culturas. No obstante, la repercusión inmediata en la consulta diaria, sobre todo en zonas de alta concentración de inmigrantes, va a ser un aumento de la carga asistencial por varios motivos: aumento de la demanda no reconocida; dificultades para delimitar el motivo de consulta; entrevista clínica que requiere más tiempo; frustración ante la difícil resolución de problemas generados por situaciones sociales; incertidumbre sobre el cumplimiento y/o adhesión al tratamiento; patología poco habitual para el profesional; alta prevalencia de patología psicosomática; dificultad para actividades preventivas y de promoción de la salud; situaciones de inmigrante “saltamontes/golondrina” (recién llegados que, antes de asentarse definitivamente en un lugar determinado, van a establecer varios domicilios provisionales en diferentes localidades); situaciones culturales especiales.

Tabla 4. Impacto de la presencia de inmigrantes en el sistema sanitario de España
(Tomado de Malgesini, 2002, pp. 299-300)

El apoyo social mantiene una relación inversa de carácter general con la morbilidad, observándose que las personas con más apoyo obtienen valores menores de incidencia, prevalencia y severidad de la enfermedad, ya sea con indicadores de salud general o con el padecimiento de dolencias crónicas (Henderson, 1992; Monroe y Johnson, 1992; Schwarzer y Leppin, 1992; Uchino, Cacioppo y Kiecolt-Glaser, 1996).

Los efectos del apoyo social como amortiguador sobre la depresión también han sido estudiados sobre la población inmigrante. Se ha constatado de forma empírica la evidencia de que existe una mayor prevalencia de síntomas depresivos en la población inmigrante (Shin, 1994). Al respecto, Martínez, García y Maya (2001) realizan un estudio con inmigrantes no comunitarios residentes en Marbella y usuarios de los servicios sociales, hallando los siguientes resultados:

- En los sujetos de la muestra existe una mayor proporción de síntomas depresivos que en la población general, probablemente como consecuencia del importante reajuste personal que tienen que realizar los sujetos.
- La suficiencia de apoyo social actúa amortiguando los síntomas depresivos bajo una situación vital adversa. Así, las consecuencias psicológicas negativas de un contexto percibido como adverso fueron menores en aquellos sujetos que manifestaron suficiencia en su sistema de apoyo social.

Diversos estudios también han constatado que las mujeres inmigrantes presentan mayor nivel de síntomas depresivos (Franks y Faux, 1990; Clarke y Jensen, 1997), aunque también es cierto que de forma similar ocurre en la población general. A este respecto Janes (1990) encuentra estresores específicos de género derivados de los cambios en la división del trabajo:

- Las expectativas de rol las convierten en responsables de las tareas domésticas así como de cuidar de las necesidades de los miembros de la familia.
- En caso de problemas económicos las mujeres se enfrentan a la dificultad de responder a fines competitivos con escasos recursos.
- Cada vez más se están implicando en relaciones de rol donde las expectativas conductuales no son claras (en ámbito laboral y como representantes de su comunidad).

Otro tipo de trastorno que ha recibido especial atención en los últimos años es la aparición de la esquizofrenia en colectivos de inmigrantes. Boydell, Van Os, McKenzie, Allardyce, Goel, McCreadie y Murria (2001) a partir de una muestra de personas que habían recibido atención psiquiátrica en el sur de Londres (entre 1988 y 1997) encuentran que la incidencia de la esquizofrenia entre minorías étnicas no blancas (en su mayoría caribeñas y africanas) es mayor al compararla con población local. Los autores señalan como posible explicación el hecho de que vivir en zonas aisladas de su comunidad étnica puede aumentar el riesgo de desarrollar la enfermedad.

Entre las posibles hipótesis planteadas para explicar los elevados índices de esquizofrenia entre personas inmigrantes se encuentran las siguientes (Cochrane y Bal, 1987):

- a) Los países de origen presentan mayores niveles de esquizofrenia. Así, durante algún tiempo se pensó que los mayores índices de esquizofrenia entre inmigrantes podía ser debido a la mayor tasa de enfermedad entre los países de origen.

- b) La esquizofrenia predispone a migrar. Es posible que algunas personas psicológicamente vulnerables emigren a otros países, desarrollando la enfermedad a consecuencia del estrés migratorio.
- c) La migración produce estrés y elevados niveles de esquizofrenia. El proceso migratorio es un acontecimiento que provoca mucho estrés debido a los numerosos cambios que se produce, lo cual conllevaría una tensión emocional importante que podría provocar la aparición de desórdenes mentales.
- d) Errores en los diagnósticos. Leff (1981) señala que la excesiva creencia religiosa podría dar lugar a diagnósticos erróneos, lo cual explicaría los elevados índices de esquizofrenia entre africanos y caribeños en el Reino Unido.
- e) Diferencias sintomáticas. Algunos estudios sugieren que ciertos síntomas de la esquizofrenia se encuentran presentes en ciertas culturas (Jabslensky, Sartorius y Ernberg, 1992; Bhugra, Hilwig y Corridan, 2000).

A estas posibles explicaciones, Bhugra (2004) añade algunas más:

- a) La densidad étnica puede jugar un rol importante en el elevado índice de la enfermedad. Es el caso de personas que viven en entornos desfavorecidos o conflictivos, donde el nivel de estrés se acrecienta.
- b) Cambios en los conceptos de uno mismo y los demás. Esta hipótesis se relaciona con la anterior, puesto que conlleva un esfuerzo importante a la hora de adaptar la propia identidad a la nueva sociedad, sobre todo cuando no existe un adecuado apoyo social.
- c) Aspiraciones y nivel de realización o éxito. En el sentido de poder cumplir las expectativas que se tenían previstas al llegar al país de acogida.

Para tratar de explicar la interacción entre los factores personales y sociales en la aparición de esquizofrenia y otros trastornos en población inmigrante, Bhugra (2004) propone un modelo hipotético en el que el apoyo social es un factor esencial. Así, las distintas fases del proceso migratorio van asociadas a diferentes estresores, lo que supone una respuesta distinta en función del mismo. Desde este planteamiento, el incremento de estrés conlleva un aumento de la tensión emocional que explicaría los elevados niveles de esquizofrenia como resultado de la migración (Gráfico 1).

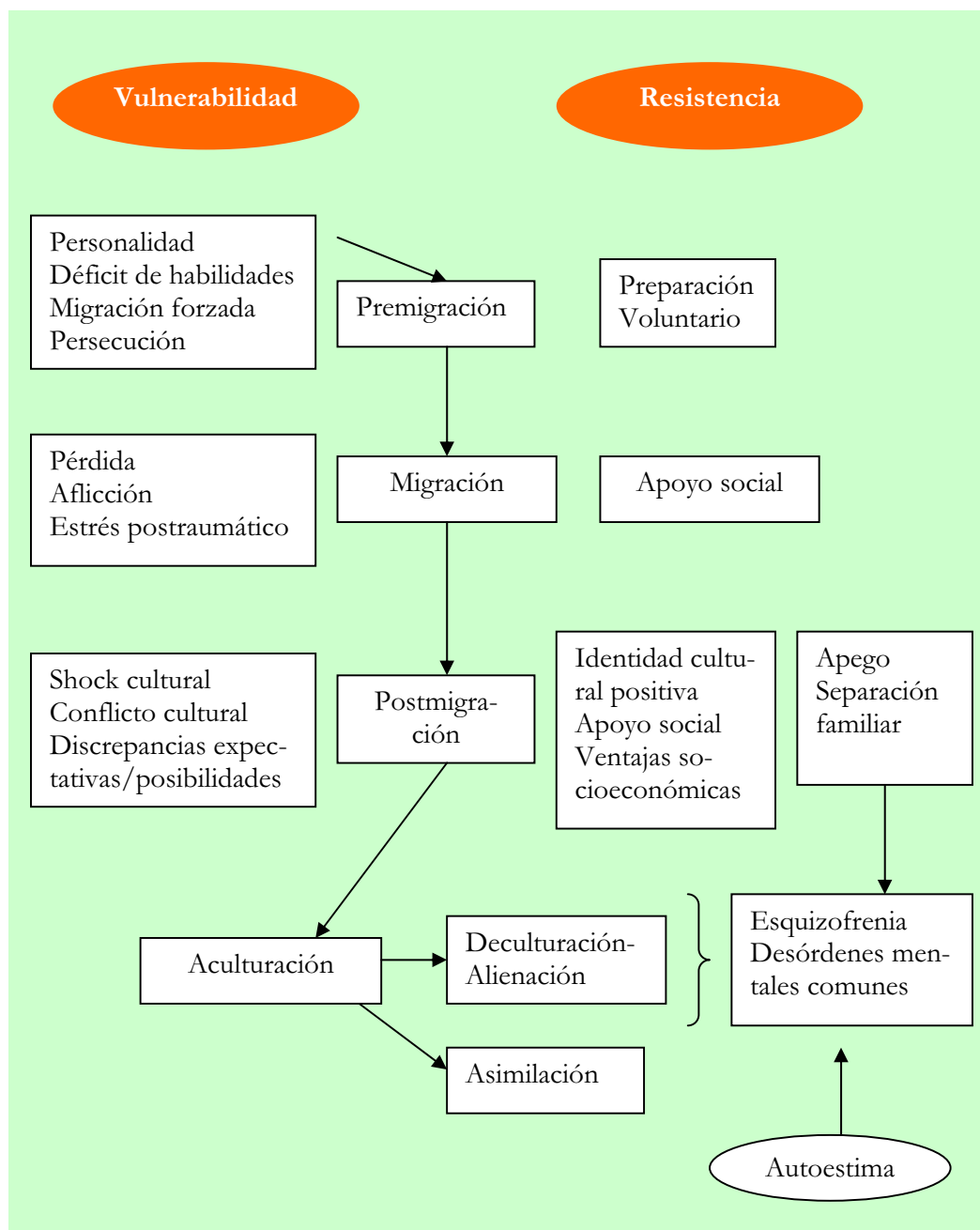


Gráfico 1. Migración y desórdenes psiquiátricos. Un modelo hipotético (Bhugra, 2004)

Conclusiones del capítulo

El estudio del apoyo social ha sido un tema de interés que ha adquirido gran relevancia científica en los últimos años, sin duda, debido a su influencia sobre aspectos de salud o bienestar personal y social. Así, los planteamientos actuales sugieren que el apoyo social puede actuar como:

- Amortiguador de eventos vitales estresantes.
- Potenciador de la salud y el bienestar.
- Preventivo de eventos vitales negativos o estresantes.

Por ello, es preciso seguir analizando qué otras variables pueden incidir para que el apoyo social ejerza una u otra función. En este sentido, actualmente se dispone de una importante cantidad de instrumentos para medir y evaluar el apoyo social. Sin embargo, debido a esta amplitud del término y de sus efectos, se observan diferencias notables en la importancia concedida a las variables utilizadas.

Por otro lado, aunque la mayoría de los modelos que estudian el fenómeno de la inmigración desde el punto de vista psicosocial recogen el apoyo social como un factor importante, el Modelo del Convoy Social resulta especialmente interesante por su capacidad integradora de las distintas variables relacionadas con el proyecto migratorio y el apoyo social. Por ello, ha sido este modelo el utilizado en el planteamiento de esta investigación, recogiendo así las variables propuestas por Khan y Antonucci (1980):

- Características del inmigrante.
- Características del contexto.
- Requerimiento de apoyo.

- Estructura de la red personal.
- Adecuación del apoyo social.
- Resultados.

Por último, también se ha estudiado la influencia que el proceso migratorio ejerce sobre la salud. Relación en la cual el apoyo social interviene a la hora de determinar la incidencia, prevalencia o severidad de la salud psíquica. La depresión y la esquizofrenia han sido las patologías más estudiadas a este respecto, aunque la incidencia de factores personales y sociales no resultan suficientemente esclarecedores hasta el momento.

Un ejemplo de este intento por analizar la relación entre migraciones y desórdenes psiquiátricos es el modelo propuesto por Bhugra (2004). Este modelo resulta especialmente interesante por el hecho de tener en cuenta las distintas etapas del proceso migratorio, así como por la incorporación de factores sociales y culturales además de los personales.

Capítulo 3

Calidad de vida y Felicidad

CALIDAD DE VIDA Y FELICIDAD

Este capítulo comienza con el abordaje del concepto de calidad de vida como término multidimensional y complejo, que a menudo ha sido utilizado como sinónimo de otros conceptos como el de felicidad.

A continuación, se presentan algunos determinantes que diversos autores han propuesto con el fin de concretar los factores o indicadores que lo componen. En este sentido, el modelo heurístico de Shalock y Verdugo (2003) analiza la calidad de vida desde el pluralismo metodológico, recogiendo así, aportaciones de otros autores en la determinación de sus dimensiones. También se presentan los indicadores más frecuentes para cada una de las dimensiones propuestas en dicho modelo.

Otra parte importante del capítulo, se centra en la Felicidad. De este modo, se parte de una revisión del concepto, atendiendo a las variables que se han propuesto para explicar dicha emoción.

Finalmente, se presentan diversas teorías elaborados en el estudio de la felicidad y el bienestar subjetivo: teorías finalistas, teorías de la actividad, teorías del placer-dolor, teorías asociacionistas y teorías de juicio.

“Felicidad es tener a quien amar y algo que esperar”

EUGENIO VARCH

1. El concepto de calidad de vida

Es común que tratar de definir ciertos términos en Psicología suponga una tarea ciertamente complicada y, en ocasiones, poco esclarecedora. Posiblemente ese sea el caso de conceptos como el de calidad de vida, felicidad, bienestar y otros muchos utilizados para referirse a situaciones o aspectos relacionados. A todo ello, además hay que sumar el hecho de que la calidad de vida es una construcción social que también depende de factores externos, con lo cual, pueden existir diferencias respecto a la percepción de dicha calidad o bienestar según la sociedad, la economía o la propia cultura. A este respecto, ya Pirsing (1976) al hablar sobre el término en sentido amplio, indicaba que se trataba de una empresa definitoria e imposible de lograr, por lo que no debía tratar de definirse sino tan sólo describirse en sus componentes fundamentales.

Va a ser durante la década de los setenta cuando se va a producir un mayor interés por estos términos, concretamente un grupo de autores conocidos como el “Movimiento de los Indicadores Sociales” abordarán el estudio de conceptos como calidad de vida, satisfacción vital o el bienestar social entre otros. En este sentido, poder contar con los apoyos disponibles adecuados permite incrementar de forma significativa la calidad de vida (Schalock, 1997).

Hernández y Valera (2002) señalan algunos elementos comunes entre los conceptos de felicidad, bienestar y calidad de vida:

- a) La existencia de una postura compartida a la hora de tener en cuenta el aspecto subjetivo del tema.
- b) Relativo consenso al distinguir entre una faceta de la felicidad centrada en aspectos emocionales (bienestar subjetivo, estados de ánimo) y aspectos cognitivo-valorativos (satisfacción con la vida, calidad de vida).

- c) Consideración de la felicidad como rasgo o como estado. Atendiendo a esta división, tiene lugar el desarrollo de dos teorías que valoran de forma distinta la felicidad. Por una parte, la teoría de abajo-arriba (bottom-up), que considera que el estado general de felicidad se consigue con la suma estados de felicidad parciales o situacionales procedentes de distintas áreas de la vida. Por otra, el modelo top-down (arriba-abajo), que considera que la satisfacción en varias esferas de la vida se debe a una satisfacción con la vida de uno en su conjunto (Diener, 1984).

A partir de los años cincuenta afloran las voces que contradicen el hecho de que una mayor producción y consumo conllevan una mayor felicidad en las personas. A este respecto, Hernández y Valera (2002) señalan que el uso del término “calidad de vida” (sobretudo a partir de los setenta) aparece como reacción a los criterios economicistas y cuantitativistas de los informes sociales o estudios del nivel de vida. Según Setién (1993) resulta difícil poder clarificar el concepto de calidad de vida por su complejidad y múltiples orientaciones. La autora establece algunas razones de su dificultad:

1. Es un concepto abstracto, elusivo y que suele conllevar cierto tiempo en su definición. Además no es extraño hacer uso del mismo a través de otros sinónimos, lo cual genera mayor confusión.
2. Se trata de un concepto multidimensional. Por tanto, para evaluarlo hay que tener en cuenta todas las áreas que lo componen. Setién (1993) incluye la evaluación de once áreas: Salud, Trabajo, Vivienda, Renta, Educación, Ocio, Seguridad, Familia, Entorno físico-social, Religión y Política.
3. Debido a su carácter abstracto y multidimensional sólo puede ser evaluado de forma indirecta. La forma más habitual de evaluar la calidad de vida es seleccionando los componentes que la constituyen (indicadores sociales). Para Sza-

lai (1980) los indicadores de calidad de vida son una nueva clase de indicadores sociales que se basan tanto en juicios objetivamente observables como en juicios subjetivos realizados por la gente sobre las circunstancias que rodean su vida.

4. Es un concepto con múltiples orientaciones. De este modo la calidad de vida ha sido estudiada desde diversas orientaciones y marcos teóricos. Desde una perspectiva que Setién denomina trascendental, la calidad de vida es mayor cuanto más fuerte y cohesionado se encuentre el orden social global. Solomon (1980) propone el siguiente esquema para mostrar la estrecha relación de la calidad de vida con las Ciencias Sociales.

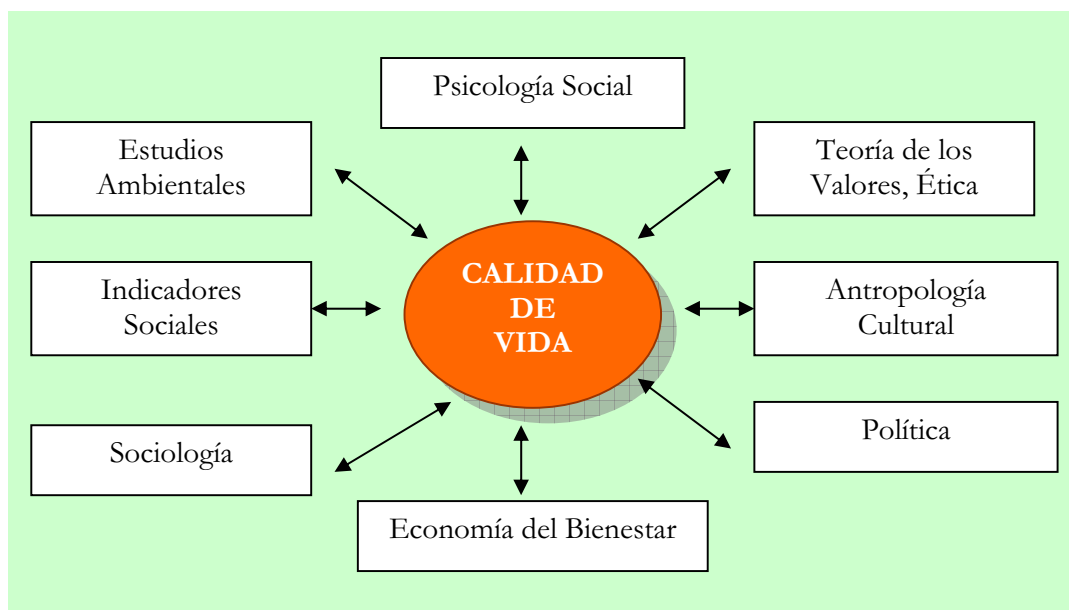


Gráfico 1. Relaciones entre Calidad de vida y otras disciplinas
(Solomon, 1980)

Desde la perspectiva psicosocial, la calidad de vida se entiende como “una medida compuesta de bienestar físico, mental y social, tal y como lo percibe cada persona y cada grupo, y de felicidad, satisfacción y recompensa (...). Las medidas pueden estar referidas a la satisfacción global, así como a sus componentes, incluyendo aspectos como salud, matrimonio, familia o trabajo” (Levi y Anderson, 1980).

En esta línea, Schalock (1996) concreta un poco más las dimensiones que componen la calidad de vida. Para ello, se basa en los resultados de sus investigaciones, así como en las aportaciones de otros autores:

“Calidad de vida es un concepto que refleja las condiciones de vida deseadas por una persona en relación con ocho necesidades fundamentales que representan el núcleo de las dimensiones de la vida de cada uno: bienestar emocional, relaciones interpersonales, bienestar material, desarrollo personal, bienestar físico, autodeterminación, inclusión social y derechos”.

Por último, es importante señalar que la calidad de vida no se centra sólo a partir de la comparación entre personas, sino que más bien supone tener en cuenta la relación que se establece entre una realidad y unos propósitos, objetivos o niveles deseables (Casas, 1996). En este sentido, la Organización Mundial de la Salud (1994) define la calidad de vida como “la percepción del individuo de su posición en la vida en el contexto de la cultura y sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, expectativas, estándares y preocupaciones”.

2. Modelos y determinantes de la calidad de vida

2.1. Determinantes de la calidad de vida

Blanco (1985) va a realizar una configuración teórica del término atendiendo a variables subjetivas y objetivas. Con ello, pretende dar cuenta del grado de satisfacción y calidad que se produce a partir de las dimensiones propuestas en cada una de esas variables. En definitiva, el modelo propone que la calidad de vida está influida por la evaluación de las características subjetivas, así como por otras propiedades que pueden ser medidas de forma objetiva. Según el autor, el resultado de ambas condiciones (objetivas y subjetivas) es un mayor o menor índice de satisfacción y felicidad en los individuos.

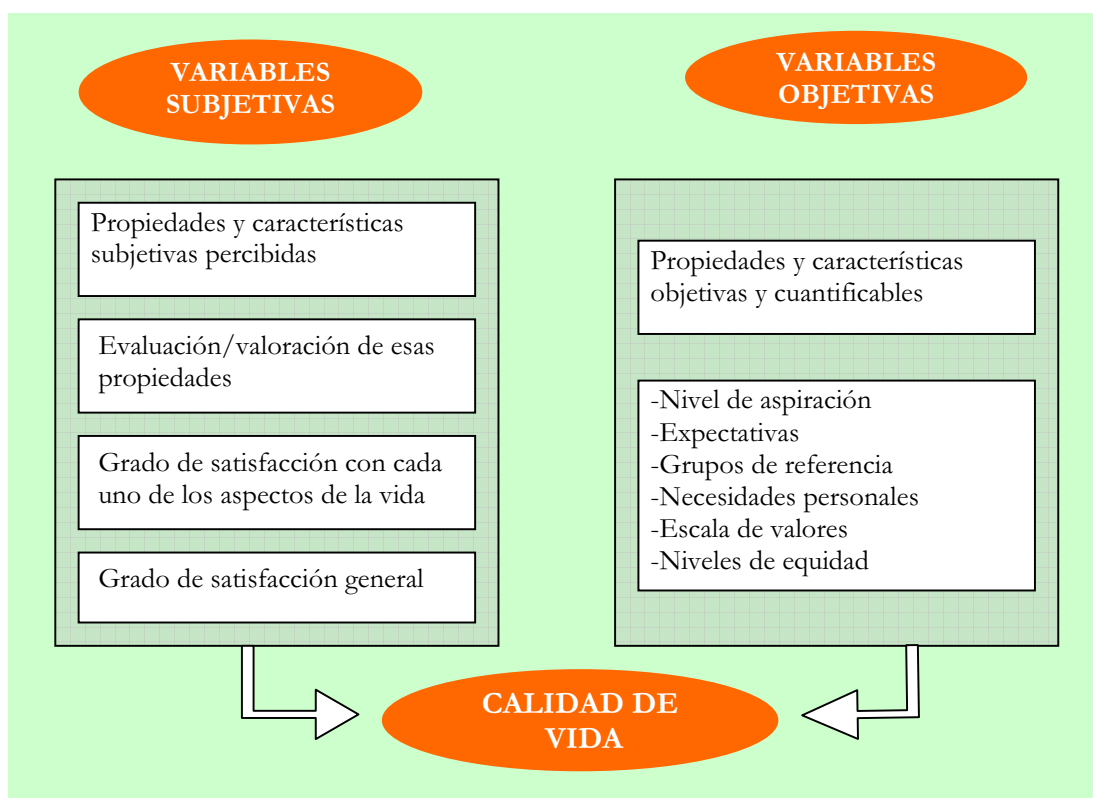


Gráfico 2. Determinantes de la calidad de vida (Blanco, 1985)

En el siguiente diagrama Wood (2001) muestra las dificultades de armonizar las distintas dimensiones que componen la calidad de vida (dimensión de referencia, temporal y de experiencia). Además, cada una de las dimensiones que componen la calidad de vida está formada por una serie de subdimensiones concretas en función del nivel de referencia elegido, del momento y del ámbito de experimentación.

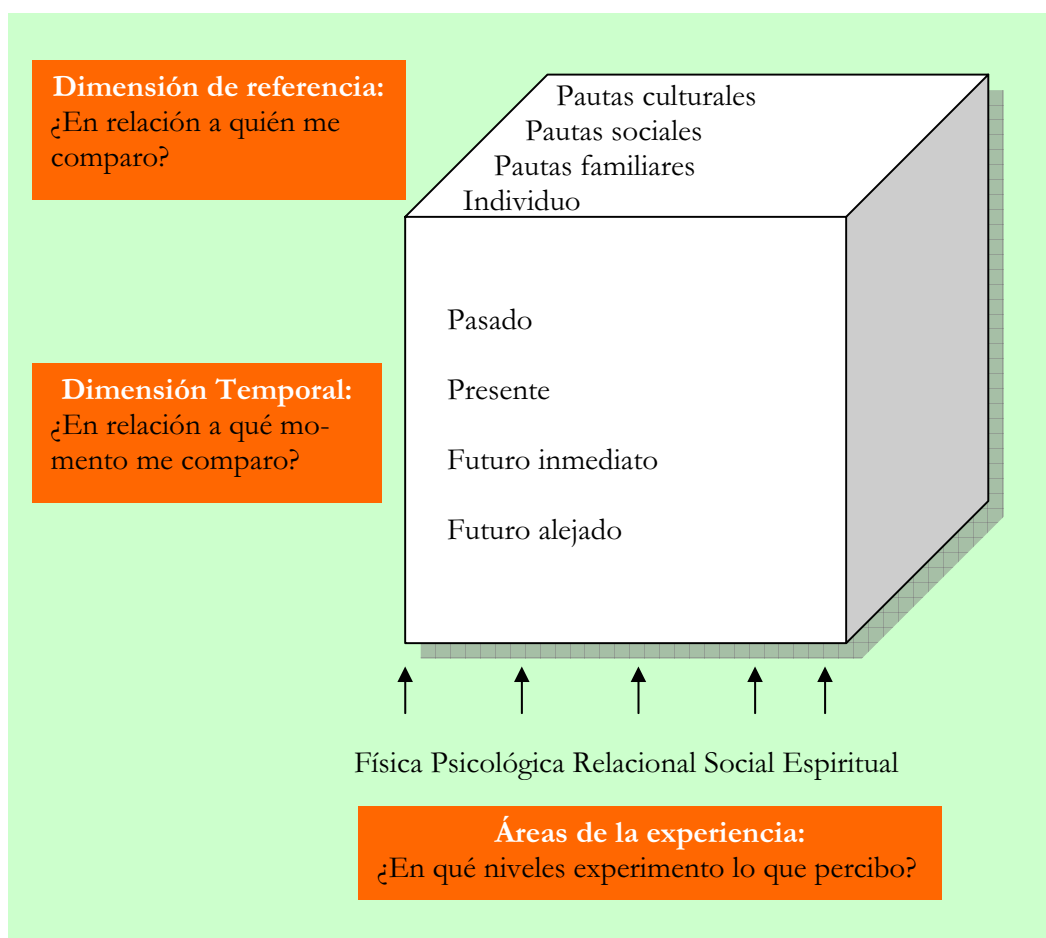


Gráfico 3. Dimensiones de la calidad de vida (Wood, 2001)

2.2. Determinantes de la satisfacción con la vida

Para Veenhoven (1994) la calidad de vida puede tener dos significados. Por una parte se trataría de un término que haría referencia a la presencia de condiciones necesarias para alcanzar la satisfacción vital, mientras que por otro, se tendrían en cuenta tanto las experiencias como la evaluación que se realiza de la vida.

“La satisfacción con la vida es el grado en que una persona evalúa la calidad global de su vida en conjunto de forma positiva. En otras palabras, cuánto le gusta a una persona la vida que lleva”

(Veenhoven, 1994, p.91).

Según el modelo, entre las condiciones necesarias para la satisfacción vital se encuentran los recursos con los que cuenta la persona como los lazos familiares, las aptitudes personales como la fortaleza física o psíquica, los recursos sociales como el nivel económico, o las características de la confrontación como la preferencia por la soledad antes que por la compañía de los otros.

Además, el modelo tiene cuenta las experiencias vividas que pueden generar distintas reacciones dependiendo de sus características (positividad o negatividad de las mismas) y la evaluación que se realiza sobre la vida, tanto de forma global como atendiendo a estándares que son considerados relevantes en su medición.

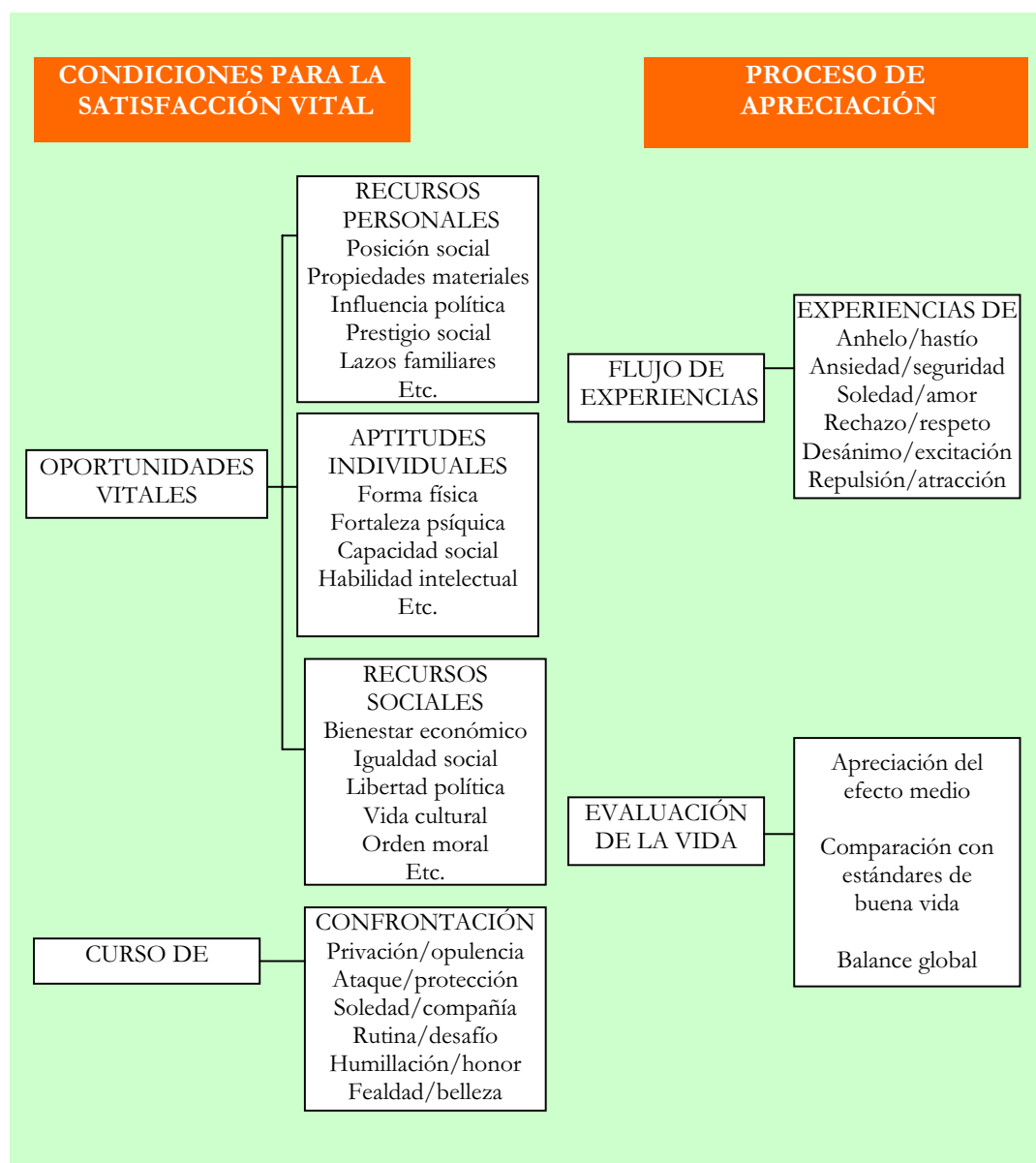


Gráfico 4. Determinantes de la satisfacción con la vida (Veenhoven, 1994)

2.3. Modelo heurístico de la calidad de vida

Este modelo desarrollado por Shalock y Verdugo (2003) presenta tres componentes principales:

- a) *Dimensiones e indicadores de la calidad de vida.* Las dimensiones propuestas son: bienestar emocional, relaciones interpersonales, bienestar material, desarrollo personal, bienestar físico, autodeterminación, inclusión social y derechos.
- b) *Perspectiva de los sistemas sociales.* Para ello se proponen tres niveles o dimensiones del sistema:
 - *Microsistema.* Hace referencia al ambiente social inmediato (familia, hogar, compañeros, lugar de trabajo, etc.).
 - *Mesosistema.* Se trataría de aquellos ámbitos que afectan al funcionamiento del microsistema (vecindario, comunidad y otras organizaciones).
 - *Macrosistema.* Abarca los patrones generales de cultura, tendencias sociopolíticas, sistemas económicos y otros factores relacionados con la sociedad.
- c) *Pluralismo metodológico (medición, aplicación y valoración).* Este se basa en cuatro premisas:
 1. La calidad de vida es un constructo multidimensional formado por atributos y valores consensuados culturalmente.
 2. Posee componentes objetivos y subjetivos.
 3. Las personas emplean los datos de calidad de vida para diferentes fines, entre los que se encuentran el autoinforme, la descripción, la evidencia, la valoración y la comparación.
 4. Los datos de calidad de vida pueden aplicarse a los tres niveles del sistema.

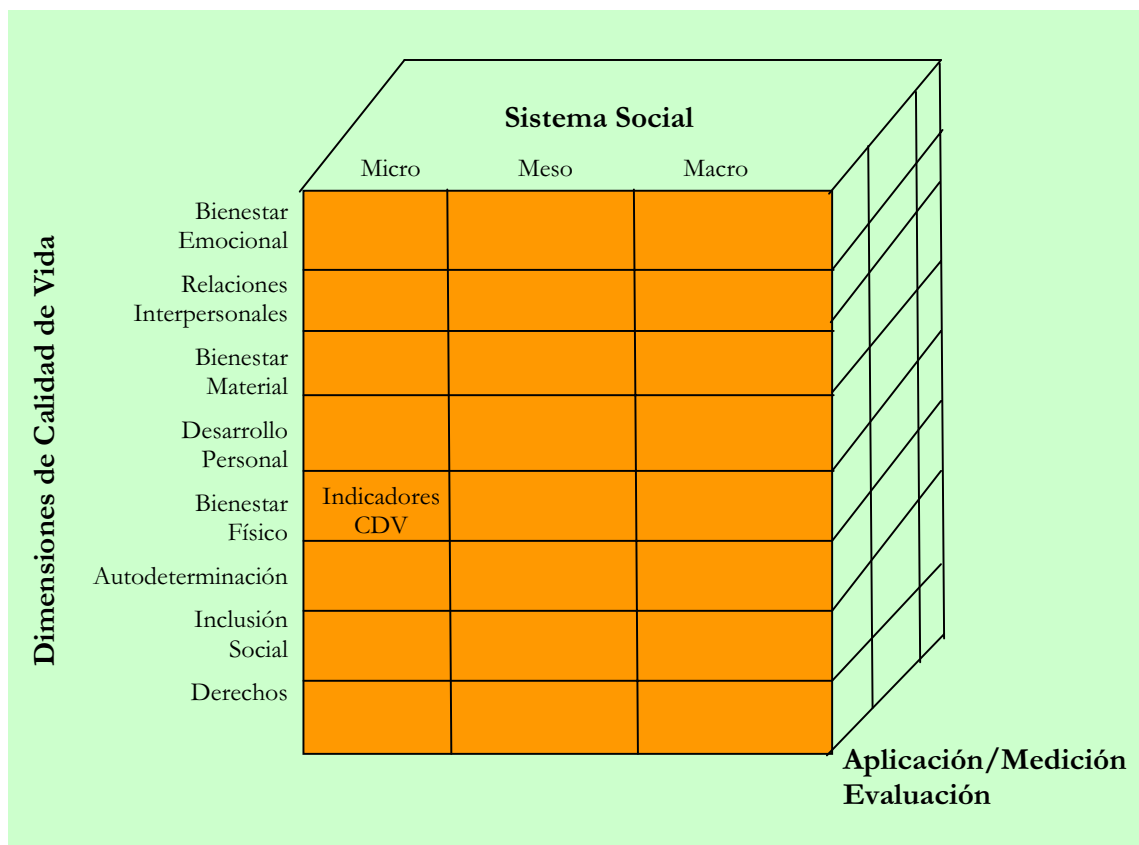


Gráfico 5. Modelo de Calidad de Vida (Verdugo y Schalock, 2001, p. 111)

A continuación se muestran los indicadores más frecuentes recogidos por los autores para cada una de las ocho dimensiones propuestas en su modelo:

Dimensión	Indicadores
1. Bienestar físico	Estado de salud Actividades de vida diaria Ocio
2. Bienestar emocional	Satisfacción Autoconcepto Ausencia de estrés
3. Relaciones interpersonales	Interacciones Relaciones Apoyos
4. Inclusión social	Integración y participación en la comunidad Roles comunitarios Apoyos sociales
5. Desarrollo personal	Educación Competencia personal Desempeño
6. Bienestar material	Estatus financiero Empleo Vivienda
7. Autodeterminación	Autonomía/ control personal Metas y valores personales Elecciones
8. Derechos	Humanos (respeto, dignidad, igualdad) Legales (ciudadanía, acceso, procesos legales)

Tabla 1. Indicadores empleados con mayor frecuencia en las diferentes dimensiones de Calidad de Vida (Schalock y Verdugo, 2003, p. 382)

Por último, algunas de las consideraciones que Glatzer y Mohr (1987) proponen, nos pueden ayudar a comprender las diferencias que se producen a la hora de percibir o evaluar la calidad de vida:

- Las personas valoran sus mejoras realizando una comparación con el grupo social que consideran relevante (y no de forma independiente).
- Existe una presión social que conlleva que las personas tiendan a suprimir los sentimientos de insatisfacción (modificando o negando las razones causantes de dicha insatisfacción).
- Las expectativas personales y sociales tienden a ajustarse a las posibilidades de que se disponen.
- La expresión de insatisfacción resulta culturalmente aprendida, por lo que hasta cierto punto es independiente de la experiencia que viva la persona o colectividad.
- Las personas que viven bajo condiciones favorables están más predispuestas a aceptar nuevos estándares de valores (pudiendo expresar críticas e insatisfacciones).
- Existen distintos estándares individuales de contrastación en situaciones comparables, al variar el nivel de satisfacción de unas personas a otras.

3. Felicidad: Una revisión conceptual

La felicidad es un término que numerosos pensadores han tratado de definir a lo largo de la historia. Un pensamiento, un ideal, un santo grial que nos mueve constantemente a una búsqueda sin fin. Tal vez podríamos decir que la felicidad es un constructo que agrupa muchas otras cosas, como son la armonía, el equilibrio, el bienestar, el placer, el deleite, el buen ánimo o hasta la sabiduría, tal y como Aristóteles afirmaba. Y sin embargo, esa felicidad no siempre supone el bien y la luz. Como señala Muñoz (1999), en los actos subversivos de Sade (violando, asesinando o torturando) se encontraba el deseo de experimentar una felicidad angustiante que le llevaría a descubrir que la felicidad no consistía en el gozo, sino en el deseo. Un tipo de felicidad contrapuesta a la idea de Tomás Moro, para quien la felicidad sólo era posible hallarla en el placer honesto y bueno, alcanzándose sólo después de la muerte.

Desde un punto de vista más psicológico, Freud plantea la felicidad como algo subjetivo y antagónico. Por una parte, se encuentra la felicidad egoísta, que trata de cubrir las necesidades o deseos personales. Por otra, se halla la felicidad comunitaria, a través de la interacción con los demás.

Atendiendo a la variedad de percepciones sobre la felicidad, no resulta extraño comprobar que en su conceptualización se haga referencia a distintas dimensiones. Así, por un lado se suele tener en cuenta su aspecto emocional, relacionándose con el concepto de bienestar subjetivo, mientras que por otro, se plantea su carácter cognitivo, relacionándolo con la satisfacción de vida. También suele ser planteada como rasgo o estado. Por una parte, un estado general que se alcanza a través de estados parciales o situaciones de felicidad y, por otro, como

un sentimiento general que permite “leer positivamente las diferentes situaciones o avatares de la vida” (Hernández y Valera, 2001).

También los factores de personalidad han sido propuestos como modelo explicativo a la hora de alcanzar el estado de felicidad (¿por qué unas personas son felices y otras no?). Desde esta perspectiva, Wilson (1967) en su estudio sobre características personales y felicidad propone que “la persona feliz se muestra como una persona joven, saludable, con una buena educación, bien remunerada, extravertida, optimista, libre de preocupaciones, religiosa, casada, con una alta autoestima, una gran moral del trabajo, aspiraciones modestas, perteneciente a cualquier sexo y con una inteligencia de amplio alcance” (p. 294). Es importante en la lectura de Wilson no olvidar la fecha de realización de su estudio, sobre todo porque algunas de sus aportaciones hoy día deberían ser planteadas con algo más de concreción. Por ejemplo, si en realidad uno de los factores propuestos es el estado civil –concretamente el hecho de estar casado/a– ¿por qué asistimos en la actualidad a un aumento importante en la tasa de separaciones y divorcios? o ¿en qué medida la religión –y qué tipo de religión– es un factor que permite alcanzar la felicidad? Otro tipo de estudios realizados en esta línea han tratado de determinar la influencia del comportamiento y la herencia genética sobre el bienestar (Tellegen, Lykken, Bouchard, Wilcox, Segal y Rich, 1988).

Para Myers (1992) la felicidad engloba tanto el bienestar subjetivo como la satisfacción vital.

“La mejor definición que conozco es que la felicidad es un sentido de bienestar, un sentimiento de que la vida en su conjunto va bien. Esto viene de dos fuentes: lo feliz que la gente se siente y el grado en que se encuentran su vida satisfactoria”

(Myers, 1992, p.40)

Desde esta perspectiva, Argyle (1992) propone que la felicidad sería una reflexión sobre la satisfacción que hay sobre la vida. El autor distingue tres aspectos de la felicidad, al que posteriormente suma un cuarto componente:

1. La satisfacción y sus diferentes campos. Para tratar de medir los distintos niveles de la satisfacción se han propuesto distintas escalas, como la escalera de la satisfacción de Andrews y Withey (1976). En estudios como este o como el llevado a cabo por Campbell, Converse y Rodgers (1976) se aprecia que la satisfacción personal está sesgada hacia el extremo superior, puesto que muy pocos admiten hallarse por debajo del punto medio.

Número de la escala	Resultados de los estudios en EE.UU.
9	5,5 %
8	10,5 %
7	26 %
6	26 %
5	20,5 %
4	5,5 %
3	3 %
2	2 %
1	1 %

Tabla 2. La escalera de la satisfacción
(Andrews y Withey, 1976)

2. La alegría. Argyle plantea la existencia de más de un tipo de sentimientos positivos, así como de hechos agradables. De este modo, toma en consideración distintas dimensiones, como son la dimensión feliz-triste, excitación-sueño y

una posible tercera dimensión que sería la de profundidad (formada por experiencias provocadas por la música, la religión, los descubrimientos científicos y el paisaje natural).

3. Afectos negativos y angustia. El autor plantea la depresión como el estado negativo principal, refiriéndose también a otras emociones como la ansiedad, el miedo y la tensión.
4. La salud. La salud está estrechamente relacionada con la felicidad. Según Argyle es probable que la felicidad sea causa de la salud, y viceversa, siendo esta relación especialmente importante en el caso de los ancianos. Cuadra (2003) propone que la felicidad y las relaciones afectivas cercanas también se correlacionan. “La necesidad de pertenencia y de relacionarse socialmente está dada por el carácter de protección y de reconocimiento que necesita el ser humano. Por ello, el exilio y el confinamiento solitario están entre los castigos más graves que puede recibir una persona” (Cuadra, 2003, p. 86).

En esta relación entre felicidad y otros términos, Campbell, Converse y Rodgers (1976) señalan que distinguir entre satisfacción y felicidad podría ayudarnos a entender por qué las personas de más edad manifiestan un nivel menor de felicidad que los más jóvenes, aunque por otro lado manifiestan mayor satisfacción.

Peiró (2006) tomando como referencia las aportaciones de numerosos autores, señala distintas variables asociadas a conceptos como la felicidad o la satisfacción: salud (Veenhoven, 1991); edad (Oswald, 1997); relaciones sociales y, especialmente, estado civil (Argyle & Martin, 1991; Lee, Park, Uhlemann & Patsula, 1999; Blanchflower & Oswald, 2004); estabilidad política y posibilidades de desarrollo (Argyle, 1987; Frey y Stutzer, 2000 a, b). Curiosamente, todos estos facto-

res resultan importantes en el proceso migratorio, facilitando o dificultando la integración social de personas inmigrantes.

Hallazgos recientes muestran que el estar casado/a supone un factor importante de apoyo durante el proceso de aculturación. Así, las personas inmigrantes casadas tienen más posibilidades de recibir apoyo que aquéllas que no lo están (Vega, Koldo & Valle, 1986).

El género es otra variable importante en el estudio de la aculturación. En un estudio realizado por Ataca & Berry (2002) con 200 matrimonios inmigrantes en Toronto, se observó que eran las mujeres Turcas con menor estatus socioeconómico las que mostraban mayores niveles de riesgo social.

En cuanto a las condiciones laborales, Starr & Roberts (1982) encontraron que las personas inmigrantes mejor adaptadas eran las que más satisfechas se mostraban con sus condiciones de empleo.

Por último, respecto a la salud, numerosas investigaciones han señalado que los cambios de residencia afectan especialmente al bienestar psicológico de las mujeres, por ejemplo con la aparición de problemas como la depresión (Magdol, 2002; Gullotta & Donohue, 1983; Brett, 1980; Seidenberg, 1973). Entre las posibles explicaciones presentadas a este respecto, se encuentra el hecho de que las mujeres tienen que hacer frente a más responsabilidades familiares (casa e hijos por ejemplo) que los hombres (Blair & Lichter, 1991).

4. Modelos explicativos de la felicidad y el bienestar subjetivo

Existe un notable conjunto de teorías y modelos que trata de explicar el efecto de la felicidad y su percepción por parte de las personas. Hernández y Valera (2002) realizan una revisión de algunas teorías explicativas sobre la felicidad:

- a) *Teorías finalistas*. Según las teorías finalistas, la felicidad se alcanza al conseguir ciertas metas o satisfacción de necesidades. Dentro de esta interpretación, algunos teóricos plantean el *Enfoque del plan de vida*, por lo que la felicidad depende de la continua satisfacción del plan de vida que cada uno tenga (Chekola, 1975), de la ambición personal (Emmons, 1986) o del proyecto personal (Palys y Little, 1983). Sin embargo, no siempre alcanzar ciertas metas nos supone una felicidad. De hecho, a lo largo de nuestra existencia existen gran multitud de ocasiones en las que alcanzar ciertas metas puede suponer la aparición de conflictos con otros aspectos de nuestra vida e incluso con otras metas.
- b) *Teorías de la actividad*. Desde esta teoría la felicidad no requeriría alcanzar determinados objetivos o necesidades, sino que surgiría o dependería de la propia actividad o comportamiento humano. La *Teoría del flujo de Csikszentmihalyi* (1975, 1977) se centra en esta visión de la felicidad. El autor entiende esta experiencia de flujo como un estado de involucramiento total en una actividad que requiere la concentración completa, de tal modo que su experiencia es tan placentera que las personas continuarán realizándola pese a que el costo sea elevado. En este sentido, el autor plantea que no sólo son las cosas las que influyen en nuestra felicidad, sino también cómo son percibidas por nosotros, lo que implica un esfuerzo importante para lograr canalizar la energía hacia la armonía.

- c) *Teorías del placer-dolor*. Es la privación la que conlleva el nivel de bienestar sentido. Por ello, quienes no han sufrido deprivación en algún aspecto de sus vidas, difícilmente sentirán gran felicidad al respecto. La teoría del proceso contrario de Solomon (1980) es un ejemplo en este sentido, señalando que la pérdida de algo bueno nos lleva a la infelicidad, mientras que la pérdida de algo malo nos hace sentir felices. A este respecto, es importante tener en cuenta la importancia otorgada a esos aspectos vitales, ya que no es sólo la pérdida o ganancia lo que genera el estado emocional, sino el valor que concedemos a tales aspectos.

Desde un planteamiento cognitivo, también surgen otras dos teorías:

- d) *Teorías asociacionistas*. Desde esta orientación, la explicación de por qué unas personas se sienten más felices que otras se debe a principios de memoria (desarrollando una red rica de asociaciones positivas, mientras que las negativas poseen una red más limitada), cognitivos (atribución de los hechos positivos a aspectos internos y estables), o de condicionamiento (siendo más felices quienes tengan experiencias positivas relacionadas con hechos cotidianos). Este tipo de persona (que establece relaciones positivas con el mundo) parece corresponderse con el llamado *Principio de Poliana*, aplicado a aquellas personas que ven el lado bueno de las cosas (Matlin y Stang, 1978). Sin embargo, también las atribuciones que se realizan sobre un acontecimiento determinado pueden influir a la hora de determinar o evaluar el grado de felicidad.
- e) *Teorías de juicio*. La felicidad es la resultante de comparar las condiciones reales con una serie de estándares. Entre las teorías que parten de este planteamiento se encuentran las siguientes:

- *La Teoría de la comparación social de Festinger (1954)*, según la cual las personas evalúan y valoran la realidad social comparando sus propias actuaciones y opiniones con las de otras personas.
- Una variante de la anterior, *la Teoría de la comparación social descendente* (uno se siente más feliz cuando se compara con personas que son menos afortunadas).
- *La Teoría del nivel de aspiración* (Lewin, Dembo, Festinger y Sears, 1994) postula que la felicidad depende de la diferencia entre lo que uno desea y lo que consigue.
- *La Teoría del nivel de adaptación*, defiende que la persona compara estados de gratificación pasados, y de este modo sólo le gratificarán cambios que mejoren su situación.
- *La Teoría del alcance-frecuencia* de Parducci (1968) supone que la comparación se realiza sobre el cálculo de un punto medio. Por tanto, dicha comparación resultará positiva dependiendo de la desviación de ese punto medio.
- *La Teoría de las discrepancias múltiples* de Michalos (1985, 1995) según la cual el grado de felicidad, satisfacción o bienestar subjetivo es función de una serie de discrepancias:
 - Discrepancias entre lo que uno tiene y lo que desea.
 - Discrepancias entre lo que uno tiene y lo que tienen otras personas significativas.
 - Discrepancias entre lo que uno tiene ahora y lo mejor que ha tenido en el pasado.
 - Discrepancias entre lo que uno tiene y lo que hace tres años esperaba tener ahora.

- Discrepancias entre lo que uno tiene ahora y lo que esperaba tener en el futuro (dentro de 5 años).
- Discrepancias entre lo que uno tiene y lo que cree que merece.
- Discrepancias entre lo que uno tiene y lo que necesita.

No obstante, a veces esas condiciones reales pueden ser percibidas de forma subjetiva, afectando al valor obtenido del proceso comparativo. Igualmente, los estándares que utilizamos en la comparación con los demás suelen estar influenciados tanto por variables personales como sociales.

Conclusiones del capítulo

La calidad de vida es un concepto multidimensional en el que tienen lugar tanto aspectos objetivos como subjetivos. Además, también posee un importante componente social, económico y hasta cultural, lo que va a conllevar la necesidad de tener en cuenta el contexto para determinar el nivel de calidad de vida de una persona, comunidad o sociedad. De este modo, podemos señalar que la calidad de vida presenta las siguientes características:

- a) Hace referencia a experiencias vitales importantes para la persona.
- b) Recoge tanto variables personales como sociales o ambientales.
- c) Incluye componentes objetivos y subjetivos.
- d) Se relaciona con otras variables, como el bienestar personal, el bienestar emocional, la autoestima o la satisfacción global con la vida.

De los modelos que han abordado el estudio de la satisfacción con la vida, el desarrollado por Shalock y Verdugo (2003) merece especial atención. Así, este modelo recoge las aportaciones sobre las dimensiones e indicadores de Calidad de Vida realizadas por otros autores. También plantea una perspectiva ecológica que incluye el microsistema, el mesosistema y el macrosistema. Por último, además de tener en cuenta las variables contextuales, el modelo puede ser aplicado tanto a nivel individual, como organizacional y social.

Por otra parte, la felicidad ha sido un constructo que desde la antigüedad ha preocupado al ser humano y que recientemente ha vuelto a ser tema de interés por parte de la Psicología. Para determinar su influencia sobre el bienestar personal se han propuesto muy diversas teorías acerca de cómo ésta opera. De este modo, es posible encontrar desde planteamientos que se centran en la satisfacción de necesidades a otros que plantean la importancia del flujo psíquico como

medio de controlar nuestras vidas. Este hecho resulta coherente con la dificultad de poder analizar una dimensión del ser humano con un componente subjetivo tan importante y relacionada además con otras muchas áreas vitales, como por ejemplo la satisfacción en el trabajo.

“Cabe entender la felicidad como una reflexión sobre la satisfacción ante la vida, o como la frecuencia e intensidad de emociones positivas. La felicidad no es estrictamente lo opuesto a la infelicidad”

(Argyle, 1992, p. 25)

Capítulo 4

Inmigración y Adaptación cultural

INMIGRACIÓN Y ADAPTACIÓN CULTURAL

Este capítulo se centra en los aspectos sociales y culturales que influyen tanto en el proceso migratorio como en la posterior adaptación al país de acogida o destino. En primer lugar, se parte de la definición de aculturación como fenómeno que surge del contacto intercultural. Seguidamente, se realiza una revisión de los principales modelos que han sido propuestos en su estudio: Modelo de Scott y Scott; Modelo de Parker y McEvoy; Modelo de Berry y, finalmente, Modelo de Khan y Antonucci.

El siguiente punto se centra en el marco legal de nuestro país y cómo este afecta a la condición de las personas inmigrantes. Este punto se fundamenta en el hecho de que las continuas reformas legislativas sobre inmigración y extranjería dejan entrever las deficiencias de nuestro sistema jurídico para regular la situación de las personas inmigrantes en el territorio español.

A continuación se abordan algunos aspectos importantes en la intervención psicosocial. En primer lugar se analizan los factores que pueden dar lugar a situaciones de exclusión para, seguidamente, desarrollar aquellos elementos importantes en la integración social.

Por último, se realiza una revisión de los modelos de intervención con mujeres inmigrantes, atendiendo tanto a sus características como limitaciones, y abordando algunas medidas importantes en este tipo de intervención.

“En un acto social, cada uno disfruta de los demás”

CHARLES BAUDELAIRE

1. Definición de aculturación

Si en el proyecto migratorio la persona debe realizar un gran esfuerzo, no sólo económico, sino también físico y psicológico para hacer frente a los cambios que éste conlleva, la llegada al país de acogida no supone un descanso para estas mujeres. Por ello, ahora deberán tratar de adaptarse a una nueva cultura que en numerosas ocasiones conllevará reestructuraciones en las pautas sociales de comportamiento, idioma, alimentación, etc.

El término aculturación viene a explicar qué fenómenos tienen lugar cuando se produce el contacto entre culturas distintas, lo que dará lugar a pautas diferentes en la forma de situarse en el nuevo contexto.

“Comprende fenómenos que se producen cuando grupos de diferentes culturas tienen continuos contactos y, en consecuencia, cambios en los patrones de la cultura original de uno o ambos grupos”

(Redfield, Linton y Herskovits, 1936, p.149)

Sin embargo, este choque cultural no ejerce la misma influencia en ambos sentidos, puesto que generalmente se va a ver influenciado por la parte que ejerza mayor poder. Berry (1990) propone que este desequilibrio generalmente va a producir más cambios en un grupo que en otro, derivado por la cultura dominante. Además, la distancia cultural entre ambas sociedades (de origen y de destino) va a configurar el desarrollo del proceso adaptativo para la persona inmigrante. Cuanto mayor es la diferencia entre ambas sociedades mayor estrés por aculturación (Berry, 1980, 1997) y mayor nivel de esfuerzo para responder de forma efectiva a las demandas de la nueva sociedad.

2. Principales modelos en el estudio de la aculturación

Existen numerosos modelos que inciden en las variables relacionadas con el proceso de adaptación, entre los que se encuentran los siguientes:

2.1. Modelo de Scott y Scott (1989). Los autores diferencian entre una dimensión objetiva y otra subjetiva, clasificando los predictores del ajuste personal en cinco tipos de variables:

1. Características sociodemográficas
2. Habilidades culturales
3. Relaciones familiares
4. Facilitadores y estresores ambientales
5. Características de personalidad

Según el modelo teórico propuesto (Gráfico 1), la adaptación depende de la relación entre la persona y el ambiente, siendo concebida como un fenómeno con múltiples dimensiones, ya que es posible analizarla desde diversos ámbitos (familia, trabajo, amigos, etc.), desde una perspectiva objetiva (atendiendo a la ejecución de roles en cada uno de los ámbitos) y subjetiva (atendiendo al bienestar emocional y la satisfacción con las circunstancias vitales).

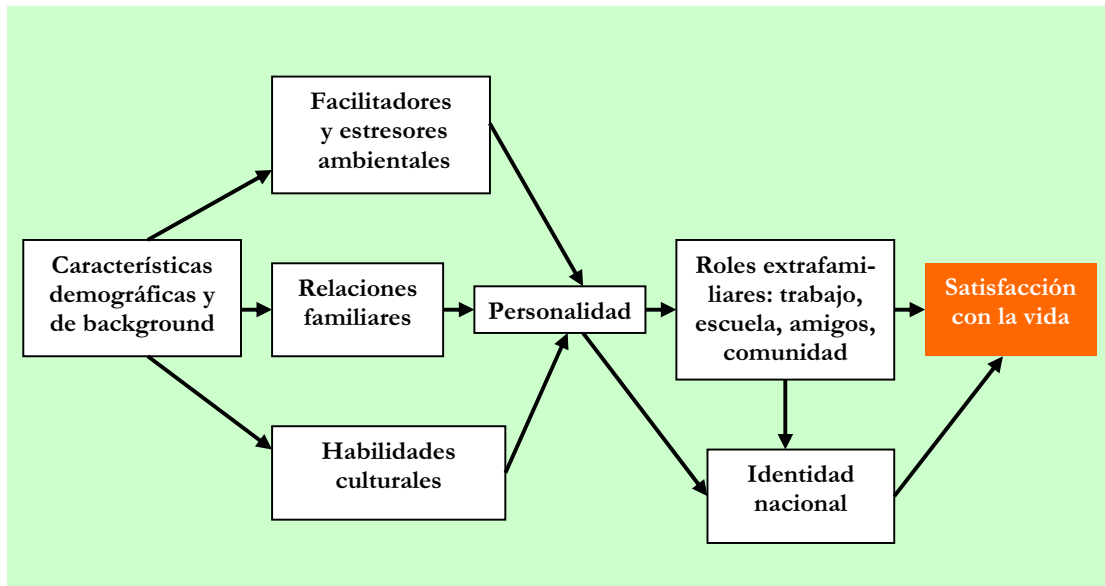


Gráfico 1. Variables predictoras y de resultados en el proceso de adaptación (Scott y Scott, 1989)

2.2. Modelo de Parker y McEvoy (1993). Estos autores exponen un modelo que realiza especial énfasis en el ámbito laboral, planteando su utilidad en la disminución de las consecuencias económicas negativas de la rotación, el absentismo o el bajo rendimiento (Gráfico 2).

De este modo, consideran que la ejecución laboral del inmigrante dependerá de la adaptación al nuevo contexto. Consideran las variables relevantes en las siguientes categorías:

- 1) Antecedentes individuales
- 2) Antecedentes contextuales
- 3) Rasgos organizacionales

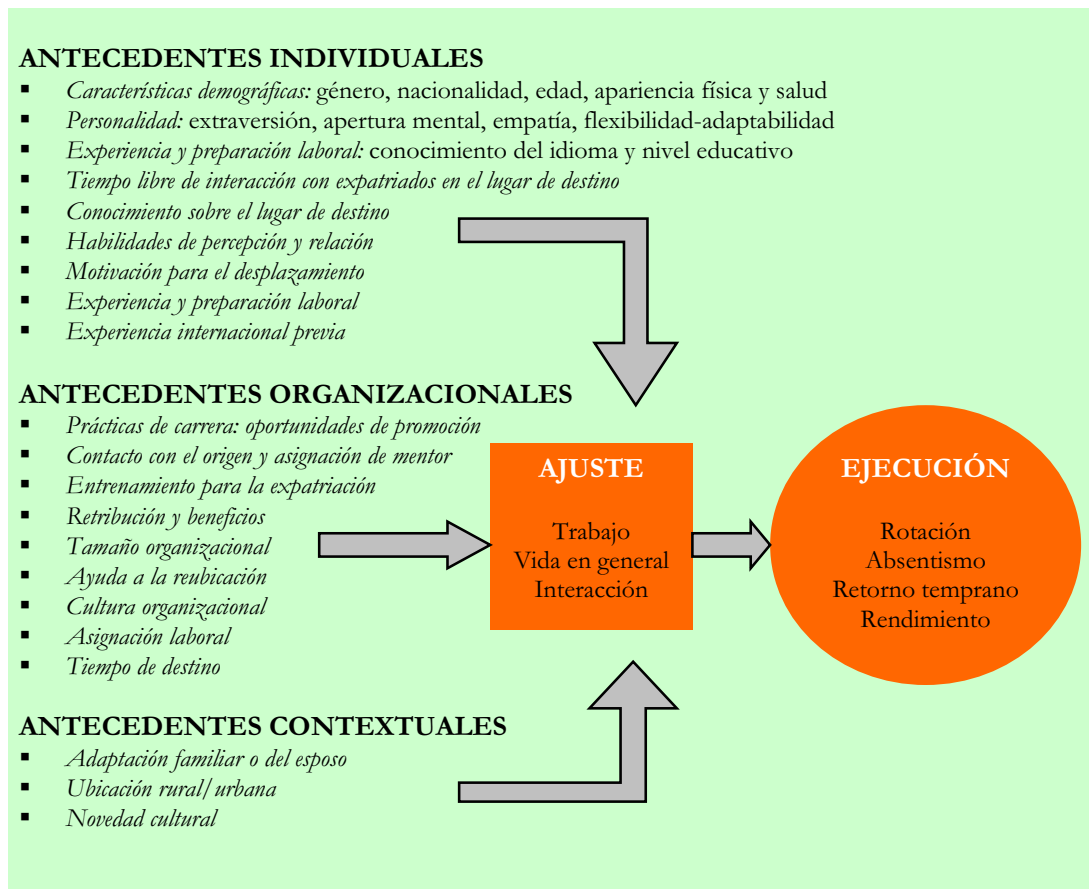


Gráfico 2. Modelo de ajuste intercultural (Parker y McEvoy, 1993)

2.3. Modelo de Berry (1997). El autor establece una analogía entre las estrategias individuales de aculturación y el proceso de afrontamiento al estrés según el modelo propuesto por Lazarus y Folkman (1986). Berry clasifica las variables que inciden en dicho proceso en tres categorías:

- 1) Características de las sociedades de origen y de acogida.
- 2) Factores moderadores previos.
- 3) Factores simultáneos a la aculturación.

Además también diferencia entre los factores que afectan a la adaptación personal, diferenciando entre variables de nivel grupal e individual (Gráfico 3).

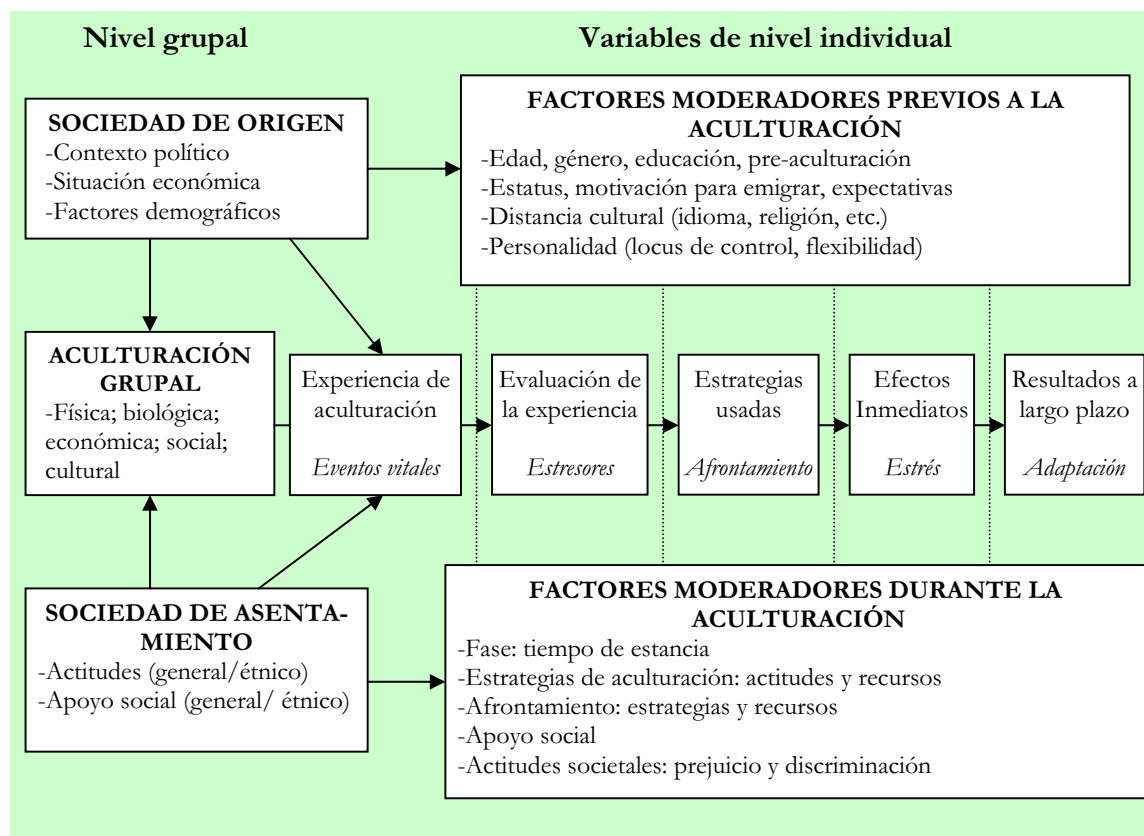


Gráfico 3. Esquema para la investigación sobre aculturación (Berry, 1997)

2.4. Modelo del Convoy Social (Khan y Antonucci, 1980). Este modelo (Gráfico 4) que se basa en las teorías del apego y del rol social, explica cómo las redes sociales se adaptan en el proceso de transacción según las propias características del inmigrante y del contexto. Además el modelo tiene presente cuál es el requerimiento de apoyo (tipo de apoyo), cuál es la estructura de la red personal, así como la adecuación del apoyo social. García, Martínez y Albar (2002) señalan

aspectos importantes a tener en cuenta respecto a la formación y estructura del convoy:

- I. El papel de la familia en el ajuste a la sociedad de acogida y en la satisfacción con la nueva vida. Entre los aspectos positivos que se derivan de centrar la red en la familia se encuentran los siguientes (Martínez, García y Maya, 2001): poseer un perfil más estable que el resto, visitar más el país de origen, tener más ingresos, formar parte del grupo que posee vivienda en propiedad y tener empleo durante más tiempo.
- II. El rol de los compatriotas en las distintas etapas del proceso de aculturación. Los compatriotas suponen un importante grupo de apoyo no sólo en la adaptación al nuevo país, sino también en la decisión de realizar el proyecto migratorio. Ikels (1998) atribuyó al perfil de los vínculos sociales que mejor cumplen las funciones de ayuda en la adaptación a la nueva sociedad las siguientes características:
 - a) Inspiran confianza, teniendo buena reputación entre la comunidad étnica, deseos de ayudar y no actúan por intereses particulares o económicos.
 - b) Son bilingües y biculturales.
 - c) Son accesibles, viven o trabajan en áreas con concentración étnica y no requieren de formalidad en el contacto o encuentro.
 - d) Poseen experiencia en gestión: muchos de ellos son administradores o tienen negocios propios con habilidades para desenvolverse o solucionar problemas.
 - e) Son suficientemente mayores para tener credibilidad.
 - f) Creen en el valor de ayudar.

Además de estas funciones, habría que decir que se trata de personas que han pasado por la misma situación de otros inmigrantes, con lo cual son conocedores de la dificultad de adaptarse a un nuevo país y de las enormes ventajas de contar con ayuda sobre todo en los primeros momentos.

- III. El papel que juegan los miembros de la sociedad receptora. Poder contar con personas (amigos/as) procedentes de la sociedad receptora, miembros comunitarios o personas que realizan su labor en distintas asociaciones u organismos, va a facilitar la conexión de la persona inmigrante a la nueva sociedad. Lynam (1985) señala una serie de funciones derivadas del contacto con estos vínculos: a) facilita la comprensión de la nueva sociedad; b) contribuye a mantener el sentimiento de privacidad, puesto que supone escapar de la densidad de las relaciones con los compatriotas; y c) permite la conexión con la nueva sociedad sin interferir en sus pautas o valores culturales. En este sentido, cabe destacar la importancia de las asociaciones que realizan su labor con mujeres inmigrantes, ya que cumplen una importante función de integración social y laboral. Se trata de un espacio donde estas mujeres pueden reunirse como punto de encuentro y entrar en contacto no sólo con personas de su nacionalidad, sino también con mujeres pertenecientes a otras culturas, así como españolas.

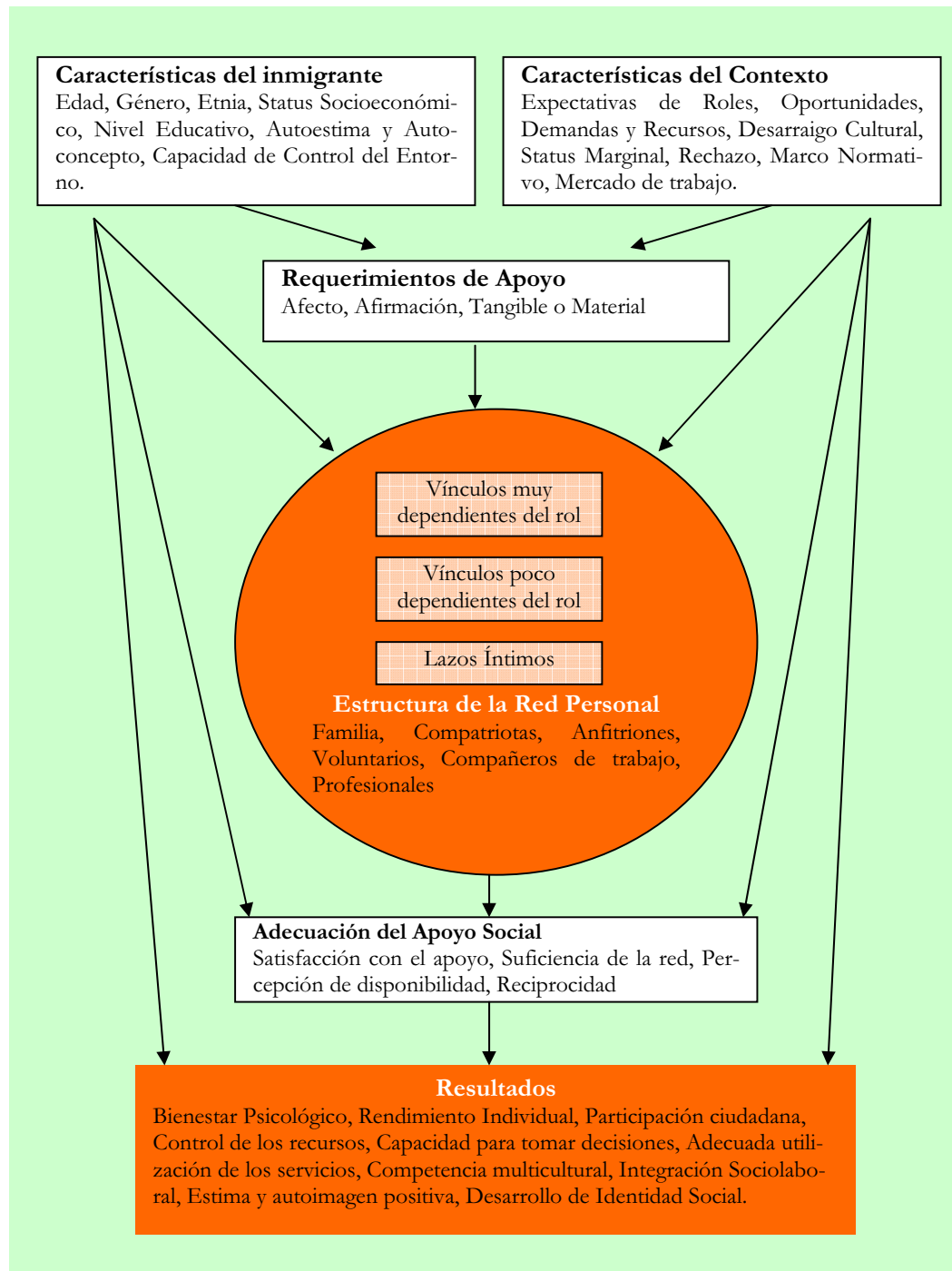


Gráfico 4. Determinantes y efectos de las propiedades del convoy social en inmigrantes (Khan y Antonucci, 1980). Tomado de García et al. (2002).

3. Derecho y extranjería en el contexto español

La integración de personas inmigrantes tiene mucho que ver con la posibilidad de acceso a derechos sociales. En nuestro país, existen dos posibilidades a este respecto. Por una parte, el acceso al sistema de protección social de tipo profesional (dependiente del mercado laboral en el que se encuentre la persona inmigrante) y, por otro, el acceso al sistema de protección social universal, en función de factores institucionales (como estar empadronado) y políticos (Ley Orgánica 4/2000 sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, modificada por la LO 8/2000, de 22 de diciembre).

Rodríguez (2005) señala tres rasgos fundamentales entre los inmigrantes no comunitarios afiliados en los últimos cinco años a la Seguridad Social:

- 1) Intenso crecimiento casi paralelo al de la población activa inmigrante que reside en España.
- 2) Subordinación en la jerarquía laboral, puesto que realizan actividades de baja cualificación y productividad.
- 3) Precariedad laboral por la alta tasa de temporalidad en los contratos (en torno al 70%), lo cual impide el acceso a una protección estable y adecuada por desempleo.

Sin duda, el ámbito jurídico es un aspecto fundamental a la hora de realizar planteamientos sobre intervención e integración social con personas inmigrantes. A este respecto, numerosas organizaciones que trabajan con este colectivo señalan la necesidad de un rango normativo claro en su exposición y que no de pie a situaciones de discriminación debido a la posibilidad de una interpretación ambigua.

“Más que en singular, resulta obligado hablar de las situaciones de extranjería en plural, porque es normal, además, que todas ellas tengan un tratamiento peculiar con características y, sobre todo, con consecuencias jurídicas distintas”.

(Peña, 1989, p.23)

En nuestro ordenamiento jurídico se distinguen tres regímenes legales que afectan a la situación del extranjero en el territorio español:

1. Régimen comunitario. Forman parte de este régimen los ciudadanos/as y familiares de la Unión Europea y por extensión de los países pertenecientes al Espacio Económico Europeo (EEE) y a la confederación Suiza (DOUE L nº 114, de 30 de abril de 2002). El Real Decreto 178/2003, de 14 de febrero (BOE de 22 de febrero de 2003) regula bajo pautas de flexibilidad la entrada, permanencia y trabajo en el territorio español de personas beneficiarias del régimen comunitario.
2. Régimen especial. El artículo 2 de la LOEXIS⁶ excluye del ámbito de aplicación de la ley a los siguientes miembros y sus familiares: agentes diplomáticos y consulares acreditados en España, representantes de organismos intergubernamentales y funcionarios de organismos internacionales con sede en España. También se describe un régimen especial para los estudiantes, los indocumentados y los menores de edad.
3. Régimen general. Regula la mayoría de las situaciones de personas extranjeras en España, siempre que no puedan acogerse a alguna de las situaciones anteriores. Blázquez (2005) indica que el reglamento de ejecución de este régimen

⁶ Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, modificada por la Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre, y por la Ley Orgánica 14/2003, de 20 de noviembre, en adelante LOEXIS.

se caracteriza por un rígido procedimiento concebido para el inmigrante económico de origen extracomunitario.

Como señala Arjona (2005), existen “diferentes clases” de extranjeros según las normas jurídicas que les afectan: regulación de entrada y salida del país receptor, permanencia en el país, permisos de trabajo, etc.

A todo esto, hay que sumar la importancia del estatus “regular-irregular” que conlleva diferencias muy notables entre ambas situaciones. Soriano (2004) señala la aparición de varios discursos fruto de la relación entre la emergencia de una nueva escala de valores y la regularización de la situación jurídica. Uno de ellos supone que el control policial hacia la inmigración irregular haría disminuir la inseguridad ciudadana y los niveles de xenofobia. Sin embargo, el discurso con más fuerza es el que se centra en la libertad de movimientos. Según este discurso se produce una tensión y ansiedad constantes por el miedo a ser descubierto, lo cual conlleva una búsqueda incansable de regular la situación. Este hecho, comporta una construcción de la realidad que les permite diferenciarse de los “sin papeles”.

Aunando todo lo anterior, es posible decir que la extensión de la Seguridad Social, la estabilidad laboral y residencial y una acogida social favorable son factores determinantes para lograr la estabilidad laboral, la cohesión social y favorecer un proceso de integración en el sistema de bienestar español (Rodríguez, 2005).

4. Pautas en la intervención psicosocial

Antes de plantear cualquier estrategia en la intervención psicosocial con personas inmigrantes, es importante tener presente cuáles son las características de esas personas, cuáles son las necesidades que plantean y, por último, qué política de extranjería existe en el país de acogida, lo cual va a permitir que las propuestas sean o no eficaces. Este asunto es más que una cuestión de Estado y de ninguna manera puede abordarse eficazmente de forma aislada por un Estado (Labrador, 2004, p. 11).

De este modo, es importante conocer cuáles son los factores que pueden desencadenar la exclusión social de las personas inmigrantes. Tezanos y Tezanos (2005) señalan algunos de los factores (Cuadro 1) que pueden dar lugar a situaciones de vulnerabilidad o marginación.

Factores familiares

- Falta de arraigo familiar.
- Carencia de vivienda propia y/u otras propiedades.

Factores personales/culturales

- Diferencias idiomáticas y/o culturales y de costumbres.
- Repudio, estigmatización y prejuicios culturales de la población de origen.

Factores laborales

- Incidencia de movilidad ocupacional descendente (respecto a la posición de partida y los estudios cursados en los países de origen).
- Precariedad, con casos extremos que bordean el “cuasi-esclavismo”.
- Utilización como “mano de obra barata” y en la “economía sumergida”.
- Mayores tasas de paro y estacionalidad.
- Alta tasa de accidentalidad (trabajos de riesgo).

Factores sociales y ubicacionales

- Tendencia a la *ghetización* (segregación en barrios y zonas acotadas).
- Discriminaciones latentes o expresas en el acceso a determinados lugares (restaurantes, comercios, etc.).
- Problemas residenciales (de acceso y hacinamiento).
- Segregación educativa y dificultades formativas.

Factores políticos

- Carencia de derecho de voto.
- Falta de instancias de representación e interlocución.
- Carencias administrativas (“sin papeles”, etc.).
- Vivencias restringidas de la condición ciudadana (secundarización).

Cuadro 1. Factores exclusógenos específicos que afectan a los inmigrantes
(Tezanos y Tezanos, 2005, p. 300)

Hablar de integración requiere previamente tener en cuenta la importancia de la cultura y cómo ésta influye en la interpretación y percepción de situaciones y realidades sociales.

“Un contexto de símbolos y significados más o menos conocidos que las personas crean y recrean dinámicamente para sí mismos en el proceso de interacción social [...] Como un contexto, la cultura es la que a través de la experiencia y la actividad humana - incluyendo las emociones - debe ser interpretada. Este punto de vista de la cultura intenta tener en consideración la calidad de las culturas como algo emergente, disputado, y temporal, por tanto evitar que las nociones de la cultura sean algo estático, homogéneo, y necesariamente compartido o incluso coherente.

(Jenkins, 1996, p. 74)

Para determinar la adecuación de la integración social de personas inmigrantes, es necesario tener en cuenta los siguientes factores (Díaz-Aguado, Segura, Martínez, Royo y Ferrándiz, 1996):

- a) El nivel actual de calidad de vida en la sociedad de acogida.
- b) La autoestima y el establecimiento de una identidad positiva y diferenciada.
- c) Una adecuada y positiva representación de las personas y de la sociedad de acogida, así como de su cultura. En este sentido, la competencia cultural⁷ es un factor muy importante en la representación que las personas inmigrantes realizan sobre autóctonos y viceversa. Lograr una percepción real y diferenciada (a través del desarrollo de conocimientos y actitudes adecuados), supone un paso fundamental a la hora de establecer encuentros, programas o políticas en ámbitos interculturales.

También Malgesini (1999) desde una perspectiva interdisciplinar plantea algunos elementos importantes a tener en cuenta en el proceso de integración:

- a) La integración no es un *modus operandi*, sino que debe entenderse en términos de éxito o de fracaso.
- b) Es un proceso integral y complejo que involucra a todos los actos de la persona y de la sociedad de acogida.
- c) El resultado que se pretende alcanzar es lograr la identidad, teniendo en cuenta aspectos como el común acuerdo, el consenso, la concordia y la semejanza.
- d) Es necesario diferenciar la integración del concepto de asimilación. De esta forma, integrar significa que la persona se funde en un contexto más amplio sin llegar a disolverse en él.

⁷ Por competencia cultural se entiende una serie de conductas, actitudes, conocimientos o políticas que confluyen en un sistema, organismo, persona o grupo de profesionales, que habilitan para trabajar con eficacia en contextos interculturales (Cross, Bazron, Denny e Isaacs, 1989).

- e) La integración puede ser el efecto de acciones emprendidas para alcanzar otros fines. En este sentido, se trata de un proceso anónimo, casi invisible de resocialización.

Por otra parte, el ámbito laboral se constituye como uno de los escenarios donde tiene lugar un mayor nivel de discriminación hacia personas inmigrantes. Para ello, la Unión Europea (2000) propone algunas recomendaciones que permitan la integración de grupos vulnerables en el mercado laboral:

- 1) Fomento de las buenas prácticas en el lugar de trabajo. Para ello, se propone adquirir un mejor conocimiento del comportamiento discriminatorio, aumentar la eficacia de las normativas y convenios colectivos, lograr el cambio de actitudes de los mass media y fomentar la contratación de personas inmigrantes cualificadas.
- 2) Cambios en las prácticas profesionales. Aumentar la formación intercultural de los trabajadores de la información y la orientación, así como para los trabajadores inmigrantes. Igualmente, fomentar el desarrollo de acciones positivas que aumenten las posibilidades de encontrar empleo.
- 3) Vías hacia el empleo por medio de la cultura. Fomentar que los inmigrantes actúen como agentes del cambio a través de un enfoque empresarial.
- 4) Creación de nuevas estructuras locales para la inclusión. Desarrollar infraestructuras que sean lugares para el encuentro multicultural y mejorar la servicios públicos a personas inmigrantes.
- 5) Aprovechamiento del potencial creador de las empresas étnicas. Ayudar a que las personas inmigrantes recién llegadas puedan crear empresas.

- 6) Modificación de cultura local. Potenciar el conocimiento cultural desde la realidad, a través de enfoques participativos e integrados que acaben con los prejuicios y estereotipos sobre personas inmigrantes.

Además, la integración social no es posible sin tener en cuenta la importancia de la comunidad, ámbito al que las personas inmigrantes acceden con mayor o menor éxito en función de características como la red social⁸. Las relaciones interculturales que se plantean aquí, hacen referencia al contacto e intercambio social entre personas pertenecientes a una misma sociedad. Teniendo en cuenta esto, Fischer (1992) señala los principales factores que intervienen en el desarrollo de las relaciones interculturales:

- El territorio sobre el que se producen.
- El tiempo transcurrido de interacción.
- Las manifestaciones cruzadas.
- El tiempo de cambio operado.
- La frecuencia y grado de proximidad creado según el rango y el poder.

En este sentido, la Potenciación (“Empowerment”) resulta un componente imprescindible en cualquier intervención social que se plantee con población inmigrante. Así, la potenciación cree en el poder de la gente para dirigir sus vidas y en su dominio para involucrarse en la vida de la comunidad (Hombrados y Gómez, 2001, p. 64). Sin embargo, esta potenciación no siempre es posible, puesto que el contexto en el que se desarrolla una intervención va a delimitar las actuaciones que en el mismo son adecuadas o no. A este respecto, Rich, Edelstein, Hallman y Wandersman (1995) han desarrollado un

⁸ Conjunto de relaciones sociales y agrupamientos personales e instituciones existentes entre los miembros de una colonia de inmigración (Giménez, 1993, p.48)

modelo de evaluación de la potenciación (Gráfico 5), que sirve tanto para medir los resultados de la intervención como para determinar su viabilidad en actuaciones concretas.

Por otro lado, las relaciones que se producen entre los grupos han generado un gran interés desde el ámbito científico, mostrando que las experiencias previas, el conocimiento real o el grado de interacción influyen a la hora de determinar la percepción que se tiene acerca de los “otros”⁹. Para determinar cuáles son las características que se generan a raíz de la interacción entre miembros de grupos distintos se ha propuesto la siguiente tipología:

- 1) *El genocidio*. Tiene lugar cuando un grupo mayoritario y tecnológicamente dominante extermina a los miembros del otro grupo con el que está en contacto (p.ej. el genocidio acontecido en Rwanda).
- 2) *Asimilación*. Se produce cuando un grupo se ve en la obligación de adoptar las costumbres y modos de vida de la cultura dominante, lo que va a provocar mayor insatisfacción cuando esas creencias entran en conflicto con las propias.
- 3) *Segregación*. Se produce una separación física entre grupos distintos, desarrollando de forma independiente su forma de vida.
- 4) *Integración*. Tiene lugar cuando distintos grupos suman sus identidades en otro grupo global que los acoge, respetando las características de cada uno de ellos pero respetando también, la propia identidad de los “otros”. El resultado, el enriquecimiento cultural de la sociedad y la convivencia pacífica.

⁹ estudios como el de Sherif (1970) o Tajfel (1970) pusieron de relieve la aparición de conflictos inter-grupos a partir de la diferenciación nosotros/ellos.

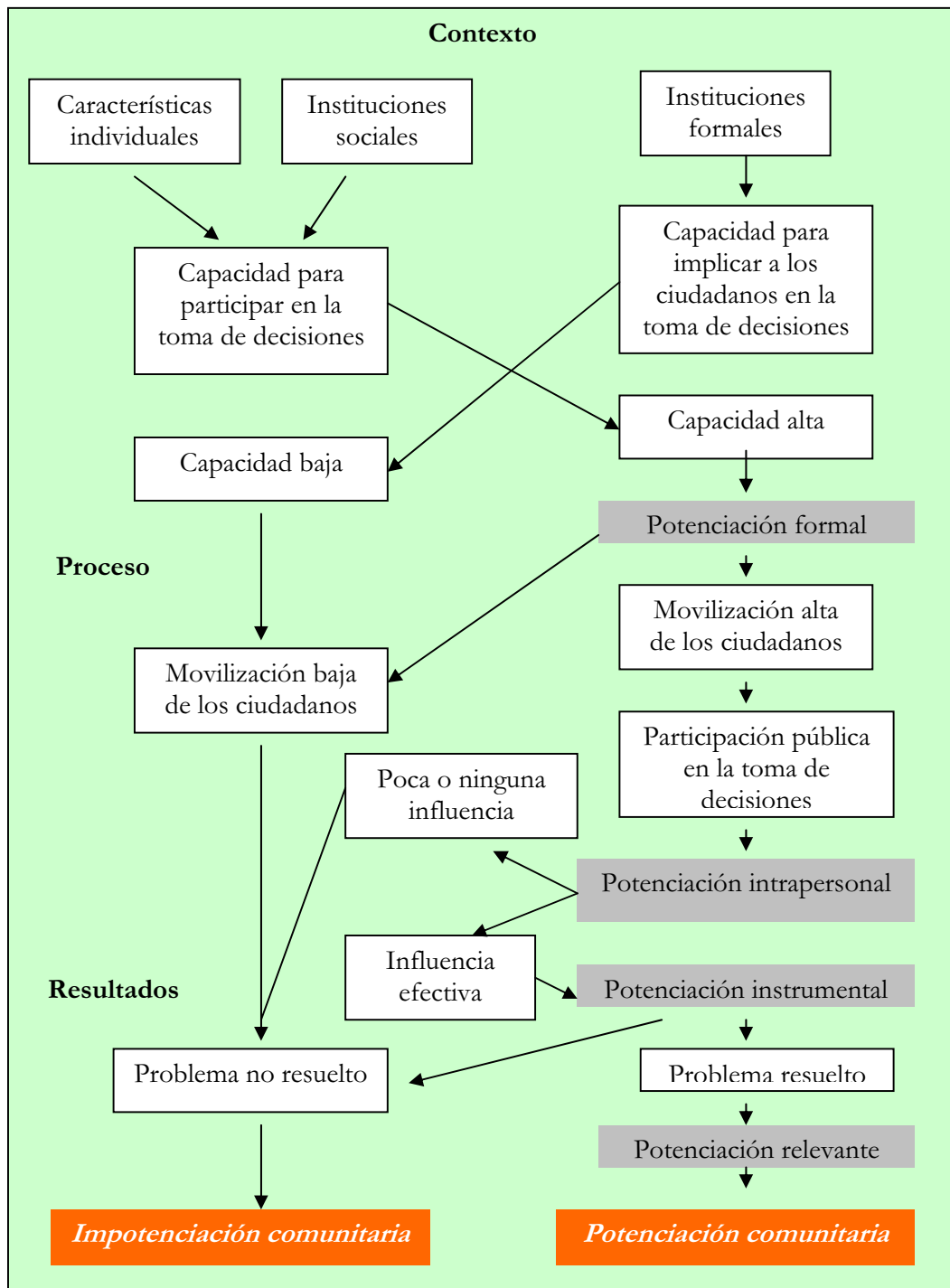


Gráfico 5. Modelo de potenciación y no potenciación (Rich, Edelstein, Hallman y Wandersman, 1995). Tomado de Hombrados y Gómez (2001, p. 60)

5. Modelos de intervención con mujeres inmigrantes

En general, el modelo de integración más extendido en todo el territorio europeo es el denominado “modelo de asimilación”. Sin embargo, este modelo genera mucha insatisfacción entre la población inmigrante, lo cual supone un caldo de cultivo importante para la aparición de futuros problemas sociales. Labrador (2004) señala que las políticas de integración en la mayor parte de Europa se sustentan en dos pilares básicos:

- 1) El intento de reducir la complejidad de la inmigración casi exclusivamente a su carácter laboral, así como sobre los efectos de la economía nacional.
- 2) Incidir en la importancia del inmigrante como problema de orden público y seguridad, que requiere de vigilancia y control para asegurar el status quo.

Es frecuente que los modelos que se centran en la integración y adaptación de personas inmigrantes, se basen en el apoyo social como herramienta potenciadora de la adaptación al entorno social. Agrela (2004) recoge algunos modelos de intervención con mujeres inmigrantes:

- A. *Modelo paternalista-victimista*. Este modelo concibe a las mujeres inmigrantes como seres indefensos y proclives a la marginalidad por su propia fragilidad. Las acciones realizadas para contrarrestar esta situación tienen por objeto dotar de formación suficiente para lograr su integración social y laboral. Esta formación también está relacionada con aspectos de salud y enfermedad debido a su rol de esposa-madre-educadora.
- B. *Modelo de valoración social negativa*. Desde este planteamiento las mujeres inmigrantes levantan sospechas acerca de su proyecto migratorio, considerando que puedan ser trabajadoras del sexo, malas madres, portadoras de

enfermedades, etc. Las actuaciones en este sentido, pasan por “normalizar” estos comportamientos desviados para lograr la concienciación de las imprudencias cometidas.

- C. *Modelo feminista salvacionista*. Según este modelo las mujeres son víctimas de una sociedad patriarcal que las oprime y las incapacita para revelarse. La alternativa a esta situación es la educación en derechos y conciencia de género a través de foros o plataformas que permitan su participación e integración.
- D. *Modelo culturalista*. Este modelo propone que la distancia cultural ejerce una presión importante en la determinación de las diferencias entre mujeres. Esas diferencias parecen ser irreconciliables y se expresan como verdadero choque cultural, requiriendo actuaciones interculturales y de conocimiento cultural en ambos sentidos (tanto para mujeres inmigrantes como para autóctonos y agentes sociales).

Martín Muñoz (2003, p.24) desde un planteamiento integracionista afirma que los principios que deben presidir la aplicación práctica de la misma son “la igualdad de derechos, condiciones, obligaciones y oportunidades con la población autóctona, así como el principio de la igualdad de culturas y el derecho a la propia identidad; se deben combinar los planteamientos socioeconómicos con los culturales; y se debe trabajar en un marco de interculturalidad porque significa inter-relación, dinamismo y adecuaciones mutuas”.

Además, es fundamental que cualquier diseño de intervención dirigido a mujeres inmigrantes considere las dificultades específicas derivadas de la condición de inmigrante, así como las relaciones de poder que se desarrollan en el sis-

tema de género. En la línea propuesta por Rawls (1972), se trataría de alcanzar la equidad o justicia social de forma que suponga:

- a) Igualdad en las libertades básicas.
- b) Igualdad de oportunidades para lograr avanzar.
- c) Discriminación positiva en beneficio de las personas más desfavorecidas, de forma que se asegure la equidad.

Abdelaziz (2005) recoge algunas medidas adoptadas en la Declaración de Beijing y Plataforma para la Acción, que resultan clarificadoras en este sentido:

- 58.k: “Velar por el reconocimiento de los derechos humanos de todas las mujeres migrantes, incluidas las trabajadoras migrantes, y por su protección contra la violencia y la explotación; instituir medidas para mejorar la situación de las migrantes documentadas, incluidas las trabajadoras migrantes y facilitar su empleo productivo mediante un mejor reconocimiento de sus aptitudes, de los estudios realizados en su país, facilitando también su integración plena en la fuerza de trabajo nacional”.
- 178.p: “(...) la adopción de un criterio integral en lo que respecta a la formación necesaria para incorporarse al mercado de trabajo, formación que debe incluir la enseñanza del idioma del país receptor”.
- 125.b: “Establecer servicios lingüística y culturalmente accesibles para las mujeres y niñas migrantes, incluidas las trabajadoras migrantes, que sean víctimas de la violencia sexista”.
- 125.c: “Reconocer la vulnerabilidad frente a la violencia y a otras formas de agresiones contra las mujeres migrantes, incluidas las trabajadoras migrantes, cuya condición jurídica en el país de acogida dependa de empleadores y empleadoras que pueden explotar su situación”.

- 126.d: “Adoptar medidas especiales para eliminar la violencia contra las mujeres (...) incluyendo medidas encaminadas a hacer cumplir la legislación vigente y a elaborar según proceda, nueva legislación para las trabajadoras migrantes tanto en los países de origen como en los de acogida”.
- 148.b: “Proteger a las mujeres, niñas y niños que emigran como miembros de una familia, del abuso o la denegación de sus derechos humanos por parte de los demandantes y examinar la posibilidad de prorrogar su estancia en caso de que se disuelva la relación familiar, dentro de los límites de la legislación nacional”.
- 233.i: “Adoptar medidas apropiadas para garantizar que las mujeres refugiadas, desplazadas y las migrantes, incluidas las trabajadoras migrantes, sean conscientes de sus derechos humanos y de los mecanismos de denuncia posible”.

Para finalizar, en los últimos años se ha dado gran importancia al Codesarrollo como vía de solidaridad internacional respecto a los flujos migratorios. Dicho término comenzó a utilizarse a finales de los años 90, cuando el sociólogo Samir Naïr (por entonces asesor del gobierno francés) desarrolló un informe titulado “Balance y Orientación de las Políticas de Codesarrollo en relación con los Flujos Migratorios”, donde exponía la posibilidad de ir más allá de la Cooperación para el Desarrollo. Algunas de las características que se han planteado teniendo en cuenta esta nueva perspectiva (y tratándose además de un concepto no cerrado) son las siguientes:

- a) Supone una nueva visión acerca de los procesos económicos y sociales que tienen lugar en la interrelación de poblaciones de distintos países (de origen y de acogida).

- b) Plantea un desarrollo bidireccional. Ambos países pueden beneficiarse de las políticas de Codesarrollo.
- c) Pretende generar una nueva cultura y percepción del hecho migratorio en ambos países, implicando la participación directa y real de sus sociedades.

Conclusiones del capítulo

Si el proceso migratorio (decisión, planificación y desarrollo) supone un esfuerzo importante tanto físico como psíquico, la llegada al país de destino no implica necesariamente que esa importante carga de estrés disminuya. El enfrentamiento a un nuevo marco cultural conlleva la necesidad de poner en funcionamiento toda una serie de mecanismos y recursos que le permitan alcanzar un ajuste adecuado a la sociedad de acogida.

Los modelos que se han propuesto sobre la adaptación de inmigrantes se han caracterizado por plantear el proceso como un fenómeno multidimensional donde se incluyen factores personales, sociales y de ajuste o moderadores.

El Modelo del Convoy Social plantea el proceso migratorio como una transición ecológica donde la red personal debe adaptarse a las necesidades del contexto. Así, el término convoy social hace referencia a ese proceso dinámico en el que las redes sociales naturales de personas inmigrantes influyen sobre el ajuste y el bienestar personal.

Por otro lado, la normativa aplicable en materia de extranjería tiene un valor fundamental en la relación que se establece entre personas inmigrantes y el país de acogida. Una sociedad como la nuestra, cada vez más multicultural, necesita desarrollar pautas legales y jurídicas que establezcan una adecuada integración en la sociedad desde el respeto a la identidad y diversidad cultural.

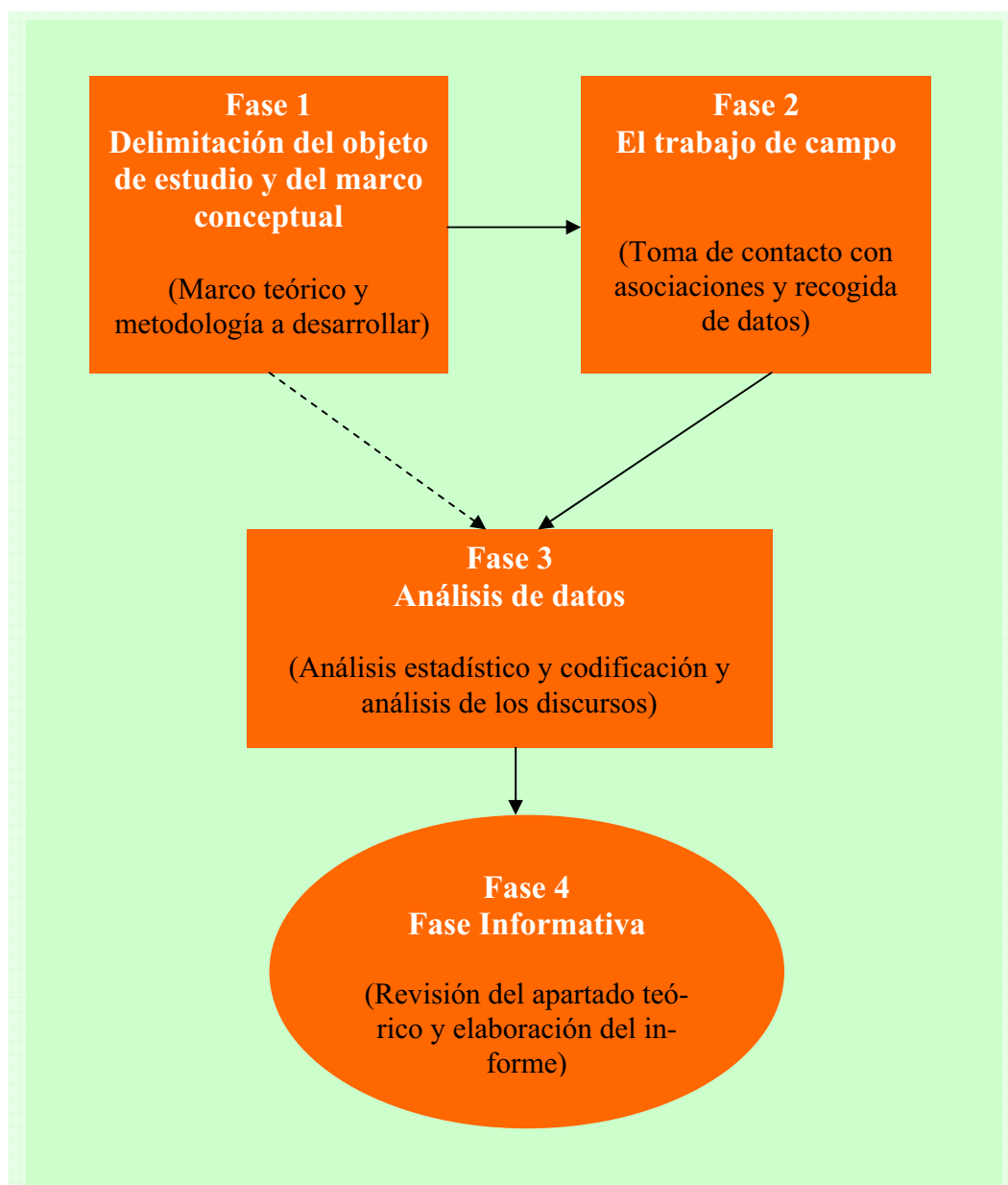
En general, los modelos que se han propuesto para favorecer la adaptación de personas inmigrantes se han centrado en la asimilación como vía de integración. En el caso de las mujeres inmigrantes los modelos propuestos favorecen la imagen de una mujer que estereotipa sus posibilidades de actuación como moto-

res de cambio social. Por ello, es necesario replantearse los esquemas de percepción sobre las mujeres inmigrantes, de forma que se evite el encasillamiento en un status o rol determinado (víctimas, marginalidad, machismo, etc.). De este modo, las estrategias a desarrollar deben realizarse desde un planteamiento integracionista, en el que las mujeres sean partícipes activas de la integración y garantizando el respeto a su identidad cultural.

SEGUNDA PARTE. Estudio Empírico

“Investigar significa pagar la entrada por adelantado y entrar sin saber lo que se va a ver”

C. WRIGHT MILLS



Diseño de la investigación

1. DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

Las actuales relaciones internacionales y la globalización están provocando numerosos cambios sociales fruto de la desigual distribución de bienes y recursos entre la población mundial. Por ello, aunque en principio parezca que el resultado es una sociedad culturalmente plural, la realidad es que se producen numerosas situaciones de desigualdad en cuanto a poder numérico, económico o político (Moreno, 2001). Así, no puede obviarse que los actuales fenómenos migratorios están influenciados por aspectos socioeconómicos y políticos, siendo necesario un análisis macrosocial capaz de abordar toda su complejidad, pero sin olvidar los aspectos concretos que existen cuando hablamos de movimientos migratorios (género, edad, nacionalidad, etnia, etc.).

La presente investigación tiene por objeto estudiar las características psicosociales de las mujeres inmigrantes en la sociedad de acogida. Para ello, el ámbito geográfico en el que se ha desarrollado es la ciudad de Málaga, una de las provincias donde se concentra mayor número de inmigrantes. De hecho, según los datos provinciales del INE y del estudio NEPIA (2000-2003), casi dos tercios de los inmigrantes empadronados en toda la Comunidad Autónoma se concentran en Málaga y Almería.

La posición que ocupa la mujer inmigrante en la sociedad receptora presenta unas características específicas fruto del triple proceso de discriminación que éstas padecen.

Por un lado, hacer frente a su condición de inmigrantes que llegan a una sociedad que en mayor o menor medida les resulta desconocida. En este sentido, las redes sociales de apoyo juegan un papel fundamental a la hora de establecerse en el país de acogida.

Por otro, tener en cuenta que su condición de mujeres conlleva que también se produzcan situaciones de discriminación, no sólo por la posible influencia de la propia cultura, sino también porque España ha sido y sigue siendo un país machista. Y es que las relaciones patriarcales también se expresan en las transacciones entre inmigrantes y nacionales (Anthias, 2000).

Por último, es importante tener en cuenta las diferencias que se producen debido a factores como la clase social o la etnia a la que se pertenece, que van a impulsar en muchos casos el desarrollo de prejuicios o estereotipos, caldo de cultivo para la aparición de situaciones discriminatorias.

1.1. ¿Por qué el Modelo del Convoy Social?

Para el desarrollo de la parte empírica se ha recurrido al Modelo del convoy social por los siguientes motivos:

- Se trata de un modelo que recoge tanto variables personales como contextuales y de apoyo social. Variables que otros estudios han relacionado con el nivel de integración y adaptación social. Así, en un estudio realizado por Pérez y Rinken (2005) en las ocho provincias andaluzas, se analiza de forma pormenorizada la situación social de los inmigrantes (aspectos sociodemográficos, situación administrativa, situación sociolaboral, situación residencial,...) y el grado de integración en la sociedad andaluza. Los resultados del estudio permiten observar la relación existente entre factores de integración social y variables contextuales y personales, atendiendo no sólo a la importancia de las propias características de la población inmigrante, sino también a la necesidad de un cambio y modernización en la sociedad andaluza. En este sentido, Khan y Antonucci integran ambas características (del inmigrante y contextua-

les) para desarrollar el modelo del convoy, de forma que un ajuste de ambas permite obtener resultados positivos en el proceso. Igualmente, Martín y López (2003) realizan una investigación de carácter cualitativo con mujeres inmigrantes musulmanas residentes en España. De los discursos analizados se observa la variedad de factores asociados a este proceso: identidad personal, práctica religiosa, participación social, expectativas, inserción laboral, nivel de estudio o redes de acogida entre otras. Así, un aspecto fundamental recogido en el Modelo del Convoy es la importancia de la adecuación del Apoyo Social, puesto que no sólo es importante su disponibilidad, sino también la percepción y satisfacción hacia el mismo. En esta línea, Martínez, García y Maya (2001a) señalan la importancia del apoyo social como amortiguador en circunstancias vitales adversas. Los autores relacionan el apoyo social con la depresión en personas inmigrantes, concluyendo que en situaciones de media y extrema necesidad, el apoyo social asegura una autoevaluación positiva y la provisión de asistencia. También, Barrón y Sánchez (2001) señalan la relación positiva entre apoyo social y salud mental. Para ello, plantean la necesidad de un modelo capaz de recoger no sólo los factores sociales y psicológicos del apoyo social, sino también factores estructurales (posición e integración social). Además, Martínez, García y Maya (2001b) señalan que ciertos roles pertenecientes al sistema de apoyo social pueden ejercer una función de mediación respecto a la situación laboral, a través de una competencia bicultural entre la persona inmigrante y la sociedad de acogida. De este modo, tal y como señalan Kahn y Antonucci la estructura de la red social se relaciona no sólo con la intensidad del vínculo de la persona inmigrante, sino también con una serie de funciones determinadas en cada etapa del proceso de aculturación. Centrándose en la perspectiva de género, Janes (1990) habla de estresores es-

pecíficos en las mujeres relacionados con las expectativas de rol, falta de recursos o ambigüedad en el desarrollo del rol laboral. También Khan y Antonucci tienen en cuenta la variable género como una característica del inmigrante que se relaciona tanto con las variables de apoyo social (requerimientos, estructura y adecuación) como con los resultados del convoy social (participación, integración, estima, etc.). Igualmente, otros estudios como el llevado a cabo por Padilla, Cervantes, Maldonado y García (1988) sobre inmigrantes mexicanos y centroamericanos residentes en Estados Unidos, señalan la importancia de variables como la documentación legal, el estilo de vida, la discriminación o la escasez económica, en relación a la vivencia de estrés psicosocial. Todos ellos factores relacionados tanto con las características personales (por ejemplo el estatus socioeconómico) como con el nivel de oportunidad o rechazo en el país de acogida, y que según Khan y Antonucci influyen en todas las fases propuestas en su modelo.

- Además de las variables anteriormente citadas, el modelo tiene en cuenta los posibles resultados de la interacción de éstas. Esos resultados se centran tanto en aspectos personales como sociales. De este modo, el conocimiento de las relaciones sociales es uno de los aspectos que adquiere mayor importancia en el desarrollo de estrategias de intervención e integración social. Disponer de redes familiares, de amigos (compatriotas o autóctonos), o de organizaciones comunitarias, ayuda a la adaptación al nuevo entorno. Igualmente, los factores personales juegan un papel fundamental en la puesta en funcionamiento de estrategias o habilidades en este proceso, utilizando todas las posibilidades sociales para hacer frente a un nuevo contexto en el que la realidad cultural puede llegar a ser muy distinta de la propia. Sin embargo, como apuntan García, Martínez y Albar (2002) el propio estatus del inmigrante puede alterar la ruta

de acceso al apoyo, modificando el contenido transaccional de la red. Este aspecto es fundamental a la hora de establecer pautas de actuación e intervención, puesto que la relación que se establece entre los grupos (no sólo entre inmigrantes y autóctonos, sino también entre distintas nacionalidades de inmigrantes), generan una complejidad muy elevada en el diseño de las mismas. Tal y como señalan Pérez, Moscovici y Chulvi (2002) en el contexto occidental actual, prácticamente para todas las minorías étnicas predomina la discriminación latente sobre la manifiesta, siendo algunas el blanco por excelencia del racismo o de la discriminación (por ejemplo, las mujeres marroquíes).

- El desarrollo del modelo es dinámico, puesto que considera que la transición que se realiza durante el proyecto migratorio requiere un ajuste importante de las redes sociales de apoyo. Mecanismo por otra parte fundamental en el proceso de adaptación social. Así, el reajuste de la red social comienza a tener lugar desde el mismo proyecto migratorio. En este sentido, las personas que deciden dar este paso suelen rastrear de forma previa posibles redes sociales en el país de destino. Toda esta transacción conlleva un elevado nivel de esfuerzo por garantizar un apoyo o ayuda a la hora de establecerse en el nuevo contexto. Según los autores del modelo, el convoy social podría representarse en forma de círculos concéntricos alrededor de la persona. La cercanía o lejanía de cada círculo marca el nivel de proximidad, importancia e intensidad con la fuente. Además, su cualidad dinámica persigue la optimización del ajuste, minimizando el riesgo de afectación psicosocial. A este respecto, García, Martínez, Martín y Santolaya (2002) analizan la elección de fuentes de apoyo en 150 inmigrantes usuarios de los Servicios Sociales de Marbella. En consonancia con el Modelo del Convoy, los autores encuentran que aspectos como la nacionalidad, la etapa de asentamiento o la situación familiar influyen en la elec-

ción de la fuente de apoyo. Igualmente, cada una de esas variables está modulada por la naturaleza de la demanda o la disponibilidad de la misma. En este sentido, según el *Modelo de especificidad del apoyo* (Cohen y McKay, 1984), no hay un tipo de apoyo más eficaz que otro, sino que dependerá de cómo éste se ajuste al tipo de problema a resolver. Por lo que en un momento determinado puede ser más eficaz un tipo de apoyo, mientras que en otro contexto ese apoyo puede resultar no tan útil o adecuado. La consolidación de los recursos naturales como eje modulador de ajuste garantiza en la sociedad de acogida (miembros de la comunidad y servicios) la impregnación y capacitación de valores interculturales, competencia y formación en habilidades necesarias para el bienestar social (Martínez, García y Maya, 1999, p. 4).

Para finalizar, en la línea propuesta por García, Martínez, Albar y Santolaya (2002) este modelo permite analizar los recursos de las personas inmigrantes en relación con las transiciones ecológicas comprobando que:

1. Aunque todos los miembros que componen la red de apoyo son importantes en el proceso de aculturación, existen vínculos de especial importancia como es la familia, factor fundamental en el ajuste a la nueva sociedad de acogida. Además, en cada fase del proceso las necesidades pueden variar, siendo el reajuste dinámico el garante del funcionamiento interpersonal y social.
2. En las fases tempranas del proceso, el contacto con miembros de la sociedad de acogida permite una adaptación más rápida (conocimiento de la cultura de acogida, idioma, etc.). También los compatriotas ejercen un apoyo fundamental, sobre todo cuando pertenecen a oleadas anteriores, puesto que suponen un ejemplo o modelo de asentamiento en el nuevo contexto.
3. El reagrupamiento familiar es una necesidad y prioridad en un porcentaje muy elevado de las personas inmigrantes que llegan sin la familia o sólo con parte

de la misma. Facilitar la nueva vida de estas personas y su ajuste a la nueva sociedad conlleva analizar esta variable y su influencia a la hora de determinar el uso que se realiza de los recursos que provienen del convoy social.

1.2. Objetivos del estudio

A continuación se presentan de forma específica los objetivos que se pretenden alcanzar con la realización del presente estudio.

Objetivo 1

Analizar las características de la inmigración femenina en nuestro país, concretamente en la ciudad de Málaga. Concretamente los objetivos que se pretenden alcanzar son:

- Demostrar la importancia de las mujeres en los movimientos migratorios más allá de ocupar un papel de esposas o acompañantes del hombre.
- Mostrar las características sociodemográficas de las mujeres inmigrantes del estudio, estableciendo relaciones con otras investigaciones análogas a nivel nacional e internacional.
- Establecer la influencia de variables sociodemográficas, personales y sociales en aspectos como el apoyo social, la felicidad o el bienestar.

Objetivo 2

Determinar la importancia de las redes sociales en el proceso de adaptación al nuevo entorno social y cultural. De forma más concreta, los objetivos son:

- Establecer el papel modulador del apoyo social entre las mujeres inmigrantes y la sociedad de acogida.

- Analizar la relación entre el apoyo social y otras variables como la felicidad o la salud y el bienestar personal.
- Determinar qué tipo de apoyo es el prestado por las redes sociales: emocional, material o informativo.
- Valorar el nivel de satisfacción experimentado por las mujeres en función del tipo de apoyo social recibido.

Objetivo 3

Estudiar las características de integración y exclusión social entre las mujeres inmigrantes. Los objetivos más concretos son:

- Determinar las condiciones laborales de las mujeres inmigrantes como índice de inserción social y laboral.
- Establecer las situaciones de inclusión/exclusión social en función de variables como el género o la nacionalidad.
- Analizar la repercusión de aspectos como la integración o el rechazo de la sociedad de acogida sobre la felicidad y el bienestar personal.
- Valorar la influencia del apoyo social en relación a la integración de las mujeres inmigrantes en el país de acogida.

2. HIPÓTESIS DEL ESTUDIO

Las hipótesis que se pretenden contrastar con el presente estudio son las siguientes:

Hipótesis 1

Las mujeres inmigrantes del estudio tendrán redes de apoyo social pequeñas caracterizadas por la densidad de las mismas.

Hipótesis 2

El apoyo emocional será el más valorado por las mujeres inmigrantes del estudio, siendo más frecuente el recibido por parte de los miembros familiares.

Hipótesis 3

El apoyo social proveniente de los miembros de la familia será el recibido con mayor frecuencia, así como el más satisfactorio entre las mujeres inmigrantes.

Hipótesis 4

El apoyo social influirá en el nivel de calidad de vida y felicidad de las mujeres inmigrantes.

Hipótesis 5

El apoyo social incidirá en el grado de adaptación sociocultural de las mujeres inmigrantes.

3. METODOLOGÍA

3.1. MUESTRA

La muestra del estudio está compuesta de un total de 180 mujeres inmigrantes entre 18 y 64 años (de 24 nacionalidades) y residentes en Málaga. Para ello, los datos fueron recogidos en seis asociaciones que trabajan en la capital con este colectivo, utilizando el criterio de afijación proporcional (30 mujeres por cada asociación). La razón por la que se ha recurrido a ONG's de apoyo a la inmigración se debe a que se trata de lugares donde es fácil encontrar personas dispuestas a ser entrevistadas, puesto que se trata de un espacio conocido por las mujeres y además, ha sido posible contar con la ayuda del personal de dichas asociaciones.

Por otra parte, es preciso tener en cuenta que al elegir este criterio se debe puntualizar en la dificultad de extrapolar estos resultados a la población general de mujeres inmigrantes que se encuentran en nuestro país. Es evidente que las mujeres que acuden a este tipo de asociaciones, lo hacen debido a unos factores concretos: no encontrar trabajo, querer regularizar su situación, deseo de reagrupar a otros miembros de la familia, búsqueda de vivienda, etc.

En los datos obtenidos se observa que el mayor número de mujeres pertenecen al continente americano, concretamente América del Sur, seguido de África, debido a la gran cantidad de mujeres procedentes de Marruecos, país con mayor número de representantes en nuestro país. Por el contrario, apenas hay presencia de mujeres procedentes de países miembros de la Unión Europea.

Según los datos de la Dirección General de Extranjería e Inmigración (2003), la característica más notable de Málaga es el elevado número de extranjeros procedentes de la Unión Europea, superando a los extracomunitarios. Sin

embargo, en nuestro caso ocurre precisamente lo contrario, lo cual se debe a que las estimaciones oficiales se basan en inmigrantes documentados, recogiendo por tanto, a todos aquellos nacionales europeos que eligen nuestra provincia como destino de ocio o residencia permanente.

Las cuotas correspondientes a mujeres según la nacionalidad son las que se muestra a continuación (tabla 1). Como puede observarse, la mayor proporción de mujeres pertenecen a América del Sur, entre las que destacan las argentinas. Seguidamente, aparecen las mujeres procedentes de África, que casi en su totalidad son mujeres marroquíes. Con diferencia respecto a las anteriores nacionalidades, aparecen las mujeres europeas no pertenecientes a la Unión Europea o al Espacio Económico Europeo, entre las que destacan las ucranianas. Por último, apenas hay representación de mujeres de América del Norte (Cuba y México), de la Unión Europea (Alemania y Lituania) o de Asia (Japón).

Tabla 1. Cuota de mujeres según nacionalidad

NACIONALIDAD		FRE- CUENCIA	PORCEN- TAJE
Miembros de la UE (2)	Alemania	1	0,6
	Lituania	1	0,6
No pertenecientes a la U.E. y al Espacio Económico Europeo (18)	Ucrania	7	3,9
	Bulgaria	4	2,2
	Rumania	3	1,7
	Rusia	2	1,1
	Bielorrusia	1	0,6
	Armenia	1	0,6
América del Norte y del Centro (5)	Cuba	4	2,2
	México	1	0,6
América del Sur (86)	Argentina	27	15
	Colombia	20	11,1
	Ecuador	20	11,1
	Uruguay	5	2,8
	Chile	3	1,7
	Paraguay	3	1,7
	Perú	3	1,7
	Brasil	2	1,1
	Bolivia	2	1,1
	Venezuela	1	0,6
África (67)	Marruecos	61	33,9
	Nigeria	5	2,8
Asia (2)	Argelia	1	0,6
	Japón	2	1,1
Total		180	100,0

Las asociaciones en las que se realizó la recogida de datos son las que a continuación se muestran (tabla 2).

Tabla 2. Asociaciones donde se recogió la muestra

ASOCIACIONES
1. La Mitad del Cielo
2. Movimiento por la paz, el desarme y la liberación (M.P.D.L.)
3. La Liga Malagueña
4. Médicos del Mundo
5. Málaga Acoge
6. Asociación Themis

Características sociodemográficas de la muestra

La edad de las mujeres entrevistadas se sitúa entre los 18 y los 64 años, con una media de 35,30 años (desviación típica= 9,07). El porcentaje más alto de la muestra (69,4%) se sitúa entre los 25 y los 44 años (tabla 3)

Los cohortes de edad utilizados para clasificar a las mujeres del estudio se basan en categorías previamente utilizadas en otros estudios con población inmigrante.

- 1) Menos de 16 años
- 2) De 16 a 24 años
- 3) De 25 a 44 años
- 4) De 45 a 64 años
- 5) Mayores de 65 años

Tabla 3. Edad de la muestra

Edad	Frecuencia	Porcentaje
<16	0	
16-24	24	13,3%
25-44	125	69,4%
45-64	31	17,2%
>65	0	
Total	180	100,0

Del total de la muestra el 90,6% manifiesta que en su país vivía en una ciudad, frente al escaso 9,4% de mujeres que señalaron que en su país vivían en una aldea o en el campo. A la pregunta de si pertenecían a algún tipo de etnia o tribu, el 93,3% manifiesta no pertenecer a ninguna etnia, frente a un 6,7% que indicaron su pertenencia (marroquíes y ecuatorianas). Respecto al estado civil de la muestra, el porcentaje más alto corresponde a mujeres solteras, seguidas de mujeres casadas (tabla 4).

Tabla 4. Estado civil de la muestra

Estado civil	Frecuencia	Porcentaje
casada	73	40,6
soltera	75	41,7
separada o divorciada	26	14,4
viuda	6	3,3
Total	180	100,0

Entre las mujeres casadas, el porcentaje más alto corresponde a aquellas que se casaron en su país y vinieron a España en compañía de su familia (tabla 5).

Tabla 5. Situación de la mujer casada

Situación	Frecuencia	Porcentaje
Se casó en su país y vino sin su familia	16	8,9
Se casó en su país y vino con su familia	34	18,9
Se casó en su país y vino con parte de su familia	20	11,1
Se casó aquí con un compatriota	4	2,2
Se casó aquí con un español	8	4,4
Se casó aquí con un hombre de otro país	2	1,1
NS/NC	96	53,3
Total	180	100,0

Cuando se les pregunta si mantienen relaciones de pareja aquí (pregunta dirigida mujeres que no están casadas), el porcentaje más alto (46,7%) señala no mantener ningún tipo de relación de pareja (tabla 6).

Tabla 6. Mantener relaciones de pareja

Pareja	Frecuencia	Porcentaje
No	84	46,7
Esporádicamente	1	0,6
Habitualmente	32	17,8
NS/NC	63	35,0
Total	180	100,0

Hijos/as

El 67,2% de las mujeres entrevistadas manifiesta tener hijos/as, frente al 32,8% que señala no tener descendencia. El número de hijos se sitúa entre 1 y 7, siendo los porcentajes más altos los que se encuentran entre uno y tres hijos (tabla 7).

Tabla 7. Número de hijos/as

Número de hijos/as	Frecuencia	Porcentaje
1	47	26,1
2	36	20,0
3	25	13,9
4	4	2,2
5	6	3,3
6	2	1,1
7	1	0,6
NS/NC	59	32,8
Total	180	100,0

En cuanto al lugar de residencia de los hijos/as, el porcentaje más alto (38,3%) señala que están con ellas (tabla 8).

Tabla 8. Lugar de residencia de los hijos/as

Lugar de residencia de hijos/as	Frecuencia	Porcentaje
En el país de origen	27	15,0
Aquí con usted	69	38,3
Parte aquí y parte en país de origen	25	13,9
NS/NC	59	32,8
Total	180	100,0

Familia

El 53,9% de las mujeres señala tener familiares aquí con ella, mientras que el 46,1% indica no tener ningún miembro de la familia en Málaga (tabla 9).

Tabla 9. Número de familiares

Número de familiares	Frecuencia		Porcentaje	
	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>
1	51	39	28,3	21,7
2	13	25	7,2	13,9
3	5	4	2,8	2,2
4 o más	3	5	1,8	2,8
NS/NC	108	107	60,0	59,4
Total	180	180	100,0	100,0

En el caso de las mujeres que sí tienen familia, se observa que la mayor parte de sus familiares trabajan, siendo el porcentaje de los hombres (79,4%) superior al de las mujeres trabajadoras (58,3%).

Nivel de estudios

El porcentaje más alto (31,7%) corresponde a mujeres que tienen los estudios secundarios terminados (tabla 10). Por otro lado, el 18,9% de las mujeres indicó no tener estudios o no tener terminados los estudios primarios. De hecho, son las mujeres marroquíes las que en mayor medida no terminaron sus estudios primarios:

$$\chi^2 (30, N= 180)= 53,232; p= 0,006$$

Tabla 10. Nivel de estudios

Estudios realizados	Frecuencia	Porcentaje
ninguno	10	5,6
primarios no terminados	24	13,3
primarios terminados	26	14,4
secundarios no terminados	17	9,4
secundarios terminados	57	31,7
universitarios no terminados	17	9,4
estudios universitarios terminados	29	16,1
Total	180	100,0

3.2 INSTRUMENTO

Para realizar la recogida de datos se utilizaron los siguientes instrumentos:

- *Cuestionario cerrado y cuestionario abierto para mujeres inmigrantes* (Solé, 1996). El cuestionario cerrado se centra en aspectos sociodemográficos como: lugar y país de nacimiento, estado civil, lugar de residencia, estudios, etc. Por otra parte, el cuestionario abierto aborda la situación laboral, situación afectiva-relacional y aspectos de integración. Los ítems de estos cuestionarios fueron adaptados, puesto que el cuestionario original se realizó para la población inmigrante de Cataluña. Por otro lado, la mayor parte de los ítems del cuestionario abierto se reestructuraron para convertirlos en ítems de respuesta semi-cerrada.
- *Entrevista estructurada sobre necesidades y recursos de los inmigrantes africanos en Andalucía* (Martínez, García, Maya, Rodríguez y Checa, 1996). Se trata de un cuestionario que consta de 42 ítems, estructurados en siete bloques temáticos (Datos sociodemográficos y legales; Proyecto migratorio; Indicadores de aculturación; Percepción de problemas; Percepción de rechazo; Utilización de recursos; Satisfacción vital). Los ítems utilizados (en los que se sustituyó el ámbito de Andalucía o España por el de Málaga) fueron los siguientes:
 - Ítem1: ¿con qué motivo saliste de tu país?
 - Ítem 9: ¿Cuántos familiares tienes en España?
 - Ítem 26: ¿Te has sentido (personalmente) discriminado por los andaluces?
 - Ítem 31: ¿Cuáles son a tu juicio los problemas de los inmigrantes en Andalucía?

- Ítem 32: Señala los tres elementos de este listado que, por orden de importancia, más pueden contribuir al bienestar social de los inmigrantes en Andalucía.

El motivo por el que se escogieron estos ítems es que permiten completar el cuestionario elaborado por Carlota Solé (1996) con aspectos que dicho cuestionario contempla, pero no de forma tan concreta.

- *The Oxford Happiness Questionnaire* (Hills y Argyle, 2001). Este instrumento permite obtener una amplia medida de la felicidad personal, contando con dos versiones, una de 29 ítems y otra versión reducida de 8 ítems que fue la utilizada para este estudio. Los análisis realizados sobre el instrumento con una muestra de 163 personas indican que la correlación entre los resultados de ambas escalas resultaba superior a 0,90 con una $P < 0,001$.
- *Cuestionario de Apoyo Social Recibido y Percibido* (A.S.O.R.P.E.) (García y Hombrados, 2003). Los autores realizan una adaptación del Inventario de Recursos Sociales de Díaz Veiga (1985). Este cuestionario tiene en cuenta los aspectos relativos a la frecuencia de contacto con la red social, el grado en el que está satisfecho con la relación y el tipo de apoyo que le proporciona la red. Además, distingue entre apoyo emocional (haciendo referencia a los sentimientos de pertenencia y afecto), apoyo instrumental (incluye la percepción que tienen los sujetos de que pueden disponer de ayuda directa o material) y apoyo informativo (que hace referencia a la percepción de los sujetos de que pueden contar con el consejo de diversas fuentes para resolver sus problemas). Las fuentes examinadas son: el cónyuge, los hijos, la familia y los amigos.

En un estudio sobre participación social infantil (García y Hombrados, 2003; Hombrados, García y Moscato, 2005) los autores realizan una adapta-

ción del cuestionario de Díaz Veiga (1985), incorporando junto a la percepción de apoyo social (emocional, informacional y material) la frecuencia con que se recibe cada tipo de apoyo. El instrumento original es muy útil para evaluar los aspectos funcionales y estructurales del apoyo social y para incorporar diferentes fuentes de apoyo según la población que se analice. Sin embargo, no permite discriminar la frecuencia y satisfacción con cada tipo de apoyo para cada una de las fuentes ya que se obtiene una única medida de satisfacción general en la relación con la fuente y no con el tipo de apoyo que ésta le proporciona. Por ello, se vio necesario incorporar la frecuencia del apoyo recibido y la satisfacción con cada tipo de apoyo (emocional, material e informacional). Las fuentes de apoyo evaluadas fueron: la familia, los amigos y otras personas o instituciones, y la escala de respuesta se amplió de 1 a 5 (en el cuestionario original la escala de respuesta va de 1 a 3). Por tanto en cada sujeto se evalúan las redes que le proporcionan apoyo, el tipo de apoyo que le proporcionan (emocional, instrumental e informacional) la frecuencia con que recibe cada tipo de apoyo y la satisfacción con el apoyo emocional, instrumental e informacional que le proporciona cada fuente. El análisis de fiabilidad arrojó un Alpha de Cronbach de 0.874

En el presente estudio, se hizo uso del cuestionario A.S.O.R.P.E. con alguna pequeña distinción. Concretamente, al evaluar el apoyo social de las amistades, se tuvo en cuenta una doble distinción, para poder discriminar entre amigos/as inmigrantes y amistades autóctonas de Málaga, pues consideramos que este dato puede ser importante para nuestro estudio. Además en el caso de las instituciones las preguntas se referían al apoyo recibido por parte de las asociaciones de inmigrantes, puesto que la totalidad de la muestra se recogió en dichas organizaciones. La consistencia interna de la escala mediante

el cálculo del coeficiente alpha de Cronbach es de 0.9037, lo cual permite afirmar que el instrumento resulta adecuado para nuestro estudio.

Por otra parte, las variables utilizadas en el desarrollo del estudio se relacionan con las variables propuestas en el modelo de Khan y Antonucci (1980). A continuación se muestra la correspondencia entre los determinantes propuestos en el modelo del Convoy Social y los apartados utilizados en nuestro cuestionario.

Características del inmigrante	
Determinantes	Apartado
Edad	Datos generales (edad, etnia, status socioeconómico, estudios, etc.). Datos de municipio y vivienda (lugar de residencia, número de personas que viven, precio de la vivienda, tipo de vivienda, etc.).
Etnia	
Status socioeconómico	
Nivel educativo	
Autoestima	
Capacidad de control del entorno	

Características del contexto	
Determinantes	Apartado
Expectativas de los roles	Situación laboral (tipo de trabajo, sueldo, nº horas, etc.). Integración (contacto con población autóctona y otros organismos).
Oportunidades	
Demandas y recursos	
Desarraigo cultural	
Status marginal	
Rechazo	
Marco normativo	
Mercado de trabajo	

Requerimientos de Apoyo, Estructura de la red personal y Adecuación del apoyo social	
Determinantes	Apartado
Afecto, Afirmación, Tangible o material Familia, compatriotas, profesionales Satisfacción con el apoyo, suficiencia de la red, percepción de disponibilidad, reciprocidad	Cuestionario de Apoyo Social: Miembros de la red (familia, amistades compatriotas y autóctonas, asociaciones). Frecuencia de apoyo social (emocional, instrumental e informacional). Satisfacción de apoyo social (emocional, instrumental e informacional).

Resultados	
Determinantes	Apartado
Bienestar psicológico Participación ciudadana Integración sociolaboral	Cuestionario de felicidad (respuestas de tipo Likert en grado de acuerdo o desacuerdo). Apartado integración (contacto con población autóctona, nivel de adaptación social, mantenimiento de la propia identidad).

3.3. PROCEDIMIENTO

El trabajo de campo se realizó entre febrero de 2003 y junio de 2004. Las entrevistas fueron realizadas por el propio investigador y un colaborador (ambos licenciados en psicología) con experiencia en entrevistas personales. Además, las entrevistas fueron traducidas al inglés y francés para los casos de mujeres que no hablasen castellano. En aquellos casos en los que las mujeres entrevistadas no conocían ninguna de las lenguas utilizadas, se contó en las asociaciones con personas que realizaron las funciones de traducción.

La duración de la entrevista osciló entre los 40-50 minutos. Además, previamente a su realización se comentaba a las mujeres que se trataba de una entrevista anónima y voluntaria, por lo cual si alguna pregunta les resultaba incómoda o desagradable, no tenían por qué contestarla. En cualquier caso, hay que destacar el alto nivel de participación e interés mostrados por las mujeres participantes de este estudio.

3.4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Para el análisis de resultados se ha utilizado el paquete estadístico SPSS 11.0 para Windows. Este programa permite realizar una gran variedad de análisis y pruebas estadísticas. Concretamente, las realizadas en la presente investigación son las siguientes:

- Estadísticos descriptivos clásicos: frecuencia, porcentaje, media aritmética, variancia, desviación típica, etc.
- Pruebas χ^2 para independencia y tablas de contingencia para observar la dependencia entre distintas características.
- Análisis de varianza y tablas ANOVA, para observar las diferencias significativas entre las medias de los grupos.
- Regresión múltiple con el fin de establecer relaciones entre diversas variables.

3.4.1. Datos sociodemográficos

Proyecto migratorio

Los motivos que subyacen a la decisión de emigrar resultan bastante variados, aunque resulta llamativo que el 75,6% de las mujeres alega como motivo el mejorar su situación económica (tabla 11). El siguiente motivo que señalan con

bastante menor porcentaje (6,1%) es a través de una beca de estudios o para estudiar en el país de acogida, siendo en este caso las mujeres procedentes de Marruecos, Ecuador, Argentina y Méjico. Entre las mujeres que señalan como razón la situación política del país (5,0%) se encuentran las procedentes de Colombia, Cuba y Argentina.

Tabla 11. Motivo para emigrar

Motivo	Frecuencia	Porcentaje
Mejorar mi situación económica	136	75,6
Beca de estudios/estudiar	11	6,1
Situación política	9	5,0
Salí con mis padres	7	3,9
Reagrupación familiar	4	2,2
Vacaciones	2	1,1
Enfermedad familiar	2	1,1
A la aventura	1	0,6
Maltrato pareja	1	0,6
Otros motivos	7	3,9
Total	180	100,0

En cuanto a la fecha en la que las mujeres dejan sus países, esta se sitúa entre 1983 y 2004, aunque los porcentajes más altos son a partir de 1998 (80%), resaltando los años 2001, 2002 y 2003 como las fechas con mayor frecuencia de mujeres que deciden dejar el país de origen.

Respecto al tiempo que preveían estar fuera de su país cuando decidieron emigrar, el porcentaje más alto (75,0 %) señala no tenerlo previsto (tabla 12).

Tabla 12. Tiempo previsto fuera del país de origen

Tiempo previsto	Frecuencia	Porcentaje
menos de tres años	32	17,8
entre 3 y 6 años	10	5,6
más de 6 años	3	1,7
no tenía previsto	135	75,0
Total	180	100,0

Cuando se les pregunta si antes de llegar a Málaga vivieron en alguna otra parte que no fuera el lugar donde nacieron, el porcentaje más alto corresponde a que no (61,7 %), seguido por un 30,6% de mujeres que residieron en otras partes de España (tabla 13).

Tabla 13. Emigrar a otros lugares antes de llegar a Málaga

Emigrar	Frecuencia	Porcentaje
Emigró dentro de su propio país	3	1,7
Emigró a otros países	11	6,1
Emigró a otras partes de España	55	30,6
No fue a ningún otro sitio	111	61,7
Total	180	100,0

El lugar elegido para vivir cuando llegan a Málaga tiene una distribución amplia (tabla 14), aunque los valores más altos corresponden al hecho de alquilar una vivienda o habitación (43,3%), seguido por quedarse en casa de algún pariente o amigo (38,3 %). Las diferencias que existen entre las mujeres que cuentan con familia y las que no, se observan a la hora de elegir la segunda opción de residencia. Mientras que las mujeres que tienen familia se decantan por vivir en casa de un familiar o pariente, las que no, eligen la opción de vivir en casa de un amigo/a o conocido.

Tabla 14. Lugar de estancia al llegar a Málaga

Lugar de estancia	Frecuencia	Porcentaje
Piso alquilado	78	43,3
Casa de un familiar	33	18,3
Casa de amigo/conocido	36	20,0
Centro de acogida	10	5,6
Interna en Servicio Doméstico	8	4,4
Pensión o residencia	4	2,2
Otro lugar	11	6,1
Total	180	100,0

Datos de municipio y vivienda

Para lograr estructurar las zonas en las que las mujeres inmigrantes viven, se recurrió al II Plan Estratégico de Málaga (2005). Este documento ha permitido conocer la estructura socioespacial de la ciudad atendiendo a los siguientes criterios:

- A. *Distritos Municipales*. Basados en una división geográfica apoyada en hitos físicos del territorio, lo cual comporta un elevado contenido funcional debido a la organización de la ciudad en Juntas de Distrito. Actualmente, la ciudad se divide en diez Juntas Municipales de Distritos.
- B. *Unidades Territoriales*. Esta división –menor a los distritos municipales–, divide la ciudad en 43 pequeños sectores geográficos, los cuales se aproximan al concepto tradicional de barrios o unidades vecinales.

A continuación se muestran los distintos distritos y unidades territoriales de la ciudad de Málaga (tabla 15).

Tabla 15. Distritos y Unidades Territoriales de Málaga

UNIDADES TERRITORIALES SEGÚN DISTRITOS MUNICIPALES	
Distrito nº 1: Málaga-Centro – UT. 1- Casco Histórico – UT. 2- Capuchinos – UT. 3- La Victoria – UT. 4- Olletas- Los Montes – UT. 5- Perchel Sur – UT. 6- Perchel Norte – UT. 7- Trinidad	Distrito nº 2: Málaga-Este – UT. 8- Pedregalejo – UT. 9- El Palo – UT. 10- Olías- Las Cuevas
Distrito nº 3: Ciudad Jardín – UT. 11- Ciudad Jardín – UT. 12- Jardín de Málaga – UT. 13- Las Flores	Distrito nº 4: Bailén-Miraflores – UT. 14- Bailén – UT. 15- Martínez de la Rosa – UT. 16- Nueva Málaga – UT. 17- Granja de Suárez – UT. 18- Miraflores de los Ángeles
Distrito nº 5: Palma-Palmilla – UT. 19- 720 Viviendas – UT. 20- La Palma – UT. 21- La Palmilla	Distrito nº 6: Cruz de Humilladero – UT. 22- Camino de Antequera – UT. 23- Portada Alta – UT. 24- Carranque – UT. 25- García Grana – UT. 26- La Unión – UT. 27- Santa Julia – UT. 28- Los Corazones – UT. 29- Tiro de Pichón
Distrito nº 7: Carretera de Cádiz – UT. 30- Huelin – UT. 31- Héroe de Sostoa – UT. 32- Avenida de la Paloma – UT. 33- El Torcal – UT. 34- Parque Mediterráneo – UT. 35- La Luz – UT. 36- San Andrés – UT. 37- Belén-Barceló – UT. 38- Puerta Blanca	Distrito nº 8: Churriana – UT. 39- Churriana
Distrito nº 9: Campanillas – UT. 40- Campanillas – UT. 41- Castañetas- El Viso	Distrito nº 10: Puerto de la Torre – UT. 42- Puerto de la Torre – UT. 43- El Cónsul

En cuanto a los datos sobre el municipio en el que viven, el 89,4% de las mujeres encuestadas señala vivir en Málaga capital, mientras que el restante 10,6% vive en alguna localidad malagueña (Casabermeja o Fuengirola). Respecto al distrito, el porcentaje más alto (53,3%) se ubica en el distrito Málaga-centro (tabla 16).

Por otra parte, las mujeres que viven en Málaga capital manifiestan sentirse más satisfechas con sus vidas:

$$\chi^2 (5, N=180) = 12,592; p = 0,028$$

Igualmente, las mujeres que viven en Málaga capital se consideran más atractivas que aquéllas que residen en otros municipios:

$$\chi^2 (5, N=180) = 11,416; p = 0,044$$

Tabla 16. Ubicación de viviendas por distritos

Distrito	Frecuencia	Porcentaje
Distrito1: Málaga centro	96	53,3
Distrito 2: Málaga-este	8	4,4
Distrito 5: Palma-Palmilla	32	17,8
Distrito 7: Carretera de Cádiz	21	11,7
Distrito 10: Puerto de la Torre	3	1,7
NS/NC	20	11,1
Total	180	100,0

En cuanto al tipo de vivienda en el que residen actualmente, el porcentaje más alto (69,4%) señala vivienda de alquiler (tabla 17).

El precio por la vivienda de alquiler (teniendo en cuenta que el pago puede ser fraccionado entre varios inquilinos) oscila entre los 50 y los 900 euros, situándose la media en 210,58 euros mensuales. Por otra parte, el número de personas que comparten la vivienda oscila entre 1 y 10, situándose la media en 3,74. Son

las mujeres procedentes de Marruecos y Ecuador las que comparten vivienda con mayor número de personas.

Tabla 17. Tipo de vivienda actual

Tipo de vivienda	Frecuencia	Porcentaje
Interna	5	2,8
Centro Acogida	5	2,8
Pensión o residencia	1	,6
Casa de familiar	6	3,3
Casa de amigo/a	14	7,8
Piso en propiedad	20	11,1
Piso alquilado	125	69,4
Otro lugar	4	2,2
Total	180	100,0

Situación laboral

El 73,3% de las mujeres trabajó en su país antes de emigrar, frente a un caso 26,7% que no trabajó con anterioridad (tabla 18). Por otro lado, a la pregunta de si actualmente trabajan, los datos varían de forma significativa, revelando que sólo el 38,3% de las mujeres tiene empleo. Analizando esta variable por nacionalidades, sólo las mujeres marroquíes que no encuentran trabajo superan a las mujeres marroquíes trabajadoras. Entre las razones por las no se trabaja el porcentaje más alto (42,8%) es simplemente por no encontrar trabajo.

Son las mujeres que mantienen relación con malagueños/as, quienes en mayor medida tienen empleo:

$$\chi^2 (6, N=180) = 15,847; p = 0,015$$

Tabla 18. Motivos por los que no trabajan

Motivos para no trabajar	Frecuencia	Porcentaje
Trabajan	69	38,3
De baja o problemas de salud	5	2,8
No encuentra trabajo	77	42,8
Estudia	12	6,7
No quiere o no lo necesita	2	1,1
Está embarazada	5	2,8
Cuidar hijo/s	10	5,6
Total	180	100,0

Del grupo de mujeres que no encuentran trabajo, resaltan con un porcentaje bastante significativo (39,6%) las procedentes de Marruecos. De las mujeres que trabajan, el 69,2% lo hacen por cuenta ajena, mientras que el 30,8% lo hacen por cuenta propia. Prácticamente la totalidad de las mujeres que trabajan (70,6%) lo hace en el servicio doméstico, observándose el escaso porcentaje de mujeres con empleos que requieran una elevada cualificación (tabla 19).

Tabla 19. Actividades de las inmigrantes que trabajan

Actividad	Frecuencia	Porcentaje
Servicio Doméstico	48	26,7
Comercio	1	,6
Hostelería	10	5,6
Otros	1	,6
Cuidar personas	2	1,1
Diseño gráfico	1	,6
Bioquímica	1	,6
Costurera	3	1,7
Profesora	1	,6
NS/NC	112	62,2
Total	180	100,0

Respecto al número de horas trabajadas al mes, se observa una gran variedad, desde las 8 horas a las 400 horas de trabajo mensual, situándose la media en 177,7 horas. Esta variedad también se repite en el salario recibido, oscilando entre los 33 y los 1.200 euros mensuales, situándose la media en 462,4 euros al mes. En cuanto al primer trabajo que realizaron al llegar a Málaga, el dato más relevante queda referido al Servicio Doméstico (52,2%) seguido por un 20,6% de mujeres que aún no han encontrado trabajo aquí. Por otra parte, son las mujeres argentinas quienes realizan trabajos con mayor cualificación, entre las que se encuentran los siguientes: bioquímica, profesora particular o socorrista (tabla 20).

Tabla 20. Primer trabajo en Málaga

Actividades	Frecuencia	Porcentaje
Servicio doméstico	194	52,2
Aún no ha encontrado	37	20,6
Camarera/cocinera	13	7,2
Cuidar personas	7	3,9
Estudian	6	3,3
Vendedora ambulante	4	2,2
Auxiliar administrativa	2	1,1
Costurera	2	1,1
Tareas agrícolas/ganaderas	2	1,1
Repartir publicidad	2	1,1
Cajera/dependienta	2	1,1
No necesita trabajar	3	1,7
Socorrista	1	0,6
Bioquímica	1	0,6
Peluquera	1	0,6
Diseñadora gráfica	1	0,6
Profesora particular	1	0,6
NS/NC	1	0,6
Total	180	100,0

Sobre la situación legal en el país en el momento de realizar la entrevista, el porcentaje más alto (55,0%) corresponde a mujeres indocumentadas (tabla 21). Sólo las mujeres marroquíes documentadas (73,8%) superan claramente a las indocumentadas (26,2%).

Son las mujeres que tienen contacto con malagueños/as quienes en mayor medida tienen regularizada su situación legal en nuestro país:

$$\chi^2 (1, N=180) = 8,947; p = 0,003$$

Tabla 21. Situación legal en el país

Situación	Frecuencia	Porcentaje
Documentadas	81	45,0
Indocumentadas	99	55,0
Total	180	100,0

Ante la pregunta de si les parece adecuado trabajar fuera de casa, el 91,7% opina que les parece adecuado, mientras que el 8,3% (marroquíes en su mayoría y ecuatorianas) manifiesta su desacuerdo. Respecto a si trabajarían en su país realizando el mismo trabajo que realizan aquí, el 30,0% afirma que lo realizarían frente al 16,1% que señalaron que no lo realizarían, argumentado en la mayoría de los casos la mala remuneración que dichos empleos tienen en su país (tabla 22).

Tabla 22. Trabajo en el país de origen

Trabajar en su país	Frecuencia	Porcentaje
Sí	54	30,0
No	29	16,1
NS/NC	97	53,9
Total	180	100,0

Ante la pregunta de si el marido, padre o cabeza de familia aprueba que ellas trabajen, el 53,3% respondió que sí, mientras que el 10,6% señaló que no lo aprobaban: marroquíes en su mayoría, colombianas, argentinas y brasileñas (tabla 23).

Tabla 23. Oposición masculina a que trabajen

Oposición a trabajar aquí	Frecuencia	Porcentaje
Sí	54	30,0
No	29	16,1
NS/NC	97	53,9
Total	180	100,0

Sin embargo, ante la pregunta de si sus maridos, padres o cabezas de familia se oponían a que en su país trabajasen, el 21,7% manifestó que éstos se oponían, frente al 41,1% que señalaron que no ponían ningún impedimento para ejercer actividad laboral (tabla 24).

Tabla 24. Oposición masculina a que trabajaran en su país de origen

Oposición a trabajar en su país	Frecuencia	Porcentaje
Sí	39	21,7
No	74	41,1
NS/NC	67	37,2
Total	180	100,0

A continuación se presentan las nacionalidades así como el número de mujeres que señalaron encontrar oposición por parte del marido o cabeza de familia a trabajar en su país de origen (tabla 25).

Tabla 25. Oposición a trabajar en el país de origen por nacionalidad

Nacionalidad	Frecuencia
Marruecos	15
Colombia	7
Ecuador	4
Argentina	3
Nigeria	3
Uruguay	2
Cuba	1
Ucrania	1
Alemania	1
Bolivia	1
Paraguay	1
Total	39

Integración y Adaptación

Este apartado del cuestionario consta de preguntas referidas a la situación de integración en la que se encuentran las mujeres entrevistadas. Igualmente, también se les pregunta si en alguna ocasión han sufrido actitudes xenófobas o racistas.

Cuando se les pregunta si mantienen relaciones o contactos con la gente de Málaga (malagueños/as), el 66,1% contestó que sí, mientras que el 33,9% señaló no mantener relación con autóctonos/as. En este sentido, son las mujeres que tienen hijos/as las que más relación tienen con personas de Málaga:

$$\chi^2 (3, N=180) = 10,961; p = 0,012$$

En la pregunta referida a si tienen contactos con asociaciones, grupos culturales, religiosos (o de alguna otra índole), los valores obtenidos son muy parecidos, con un 53,3% que señaló estar en contacto frente al 46,7% que manifestó

no acudir a ningún tipo de asociación. De nuevo, son las mujeres con hijos/as quienes en mayor medida mantienen contacto con asociaciones de inmigrantes:

$$\chi^2 (1, N=180) = 4,236; p = 0,040$$

En la pregunta referida a si permiten salir a los hijos/as a divertirse a la calle con amigos/as, el porcentaje más alto de las que responden (25,6%) afirma dejarlos salir con independencia del sexo (tabla 26).

Tabla 26. Permitir salir a hijos/as a la calle

Permitir salir hijos/as	Frecuencia	Porcentaje
Sí, a hijos e hijas	46	25,6
No	14	7,8
Sí a hijos no a hijas	3	1,7
NS/NC	117	65,0
Total	180	100,0

En cuanto a la procedencia de los amigos/as de hijos e hijas (de las mujeres que contestaron) el porcentaje más alto (22,2%) corresponde a que son malagueños/as (tabla 27).

Tabla 27. Procedencia de los amigos/as de hijos/as

Procedencia	Frecuencia	Porcentaje
De Málaga	40	22,2
De Málaga y del país de origen	14	7,8
De Málaga y de la familia	1	2,3
NS/NC	125	69,4
Total	180	100,0

En cuanto a si las madres tienen relación con los padres de los amigos de sus hijos, el 18,3% respondieron que sí, frente al 12,8% que señaló no tener ningún tipo de relación, siendo en su mayoría mujeres marroquíes (tabla 28).

Tabla 28. Relación de las mujeres con padres de amigos/as de los hijos

Relación con los padres de los amigos de sus hijos/as	Frecuencia	Porcentaje
Sí	33	18,3
No	23	12,8
NS/NC	124	68,9
Total	180	100,0

En la pregunta referida a cómo transcurre su tiempo libre, el porcentaje más alto (46,7%) de mujeres señala que permanece en casa realizando diversas actividades (cuidando de los hijos, realizando tareas del hogar o viendo la televisión), seguido de “otras actividades” (14,4%) donde la respuesta mayoritaria fue la búsqueda de empleo. Le seguirían “estar con amigos/as” (6,7%) y otra serie de respuestas combinadas: por ejemplo, estar en casa y con amigos/as (10,6%). Con un porcentaje minoritario aparecen respuestas como “estar con la familia” (3,9%) o “estar en casa y también con la familia” (4,4%), seguidas de otras respuestas con un escaso porcentaje.

En la pregunta referida a si piensan regresar a su país (no de forma puntual o de visita sino con la intención de quedarse), el porcentaje más alto (54,4%) responde que no (tabla 29).

Tabla 29. Intención de regresar al país de origen

Intención de regresar	Frecuencia	Porcentaje
Sí	60	33,3
No	98	54,4
NS/NC	22	12,2
Total	180	100,0

Sin embargo, se observa un porcentaje bastante elevado de mujeres ecuatorianas y argentinas que manifiesta su deseo de regresar al país de origen. Por otra parte, aunque en otras nacionalidades también aparece el deseo de regresar al país resulta difícil conocer con exactitud en qué medida, puesto que se trata de mujeres con escasa representación en el estudio: Venezuela, Rumania, México o Paraguay.

En la pregunta referida a si consideran que los malagueños/as rechazan a la mujeres inmigrantes, la respuesta con mayor porcentaje (47,8%) es para la opción “sólo algunos/as” (tabla 30). A este respecto, son las mujeres documentadas las que indican en mayor medida que algunos malagueños/as rechazan a las inmigrantes:

$$\chi^2 (4, N= 180)= 9,648; p= 0,047$$

Tabla 30. Percepción de rechazo por parte de los malagueños/as

Rechazo	Frecuencia	Porcentaje
Sólo algunos/as	86	47,8
No	70	38,9
Sí	11	6,1
NS/NC	8	4,4
En su mayoría	5	2,8
Total	180	100,0

Cuando se les pregunta si han tenido algún problema en Málaga por el hecho de ser extranjeras, el porcentaje más alto indica que no (71,1%), seguido de forma mucho menos significativa (11,1%) por haber sufrido problemas en el trabajo: discriminación laboral, jornadas laborales excesivas y mal remuneradas, etc. (tabla 31). Las mujeres que señalan no haber sufrido ningún problema en Málaga por su condición de extranjeras, son las que en mayor medida señalan que los malagueños/as no rechazan a las mujeres inmigrantes:

$$\chi^2 (4, N= 180)= 47,184; p= 0,000$$

Tabla 31. Problemas en Málaga por ser inmigrantes

Problemas	Frecuencia	Porcentaje
Ninguno	128	71,1
Problemas en el trabajo	20	11,1
Insultos	17	9,4
Negar entrar en un lugar público	10	5,6
Otros	5	2,9
Total	180	100,0

Aunque existen nacionalidades donde se observa claramente un porcentaje importante de mujeres que han sufrido algún problema simplemente por ser inmigrantes: Marruecos (37,8%), Colombia (30,0%) o Argentina (29,6%); lo cierto es que también aparecen mujeres correspondientes a nacionalidades con escasa representación en la muestra: Nigeria, Rumania, Bolivia, Perú y Japón.

Respecto a si en alguna ocasión le han negado poder alquilar alguna vivienda por el hecho de ser extranjeras, la mayoría de las mujeres señala no haberse encontrado con este problema (60,6%), aunque también aparece un porcentaje importante de mujeres (28,9%) que manifiesta haber tenido problemas para al-

quilar una vivienda (tabla 32), lo cual se produce en 14 de las 24 nacionalidades analizadas: Uruguay, Colombia, Marruecos, Nigeria, Ecuador, Cuba, Argentina, Chile, Ucrania, Rumania, Bulgaria, Alemania, Brasil y Paraguay.

Tabla 32. Problemas para alquilar una vivienda

Negar el alquiler	Frecuencia	Porcentaje
No	109	60,6
Sí	52	28,9
NS/NC	19	10,6
Total	180	100,0

En la pregunta referida a si consideran que sus hijos debieran adaptarse a las costumbres españolas, el porcentaje más alto (51,1%) opina que sí (tabla 33).

Tabla 33. ¿Deben sus hijos/as adaptarse a las costumbres españolas?

Adaptarse los hijos/as	Frecuencia	Porcentaje
Sí	92	51,1
No	7	3,9
NS/NC	81	70,2
Total	180	100,0

Sólo seis mujeres marroquíes y una brasileña no consideran que sus hijos/as deban adaptarse a las costumbres españolas. Por otro lado, son las mujeres que se casaron en su país de origen y llegaron a España con su familia, quienes en mayor medida consideran que sus hijos deberían adaptarse a las costumbres españolas:

$$\chi^2 (18, N=180) = 65,670; p = 0,000$$

Cuando se les pregunta si han tenido alguna dificultad para adaptarse al trabajo en Málaga, el 65,6% responde que no, frente a un 11,1% que manifiesta haber tenido algún problema en la adaptación laboral (tabla 34). Son las mujeres marroquíes quienes en mayor medida señalan haber tenido problemas en el trabajo, aunque también señalan esta opción mujeres procedentes de Ecuador, Colombia, Nigeria, Argentina y Ucrania.

Tabla 34. Problemas de adaptación laboral

Problemas de adaptación laboral	Frecuencia	Porcentaje
Sí	20	11,1
No	118	65,6
NS/NC	42	23,3
Total	180	100,0

Respecto a la adaptación al estilo de vida, el 77,2% indica no haber tenido ningún problema, frente al 22,8% de las mujeres que señalan haber tenido problemas de adaptación (generalmente derivado de aspectos culturales o idiomáticos). Entre las mujeres que en mayor medida indican haber tenido problemas de adaptación se encuentran las procedentes de Ecuador (40%) y Marruecos (24,6%). Con porcentajes menores también aparecen mujeres procedentes de Argentina, Colombia, Nigeria, Cuba, Ucrania, Rumania, Alemania, Paraguay, Bielorrusia y Japón.

Respecto a si consideran que sus hijos puedan tener algún problema de integración, el 53,9% responde que no (tabla 35). Sólo un 2,2% de las mujeres consideró que sus hijos sufrirían problemas de integración, siendo éstas procedentes de Colombia, Marruecos, Ecuador y Argentina.

Tabla 35. Problemas de integración de hijos/as

Problemas de integración de hijos/as	Frecuencia	Porcentaje
Sí	4	2,2
No	97	53,9
NS/NC	79	43,9
Total	180	100,0

Cuando se les pregunta si han tenido alguna dificultad para entender a los jefes/as del trabajo, el 68,3% niega haber tenido algún problema o dificultad en este sentido, frente al 8,3% que manifestó haber tenido problemas de comunicación (tabla 36).

Tabla 36. Problemas para entender a jefes/as

Problemas para entender a jefes/as	Frecuencia	Porcentaje
Sí	15	8,3
No	123	68,3
NS/NC	42	23,3
Total	180	100,0

Igualmente, cuando se les pregunta si han tenido alguna dificultad para entender a los vecinos o comerciantes del barrio, el 86,7% señala no haber tenido ningún problema frente al 11,7% de mujeres que indican haber tenido alguna dificultad, siendo éstas procedentes de Marruecos, Ecuador, Rumania, Nigeria, Colombia, Chile, Bulgaria, Brasil y Japón (tabla 37).

Tabla 37. Dificultad para entender a vecinos/comerciantes

Dificultad para entender a vecinos y comerciantes	Frecuencia	Porcentaje
Sí	21	11,7
No	156	86,7
NS/NC	3	1,7
Total	180	100,0

Respecto a si mantienen su religión, el porcentaje más alto (90,6%) señala que sí, resaltando por su representatividad las mujeres de Ecuador y Colombia que manifiestan en su totalidad mantenerla (tabla 38). Entre las mujeres que manifiestan no mantener su religión (9,4%) se encuentran las procedentes de Marruecos, Cuba, Argentina, Nigeria, Rusia, Bulgaria y Bielorrusia. En cualquier caso, son las marroquíes las que en mayor medida mantienen su religión:

$$\chi^2 (23, N= 180)= 44,335; p= 0,005$$

Tabla 38. Mantener la propia religión

Mantener la propia religión	Frecuencia	Porcentaje
Sí	163	90,6
No	17	9,4
Total	180	100,0

Por otro lado, en la pregunta referida a si practican su religión, los porcentajes varían sensiblemente respecto al caso anterior, ya que sólo el 62,8% de las mujeres entrevistadas indica practicar su religión (tabla 39). Son las mujeres marroquíes quienes en mayor medida (75,4%) señalan practicar su religión.

Tabla 39. Practicar la religión

Practicar su religión	Frecuencia	Porcentaje
Sí	113	62,8
No	64	35,6
NS/NC	3	1,7
Total	180	100,0

En cuanto a si los hijos/as también mantienen su religión, el porcentaje más alto entre las mujeres que contestan (40,0%) corresponde a la opción de que todos sus hijos/as la profesan (tabla 40). Además, son las mujeres indocumentadas las que en mayor medida manifiestan que sus hijos/as mantienen su religión de origen:

$$\chi^2 (4, N= 180)= 9,973; p= 0,041$$

Tabla 40. Mantener los hijos/as su religión

Mantener los hijos/as su religión	Frecuencia	Porcentaje
Sí, todos/as	72	40,0
No	18	10,0
NS/NC	90	50,0
Total	180	100,0

Por otra parte, el porcentaje más alto de mujeres entrevistadas (82,2%) señala mantener las costumbres típicas de su país como la alimentación, fiestas o celebraciones (tabla 41). A este respecto, son las mujeres que manifiestan mantener su religión, las que en mayor medida mantienen las costumbres típicas de su país:

$$\chi^2 (1, N= 180)= 7,032; p= 0,008$$

Igualmente, las mujeres que poseen familia en Málaga son quienes en mayor medida mantienen dichas costumbres:

$$F(4,65) = 20,63; p < .01$$

Tabla 41. Mantener las costumbres del país de origen

Mantener sus costumbres	Frecuencia	Porcentaje
Sí	148	82,2
No	32	17,8
Total	180	100,0

Ley de extranjería

En este apartado se realizan tres preguntas referidas al conocimiento e influencia de la actual ley vigente (*Ley Orgánica 8/2000*) sobre las mujeres inmigrantes. En la pregunta referida a si conocen la ley de extranjería, los porcentajes se muestran bastante equilibrados, puesto que el 55,0% manifiesta desconocerla frente al 45,0% que señaló tener algún conocimiento de la misma. Analizando esta variable por nacionalidades, son las mujeres de Colombia y Argentina quienes manifiestan tener mayor conocimiento, mientras que las procedentes de Marruecos y Ecuador son las que señalan tener menor conocimiento de la misma.

En cuanto a la opinión que tienen acerca de esta ley, el porcentaje más alto (51,1%) es para la opción “no sabe, no contesta” (tabla 42).

Son las mujeres que tienen relación con malagueños/as quienes en mayor medida conocen la ley de extranjería:

$$\chi^2(1, N=180) = 7,154; p = 0,007$$

Tabla 42. Opinión sobre la ley de extranjería

Opinión de la ley	Frecuencia	Porcentaje
Opinión favorable	15	8,3
Opinión desfavorable	73	40,6
NS/NC	92	51,1
Total	180	100,0

Igualmente, en el caso referido a si consideran que esta ley les ha afectado en algún sentido, el porcentaje más alto (40,6%) es para la opción “no sabe, no contesta” (tabla 43). Sólo 10 mujeres del total de la muestra señalan que la ley les ha afectado de forma positiva (marroquíes, colombianas, ecuatorianas y ucranianas).

Tabla 43. Sentirse afectada por la ley

Sentirse afectada	Frecuencia	Porcentaje
Sí, positivamente	10	5,6
Sí, negativamente	62	34,4
No	35	19,4
NS/NC	73	40,6
Total	180	100,0

Problemas de las mujeres inmigrantes

En este apartado se les pregunta cuáles consideran que son los problemas que tienen las mujeres inmigrantes en Málaga, así como qué aspectos de los que se presentan en un listado consideran que son prioritarios para mejorar su situación y bienestar.

Respecto a los problemas que tienen las mujeres inmigrantes en Málaga (tabla 44), la mayoría coincide en señalar los mismos. Teniendo en cuenta que la respuesta era abierta y con posibilidad de combinar tantas respuestas como considerasen oportunas, aparecen algunas opciones con un alto índice de frecuencia como son trabajo (elegida por 147 mujeres), documentación (por 89 mujeres), integración (51 mujeres) y vivienda (51 mujeres). Por otro lado, destaca que el 33% de las mujeres marroquíes consideran que la integración es uno de los problemas más importantes.

Tabla 44. Frecuencias de problemas de las mujeres inmigrantes en Málaga

Problemas de las mujeres	Frecuencia
Trabajo	147
Documentación	89
Integración	51
Vivienda	51
Idioma	20
Familia	20
Formación/Orientación	6
Otros	10

En otra de las preguntas se les presenta un listado formado por 17 ítems de elementos que pueden contribuir al bienestar social de las mujeres inmigrantes y del cual sólo pueden elegir tres. De los ítems elegidos el que presenta mayor índice de frecuencia (112) es “tener seguridad de residencia legal”. Los ítems correspondientes a “mantener mi propia lengua y cultura”, así como a “poder practicar mi religión”, sólo son elegidos por mujeres marroquíes (tabla 45).

Tabla 45. Frecuencias de ítems de bienestar social

Ítems de bienestar social	Frecuencia
Tener seguridad de residencia legal	112
Tener acceso a viviendas adecuadas	94
Conseguir asesoría y trámites de documentación	56
Tener apoyo económico en situaciones precarias	53
Conseguir ahorrar para el futuro	51
Conseguir reagrupar a mi familia	40
Tener asistencia médica/sanitaria	31
Poder ir a mi país a ver a mi familia	25
Poder acceder a la formación profesional	14
Aprender el castellano	14
Tener relación con los andaluces/as	10
Poder mandar dinero a la familia	10
Recibir apoyo de asociaciones de inmigrantes	8
Conseguir participación política	6
Otros	5
Mantener la propia lengua y cultura	2
Poder practicar la religión	2

Alimentación y salud

En este apartado se formulan diversas preguntas relacionadas con la calidad de la alimentación, así como con la salud de las mujeres entrevistadas.

En cuanto al número de comidas que realizan, la mayoría de las mujeres entrevistadas (72,2%) manifiesta realizar tres comidas diarias (tabla 46). Sólo algunas mujeres procedentes de Colombia, Nigeria, Argentina y Ucrania señalan realizar sólo una comida al día.

Tabla 46. Número de comidas al día

Nº comidas	Frecuencia	Porcentaje
1	5	2,8
2	20	11,1
3	130	72,2
4	25	13,9
Total	180	100,0

Cuando se les pregunta si realizan sus comidas en familia, el porcentaje más alto (66,1%) señala que sí (tabla 47).

Tabla 47. Realizar comidas en familia

Comer en Familia	Frecuencia	Porcentaje
Sí	96	64,0
No	19	12,7
NS/NC	35	23,3
Total	180	100,0

Para medir la calidad de la alimentación se proponían tres opciones de respuesta (buena, regular o deficiente). Sin embargo, los porcentajes se dividen entre la opción “buena” (69,4%) o “regular” (30,6%). El hecho de que la opción “deficiente” no sea elegida por ninguna mujer se puede deber a que la mayoría de las asociaciones que trabajan con este colectivo se preocupan por proporcionar alimentos para estas mujeres y sus familias. En cuanto a la calidad de la alimentación, el 69,4% de las mujeres la considera buena, frente a un 30,6% que opina que su alimentación y la de su familia es regular. De las mujeres que señalan la calidad de la alimentación como regular resaltan las ecuatorianas (45%), argentinas (33,3%) y marroquíes (29,5%).

En el apartado de salud, el 81,1% de las mujeres manifiesta hacer uso de los servicios sanitarios (médicos, hospitales, etc.) cuando lo consideran necesario, frente al 18,9% que indica no utilizarlos (en algunos casos por no haberlo considerado necesario y en otros por desconocimiento de la infraestructura sanitaria en Málaga).

Entre los servicios sanitarios más utilizados por las mujeres inmigrantes entrevistadas (tabla 48), resalta el médico de cabecera tanto como única opción (34,5%) como conjuntamente a otras opciones (p.ej. médico de cabecera y urgencias con un 20,0%). Son las mujeres que trabajan quienes en mayor medida hacen uso de los servicios sanitarios:

$$\chi^2 (6, N= 180)= 15,875; p= 0,014$$

Igualmente, son las mujeres que tienen contacto con malagueños/as quienes en mayor medida hacen uso de estos servicios:

$$\chi^2 (1, N= 180)= 9,050; p= 0,003$$

Tabla 48. Uso de servicios sanitarios

Servicios	Frecuencia	Porcentaje
▪ Médico de cabecera	62	34,5
▪ Méd. Cabecera y Urgencias	36	20,0
▪ Médico, Urgencias y otros	15	8,3
▪ Médico y otros	8	4,4
▪ Médico, Planificación familiar, Urgencias	8	4,4
▪ Urgencias	7	3,9
▪ Médico y Planificación Familiar	5	2,8
▪ Médico, Planificación, Urgencias y Otros	3	1,7
▪ Otros	1	0,6
▪ Otros	35	19,4
▪ NS/NC		
Total	180	100,0

En cuanto al hecho de padecer alguna enfermedad o problema de salud, el 78,3% responde que no, frente al 21,7% de mujeres que manifiesta tener algún problema de salud (los más comunes son dolores de articulaciones/musculares y sentimientos depresivos, apatía, tristeza, etc.). Destaca el hecho de que el 35% de las mujeres ecuatorianas y el 29,5% de las marroquíes señalan sufrir algún problema de salud.

3.4.2. Felicidad

Para valorar el grado de satisfacción o felicidad con la vida se ha utilizado el “Oxford Happiness Questionnaire”. A continuación se muestran los resultados obtenidos por cada ítem de dicho cuestionario:

En el ítem 1 (ver tabla 49. Siento que la vida es muy gratificante) se aprecia que los porcentajes quedan muy distribuidos entre las distintas opciones de respuesta, aunque el valor más alto corresponde a la opción “de acuerdo” (34,4%). Destaca que el 44% de las mujeres argentinas y el 36% de las marroquíes se muestran en desacuerdo (en mayor o menor medida) con este ítem, mientras que por el contrario casi la totalidad de mujeres procedentes de Ecuador manifestaron estar de acuerdo con el mismo.

Tabla 49. Ítem 1: Siento que la vida es muy gratificante					
<i>Totalmente en desacuerdo</i>	<i>En desacuerdo</i>	<i>Algo en desacuerdo</i>	<i>Algo de acuerdo</i>	<i>De acuerdo</i>	<i>Totalmente de acuerdo</i>
2,8%	12,8%	18,3%	21,1%	34,4%	10,6%

En el ítem 2 (ver tabla 50. Siento que mi mente está completamente despierta) se observa que el porcentaje más alto de mujeres (53,3%) se decanta por la opción “de acuerdo”, quedando el resto de opciones con valores muy por debajo. Sólo las mujeres procedentes de Marruecos obtienen valores llamativos (19,7%) en aquellas opciones que corresponden a estar en desacuerdo (en mayor o menor medida) con el ítem. Esta opción mayoritariamente elegida podría deberse al hecho de que incluso en situaciones tan adversas (factores económicos, sociales y familiares) estas mujeres necesitan estar despiertas y activas para poder seguir adelante (por ellas mismas y sus hijos/as o familiares).

Tabla 50. Ítem 2: Siento que mi mente está completamente despierta

<i>Totalmente en desacuerdo</i>	<i>En desacuerdo</i>	<i>Algo en desacuerdo</i>	<i>Algo de acuerdo</i>	<i>De acuerdo</i>	<i>Totalmente de acuerdo</i>
2,2%	4,4%	6,7%	15,6%	53,3%	17,8%

En el ítem 3 (ver tabla 51. No estoy del todo contenta conmigo misma) se observa que no hay opción mayoritaria, sino que los porcentajes se distribuyen igualitariamente entre las distintas opciones, siendo el valor más significativo para la respuesta “de acuerdo” (26,1%). Destaca que el 64% de las mujeres marroquíes manifiestan estar de acuerdo (en mayor o menor medida) con este ítem.

Tabla 51. Ítem 3: No estoy del todo contenta conmigo misma

<i>Totalmente en desacuerdo</i>	<i>En desacuerdo</i>	<i>Algo en desacuerdo</i>	<i>Algo de acuerdo</i>	<i>De acuerdo</i>	<i>Totalmente de acuerdo</i>
12,8%	25,6%	8,3%	23,3%	26,1%	3,9%

El ítem 4 (ver tabla 52. Descubro la belleza que hay en las cosas) también muestra valores claramente mayoritarios, siendo el más alto el correspondiente a la opción “de acuerdo” (48,3%), mostrando que la mayoría de las mujeres entrevistadas pese a los problemas por los que atraviesan aún disfrutan en cierta medida de la vida. Sólo las mujeres procedentes de Marruecos obtienen un porcentaje llamativo (21,3%) en las opciones correspondientes a manifestarse en desacuerdo con el enunciado del ítem.

Tabla 52. Ítem 4: Descubro la belleza que hay en las cosas

<i>Totalmente en desacuerdo</i>	<i>En desacuerdo</i>	<i>Algo en desacuerdo</i>	<i>Algo de acuerdo</i>	<i>De acuerdo</i>	<i>Totalmente de acuerdo</i>
0,6%	6,7%	6,7%	23,3%	48,3%	14,4%

El ítem 5 (ver tabla 53. Estoy satisfecha con mi vida) muestra valores distribuidos entre las distintas opciones de respuesta, aunque el valor más alto corresponde a la opción “de acuerdo” (30,0%). El hecho de que exista tanta variedad de respuesta podría deberse a la gran diferencia de situaciones en las que se encuentran estas mujeres (algunas con la familia, otras solas, algunas trabajando en malas condiciones, otras sin trabajo ni dinero, etc.). Según nacionalidades, las mujeres que mayores porcentajes de desacuerdo manifiestan son: Argentina (44,5%), Marruecos (31,1%) y Colombia (30,0%).

Tabla 53. Ítem 5: Estoy satisfecha con mi vida					
<i>Totalmente en desacuerdo</i>	<i>En desacuerdo</i>	<i>Algo en desacuerdo</i>	<i>Algo de acuerdo</i>	<i>De acuerdo</i>	<i>Totalmente de acuerdo</i>
7,8%	15,6%	16,1%	17,2%	30,0%	13,3%

En el ítem 6 (ver tabla 54. Hay una separación entre lo que quisiera hacer y lo que hago) también aparece un porcentaje elevado para la opción “de acuerdo” (53,9%). En este sentido, la mayoría de las mujeres entrevistadas manifestó desear hacer más cosas (traer a la familia, encontrar trabajo, regularizar su situación, etc.). Aunque no aparecen diferencias muy significativas entre las distintas nacionalidades, prácticamente la totalidad de mujeres colombianas (90,0%) manifiestan estar de acuerdo con el ítem. A este respecto, son las mujeres entre 30 y 45 años las que en mayor medida señalan que hay una separación entre lo que hacen o pueden hacer y lo que les gustaría:

$$\chi^2 (10, N= 180)= 20,800; p= 0,023$$

Tabla 54. Ítem 6: Hay una separación entre lo que quisiera hacer y lo que hago					
<i>Totalmente en desacuerdo</i>	<i>En desacuerdo</i>	<i>Algo en desacuerdo</i>	<i>Algo de acuerdo</i>	<i>De acuerdo</i>	<i>Totalmente de acuerdo</i>
3,3%	5,0%	3,9%	7,8%	53,9%	26,1%

En el ítem 7 (ver tabla 55. No creo que yo sea atractiva), el porcentaje más alto es para la opción “en desacuerdo”. Analizando el ítem por nacionalidades, se observa que el 44,3% de marroquíes y el 40% de ecuatorianas están de acuerdo con el enunciado.

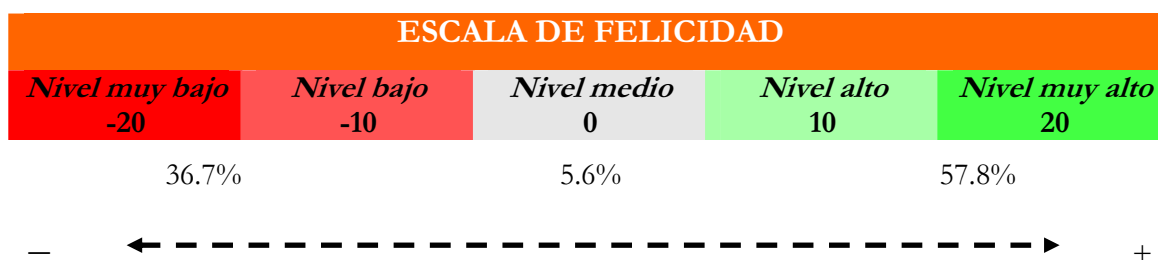
Tabla 55. Ítem 7: No creo que yo sea atractiva					
<i>Totalmente en desacuerdo</i>	<i>En desacuerdo</i>	<i>Algo en desacuerdo</i>	<i>Algo de acuerdo</i>	<i>De acuerdo</i>	<i>Totalmente de acuerdo</i>
10,6%	35,0%	17,8%	15,0%	15,0%	6,7%

En el ítem 8 (ver tabla 56. No tengo especialmente buenos recuerdos del pasado) también se observa que los porcentajes quedan bastante repartidos entre las distintas opciones de respuesta, aunque el porcentaje más alto es para la opción “en desacuerdo” (29,4%). Analizando el ítem según nacionalidades, se observa que un porcentaje elevado de mujeres marroquíes (59,0%) manifiesta estar de acuerdo (en mayor o menor medida) con el enunciado del ítem, al igual que ocurre con las mujeres procedentes de Ecuador (45,0%).

Tabla 56. Ítem 8: No tengo especialmente buenos recuerdos del pasado					
<i>Totalmente en desacuerdo</i>	<i>En desacuerdo</i>	<i>Algo en desacuerdo</i>	<i>Algo de acuerdo</i>	<i>De acuerdo</i>	<i>Totalmente de acuerdo</i>
17,2%	29,4%	7,8%	16,1%	13,3%	16,1%

Para analizar el nivel global de felicidad de las mujeres entrevistadas se ha desarrollado un índice de felicidad que oscila entre un valor positivo y un valor negativo en la escala. Teniendo en cuenta que el cuestionario está compuesto por

cuatro ítems formulados en positivo y cuatro de forma negativa, el índice se calcula sumando la opción (escala Likert de seis puntos de respuesta) de los ítems positivos por la frecuencia de respuesta y restándoles los valores obtenidos en los ítems formulados en negativo. De este modo se obtiene la siguiente escala de felicidad:



El 57.8% de las mujeres entrevistadas arrojó puntuaciones positivas en la escala de felicidad, mientras que un porcentaje importante (36,7%) obtuvo valores negativos en dicha escala. Sólo el 5,6% de la muestra indicó valores neutros (ni positivos ni negativos). El índice global de felicidad para las mujeres entrevistadas corresponde a 2,5, lo cual se podría interpretar como un valor cercano al punto medio o neutral de la escala.

Al analizar la relación entre la felicidad y otras variables del estudio se encuentran los siguientes resultados significativos:

- Las mujeres que no padecen problemas de salud se sienten más felices que aquéllas que manifiestan tener algún problema o enfermedad. También se observa una tendencia que indica que las mujeres que no padecen problemas de salud consideran en mayor medida que la vida es muy gratificante:

$$F(2.91) = 4.95; p = .090$$

- Las mujeres que mantienen relación con malagueños/as manifiestan ser más felices que las que no tienen contacto con población autóctona. Al respecto, se observa una tendencia que indica que las mujeres que mantienen contacto o relación con malagueños/as sienten que su mente está más despierta:

$$F(3.21) = 3.97; p = .075$$

Igualmente se observa una tendencia que indica que las mujeres que tienen contacto con población autóctona se sienten más atractivas:

$$F(3.65) = 4.66; p = .057$$

- En general, las mujeres casadas se muestran más felices que las que están presentes en otras categorías (solteras, separadas o divorciadas y viudas). También se observa una tendencia que indica que las mujeres casadas tienen mejores recuerdos del pasado:

$$F(2.15) = 6.50; p = .095$$

- Las mujeres que trabajan se sienten más felices que las que actualmente no tienen empleo.

- Se observan pocas diferencias entre el estado legal (documentada o indocumentada) y el nivel de felicidad. Sin embargo, las diferencias que aparecen como significativas revelan una mayor felicidad entre las mujeres que tienen regularizada su situación legal. En este sentido, se observa una tendencia que indica que las mujeres documentadas se sienten más satisfechas que aquéllas que se encuentran de forma irregular en el país:

$$F(2.92) = 6.67; p = .089$$

- Las mujeres con estudios secundarios se muestran más felices que las presentes en otras categorías (no tener estudios, estudios primarios y estudios universitarios). En esta línea, se observa una tendencia que indica que las mujeres

con estudios secundarios tienen mejores recuerdos del pasado que las presentes en otros niveles educativos:

$$F(2,26) = 6.80; p = .083$$

A continuación se muestran los resultados del análisis de varianza entre los ítems del cuestionario de felicidad y otras variables del estudio, así como el nivel de significación (tabla 57).

Tabla 57. Medias y análisis de varianza entre ítems de felicidad y otras variables del estudio

F																		
	Salud			Relación malagueños			Estado civil			Trabajo			Estado legal			Educación		
	$\bar{X}$	SD	F	$\bar{X}$	SD	F	$\bar{X}$	SD	F	$\bar{X}$	SD	F	$\bar{X}$	SD	F	$\bar{X}$	SD	F
Item 1	4.12	1.30	2.91	4.18	1.18	4.78*	4.15	1.30	.98	4.19	1.12	1.57	3.94	1.38	.77	4.12	1.26	.32
Item 2	4.70	1.12	.65	4.77	1.14	3.97	4.85	.95	3.31*	4.96	.86	7.79**	4.65	1.24	.01	4.92	1.04	2.69*
Item 3	3.21	1.51	6.48*	2.98	1.49	24.97**	3.19	1.61	1.55	3.13	1.46	2.63	3.16	1.57	2.62	3.16	1.50	1.92
Item 4	4.65	1.04	4.69*	4.81	.91	21.63**	4.68	1.05	1.80	4.75	.96	3.90*	4.64	1.06	.96	4.65	.97	.92
Item 5	3.91	1.51	.54	4.18	1.39	1.05	4.15	1.50	.56	4.01	1.37	.02	4.07	1.47	10.66**	3.77	1.58	.48
Item 6	4.79	1.28	.61	4.76	1.30	17.39**	4.90	1.05	4.54*	4.84	1.14	1.14	4.51	1.43	2.92	4.82	1.28	1.25
Item 7	3.06	1.50	.19	2.94	1.49	3.65	3.37	1.49	4.65*	2.72	1.37	7.22**	3.23	1.46	1.47	2.88	1.42	2.42*
Item 8	3.10	1.79	6.53*	3.13	1.83	2.46	2.93	1.63	4.73*	2.75	1.60	10.31**	3.21	1.82	.18	3.00	1.72	1.97

* $p \leq .05$

** $p \leq .01$

3.4.3. Apoyo Social

En este apartado se presentan los resultados obtenidos con la Escala de Apoyo Social (A.S.O.R.P.E.). Esta escala hace referencia a tres aspectos concretos del Apoyo Social (Apoyo Emocional, Apoyo Material y Apoyo Informativo). Las preguntas se centran en el apoyo recibido de la familia, de los amigos/as y de otras (en este caso asociaciones que trabajan con inmigrantes).

Es importante tener en cuenta el hecho de que a pesar de haber sido utilizada la escala con todas las mujeres, no todas ellas contaban con familiares, amistades o contactos con asociaciones. Para analizar los datos según nacionalidades, se van a tomar aquellas que son más representativas (con una muestra superior a 15 mujeres): Marruecos, Argentina, Ecuador y Colombia. El resto de nacionalidades tienen un número de participantes igual o inferior a 5 mujeres, con lo cual resulta muy difícil poder extraer resultados de valores tan pequeños.

Por otra parte, para observar diferencias entre mujeres pertenecientes a la misma nacionalidad, en el caso de la frecuencia se dividió entre las que “rara vez” o “a veces” recibían este apoyo y las que lo recibían “bastantes veces”, “casi siempre” o “siempre que lo necesitaban”. En cuanto al grado de satisfacción, se diferencia entre las mujeres que se sienten “insatisfechas” o “poco satisfechas” de las que manifiestan sentirse “algo satisfechas”, “bastante satisfechas” o “muy satisfechas”.

Por último, cuando se analizan los datos según la nacionalidad de las mujeres, se tienen en cuenta sólo las que contestan al cuestionario, puesto que muchas de las mujeres entrevistadas no cuentan con familiares, amistades o contactos con asociaciones.

Para determinar la red social se tuvo en cuenta las siguientes redes: familia, amistades y asociaciones. De este modo, las posibilidades de red social fueron:

1. Ninguna
2. Baja (contar con 1 red social)
3. Media (contar con 2 redes sociales)
4. Alta (contar con las 3 redes sociales analizadas)

El porcentaje más alto (42,2%) fue para la opción “media”, es decir, tener contacto con dos de las tres redes sociales propuestas (tabla 57).

Tabla 57. Número de redes sociales

Redes	Frecuencia	Porcentaje
Ninguna	4	2,2
Baja	42	23,3
Media	76	42,2
Alta	58	32,2
Total	180	100,0

A continuación, se muestra un análisis más pormenorizado de cada una de estas redes sociales.

Familia

Apoyo emocional

En el primer ítem formulado sobre el apoyo recibido por parte de la familia (“La familia te da cariño, afecto o te escucha cuando quieres hablar y expresar tus sentimientos”), el porcentaje más alto de mujeres (35,6%) señala que recibe este apoyo siempre que lo necesita (tabla 58).

Son las mujeres argentinas quienes en mayor medida manifiestan recibir este apoyo (95,4%), aunque en el resto de los casos también se obtienen porcentajes elevados de este tipo de apoyo: Colombia (92,3%), Ecuador (81,2%) y Marruecos (76,6%). Por otro lado, son las mujeres casadas quienes en mayor medida reciben apoyo emocional de la familia:

$$\chi^2 (15, N= 180)= 42,717; p= 0,000$$

Tabla 58. Frecuencia de apoyo emocional de la familia: *La familia te da cariño, afecto o te escucha cuando quieres hablar y expresar tus sentimientos*

<i>Rara vez</i>	<i>A veces</i>	<i>Bastantes veces</i>	<i>Casi siempre</i>	<i>Siempre que lo necesito</i>	<i>NC</i>
5,6%	5,0%	8,3%	18,3%	35,6%	27,2%

En cuanto a la satisfacción con este ítem, el porcentaje más alto de mujeres (36,7%) señala sentirse muy satisfecha con dicho apoyo (tabla 59). Son las mujeres argentinas quienes se muestran más satisfechas (el 95,4% señala sentirse algo, bastante o muy satisfecha), aunque también en el resto de los casos se obtuvieron porcentajes elevados: Ecuador (93,7%), Colombia (92,3%) y Marruecos (82,9%). Igualmente, son las mujeres casadas las que en mayor medida se manifiestan satisfechas con el apoyo emocional de la familia:

$$\chi^2 (15, N= 180)= 34,958; p= 0,002$$

Tabla 59. Satisfacción de apoyo emocional de la familia: *La familia te da cariño, afecto o te escucha cuando quieres hablar y expresar tus sentimientos*

<i>Insatisfecha</i>	<i>Poco satisfecha</i>	<i>Algo satisfecha</i>	<i>Bastante satisfecha</i>	<i>Muy satisfecha</i>	<i>NC</i>
6%	2,7%	4%	21,3%	36,7%	29,3%

Apoyo instrumental

En el segundo ítem (“La familia te ofrece ayuda material como, por ejemplo, dinero que necesitas, te acompaña para ir a algún sitio, etc.”), el porcentaje más alto (31,1%) señala recibir este tipo de apoyo siempre que lo necesita (tabla 60). Son las mujeres procedentes de Colombia quienes manifiestan en mayor medida recibir este tipo de apoyo (92,3%), seguidas de las mujeres marroquíes (74,4%), argentinas (72,7%) y ecuatorianas (68,7%). Por otro lado, son las mujeres casadas quienes en mayor medida reciben apoyo material o instrumental de la familia:

$$\chi^2 (15, N= 180)= 35,992; p= 0,002$$

Tabla 60. Frecuencia de apoyo instrumental de la familia: *La familia te ofrece ayuda material como, por ejemplo, dinero que necesitas, te acompaña para ir a algún sitio, etc.*

<i>Rara vez</i>	<i>A veces</i>	<i>Bastantes veces</i>	<i>Casi siempre</i>	<i>Siempre que lo necesito</i>	<i>NC</i>
11,7%	7,2%	11,7%	11,1%	31,1%	27,2%

En cuanto al grado de satisfacción, el porcentaje más alto de las mujeres entrevistadas (37,3%) señala sentirse muy satisfecha con el apoyo recibido (tabla 61). Destaca el hecho de que el 100,0% de las mujeres colombianas y argentinas se muestren “algo, bastante o muy satisfecha” con el apoyo recibido, seguidas de las mujeres ecuatorianas (87,5%) y marroquíes (85,1%). A este respecto, son las mujeres casadas quienes en mayor medida se sienten satisfechas con el apoyo material o instrumental recibido por parte de la familia:

$$\chi^2 (15, N= 180)= 40,383; p= 0,000$$

Tabla 61. Satisfacción de apoyo instrumental de la familia: *La familia te ofrece ayuda material como, por ejemplo, dinero que necesitas, te acompaña para ir a algún sitio, etc.*

<i>Insatisfecha</i>	<i>Poco satisfecha</i>	<i>Algo satisfecha</i>	<i>Bastante satisfecha</i>	<i>Muy satisfecha</i>	<i>NC</i>
4,4%	2,2%	7,8%	20,0%	38,3%	27,2%

Apoyo informacional

En el tercer ítem (“La familia te da información y consejos útiles para resolver, por ejemplo, tus dudas o las cosas que debes hacer a diario”), el porcentaje más alto (30,0%) manifiesta poder contar con este apoyo siempre que lo necesita (tabla 62). Son las mujeres ecuatorianas quienes en mayor medida manifiestan recibir este tipo de apoyo (87,5%), seguidas del 84,6% de las colombianas, el 77,2% de las argentinas y el 59,5% de las marroquíes. Resalta el hecho de que el 40,4% de las mujeres marroquíes señala que rara vez o sólo a veces recibe este tipo de apoyo. Por otra parte, son las mujeres casadas las que en mayor medida reciben apoyo informacional por parte de la familia:

$$\chi^2 (15, N= 180)= 40,989; p= 0,000$$

Tabla 62. Frecuencia de apoyo informacional de la familia: *La familia te da información y consejos útiles para resolver, por ejemplo, tus dudas o las cosas que debes hacer a diario*

<i>Rara vez</i>	<i>A veces</i>	<i>Bastantes veces</i>	<i>Casi siempre</i>	<i>Siempre que lo necesito</i>	<i>NC</i>
12,8%	8,3%	8,9%	12,8%	30,0%	27,2%

En cuanto al grado de satisfacción con el apoyo recibido, el porcentaje más alto (36,7%) manifiesta sentirse muy satisfecha (tabla 63). El 100,0% de las mujeres colombianas manifiesta sentirse “algo, bastante o muy satisfecha” con este apoyo. A continuación, están las mujeres argentinas (95,4%), marroquíes

(85,1%) y ecuatorianas (81,2%). Son las mujeres casadas quienes en mayor medida se sienten satisfechas con el apoyo informacional recibido por la familia:

$$\chi^2 (15, N= 180)= 36,979; p= 0,001$$

Tabla 63. Satisfacción de apoyo informacional de la familia: La familia te da información y consejos útiles para resolver, por ejemplo, tus dudas o las cosas que debes hacer a diario

<i>Insatisfecha</i>	<i>Poco satisfecha</i>	<i>Algo satisfecha</i>	<i>Bastante satisfecha</i>	<i>Muy satisfecha</i>	<i>NC</i>
1,7%	6,7%	6,1%	21,7%	36,7%	27,2%

De los tres tipos de apoyo familiar, el emocional es el recibido con mayor frecuencia, seguido del apoyo material y, por último, el apoyo informacional. En cuanto al grado de satisfacción del apoyo familiar, no existen diferencias estadísticamente significativas entre los tres tipos de apoyo (tabla 64).

Tabla 64. APOYO SOCIAL DE LA FAMILIA

Tipo de Apoyo	FRECUENCIA		SATISFACCIÓN	
	Media	D.T.	Media	D.T.
<i>Emocional</i>	4.01	1.25	4.21	1.14
<i>Instrumental</i>	3.59	1.50	4.18	1.13
<i>Informativo</i>	3.53	1.54	4.17	1.06
	$\chi^2 (2, N=131)= 16.95; p<.01$		$\chi^2 (2, N=131)= .08; p<.95$	

Amistades

En este apartado se tienen en cuenta tanto los amigos/as que son malagueños/as como los inmigrantes.

Apoyo emocional

En el primer ítem (“los amigos te dan cariño, afecto o te escuchan cuando quieres hablar y expresar tus sentimientos”) los porcentajes más altos tanto en el caso de amigos/as inmigrantes como autóctonos respecto a la frecuencia de apoyo recibido son para la opción “casi siempre” (tabla 65). Este porcentaje es superior en el caso de las amistades inmigrantes (27,2%) respecto a las amistades autóctonas (17,2%). Analizando esta variable según la nacionalidad de las mujeres, se observa que son las mujeres argentinas quienes en mayor medida (80,0%) manifiestan recibir este apoyo por parte de las amistades inmigrantes y por parte de las amistades de Málaga (87,5%). Por el contrario, son las mujeres ecuatorianas quienes en menor medida manifiestan recibir este tipo de apoyo, tanto en el caso de amistades inmigrantes (64,2%) como de amistades procedentes de Málaga (66,6%).

Al analizar esta variable según la procedencia de las amistades, se observa que en casi todos los casos la frecuencia con la que se recibe este apoyo es mayor cuando las amistades son inmigrantes que cuando son de Málaga. De hecho, las mujeres que consideran que existe rechazo por parte de los malagueños/as reciben más apoyo emocional por parte de sus amistades inmigrantes:

$$\chi^2 (10, N= 180)= 26,108; p= 0,004$$

Tabla 65. Frecuencia de apoyo emocional de amigos/as: Las amistades te dan cariño, afecto o te escuchan cuando quieres hablar y expresar tus sentimientos

	<i>Rara vez</i>	<i>A veces</i>	<i>Bastantes veces</i>	<i>Casi siempre</i>	<i>Siempre que lo necesito</i>	<i>NC</i>
INMIGRANTES	8,9%	10,6%	9,4%	27,2%	18,9%	25,0%
DE MÁLAGA	11,1%	6,7%	12,2%	17,2%	16,7%	36,1%

En cuanto al grado de satisfacción con este apoyo, las mujeres coinciden en señalar que se sienten “bastante satisfechas” con el apoyo recibido tanto por parte de las amistades inmigrantes (29,4%) como de las amistades autóctonas (22,8%), aunque igualmente el porcentaje es mayor en el primer caso (tabla 66). Analizando esta variable según la procedencia de las amistades, se observa que son las mujeres argentinas quienes en mayor medida (90,0%) se manifiestan satisfechas con el apoyo procedente de las amistades inmigrantes, mientras que cuando éstas son de Málaga, son las colombianas (93,3%) quienes reflejan una mayor satisfacción.

Al analizar esta variable según la nacionalidad de las mujeres entrevistadas, se observa que en todos los casos la satisfacción hacia este apoyo es mayor cuando las amistades son inmigrantes que cuando son de Málaga. Por otro lado, las mujeres que mantienen su religión se muestran más satisfechas con el apoyo emocional recibido por parte de amigos/as españoles/as:

$$\chi^2 (5, N= 180)= 15,598; p= 0,008$$

Igualmente, las mujeres que consideran que existe rechazo por parte de los malagueños/as, se muestran más satisfechas con el apoyo emocional de sus amistades inmigrantes:

$$\chi^2 (10, N= 180)= 23,691; p= 0,008$$

Tabla 66. Satisfacción de apoyo emocional de amigos/as: Las amistades te dan cariño, afecto o te escuchan cuando quieres hablar y expresar tus sentimientos

	<i>Insatisfecha</i>	<i>Poco satisfecha</i>	<i>Algo satisfecha</i>	<i>Bastante satisfecha</i>	<i>Muy satisfecha</i>	<i>NC</i>
INMIGRANTES	2,8%	6,7%	9,4%	29,4%	26,7%	25,0%
DE MÁLAGA	0,6%	6,1%	12,2%	22,8%	22,2%	36,1%

Apoyo instrumental

En el segundo ítem (Los amigos te ofrecen ayuda material como, por ejemplo, dinero que necesitas, te acompañan para ir a algún sitio, etc.), el porcentaje más alto (23,3%) es para la opción “rara vez” (tabla 67). En este caso los valores coinciden para las amistades inmigrantes y procedentes de Málaga. Al analizar esta variable según la procedencia de las amistades, se observa que son las mujeres argentinas las que en mayor medida manifiestan recibir este tipo de apoyo, tanto cuando son inmigrantes (75,0%) como cuando proceden de Málaga (75,0%).

Por el contrario, resalta que el 57,4% de las mujeres marroquíes y el 57,2% de las ecuatorianas señalan que “rara vez” o sólo “a veces” reciben este tipo de apoyo por parte de amistades inmigrantes. Igualmente, en el caso de amistades de Málaga, el 66,7% de las ecuatorianas y el 59,1% de las mujeres marroquíes señalan que “rara vez” o sólo “a veces” reciben este tipo de apoyo.

Además, teniendo en cuenta la nacionalidad de las mujeres entrevistadas, se observa en casi la totalidad de los casos que la frecuencia con la que se percibe este apoyo es menor en el caso de las amistades procedentes de Málaga.

Tabla 67. Frecuencia de apoyo instrumental de amigos/as: *Las amistades te ofrecen ayuda material como, por ejemplo, dinero que necesitas, te acompañan para ir a algún sitio, etc.*

	<i>Rara vez</i>	<i>A veces</i>	<i>Bastantes veces</i>	<i>Casi Siempre</i>	<i>Siempre que lo necesito</i>	<i>NC</i>
INMIGRANTES	23,3%	15,6%	12,2%	9,4%	14,4%	25,0%
DE MÁLAGA	23,3%	11,7%	9,4%	6,7%	12,8%	36,1%

En cuanto al grado de satisfacción, los porcentajes más altos coinciden en la opción “bastante satisfecha” (tabla 68), aunque los valores resultan superiores en el caso de las amistades inmigrantes (30,6%) que en las amistades de Málaga (20,0%). Al analizar esta variable según la procedencia de las amistades, se observa que son las argentinas quienes con mayor frecuencia (95,0%) señalan sentirse satisfechas con el apoyo procedente de amistades inmigrantes, mientras que cuando ese apoyo procede de amistades de Málaga, son las ecuatorianas quienes en mayor medida (88,9%) manifiestan sentirse satisfechas.

Comparando el grado de satisfacción entre las amistades inmigrantes y las de Málaga, se observa que las argentinas y marroquíes valoran mejor las inmigrantes, mientras que las colombianas y ecuatorianas valoraron mejor las amistades provenientes de Málaga. A este respecto, las mujeres que consideran que existe rechazo por parte de los malagueños/as se sienten más satisfechas con el apoyo material o instrumental recibido de sus amistades inmigrantes:

$$\chi^2 (10, N= 180)= 22,433; p= 0,013$$

Tabla 68. Satisfacción de apoyo instrumental de amigos/as: *Las amistades te ofrecen ayuda material como, por ejemplo, dinero que necesitas, te acompañan para ir a algún sitio, etc.*

	<i>Insatisfecha</i>	<i>Poco satisfecha</i>	<i>Algo satisfecha</i>	<i>Bastante satisfecha</i>	<i>Muy satisfecha</i>	<i>NC</i>
INMIGRANTES	5,6%	5,6%	15,0%	30,6%	18,3%	25,0%
DE MÁLAGA	2,2%	8,3%	13,9%	20,0%	19,4%	36,1%

Apoyo informacional

En el tercer ítem (Las amistades te dan información y consejos útiles para resolver, por ejemplo, tus dudas o las cosas que debes hacer a diario), los porcentajes más altos son para la opción “siempre que lo necesito” (tabla 69), siendo algo mayor en las amistades procedentes de Málaga (23,9%) que en las amistades inmigrantes (21,1%). Son las mujeres argentinas quienes en mayor medida señalan percibir este apoyo, tanto en el caso de las amistades inmigrantes (85,0%) como de las amistades autóctonas (93,7%).

Por el contrario, en el caso de las amistades inmigrantes son las mujeres marroquíes quienes en menor medida (61,7%) manifiestan percibir este apoyo, mientras que en el caso de las amistades de Málaga, el 44,5% de las ecuatorianas señala percibir este apoyo “rara vez” o sólo “a veces”.

Además, teniendo en cuenta la nacionalidad de las mujeres entrevistadas se observa en casi todos los casos menor percepción de apoyo de las amistades autóctonas que de las amistades inmigrantes. Así, las mujeres que consideran que existe rechazo por parte de malagueños/as, reciben más apoyo informacional de sus amistades inmigrantes:

$$\chi^2 (10, N= 180)= 20,191; p= 0,027$$

Tabla 69. Frecuencia de apoyo informacional de amigos/as: Las amistades te dan información y consejos útiles para resolver, por ejemplo, tus dudas o las cosas que debes hacer a diario.

	Rara vez	A veces	Bastantes veces	Casi siempre	Siempre que lo necesito	NC
INMIGRANTES	11,7%	10,6%	15,0%	16,7%	21,1%	25,0%
DE MÁLAGA	7,2%	10,0%	14,4%	8,3%	23,9%	36,1%

En cuanto al grado de satisfacción hacia el apoyo informacional, los porcentajes más altos (27,8%) en el caso de las amistades inmigrantes coinciden en

las opciones “bastante satisfecha” y “muy satisfecha” (tabla 70), mientras que respecto a las amistades de Málaga el porcentaje más alto (32,2%) es para la opción “muy satisfecha”. Son las mujeres colombianas quienes en mayor medida (100,0%) señalan sentirse satisfechas con el apoyo recibido por parte de las amistades inmigrantes y de las procedentes de Málaga.

Por el contrario, son las mujeres ecuatorianas quienes en menor medida manifiestan sentirse satisfechas con el apoyo informativo, tanto en el caso de las amistades inmigrantes (71,4%) como de las amistades de Málaga (66,7%).

Por último, al analizar esta variable según la nacionalidad de las mujeres entrevistadas, se observa que en todos los casos el grado de satisfacción es mayor en las amistades inmigrantes que en las amistades de Málaga. Así, las mujeres que consideran que existe rechazo por parte de malagueños/as, se sienten más satisfechas con el apoyo informativo de sus amistades inmigrantes:

$$\chi^2 (10, N= 180)= 28,084; p= 0,002$$

Tabla 70. Satisfacción de apoyo informativo de amigos/as: *Las amistades te dan información y consejos útiles para resolver, por ejemplo, tus dudas o las cosas que debes hacer a diario.*

	<i>Insatisfecha</i>	<i>Poco satisfecha</i>	<i>Algo satisfecha</i>	<i>Bastante satisfecha</i>	<i>Muy satisfecha</i>	<i>NC</i>
INMIGRANTES	4,4%	3,9%	11,1%	27,8%	27,8%	25,0%
DE MÁLAGA	1,7%	5,0%	11,1%	13,9%	32,2%	36,1%

Respecto a las amistades inmigrantes, de los tres tipos de apoyo analizados, es el emocional el recibido con mayor frecuencia, seguido del informativo y, por último, el material o instrumental. Igualmente, es el apoyo emocional el que más satisfacción produce, seguido del apoyo informativo y, por último, el apoyo material (tabla 71).

Tabla 71. APOYO SOCIAL DE AMISTADES INMIGRANTES

Tipo de Apoyo	FRECUENCIA		SATISFACCIÓN	
	Media	D.T.	Media	D.T.
<i>Emocional</i>	3.49	1.32	3.94	1.08
<i>Instrumental</i>	2.68	1.50	3.67	1.14
<i>Informativo</i>	3.33	1.41	3.94	1.12
		$\chi^2 (2, N=135)= 44.57; p<.01$		
			$\chi^2 (2, N=135)= 16.79; p<.01$	

En cuanto a las amistades de Málaga, es el apoyo informacional el recibido con mayor frecuencia, seguido del emocional y el material. Respecto al nivel de satisfacción, también es el apoyo informativo el mejor valorado, seguido del emocional y, por último, el material (tabla 72).

Tabla 72. APOYO SOCIAL DE AMISTADES DE MÁLAGA

Tipo de Apoyo	FRECUENCIA		SATISFACCIÓN	
	Media	D.T.	Media	D.T.
<i>Emocional</i>	3.34	1.42	3.94	1.00
<i>Instrumental</i>	2.59	1.55	3.72	1.13
<i>Informativo</i>	3.50	1.41	4.10	1.10
		$\chi^2 (2, N=115)= 39.29; p<.01$		
			$\chi^2 (2, N=115)= 14.27; p<.01$	

Asociaciones

Apoyo emocional

En este apartado del cuestionario es importante tener presente que casi la totalidad de las mujeres que respondieron hacían referencia a las asociaciones de inmigrantes u otras que trabajaran con este colectivo.

En el ítem 1 (Las personas que te atienden en las asociaciones te dan cariño, afecto o te escuchan cuando quieres hablar y expresar tus sentimientos), el porcentaje más alto (26,7%) señala recibir este tipo de apoyo “siempre que lo necesita” (tabla 73). Son las mujeres procedentes de Colombia (78,5%) y Ecuador (73,3%) quienes en mayor medida reciben este apoyo. Por el contrario, son las marroquíes (65,3%) quienes con menor frecuencia reciben este tipo de apoyo. A este respecto, las mujeres que mantienen contacto con personas de Málaga, reciben con mayor frecuencia apoyo emocional de las asociaciones:

$$\chi^2 (5, N= 180)= 24,035; p= 0,000$$

Tabla 73. Frecuencia de apoyo emocional de las asociaciones: Las personas que trabajan en asociaciones te dan cariño, afecto o te escuchan cuando quieres hablar y expresar tus sentimientos

<i>Rara vez</i>	<i>A veces</i>	<i>Bastantes veces</i>	<i>Casi siempre</i>	<i>Siempre que lo necesito</i>	<i>NC</i>
11,7%	11,1%	6,7%	14,4%	26,7%	29,4%

Respecto al grado de satisfacción hacia el apoyo emocional recibido, el porcentaje más alto (29,4%) es para la opción “muy satisfecha” (tabla 74). El 100% de las mujeres colombianas se muestra “algo, bastante o muy satisfecha” con este apoyo seguidas del 83,3% de las mujeres argentinas. Por el contrario, son las mujeres de Ecuador (73,3%) las que obtienen un porcentaje menor de

satisfacción. En este sentido, las mujeres que mantienen contacto con malagueños/as se sienten más satisfechas con el apoyo emocional por parte de las asociaciones:

$$\chi^2 (5, N= 180)= 31,256; p= 0,000$$

Tabla 74. Satisfacción de apoyo emocional de las asociaciones: Las personas que trabajan en asociaciones te dan cariño, afecto o te escuchan cuando quieres hablar y expresar tus sentimientos

<i>Insatisfecha</i>	<i>Poco satisfecha</i>	<i>Algo satisfecha</i>	<i>Bastante satisfecha</i>	<i>Muy satisfecha</i>	<i>NC</i>
6,1%	6,7%	8,9%	19,4%	29,4%	29,4%

Apoyo instrumental

En el ítem 2 (Las personas que te ofrecen ayuda material como, por ejemplo, dinero que necesitas, te acompañan para ir a algún sitio, etc.), el porcentaje más alto (22,2%) es para la opción “rara vez” (tabla 75). Son las mujeres procedentes de Ecuador (73,3%) quienes en mayor medida manifiestan recibir este tipo de apoyo. Por el contrario, el 55,1% de las mujeres marroquíes señala que “rara vez” o “sólo a veces” recibe apoyo instrumental de las asociaciones. Son las mujeres que mantienen contacto con malagueños/as quienes reciben con mayor frecuencia apoyo material por parte de las asociaciones:

$$\chi^2 (5, N= 180)= 16,262; p= 0,006$$

Tabla 75. Frecuencia de apoyo instrumental de las asociaciones: Las personas que trabajan en asociaciones te ofrecen ayuda material como dinero que necesitas o te acompañan para ir a algún sitio, etc.

<i>Rara vez</i>	<i>A veces</i>	<i>Bastantes veces</i>	<i>Casi siempre</i>	<i>Siempre que lo necesito</i>	<i>NC</i>
22,2%	12,2%	8,9%	11,7%	15,6%	29,4%

En cuanto al grado de satisfacción con este apoyo, el porcentaje más alto (23,9%) es para la opción “muy satisfecha” (tabla 76). Son las mujeres procedentes de Ecuador (93,3%) y Argentina (88,9%) quienes en mayor medida se muestran satisfechas con el apoyo recibido. Por el contrario, son las marroquíes (73,4%) las que obtienen un porcentaje menor. En este sentido, son las mujeres que mantienen contacto con malagueños/as las que en mayor medida se sienten satisfechas con este apoyo por parte de las asociaciones:

$$\chi^2 (5, N= 180)= 17,141; p= 0,004$$

Tabla 76. Satisfacción de apoyo instrumental de las asociaciones: *Las personas que trabajan en asociaciones te ofrecen ayuda material como dinero que necesitas o te acompañan para ir a algún sitio, etc.*

<i>Insatisfecha</i>	<i>Poco satisfecha</i>	<i>Algo satisfecha</i>	<i>Bastante Satisfecha</i>	<i>Muy satisfecha</i>	<i>NC</i>
7,8%	7,2%	10,6%	21,1%	23,9%	29,4%

Apoyo informativo

En el ítem 3 (Las personas que trabajan en asociaciones te dan información y consejos útiles para resolver, por ejemplo, tus dudas o las cosas que debes hacer a diario), el porcentaje más alto (31,7%) es para la opción “siempre que lo necesito” (tabla 77). Son las mujeres procedentes de Colombia (92,8%) y Argentina (83,4%) las que en mayor medida manifiestan recibir este tipo de apoyo. Por el contrario, el 38,8% de las mujeres marroquíes señala que “rara vez” o “sólo a veces” recibe este tipo de apoyo por parte de las asociaciones. En este sentido, las mujeres que mantienen contacto con personas de Málaga, reciben con mayor frecuencia apoyo informativo de las asociaciones:

$$\chi^2 (5, N= 180)= 18,772; p= 0,002$$

Tabla 77. Frecuencia de apoyo informacional de las asociaciones: *Las personas que trabajan en asociaciones te dan información y consejos útiles para resolver tus dudas o las cosas que debes hacer a diario*

<i>Rara vez</i>	<i>A veces</i>	<i>Bastantes veces</i>	<i>Casi siempre</i>	<i>Siempre que lo necesito</i>	<i>NC</i>
9,4%	7,8%	6,1%	15,6%	31,7%	29,4%

Respecto a la satisfacción con este apoyo, el porcentaje más alto (35,6%) indica estar muy satisfecha (tabla 78). Son las mujeres argentinas (94,5%) y colombianas (92,8%) quienes en mayor medida se muestran satisfechas con este apoyo. Por el contrario, son las marroquíes (75,5%) quienes muestran un menor porcentaje de satisfacción hacia el apoyo informacional proveniente de las asociaciones. Al respecto, las mujeres que mantienen contacto con malagueños/as se sienten más satisfechas con el apoyo informacional proveniente de las asociaciones:

$$\chi^2 (5, N= 180)= 21,872; p= 0,001$$

Tabla 78. Satisfacción de apoyo informacional de las asociaciones: *Las personas que trabajan en asociaciones te dan información y consejos útiles para resolver tus dudas o las cosas que debes hacer a diario*

<i>Insatisfecha</i>	<i>Poco satisfecha</i>	<i>Algo satisfecha</i>	<i>Bastante satisfecha</i>	<i>Muy satisfecha</i>	<i>NC</i>
6,1%	5,6%	5,6%	17,8%	35,6%	29,4%

Del apoyo aportado por las asociaciones, es el informacional el recibido en mayor medida por las mujeres inmigrantes. Le siguen el apoyo emocional y, por último, el material. En cuanto al grado de satisfacción, también es el apoyo informacional el mejor valorado, seguido del emocional y, por último, el apoyo material (tabla 79).

Tabla 79. APOYO SOCIAL DE ASOCIACIONES

Tipo de Apoyo	FRECUENCIA		SATISFACCIÓN	
	Media	D.T.	Media	D.T.
<i>Emocional</i>	3.47	1.52	3.84	1.30
<i>Instrumental</i>	2.80	1.56	3.65	1.33
<i>Informativo</i>	3.74	1.46	4.01	1.30
χ^2 (2, N=127)= 48.84; p= <.01			χ^2 (2, N=180)= 16.09; p<.01	

3.4.4. Resultados en función de la fuente de apoyo

Apoyo Emocional

Teniendo en cuenta la fuente proveedora de apoyo emocional, es la familia la que con mayor frecuencia facilita este apoyo, seguida de las asociaciones, amistades inmigrantes y, por último, amistades de Málaga. En cuanto al grado de satisfacción hacia este tipo de apoyo, se observa una tendencia que indica que es la familia la que más satisfacción produce, seguida de las asociaciones, las amistades inmigrantes y, por último, las amistades de Málaga (tabla 80).

Tabla 80. APOYO EMOCIONAL SEGÚN LA FUENTE DE APOYO				
Fuente de Apoyo	FRECUENCIA		SATISFACCIÓN	
	Media	D.T.	Media	D.T.
<i>Familia</i>	3.93	1.35	4.15	1.24
<i>Amigas inmigrantes</i>	3.25	1.43	3.97	1.16
<i>Amigas de Málaga</i>	3.03	1.51	3.81	1.10
<i>Asociaciones</i>	3.19	1.65	3.82	1.31
	$\chi^2 (3, N=67) = 17.13; p < .01$		$\chi^2 (3, N=67) = 6.48; p = .09$	

Apoyo Material

Es el apoyo material de la familia el más recibido por las mujeres del estudio. A continuación le seguirían el proveniente de las asociaciones, de las amistades inmigrantes y, por último, de las amistades de Málaga. En cuanto al grado de satisfacción se produce el mismo orden, siendo el proveniente de la familia el que mayor nivel de satisfacción produce, seguido del proveniente de las asociaciones, amistades inmigrantes y, por último, amistades de Málaga (tabla 81).

Tabla 81. APOYO MATERIAL SEGÚN LA FUENTE DE APOYO

Fuente de Apoyo	FRECUENCIA		SATISFACCIÓN	
	Media	D.T.	Media	D.T.
<i>Familia</i>	3.31	1.54	4.16	1.12
<i>Amigos inmigrantes</i>	2.45	1.52	3.75	1.07
<i>Amigos de Málaga</i>	2.28	1.53	3.66	1.16
<i>Asociaciones</i>	2.72	1.54	3.73	1.27
χ^2 (3, N=67)= 26.06; p<.01			χ^2 (3, N=67)= 18.14; p<.01	

Apoyo Informativa

Es el apoyo informativo proveniente de las asociaciones el más recibido por las mujeres inmigrantes del estudio. Le siguen los provenientes de la familia, de las amistades de Málaga y, por último, de las amistades inmigrantes. En cuanto al nivel de satisfacción no existen diferencias estadísticamente significativas en función de la fuente de apoyo. El valor más alto es para las asociaciones, seguido de la familia, las amistades de Málaga y, por último, las amistades inmigrantes (tabla 82).

Tabla 82. APOYO INFORMATIVA SEGÚN LA FUENTE DE APOYO

Fuente de Apoyo	FRECUENCIA		SATISFACCIÓN	
	Media	D.T.	Media	D.T.
<i>Familia</i>	3.28	1.62	4.03	1.16
<i>Amigos inmigrantes</i>	3.31	1.40	4.00	1.07
<i>Amigos de Málaga</i>	3.24	1.51	3.96	1.18
<i>Asociaciones</i>	3.81	1.35	4.13	1.20
χ^2 (3, N=67)= 8.00; p<.05			χ^2 (3, N=67)= 3.35; p=.34	

3.4.5. Relación entre Apoyo Social y Felicidad

A través de modelos de regresión lineal se observan relaciones significativas entre las siguientes variables:

- a) Apoyo social familiar y felicidad.
- b) Apoyo social proveniente de las asociaciones y felicidad.

Es el apoyo familiar el factor que más peso tiene sobre la felicidad de las mujeres inmigrantes. Sin embargo, también se observa una influencia significativa de las amistades de Málaga sobre dicho factor (tabla 83).

Tabla 83. FUENTES DE APOYO Y FELICIDAD		
Fuentes de Apoyo (V.I)	Coefficientes	Felicidad (V.D.)
<i>Familia</i>	.38 ^b	
<i>Amistades inmigrantes</i>	.78	
<i>Amistades de Málaga</i>	.27 ^b	
<i>Asociaciones</i>	.03	
^a p<.05; ^b p<.01		R ² = .26, F (175,4)= 15.82; p<.01

A este respecto, se observa una tendencia que indica que es la frecuencia de apoyo emocional de la familia el factor que mayor peso presenta en relación con la felicidad. Ni el apoyo material ni el informacional muestran relaciones significativas en este sentido (tabla 84).

Tabla 84. FRECUENCIA DE APOYO FAMILIAR Y FELICIDAD

Tipo de apoyo (V.I.)	Coeficientes	
<i>Emocional</i>	.20 ^a	Felicidad (V.D.)
<i>Material</i>	.02	
<i>Informacional</i>	.13	
^a p<.05	R ² = .09, F (127,3)= 4.29; p<.01	

Igualmente, es la satisfacción hacia el apoyo emocional de la familia el factor que mayor peso tiene sobre la felicidad. También la satisfacción con el apoyo material familiar incide de forma significativa sobre la felicidad. El apoyo informacional, sin embargo, no muestra relación significativa en este sentido (tabla 85).

Tabla 85. SATISFACCIÓN DE APOYO FAMILIAR Y FELICIDAD

Tipo de apoyo (V.I.)	Coeficientes	
<i>Emocional</i>	.28 ^a	Felicidad (V.D.)
<i>Material</i>	.26 ^a	
<i>Informacional</i>	-.10	
^a p<.05; ^b p<.01		
R ² = .18, F (127,3)= 9.42; p<.01		

Por otro lado, es el apoyo informacional proveniente de las asociaciones el factor que mayor peso tiene sobre la felicidad. Ni el apoyo emocional, ni el instrumental muestran relaciones significativas en este sentido (tabla 86).

Tabla 86. FRECUENCIA DE APOYO DE ASOCIACIONES Y FELICIDAD

FELICIDAD		
Tipo de apoyo (V.I.)	Coeficientes	
<i>Emocional</i>	.17	Felicidad (V.D.)
<i>Material</i>	-.17	
<i>Informacional</i>	.26 ^a	
^a p<.05	R ² = .09, F (123,3)= 4.46; p<.01	

Igualmente, es la satisfacción hacia el apoyo informacional proveniente de las asociaciones el factor que mayor peso tiene sobre la felicidad. Ni el apoyo emocional, ni el material muestran relaciones significativas en este sentido (tabla 87).

Tabla 87. SATISFACCIÓN DE APOYO DE ASOCIACIONES Y FELICIDAD

Tipo de apoyo	Coeficientes	
<i>Emocional</i>	.20	Felicidad (V.D.)
<i>Material</i>	-.18	
<i>Informacional</i>	.23 ^a	
^a p<.05	R ² = .77, F (123,3)= 3.40; p<.05	

CONCLUSIONES

Conclusiones

Entre las conclusiones más significativas de este estudio se pueden extraer las siguientes:

- I. Aunque el rango de edad de las mujeres entrevistadas es amplio, puesto que la media de edad es de 35,30 años, se puede hablar de una inmigración joven. A este respecto, Gozávez y cols. (2004) señalan como característica significativa de las madres extranjeras, la juventud de las mujeres procedentes de países en desarrollo, frente a una mayor edad de las que provienen del Espacio Económico Europeo.

Son las mujeres marroquíes las que cuentan con mayor presencia en el estudio, seguidas de mujeres provenientes de América del Sur (Argentina, Colombia y Ecuador). Por el contrario, sólo aparecen dos mujeres provenientes del continente asiático (Japón) y ninguna presencia de mujeres procedentes de Oceanía. En este sentido, la escasa visibilidad de la mujer oriental (con pautas culturales y familiares muy arraigadas) supone una dificultad importante en el acceso a las mismas. Además, como señala Solé (1994) los inmigrantes asiáticos no representan el prototipo de inmigrante económico, puesto que disponen de recursos para establecer empresas en el extranjero.

- II. El porcentaje más alto de las entrevistadas señala estar soltera, seguido muy de cerca por mujeres casadas. Esto supone la necesidad de tener en cuenta que muchas de las mujeres inmigrantes emprenden el proyecto migratorio como proyecto personal, lo cual nos aleja del estereotipo de una mujer inmigrante que emprende este proceso acompañando o siguiendo al hombre. Este dato contrasta con el análisis que Izquierdo (2000) realizaba sobre los datos aportados

por una encuesta del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) realizada en 1996, donde sobresalían las mujeres casadas (46%). Y es que entre los rasgos diferenciales de las corrientes migratorias actuales, se encuentra el aumento de mujeres que emigran solas, así como el de adolescentes, personas mayores y niños (Criado, 2000).

- III. El motivo más frecuente para emigrar se debe a la necesidad económica, sin tener en cuenta en la mayoría de los casos el tiempo de permanencia fuera del país de origen. Este hecho se corresponde con la tipología de “superviviente” (Ruiz Olabuénaga et al., 1999), en la que las personas inmigrantes deciden abandonar su país debido a las dificultades económicas. Así, muchas de las mujeres entrevistadas indican que aunque su situación en Málaga no es buena, siempre es mejor que la de su país. Izquierdo (2000) señala que aunque la razón de más peso para venir a España es el trabajo, existen diferencias entre hombres y mujeres. Mientras que para los hombres la segunda opción es “tener más libertad”, las mujeres aducen el hecho de poder reunirse con los familiares.

Por otra parte, un porcentaje elevado de las mujeres entrevistadas señala su deseo de quedarse en nuestro país de forma indefinida. A este respecto, Izquierdo (1996) ya señalaba la tendencia al asentamiento frente al retorno de personas inmigrantes.

- IV. Aunque el porcentaje más alto de mujeres se decanta por alquilar una vivienda al llegar a nuestro país, existe un porcentaje elevado de mujeres que decide ir a vivir con algún familiar. Además, estas diferencias son más notables al cruzar esta variable con el hecho de tener o no tener familia en España, puesto que los segundos porcentajes indican que las mujeres que tienen familia eligen irse a vi-

vir con ella, mientras que las que no tienen familiares se decantan por ir a vivir con algún amigo/a. En cualquier caso, queda patente la importancia de las redes sociales a la hora de llegar al país de destino. Este dato está relacionado con la “teoría de la causación acumulativa de los flujos” (Massey y otros, 1998), que supone que los actuales movimientos migratorios tienden a producirse en cadena, puesto que las personas que ya se encuentran en el país de destino tienden a traer a otros familiares con ellos. Del estudio realizado por Aparicio y Tornos (2005), se desprende que la conexión con los hermanos/as en el país de destino, es la que más afecta en la decisión migratoria.

- V. La mayoría de las mujeres entrevistadas vive en pisos de alquiler que se sitúan en la zona centro de la ciudad de Málaga. En un porcentaje elevado de casos, este alquiler es compartido con otras personas o miembros de la familia, con una media de 3,7 miembros por vivienda. Además, la concentración en esta zona de Málaga se debe básicamente al precio de la vivienda, puesto que en la mayoría de los casos se trata de pisos antiguos o viejos con un alquiler más barato que en otras zonas de la capital. Este dato se relaciona con un estudio realizado por Pérez y Rinken (2005) en Andalucía, donde se observa que el 78% de tenencia de vivienda por parte de inmigrantes en nuestra comunidad es el alquiler, seguida por la vivienda en propiedad que es utilizada por el 13% de inmigrantes. Como indica Girón (2002), la tipología y localización de las viviendas de las personas inmigrantes señalan la existencia de un importante déficit de integración.
- VI. A excepción de las mujeres marroquíes, la mayor parte de las entrevistadas posee como mínimo estudios primarios terminados. Es indiscutible que la forma-

ción que estas mujeres posean va a resultar un factor importante en la integración sociolaboral. En este sentido, Martín y López (2003) en un estudio realizado con mujeres inmigrantes musulmanas residentes en España, apuntan como conclusión preliminar que el nivel de estudios determina en gran medida la experiencia migratoria de dichas mujeres.

- VII. En cuanto al conocimiento de las mujeres entrevistadas sobre la Ley de Extranjería y su desarrollo, el porcentaje más alto indica no tener conocimientos sobre la misma. Igualmente, cuando se les pregunta si la ley les ha afectado de alguna manera, de nuevo el porcentaje más alto señala no saber si les ha influenciado en su situación actual. Este resultado es muy significativo, puesto que uno de los principales factores que influyen en la integración de personas inmigrantes es la legislación. Sin duda, no conocer este aspecto repercute en muchas otras acciones que se pueden desarrollar para mejorar la situación en el país de acogida (instituciones a las que acudir, programas de intervención a los que acogerse, documentación necesaria, posibilidad de realizar trámites, etc.).
- VIII. La mayoría de las mujeres manifiesta no encontrar trabajo. Del porcentaje de mujeres trabajadoras, la mayoría lo hace en actividades de baja cualificación (p.ej. Servicio doméstico), independientemente del nivel académico que posean. Este dato se relaciona con el hecho de que son las mujeres entre 30 y 45 años (edad en la que la mayoría de las personas se encuentra laboralmente activa) las que en mayor medida señalan que existe una distancia o diferencia entre lo que hacen y lo que quisieran hacer. A este dato, hay que sumar el hecho de que un porcentaje importante de mujeres trabajadoras se encuentran de forma ilegal en el país, lo cual supone una puerta abierta para que se produzcan situaciones de

abuso en el trabajo. Tal y como apunta Solé (1994) la inmigración ilegal hace difícil la integración puesto que la persona no goza de derechos como trabajador y ciudadano.

- IX. Pese a que sólo un pequeño porcentaje de mujeres manifiesta haber sufrido problemas de discriminación por el hecho de ser extranjeras, la mayoría de las entrevistadas considera que una parte de los malagueños/as siente rechazo hacia ellas. En este sentido, diversos estudios han informado sobre la relación existente entre la percepción de discriminación étnica y el desarrollo de niveles elevados de estrés psicológico (Allport, 1954; Erikson, 1956; Noh, Beiser, Kaspar, Hou & Rummens, 1999; Williams & Williams-Morris, 2000). Además, esta percepción social negativa hacia personas inmigrantes puede corroborarse a partir de encuestas hechas a españoles e inmigrantes (Gozálvez, 1998; Díez Nicolás, 2002).
- X. Los temas principales que preocupan a las mujeres son el trabajo, documentarse en el país, lograr la integración y poder acceder a una vivienda adecuada. En cuanto a los aspectos necesarios para lograr mejorar su situación, se encuentran lograr la residencia legal, tener acceso a viviendas adecuadas y conseguir apoyo económico en situaciones de dificultad. En un estudio realizado por Padilla, Cervantes, Maldonado y García (1988) se obtuvo que entre las preocupaciones que tiene la familia nuclear de personas inmigrantes se encuentran las siguientes: asegurar que los hijos reciben una buena educación; que no se hagan adictos a las drogas; esperar que los hijos encuentren amistades buenas y saludables; mejorar las condiciones de vida de la familia; interesarse por la salud y el bienestar de los miembros de la familia.

- XI. Son las mujeres con hijos/as las que más contacto tienen con personas de Málaga y Asociaciones. Sin embargo, son las mujeres documentadas quienes en mayor medida opinan que una parte de la sociedad malagueña las rechaza. Esto podría deberse al hecho de que las mujeres documentadas no temen ser expulsadas del país, lo cual facilita un mayor contacto y percepción social. Ese contacto real permitiría una mayor conciencia sobre aspectos de integración y exclusión o marginación social. En este sentido, las mujeres que no han sufrido ningún problema por su condición de inmigrante son las que en mayor medida opinan que no existe rechazo hacia ellas. A este respecto, son las mujeres marroquíes las que especialmente destacan por sufrir situaciones de discriminación o rechazo.

Por otra parte, aunque el porcentaje más alto considera que sus hijos/as deberían adaptarse a las costumbres españolas, se observa que esta pregunta produce cierto conflicto en las mujeres entrevistadas. De hecho, el 70,2% se decantó por la opción “no sabe, no contesta”, lo cual revela el deseo de que los hijos/as mantengan la propia cultura, pero al mismo tiempo, el temor a que este hecho pueda ocasionarles problemas de integración.

En cuanto a aspectos idiomáticos, la mayoría de las mujeres han conseguido superar esta barrera con éxito. Además, hay que tener en cuenta que el problema del idioma no sólo aparece en lenguas tan distintas del castellano como la árabe o rumana, sino también en países hispano parlantes como Ecuador, Colombia o Chile.

Por último, la identidad personal y cultural es un factor muy importante para las mujeres entrevistadas. A este respecto, la mayoría de las mujeres marroquíes señala practicar su religión. También la mayoría de las mujeres del estudio manifiesta mantener las costumbres típicas de su país, lo cual refleja cla-

ramente la importancia de la propia identidad cultural. En este sentido, son las mujeres con familia quienes en mayor medida mantienen dichas costumbres.

- XII. Teniendo en cuenta el importante desgaste físico y psicosocial que conlleva el proyecto migratorio, llama la atención que sólo el 21,7% de mujeres inmigrantes manifiesta tener algún problema de salud, siendo los más frecuentes los dolores musculares y sentimientos de tristeza, depresión o apatía. En este sentido, es importante tomar con cierta cautela este resultado, pues como señala Taft (1986) cabe la posibilidad de que se produzca un efecto selectivo sobre variables cognitivas y de personalidad, de tal forma que las personas inmigrantes no resulten una muestra representativa de las características de la población de su país. Así, diversos autores (Kuo y Tsai, 1986; Scout y Scout, 1989) señalan que la mayoría de los inmigrantes poseen características de la personalidad resistente (*hardy personality*) como son la iniciativa o tratarse de personas enérgicas. Además, este tipo de personalidad es especialmente importante para la salud en situaciones de intenso estrés (Kobasa, Maddi y Kahn, 1982), y sin duda, el proyecto migratorio es de las situaciones vitales con mayor carga de estrés para la vida de una persona.

Entre los motivos que alegan las mujeres para no utilizar los servicios sanitarios se encuentra el hecho de desconocer el funcionamiento de la infraestructura sanitaria en Málaga. A este respecto, Cuadros (2000) señala como problemas en el acceso al sistema sanitario los siguientes: desconocimiento de la organización sanitaria, problemas idiomáticos, pudor, etc.

- XIII. En la escala de Felicidad se observa que en la mayoría de los ítems hay porcentajes elevados entre las opciones correspondientes a aspectos de felicidad posi-

tiva. Sin embargo, aparecen dos ítems significativos con una tasa elevada de porcentaje y que, además, resultan bastante significativos de la situación por la que las mujeres inmigrantes atraviesan a la hora de enfrentarse a un nuevo contexto social y cultural. Concretamente estos ítems son: “no estoy del todo contenta conmigo misma” y “hay una separación entre lo que quisiera hacer y lo que hago”. En este sentido, las posibilidades de desarrollo personal y social suelen ser muy limitadas para las personas inmigrantes y más aún en el caso de las mujeres que sufren una doble discriminación. Estos obstáculos son vivenciados de forma negativa entre las mujeres inmigrantes, puesto que la escasez de oportunidades no sólo tiene efecto a nivel laboral y social, sino también a nivel personal y psicológico.

Por otro lado, son las mujeres marroquíes quienes mayores niveles de infelicidad muestran, aunque también aparecen mujeres procedentes de Argentina, Colombia o Ecuador. De forma global, se observa que el índice global de felicidad entre las mujeres entrevistadas corresponde a un valor cercano al neutro, lo cual se podría interpretar como bajo nivel de felicidad.

Por último, se observa la importante relación entre la felicidad o satisfacción con la vida y otras variables personales y sociales. De este modo, factores como el trabajo, la relación con malagueños/as o el estado civil (estar casadas) muestran una fuerte relación con numerosos ítems del cuestionario de felicidad. Estos resultados se relacionan con los hallazgos de investigaciones anteriores (Blanchflower & Oswald, 2004; Frey y Stutzer, 2000 a, b; Lee, Park, Uhlemann & Patsula, 1999; Argyle, 1992). Por otra parte, también se observan relaciones entre la salud y el nivel de felicidad, aunque no tan significativas como las variables anteriores, lo cual contrasta con la afirmación realizada por Argyle (1992), quien considera probable que la felicidad sea causa de salud y viceversa.

XIV. Al analizar la relación entre el apoyo social y la felicidad, se observa que es el apoyo familiar el factor con mayor peso. Concretamente, es el apoyo emocional el factor más importante en esta relación. Así, la satisfacción hacia el apoyo emocional incide de forma importante en la felicidad, apareciendo también la satisfacción hacia el apoyo material como un factor significativo. A este respecto, Argyle (1992) señala que las personas casadas son por término medio más felices que las que están solteras, separadas o viudas.

Por otro lado, también se observa que el apoyo informacional (frecuencia y satisfacción) proveniente de las asociaciones, aparece como factor importante por su relación con la felicidad.

XV. Son las mujeres casadas quienes en mayor medida reciben apoyo social por parte de la familia, e igualmente, quienes más satisfechas se encuentran. Además, la familia proporciona en primer lugar apoyo emocional, seguido del material e informacional. A este respecto, se confirman las hipótesis 2 y 3, al señalar que el apoyo emocional familiar será el más valorado por las mujeres inmigrantes del estudio. De hecho, la mayoría de las mujeres entrevistadas manifiesta sentirse “satisfecha” o “muy satisfecha” con los tres tipos de apoyo recibidos (emocional, material e informacional), lo cual resulta consistente con otras investigaciones anteriores (Tsai y López, 1997; Peek y Lin, 1999; García, Martínez y Albar, 2002). En este sentido, como señala Abdelman (1994), la multiplicidad de un sistema de apoyo social se relaciona con la satisfacción con el mismo, siendo uno de los elementos más influyentes en la suficiencia percibida de la red social.

Por otra parte, aunque el apoyo familiar es el recibido con mayor frecuencia y el que mayor nivel de satisfacción produce, se observan diferencias

importantes en el caso de las otras dos fuentes de apoyo analizadas (amistades y asociaciones).

En cuanto al apoyo de las amistades, son las mujeres que consideran que existe rechazo por parte de los malagueños, quienes en mayor medida reciben apoyo social por parte de sus amistades inmigrantes, e igualmente, quienes más satisfechas están con dicho apoyo. Por otro lado, se observan diferencias entre el apoyo social de amistades inmigrantes y el proveniente de amistades de Málaga. En el primer caso, es el apoyo emocional el recibido con mayor frecuencia, seguido del informacional y el material. Sin embargo, las amistades de Málaga proporcionan en primer lugar apoyo informacional, seguido del emocional y el material. A este respecto, se confirma la hipótesis 5, al señalar que el apoyo social incidirá en el grado de adaptación sociocultural de las mujeres inmigrantes. Así, se observan relaciones entre la percepción de discriminación por parte de malagueños/as y el apoyo social recibido no sólo por amistades inmigrantes, sino también por parte de amigos/as de Málaga. De hecho, las mujeres que reciben apoyo social por parte de amigos/as (inmigrantes y de Málaga) perciben en menor medida que se produzcan situaciones de discriminación o racismo. A este respecto, Cohen (1988) sugiere que la integración social es una causa primaria de los efectos directos del apoyo social. Esto es posible debido a que contactar con malagueños permite a su vez aumentar el círculo de relaciones y posibilidades para las mujeres. No sólo se les puede facilitar el contacto con otras personas, sino que también se promueve el conocimiento sobre las actitudes, hábitos y cultura de los “otros”. Igualmente, conocer a malagueños/as permite aumentar las posibilidades de acceder a otros recursos, conocimientos sobre instituciones, conocer el idioma, procedimientos, etc. Así, en el proceso de aculturación la presencia de vínculos sociales permite desarrollar estrategias y compe-

tencias importantes en el proceso de integración social (Berry, 1997). Por otra parte, como apunta Aroian (1992), tras las primeras fases de reasentamiento donde la concentración de las demandas de ayuda tiene lugar en un pequeño grupo de iguales, suele ser habitual la expansión de la red de apoyo con conacionales y miembros de la sociedad de acogida.

Respecto al apoyo social proveniente de las ONG's, son las mujeres que tienen contacto con malagueños/as quienes en mayor medida reciben apoyo de las asociaciones, e igualmente, quienes más satisfechas se muestran. Al igual que ocurre con las amistades de Málaga, es el apoyo informativo el recibido en mayor medida, seguido del emocional y en último lugar, el material o instrumental.

Igualmente se confirma la hipótesis 4, al señalar que el apoyo social recibido influirá sobre la percepción de calidad de vida de las mujeres inmigrantes. Así, mantener contacto con personas de Málaga resulta un buen indicador del nivel de integración en la sociedad de acogida. De hecho, las mujeres que mantienen contacto con malagueños/as puntúan de forma más positiva al cuestionario de felicidad. En esta línea, estudios anteriores señalaban que las redes de apoyo social resultan cruciales para el bienestar psicológico (Cobb, 1976; Phillips y Fischer, 1981).

En cuanto a las fuentes de apoyo, es la familia la que más apoyo emocional y material proporciona, seguida de las asociaciones, amistades inmigrantes y amistades de Málaga. Sin embargo, respecto al apoyo informativo, son las asociaciones las que más apoyo de este tipo proporcionan, seguidas de la familia, amistades de Málaga y en último lugar, amistades de inmigrantes.

Estos resultados son congruentes con el Modelo de Especificidad del Apoyo Social (Cohen y McKay, 1984), según el cual no cualquier tipo o fuente

de apoyo es eficaz y útil, sino que dependerá de la adecuación entre la fuente, el tipo de apoyo y las características personales y contextuales.

De esta forma, los resultados indican que las mujeres poseen una red social formada en su mayoría por familiares o, en su caso, familiares y otros miembros (amistades o miembros de asociaciones). Además, el porcentaje más alto de mujeres señaló que en su tiempo libre permanecían en el hogar realizando diversas tareas (cocinar, cuidar de los hijos, etc.) lo que supone una disminución de las posibilidades de contacto con personas autóctonas. Este hecho se confirma cuando un porcentaje elevado de mujeres indica no mantener contacto con malagueños/as. Por tanto, se cumple la hipótesis 1, al señalar que las mujeres del estudio poseen redes sociales pequeñas, caracterizadas por la densidad de las mismas, puesto que es la familia la fuente primordial de apoyo. A este respecto, otros estudios realizados con colectivos de inmigrantes señalan que éstos poseen redes sociales reducidas, compuestas por una media comprendida entre 4 y 6 personas (Leslie, 1992; Patel, 1992; Martínez y cols., 1996).

- XVI. De forma global se puede afirmar que el presente estudio se relaciona con la estructura del Modelo del Convoy Social de la siguiente manera:
- a) La familia juega un papel fundamental en esa estructura. Así, se observan diferencias entre las mujeres que cuentan con familia y las que no, en aspectos como: lugar de estancia al llegar a Málaga, nivel de relación con malagueños/as, nivel de adaptación propia y de los hijos, mantenimiento de las propias costumbres, nivel de felicidad personal, etc.
 - b) Los amigos compatriotas proporcionan un importante nivel de apoyo social. De hecho, las mujeres inmigrantes que no poseen familia eligen vivir con amigos/as como segunda opción al llegar a Málaga. Además, las mujeres que

perciben la existencia de algún tipo de rechazo por parte de malagueños/as no sólo reciben más apoyo social de sus compatriotas, sino que también manifiestan sentirse más satisfechas con ese apoyo.

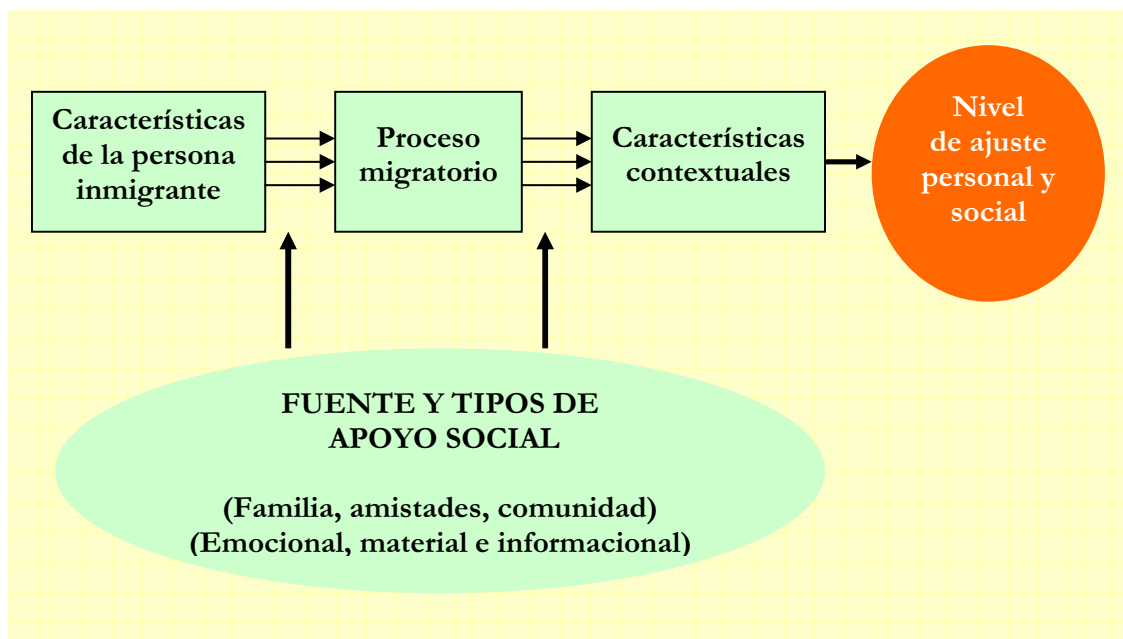
- c) Las amistades autóctonas de Málaga, no sólo son una importante fuente de apoyo social, sino que además representan un vínculo de acceso a la sociedad de acogida. De hecho, las mujeres que tienen relación con malagueños/as: tienen en mayor medida trabajo, tienen regularizada su situación legal, poseen mayor conocimiento de la ley de extranjería y, por último, hacen mayor uso de los servicios sanitarios.
- d) Las asociaciones que trabajan con mujeres inmigrantes suponen un referente básico, sobre todo en las primeras fases de asentamiento en el país de acogida. Así, las mujeres valoran de forma muy positiva el apoyo social recibido de los miembros de estas asociaciones. De hecho, son éstas las que en mayor medida aportan apoyo informacional a las mujeres inmigrantes.

Como puede observarse, hablamos de una estructura de redes sociales compleja, sin duda dinámica, y donde cada dimensión se caracteriza por el hecho de proporcionar un tipo de ayuda o apoyo ciertamente específico. Además, el apoyo recibido por parte de las distintas redes tiene un importante efecto sobre el nivel de felicidad o bienestar personal. Tal y como señalan Antonucci y Akiyama (1987) las personas más apoyadas pueden hacer frente en mejores condiciones a las enfermedades, estrés u otras dificultades que se plantean en la vida.

En la línea planteada por García, Martínez, Albar y Santolaya (2002) consideramos que el Modelo del Convoy Social es especialmente útil por dos motivos fundamentales:

- a) Supone un referente importante en la consideración del apoyo como transacción ecológica dinámica, donde el peso del apoyo puede variar en función del proceso migratorio.
- b) Su aplicación en estrategias de intervención permite optimizar los recursos disponibles.

Teniendo en cuenta los aspectos anteriores se ha elaborado el siguiente esquema de ajuste personal y social, en el que los factores de apoyo social median en el proceso de ajuste y adaptación de la persona a la sociedad de acogida.



Modelo de ajuste personal y social del Apoyo Social en personas inmigrantes
(Elaboración propia)

Discusión

Analizar un fenómeno tan complejo como el de la inmigración resulta una tarea complicada por la diversidad de factores que actualmente intervienen en su desarrollo (pobreza, hambruna, globalización, tráfico de personas, guerras, factores políticos, etc.). Además de todo esto, hay que tener en cuenta que se trata de un fenómeno en el que tienen cabida diversas perspectivas de estudio. Así, recientemente la perspectiva de género ha ido cobrando cada vez más importancia, permitiendo desmitificar el estereotipo de una mujer inmigrante con características homogéneas.

Atender a la inmigración como transición ecológica conlleva asumir el reto de un análisis amplio, multicausal y dinámico, donde los factores personales y ambientales se entremezclan a lo largo de todo el proceso. Así, aunque se observa que las razones económicas adquieren un peso fundamental en la decisión de emigrar, también aparecen otros motivos importantes como es la mejora de la formación, lo cual marca una diferencia notable en cuanto al proyecto personal y de futuro en el país de acogida.

Uno de los aspectos fundamentales en este proceso es la transnacionalidad a la hora de elegir España como lugar de destino. De este modo, se comprueba que las redes sociales juegan un papel fundamental no sólo en la forma de adaptación al país, sino también en el establecimiento de las relaciones con miembros de la sociedad de acogida.

Por último, queda patente la importante relación tanto del apoyo social, como de otras variables en el nivel de integración y de felicidad expresado por las mujeres. Aspectos como el estado civil, el trabajo, la salud o la relación con mala-

gueños/as, se relacionan con la calidad de vida de estas mujeres, por lo que es necesario ahondar en una mayor comprensión de estos factores de cara a mejorar las posibilidades de una integración real, donde las mujeres inmigrantes se conviertan en verdaderas protagonistas del proceso. A este respecto, el Modelo del Convoy Social supone un referente básico tanto por su capacidad integradora como predictiva del bienestar personal y social. Conocer los factores propuestos, la relación que mantienen entre ellos, así como la influencia bidireccional dirigida hacia las redes de apoyo como hacia el proyecto en sí, permite encaminar las actuaciones y esfuerzos hacia la competencia personal y social de una realidad migratoria muchas veces centrada en aspectos superficiales.

Atender a las necesidades específicas de las mujeres inmigrantes, teniendo en cuenta su diversidad, es la única forma de potenciar la integración, a la vez que se reconoce la importancia y significación de las migraciones femeninas actuales.

Por otra parte, la realización del presente estudio plantea algunas cuestiones de interés de cara a futuras investigaciones, que permitan arrojar más luz sobre algunos de los aspectos tratados aquí. Así, se plantean las siguientes líneas de investigación de cara al futuro:

- 1º. ¿En qué medida la salud influye sobre la felicidad de las mujeres inmigrantes y viceversa? En el presente estudio se observa que existe relación entre ambas variables, sin embargo, contrasta con la afirmación realizada por Argyle (1992), quien plantea este hecho desde una perspectiva de causa y efecto.
- 2º. La importancia concedida al apoyo social (fuentes, frecuencia y satisfacción de apoyo), ¿resulta generalizable en otras situaciones? A este respecto, resultaría muy interesante plantearse lo que ocurre con mujeres que emigran a nuestro

país en otras circunstancias. Por ejemplo, mujeres con solvencia económica, mujeres asiáticas, mujeres que persiguen promoción personal y/o laboral, etc.

3º. Contrastar los resultados obtenidos con población femenina autóctona. ¿En qué medida existen similitudes y diferencias entre las variables del estudio en función de la procedencia de las mujeres?

4º. Contrastar los resultados desde una perspectiva de género, atendiendo a resultados obtenidos con población inmigrante masculina.

Por último, teniendo en cuenta los resultados obtenidos, se proponen unas pautas de intervención con el objeto de mejorar las actuaciones que se desarrollan con este colectivo. Lograr una integración real, es una cuestión que afecta tanto a ciudadanos como a organismos, instituciones, profesionales y personas inmigrantes. El objetivo que se pretende es mejorar la coordinación a través de una adecuada acción social. Por ello, las propuestas que aquí se realizan están dirigidas a profesionales, mujeres inmigrantes, organismos (públicos y privados) y ámbito comunitario. Se trata en definitiva de una serie de recomendaciones prácticas (y abiertas) que mejoren el análisis y planificación de actuaciones y programas de intervención, superando algunas de las limitaciones actuales en este sentido.

PAUTAS DE INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN A MUJERES INMIGRANTES

La presente investigación tiene por objeto no sólo mejorar el conocimiento sobre las situaciones y características diferenciales de las mujeres inmigrantes que llegan a Málaga, sino también tratar de mejorar las herramientas actuales de atención-intervención que se realizan con este colectivo. Es por ello, que a raíz de los datos obtenidos y teniendo en cuenta la relación directa en todo el proceso tanto con mujeres inmigrantes como con asociaciones y otras instituciones, se ha detectado la necesidad de elaborar unas pautas de atención a estas mujeres, con el fin de tomar conciencia de algunos problemas que pueden ser mejorados de cara al futuro. Se interviene por algo, se interviene para algo, se interviene desde una concepción ideal de cómo deben ser las cosas (Gaitán, 2005, p. 23).

A continuación se proponen algunos aspectos que podrían complementar o mejorar la intervención psicosocial dirigida a mujeres inmigrantes. Para ello, se parte la idea de que todo proyecto de cambio requiere contar con objetivos estratégicos de acción colectiva que permitan cambiar las relaciones de desigualdad de la población inmigrante (Gregorio, 2002). Por otro lado, es fundamental que cualquier intervención planteada conlleve el compromiso tanto de organismos formales (por ejemplo servicios sociales) como naturales (la propia comunidad) e informales (asociaciones de vecinos, peñas, etc.), haciendo especial hincapié en la importancia de la *competencia cultural* como verdadero medio de relación e interacción entre personas y grupos. En este sentido, Casas (1996) señala que los servicios sociales deben:

- a) Ser profesionalizados y modélicos en cuanto al diseño y transparencia de la planificación y evaluación de programas.

- b) Asumir un papel pionero en el desarrollo de programas preventivos.
- c) Estar especialmente implicados en aquellos análisis y actuaciones que requieran un planteamiento global de un territorio o población, puesto que en esos casos es necesaria una amplitud importante de recursos.
- d) Tener un rol de colaboración con el sistema de justicia, para detectar, derivar o desarrollar propuestas en situaciones de riesgo (por ejemplo, malos tratos, situaciones de discriminación o racismo, etc.).
- e) Colaborar con los medios de comunicación social con el fin de proyectar una adecuada representación de los problemas y necesidades sociales.

1. Ámbito formativo e informativo de profesionales que trabajan con mujeres inmigrantes

- Fomentar el conocimiento sobre las características y necesidades de las mujeres inmigrantes en función de variables como la edad, la nacionalidad, el estado civil, las condiciones en las que emprenden el proyecto migratorio, etc.
- Tener conocimiento sobre las redes institucionalizadas a las que las personas inmigrantes podrían conectarse para dar solución a sus dudas o cuestiones (recursos a nivel estatal, autonómico y local).
- Fomentar el encuentro entre los profesionales que trabajan con personas inmigrantes (trabajadores sociales, psicólogos, educadores, mediadores sociales e interculturales, abogados, orientadores laborales, sociólogos, etc.), con el fin de lograr una verdadera interdisciplinariedad tan necesaria en el abordaje de los problemas planteados por inmigrantes.
- Contar con intérpretes que pueden hacer de enlaces en aquellos casos en los que aún no se domina el idioma.

- Conocer los factores de riesgo que pueden favorecer que se produzcan situaciones de rechazo o xenofobia en la sociedad de acogida y que pueden conllevar situaciones de:
 - Aislamiento
 - Precariedad económica
 - Problemas psicológicos
 - Falta de soporte y recursos sociales
 - Etc.
- Tener conocimiento sobre los indicadores (físicos, psíquicos y sexuales) que pueden hacer pensar que se está produciendo una situación de maltrato. Debido a la precariedad en la que muchas de las mujeres se encuentran (carecer de redes de apoyo, desconocimiento del idioma, etc.) es fácil que puedan vivir situaciones de maltrato que no son denunciadas por la propia situación de estas mujeres.

2. Habilidades y estrategias necesarias en los profesionales que trabajan con mujeres inmigrantes

- Mostrar una actitud de escucha activa hacia los problemas planteados por las mujeres. En muchos casos, dado el volumen de trabajo con los que cuentan las asociaciones no es posible detenerse mucho tiempo en problemas que no tengan que ver con la actuación de los profesionales. Sin embargo, en numerosas ocasiones las mujeres participantes del estudio señalaban la necesidad de una atención más tranquila.
- Crear un ambiente relajado en el que la mujer se sienta segura y cómoda para poder expresarse. Es importante que la atención a las mujeres se realice en un ambiente lo más tranquilo y cómodo posible. A veces, esto fruto de la limita-

ción del espacio con el que los organismos cuentan, pero hay que tener presente que hablar de ciertos temas delante de otras personas puede llegar a cohibir a las mujeres.

- Tratar de no cuestionar ni hacer juicios de valor sobre las manifestaciones que realizan las mujeres. Hay ciertos temas que pueden provocar la sorpresa de los profesionales (el velo en el caso de las mujeres marroquíes, la postura de sumisión de algunas mujeres hacia el hombre, la escisión del clítoris, etc.), sin embargo, es importante no tratar de coartar sus creencias o pensamientos, ya que eso va a conllevar que no lo manifiesten aunque sigan creyéndolo.
- Hacer uso de un lenguaje claro y sencillo en la comunicación con las mujeres, evitando hacer uso de tecnicismos referentes a procedimientos, instituciones, etc. Además, es muy importante que las asociaciones cuenten con traductores/as del idioma, pues de lo contrario suelen cometerse numerosos errores de comprensión por ambas partes.

3. Coordinación entre asociaciones y otros organismos

- Fomentar el conocimiento de las actuaciones que otras instituciones y servicios desarrollan respecto a inmigración o mujeres inmigrantes. En este sentido, es de vital importancia que existan pautas de coordinación con otros organismos que permitan poder derivar en los casos en los que no se puede atender a las necesidades de las mujeres inmigrantes. La red de servicios sociales que operan en una determinada localidad –ya sean de gestión y dependencia municipal, autonómica central– es el instrumento principal de cualquier programa de intervención (Giménez, 1992, p. 38).
- Potenciar el encuentro entre las asociaciones y otros organismos con el ámbito comunitario, fomentando la participación e intercambio cultural. A este

respecto, hay que tener en cuenta que la cultura es compartida diferencialmente en función de variables como la edad, el sexo, la religión de origen, la ocupación o la clase social (Giménez, 2002, p. 635).

- Fomentar la implicación de la sociedad a través de diferentes mecanismos (cursos, charlas, jornadas, talleres, etc.) para acabar con las barreras discriminatorias y permitir una verdadera inserción en la comunidad. Soriano (2004) señala tres pilares fundamentales para la convivencia: concebir la democracia como forma básica de organización social, asumir la igualdad de derechos entre hombre y mujer, y por último, limitar al ámbito personal las creencias religiosas para todos los sectores implicados.
- Promover una visión global de la integración de personas inmigrantes. Azurmendi (2003) pone el ejemplo de un poliedro en el que cada una de las caras se refieren a distintos aspectos de la vida social: aspectos laborales, convivencia con la comunidad, aspectos jurídicos, psicológicos, etc.
- Potenciar la participación en las asociaciones de otros miembros de la red social de las mujeres inmigrantes. Como señalan Palacios y otros (1998) los miembros de la red social de las mujeres (familiares, amigos, compatriotas, etc.) tienen como denominador común el ser personas significativas para uno mismo y con quienes se mantiene algún tipo de relación o actividad.
- Posibilitar el desarrollo de estudios e investigaciones sobre la inmigración desde el punto de vista de género, que cuenten con la participación y apoyo de las diversas instituciones y organismos. Así, como señala Morkvasic (1984) es necesario dar un tratamiento particular a la mujer como consecuencia de su propia especificidad.
- Incrementar las subvenciones dirigidas a ONG's que trabajan con personas inmigrantes para mejora y mantenimiento de sus infraestructuras. Rinken

(2002) señala tres motivos por los que se produce sobrecarga en los recursos de las ONG's: la demanda es imprevista, se manifiesta una variedad de necesidades de atención excesiva respecto a los recursos, y, se manifiestan necesidades que exceden de los tipos de atención que las ONG's pueden ofrecer.

- Las Administraciones Públicas deben realizar un esfuerzo importante por acercarse a la realidad de las mujeres inmigrantes, conociendo en profundidad la situación de aquellas ONG's y organismos que trabajan de forma directa con este colectivo. Hay que remontarse al año 1985 para hacer referencia al inicio de la intervención pública en el fenómeno de la inmigración en España (Soriano, 2004, p.66).
- Es necesario que las administraciones y organismos que trabajan con personas inmigrantes tengan en cuenta las novedades legislativas (así como las interpretaciones jurisprudenciales de las normas) a la hora de establecer programas o planes de actuación con este colectivo.
- Es importante que las administraciones públicas tengan en cuenta la necesidad de traducir documentos y materiales de difusión a diversos idiomas.
- Se requiere que las administraciones intervengan para desarrollar políticas de vivienda a las que las personas inmigrantes se puedan acoger, con el fin de evitar guetos que dificultan aún más la integración de estas personas.
- Resulta fundamental la cooperación entre Administraciones Públicas y Organizaciones Sociales en el fomento de Políticas de Codesarrollo, fomentando el vínculo entre personas inmigrantes en el país de destino con el desarrollo económico y social de los países de origen, lo cual también permita generar nuevas y mejores relaciones entre ambos países. En este sentido, la participación de las mujeres es fundamental en el desarrollo de alternativas, programas y políticas que les afecten y beneficien a nivel personal y social.

4. Actuaciones dirigidas a mujeres inmigrantes

- Desarrollar actuaciones dirigidas al aprendizaje del idioma del país de acogida para romper con la barrera del idioma.
- Potenciar su participación en los centros escolares a través de actividades extraescolares dirigidas a los hijos/as.
- Siguiendo la propuesta de Khan y Antonucci (1980) es necesario transmitir a las mujeres inmigrantes la necesidad de adaptarse a los cambios, algo que se refleja en el dinamismo de la red social durante las transacciones.
- Concienciar sobre la importancia de la transmisión cultural (“identidad cultural”) de padres a hijos/as (lengua materna, cultura del país de origen, etc.).
- Fomentar el asociacionismo de mujeres inmigrantes como punto de encuentro de experiencias y su canalización hacia actuaciones con el resto de la población de Málaga.
- Fomentar la escolarización de la población inmigrante en la educación de adultos en aquellos casos en los que no se cuentan con las capacidades mínimas.
- Desarrollar actuaciones de orientación profesional y seguimiento dirigidas a fomentar la inserción a través del empleo.
- Atender a las necesidades de las mujeres inmigrantes trabajadoras que cuenten con cargas familiares.
- Dotar de asesoramiento y acogida a mujeres en situación de malos tratos o discriminación, atendiendo especialmente a su situación de vulnerabilidad.
- Desarrollar actuaciones integrales para mujeres que ejercen la prostitución (atendiendo no sólo al itinerario sanitario, sino también a las posibilidades de integración social, búsqueda de alternativas, etc.).

- Fomentar la participación de las mujeres en programas y políticas de intervención e integración. En este sentido, muchas veces se ha criticado la aparición de programas de intervención e integración cargados de estereotipos hacia la población inmigrante (Juliano, 2000).

5. Actuaciones dirigidas a la comunidad

- Fomentar la participación de personas inmigrantes en los servicios comunitarios.
- Potenciar el encuentro entre personas inmigrantes y población autóctona a través de actividades de esparcimiento o lúdicas que cuenten con la implicación de todos los miembros de la comunidad.
- Generar actuaciones dirigidas a la sensibilización en cuestiones de prevención del racismo y xenofobia.
- Fomentar la puesta en marcha de grupos de autoayuda que puedan dar solución a las necesidades o problemas específicos que se generan en la comunidad.
- Potenciar el “empowerment” (potenciación) de la comunidad y de las mujeres, fomentando que desarrollen habilidades suficientes de resolución de problemas en un clima de respeto y tolerancia.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

- Abdelmann, P.K. (1994). Multiple roles and psychological wellbeing in a national sample of older adults. *Journal of Gerontology*, 49 (6), 277-285.
- Abrams, D. (1992). Processes of social identification. En G. Breakwell (ed.), *Social Psychology of Identity and the self concept*, London: Academic Press.
- Actis, W., de Prada, M.A. y Pereda, C. (2000). Aproximación a los proyectos migratorios de las mujeres migrantes en España. En M.A. Roque (Dir.), *Mujer y migración en el Mediterráneo occidental*. Barcelona: Icaria.
- Adepoju, A. (1997). *Family, Population and Development in Africa*. London: Zed Books.
- Agrela, B. (2004). La acción social y las mujeres inmigrantes: ¿hacia unos modelos de intervención? *Portularia*, 4, 31-42.
- Aja, E., Carbonell, F., Pereda, C., Actis, W. y de Prada, M.A. (1999). *La inmigración extranjera en España. Los retos educativos*. Barcelona: Fundación La Caixa.
- Alderfer, C.P. (1986). An intergroup perspective on group dynamics. En J. Lorsch (Ed.), *Handbook of organizational behaviour* (pp. 190-222). Englewood Cliffs: Prentice Hall.
- Allport, G. (1954). *The nature of prejudice*. Reading, MA: Addison Wesley.
- Andrews, F.M. y Withey, S.B. (1976). *Social Indicators of Well-Being*. New York: Plenum.

- Angel, J.L. y Angel, R.J. (1992). Age at migration, social connections, and well-being among elderly Hispanics. *Journal of Aging and Health*, vol. 4 (4), 480-499.
- Anthias, F. (2000). Metaphors of Home: Gendering New Migration to southern Europe. En F. Anthias y G. Lazaridis (Ed.), *Gender and Migration in Southern Europe*. Oxford: Berg.
- Antonucci, T.C. y Akiyama, H. (1987). Social networks in adult life and a preliminary examination of the convoy model. *Journal of Gerontology*, 42 (5), 519-527.
- Anuario Estadístico de Extranjería (2005). Madrid: Ministerio del Interior.
- Aparicio, R. y Tornos, A. (2005). *Las redes sociales de los inmigrantes extranjeros en España*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Arango, J. (1992). Las migraciones internacionales a fines del siglo XX: realidad y teoría, en VV.AA., *Escritos de Teoría Sociológica en homenaje a L.R. Zúñiga*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1145-1164.
- Arango, J. (1992). Los dilemas de las políticas de integración en Europa. *Cuenta y Razón*, 73, 46-54.
- Argyle, M. & Martin, M. (1991). The psychological causes of happiness. In: Strack, F., Argyle, M., Schwarz, N. (Eds.), *Subjective Well-Being*. Pergamon Press, Oxford.
- Argyle, M. (1987). *The Psychology of Happiness*. Methuen, New York.
- Argyle, M. (1992). *La psicología de la felicidad*. Madrid: Alianza Editorial.

- Arjona, A. (2005). *La economía étnica en el mercado de trabajo almeriense*. Junta de Andalucía: Consejería de Gobernación.
- Aroian, K.J. (1992). Sources of Social Support and Conflict for Polish Immigrants. *Qualitative Health Research*, 2 (2), 178-207.
- Arroyo, R. (1998). *Propuesta de valores para un currículo intercultural islámico-occidental en la ciudad de Melilla*. Granada, Departamento de Didáctica y Organización escolar, Tesis doctoral.
- Ashmore, R. (1970). Prejudice: Causes and cures. En B.E. Collins (Ed.), *Social Psychology: Social influence, attitude change, group processes and change*, Reading, Ma., Adisson Wesley.
- Aubarell, G. (2000). Una propuesta de recorrido bibliográfico por las migraciones femeninas en España. *Papers* 60, 391-413.
- Auhagen, A.E. y Schwarzer, R. (1994). Ein neues Leben mit neuen Freuden: Zum Prozeb der sozialen Integration bei Übersiedlern aus der DDR. *Zeitschrift f. Entwicklungspsychologie u. Pädagogische Psychologie*, Band XXVI, 2, 166-184.
- Banks, J.A. (1986). Multicultural Education: Development, Paradigms and Goals. En A.J. Banks y J. Lynch, *Multicultural Education in Western Societies*. Holt, Londres, Rinehart and Winstond LTd, 2-28.
- Barrera, M. (1980). A method for the assessment of Social Support networks in community survey research. *Connections*, 3, 8-13.
- Barrera, M. (1981). Social support in the adjustment of pregnant adolescents: Assessment Issues. En B. Gottlieb (ed.), *Social Networks and Social Support*. Beverly Hills, Califi. Sagpe. Pub.

- Barrera, M. (1986). Distinctions between social support concepts, measures and models. *American Journal of Community Psychology*, 14, 413-445.
- Barrera, M. (1988). Models of social support and life stress. Beyond the buffering hypothesis. En L.H. Cohen (Ed.). *Life Events and Psychological Functioning. Theoretical and Methodological Segues*. Beverly Hills: Sage Publications.
- Barrera, M. Jr.; Sandler, I.N., y Ramsay, T.B. (1981). Preliminary Development of a Scale of Social Support: Studies on Collage Students. *American Journal of Community Psychology*, 9, 435-447.
- Barrón, A. (1996). *Apoyo social: Aspectos teóricos y aplicaciones*. Madrid: Siglo Veintiuno.
- Barrón, A. y Chacón, F. (1992). Apoyo social percibido: su efecto protector frente a los acontecimientos vitales estresantes. *Revista de Psicología Social*, 7, 53-59.
- Barrón, A. y Sánchez, E. (2001). Estructura social, apoyo social y salud mental. *Psicothema*, 13 (1), 17-23.
- Becker, G.S. (1971). *The economics of discrimination*. Chicago: University of Chicago Press.
- Berkman, L.F. y Syme, S.L. (1979). Social networks, Host resistance, and mortality: A nine year follow-up study of Alameda County residents. *American Journal of Epidemiology*, 109, 186-204.
- Berner, P. (1967). Psychopathologie des migrations. *Encyclopédie Médico Chirurgicale*, 37-880-A-10.

- Berry, J.W. (1980). Social and cultural change. En H.C. Triandis y R. Bislin (Eds.), *Handbook of Cross-Cultural Psychology*, vol. 5. Boston: Allyn and Bacon.
- Berry, J.W. (1990). Psychology of Acculturation. Understanding individuals moving between cultures. En R.W. Brislin (Ed.), *Applied Cross-Cultural Psychology*, 232-253. Newbury Park: Sage.
- Berry, J.W. (1991). Understanding and managing multiculturalism. *Psychology and Developing Societies*, 3, 17-49.
- Berry, J.W. (1997). Immigration, Acculturation and Adaptation. *Applied Psychology: An International Review*, 46 (1), 5-34.
- Bhugra, D. (2004). Migration and mental health. *Acta Psychiatrica Scandinavica*, 109, 243-258.
- Bhugra, D., Hilwig, M. y Corridan, B. (2000). A comparison of symptoms in cases with first onset of schizophrenia across four groups. *Eur. J. Psychiat.*, 14, 241-249.
- Blair, S.L., & Lichter, D.T. (1991). Measuring the division of household labour: Gender segregation of housework among American couples. *Journal of Family Issues*, 12, 91-113.
- Blanchflower, D. & Oswald, A.J. (2004). Well-being over time in Britain and the USA. *Journal of Public Economics* 88, 1359-1386.
- Blanco, A. (1985). La calidad de vida: Supuestos psicosociales. En J.F. Morales, A. Blanco, C. Huici y J.M. Fernández (Comp.), *Psicología Social Aplicada*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

- Blanco, A. (1986). El estrés ambiental. En F. Jiménez y J.I. Aragonés, *Introducción a la Psicología Ambiental*. Madrid: Alianza Psicología.
- Blázquez, I. (2001). *Las nacionales de terceros países en la Unión Europea*. Córdoba: Universidad de Córdoba.
- Blázquez, I. (2005). Peculiaridades de la entrada, residencia y trabajo de ciudadanos magrebíes en España. En I. Blázquez (Coord.) y M.D. Adam, *Inmigración magrebí y Derecho de familia*. Junta de Andalucía: Consejería de Gobernación.
- Bowlby, J. (1968). *El vínculo afectivo*. Buenos Aires: Paidós.
- Bowlby, J. (1969). *La separación afectiva*. Buenos Aires: Paidós.
- Bowlby, J. (1980). La pérdida afectiva. Tristeza y depresión. Barcelona: Paidós.
- Boydell, J., Van Os, J., McKenzie, K., Allardyce, J., Goel, R., McCreadie, R.G. y Murria, R.M. (2001). Incidence of schizophrenia in ethnic minorities in London: ecological study into interactions with environment. *British Medical Journal*, 323, 1336-1338.
- Bruner, J.S. (1982). Psicología Social y percepción, en J.R. Torregrosa y E. Crespo (Eds.), *Estudios Básicos en Psicología Social*, Barcelona: Hora.
- Bruner, J.S. y Goodman, C.G. (1947). Value and need as organizing factors in perception, *Journal of Abnormal Social Psychology*, 42, 33-44.
- Bruner, J.S. y Perlmutter, H.V. (1957). Compatriot and foreigner: A study of impression formation in three countries, *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 55, 253-260.

- Burchfield, R.S. (1979). The stress response: A new perspective. *Psychosomatic Medicine*, 41, 661-672.
- Burleson, B.R., Albrecht, T.L., Goldsmith, D.J. y Sarason, I.G. (1994). The communication of social support. En B.R. Burleson, T.L. Albrecht, I.G. Sarason (Eds.), *Communication of Social Support, Messages, Interactions Relationships and Community*. London: Sage.
- Cachón, L. (1995). Marco institucional de la discriminación y tipos de inmigrantes en el mercado de trabajo en España. *Revista española de investigaciones sociológicas*, 69, 105-122.
- Campbell, A., Converse, P.E. y Rodgers, W.L. (1976). *The quality of American life: Perceptions, evaluation and satisfaction*. New York: Russell Sage.
- Caplan, G. (Ed.) (1974). *Support System and Community Mental Health. Lectures on Concepts Development*. New York: Behavioral Publications.
- Caplan, G. y Killilea, M. (1976). *Support systems and mutual help*. Nueva York: Grune and Stratton.
- Caplan, R.D., Cobb, S., French, J.R.P., Van Harrison, R. y Pinneau, S.R. (1975). *Job demands and worker health*, US Department of Health, Education and Welfare, HEW (NIOSH) Publication nº 75-160, Washington, DC, US Government Printing Office.
- Carrasco, C. (1999). *Mercado de trabajo: los inmigrantes económicos*. Madrid: IM-SERSO.
- Casas, F. (1996). *Bienestar social. Una introducción psicosociológica*. Barcelona: PPU.

- Casas, F. (1996). El rol de los servicios sociales formales en la intervención comunitaria. En A. Sánchez y G. Musitu (Ed.), *Intervención Comunitaria: Aspectos científicos, técnicos y valorativos*. Barcelona: EUB.
- Cassel, J. (1974). Psychosocial processes and stress: Theoretical formulations. *International Journal of Health Services*, 4, 471-482.
- Catarino, C. (2000). La inmigración femenina en Madrid y Lisboa: hacia una etnización del servicio doméstico y de las empresas de limpieza. *Papers*, 60, 183-207.
- Champion, Y. (1958). *Migration et maladie mentale*. Paris: Arnette.
- Chekola, M.G. (1975). *The concept of happiness*. Dissertation Abstracts International, 35, 4609A (University of Michigan).
- Clarke, D. y Jensen, M. (1997). The effects of social support, life events, and demographics factors on depression among Maori and Europeans in New Zealand rural, town and urban environments. *Journal of Community Psychology*, 25 (4), 303-323.
- Cobb, S. (1976). Social support as a moderator of life stress. *Psychosomatic Medicine*, 38, 300-315.
- Cochrane, R. y Bal, S.S. (1987). Migration and schizophrenia: an examination of five hypotheses. *Social Psychiatry*, 22, 181-191.
- Cohen, C.I., Teresi, J. y Holmes, D. (1985). Social networks, stress, adaptation and health. *Research on Aging*, 7(3), 409-431.
- Cohen, S. (1988). Psychological models of the role of social support in the etiology of physical disease. *Health Psychology*, 7, 267-297.

- Cohen, S. y McKay, G. (1984). Social support, stress and the buffering hypothesis: A theoretical analysis. En A. Baum, J.E. Singer y S.E. Taylor (Eds.), *Handbook of Psychology and Health*, 4, 253-267. New York: Erlbaum.
- Cohen, S. y Syme, S.L. (1985). Issues in the study and applications of social support. En S. Cohen y S.L. Syme (Eds.), *Social Support and Health*. Orlando, FI: Academic Press.
- Cohen, S. y Wills, T.A. (1985). Stress, social support, and the buffering hypothesis. *Psychological Bulletin*, 98 (2), 310-357.
- Comisión Europea (1995). *Iniciativas locales de desarrollo y empleo. Encuestas en la U.E. Documentos de los servicios*. Bruselas.
- Cooley, C. H. (1902). *Human nature and the social order*. New York: Scribner.
- Criado, M.J. (2000). Vieja y nueva migración. Rasgos, supuestos y evidencias. *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, 26, 159-183.
- Cross, T., Bazron, B., Dennis, K., e Isaacs, M. (1989). *Towards A Culturally Competent System of Care, Volume I*. Washington, DC: Georgetown University, Child Development Center, CASSP Technical Assistance Center.
- Csikszentmihalyi, M. (1975). *Beyond boredom and anxiety*. San Francisco: Jossey-Bass.
- Csikszentmihalyi, M. (1977). Happiness and creativity-going with the flow. *Futurist*, 31 (5), 8-12.
- Cuadra, H. (2003). El bienestar subjetivo: hacia una Psicología Positiva. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, Vol. 12 (1), 83-96.

- Cuadra, L. (2002). Problemas y dificultades de la mujer inmigrante. En S.O.S. Racismo, *Informe anual 2002 sobre el racismo en el Estado español*. Barcelona: Icaria.
- Cuadros, A. (2000). Salud y fenómeno migratorio: Respuestas a las necesidades sociosanitarias de la inmigración. En *Revista de Estudios de Juventud: Minorías étnicas, Migración e Integración Social*, 49, 81-89.
- Cutrona, C.E. (1986). Behavioral manifestations of social support: a micro-analytic investigation. *Journal of Personality and Social Psychology*, 51 (1), 201-208.
- De Lucas, J. (1994). *El desafío de las fronteras*. Madrid: Ensayo.
- De Prada, M.A., Actis, W. y Pereda, C. (2002). ¿Cómo abordar el estudio de las migraciones? Propuesta teórico-metodológica. En Checa, F. (Ed.). *Las migraciones a debate. De las teorías a las prácticas sociales*. Barcelona: Icaria.
- Defensor del Pueblo Andaluz (2002). *La Prostitución. Realidad y políticas de intervención pública en Andalucía*. Sevilla: Defensor del Pueblo Andaluz.
- Delgado, M. y Humm-Delgado, D. (1982). Natural support systems: source of strength in Hispanic communities. *Social Work*, 83-89.
- Díaz Veiga, P. (1985). *Redes sociales y comportamiento efectivo en ancianos*. Memoria de Licenciatura (no publicada). Facultad de Psicología. Universidad Autónoma de Madrid.
- Díaz Veiga, P. (1987). Evaluación del apoyo social. En R. Fernández-Ballesteros (coord.), *El ambiente, análisis psicológico*. Madrid: Pirámide.
- Díaz-Aguado, M.J., Segura, M.P., Martínez, R., Royo, P. y Ferrándiz, P. (1996). *Las mujeres inmigrantes y su integración social*. Instituto de la Mujer, Ministerio de Asuntos Sociales.

- Diener, E. (1984). Subjective Well-being. *Psychological Bulletin*, 95, 542-575.
- Díez Nicolás, J. (2002). Las dos caras de la inmigración. En A. Eiras y D. González (Dir.), *Movilidad interna y migraciones intraeuropeas en la península Ibérica*, Universidad de Santiago de Compostela, Secretariado de Publicaciones, 235-257.
- Dinerman, I.R. (1978). Patterns of adaptation among Households of Unbound migrants from Michoacán, México, *International Migration Review*, 12, 485-501.
- Dohrenwend, B.S. y Dohrenwend, B.P. (1981). Life stress and psychopathology. En D.A. Regier y G. Allen (Eds.): *Risk Factor Research in the Major Mental Disorders*. D.H.H.S. Pub, N° 1 (ADM): 81-1068. Washington, D.C.: Government Printing Office.
- Dunkel-Schetter, C., Folkman, S. y Lazarus, R.S. (1987). Correlates of social support receipt. *Journal of Personality and Social Psychology*, 53 (1), 71-80.
- Durkheim, E. (1965). *El suicidio*. Buenos Aires: Schapire.
- Echevarría, A. y Fernández, E. (2002). Determinantes sociales del prejuicio étnico. *Revista de Psicología Social*, 17 (3), 217-236.
- Eckenrode, J. y Wethington, E. (1990). The process and outcome of mobilizing social support. En S. Duck (Ed.), *Personal relationships and social support*. London: Sage.
- Emmons, R.A. (1986). Personal strivings: An approach to personality and subjective wellbeing. *Journal of Personality and Social Psychology*, 51, 1058-1068.

- Erikson, E.H. (1956). The problem of ego identity. *Journal of American Psychoanalytic Association*, 4, 56-121.
- Escovar, L. (1980). Hacia un modelo psicológico-social del desarrollo. *Boletín de AVESPO*, 3 (1), 1-6.
- Faist, Th. (2000). *The Volume and Dynamics of International Migration and Transnational Social Space*. Oxford: Clarendon Press.
- Fambuena, A. y Moya, C. (1996). *Movimientos migratorios hoy*. Valencia: CITMI.
- Farish, R.E. y Dunham, H.W. (1939). *Mental disorders in urban areas*. Chicago: University of Chicago Press.
- Fernández-Ríos, L., Torres, M. y Díaz, L. (1992). Apoyo social: implicaciones para la psicología de la salud. En M. A. Simón (Ed.), *Comportamiento y Salud*. Valencia: Promolibro.
- Festinger, L. (1954). A theory of social comparison processes. *Human Relations*, 7, 117-140.
- Festinger, L. (1954). A theory of social comparison processes. *Human Relations*, 7, 117-140.
- Fischer, G.N. (1992). *Campos de intervención en Psicología Social*. Madrid: Narcea.
- Franks, F. y Faux, S.A. (1990). Depression, stress, mastery and social resources in four ethnocultural women's groups. *Research in Nursing and Health*, 13 (5), 282-292.
- Frey, B.S. & Stutzer, A. (2000a). Happiness, economy and institutions. *Economic Journal*, 110, 918-938.

- Frey, B.S. & Stutzer, A. (2000b). Maximizing happiness? *German Economic Review*, 1, 145-167.
- Gaitán, L. (2005). La intervención. En R. Aparicio y J.L. Martínez (Eds.), *La intervención social con colectivos inmigrantes. Modalidades, agentes y destinatarios*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- García, F.J. y Pulido, R.A. (1992). Educación multicultural y antropología de la educación, en P. Feroso (Ed.), *Educación Intercultural: la Europa sin fronteras*, Barcelona: Narcea.
- García, M. (2002). Una visión de las migraciones desde la Psicología del Género. En A. García y M. J. Carrasco (Eds.), *Cuestiones de género en el fenómeno de las migraciones*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- García, M., Martínez, M.F. y Albar, M.J. (2002). La elección de fuentes de apoyo social entre inmigrantes marroquíes y filipinos de la Costa del Sol. *Psicothema*, 14 (2), 369-374.
- García, M., Martínez, M.F., Albar, M.J. y Santolaya, J. (2002). Inmigrantes y recursos sociales naturales. La aplicación del Modelo del Convoy Social al proceso de aculturación. *Migraciones*, 11, 83-111.
- García, M.A., y Hombrados, M.I. (2003): La participación social en los Consejos Municipales de Menores. *Encuentros en psicología social*, 1(3), 187-190.
- Gil y cols. (2003). Globalización y subjetividad: Una mirada de géneros. *Encuentros de Psicología Social*, 1 (4), 233-237.
- Giménez Romero, C. (1992). Los municipios y la integración de los inmigrantes. *Intervención Psicosocial*, 1(3), 31-48.

- Giménez Romero, C. (1993). *Inmigrantes extranjeros en Madrid*, vol. 1. Madrid: CAM.
- Giménez Romero, C. (2002). Planteamiento multifactorial para la mediación e intervención en contextos multiculturales: Una propuesta metodológica de superación del culturalismo. En F.J. García y M. López (Eds.), *La inmigración en España: Contextos y alternativas*. Granada: Laboratorio de Estudios Interculturales.
- Gimeno, J.A. (2004). Sectores sensibles: las migraciones. En J.A. Gimeno (Coord.), *Exclusión social y Estado de Bienestar*. Madrid: Fundación Luis Vives.
- Girón, C. (2002). El alojamiento y la vivienda del colectivo inmigrante en las provincias de Almería y Huelva. En L. Serra (Coord.), *II Seminario sobre la investigación de la inmigración extranjera en Andalucía*. Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias. Consejería de Gobernación. Junta de Andalucía.
- Glatzer, W. y Mohr, H.S. (1987). Quality of Life: Concepts and Measurement. *Social Indicators Research*, 19 (1), 15-24.
- Gottlieb, B.H. (1981). Social networks and social support in community mental health. En B.H. Gottlieb (Ed.), *Social networks and social support*. London: Sage.
- Gottlieb, B.H. (1983). Social support as a focus for integrative research in psychology. *American Psychologist*, 38, 278-287.
- Gottlieb, B.H. (1988). Support interventions: A typology and agenda for research. En S.W. Duck (Comp.), *Handbook of personal relationships*. New York: Wiley.

- Gozálvéz, V. (1998). La percepción del Mediterráneo a través de la inmigración: las actitudes de los españoles hacia los magrebíes, *Investigaciones Geográficas*, nº 20, Universidad de Alicante, Instituto Universitario de Geografía, 5-18.
- Gozálvéz, V., Valero, J.R., Díez, R., Martín-Serrano, G., Sempere, J.D., Larrosa, J.A., Cutillas, E., Plazón, S., Cortés, C. y Espinosa, A. (2004). La inmigración femenina (Africana y latinoamericana) en la España mediterránea. Un primer avance. En A. Eiras y D.L. González (Coord.), *La inmigración en España*. Universidade de Santiago de Compostela.
- Gracia, E. (1997). *El apoyo social en la intervención comunitaria*. Barcelona: Paidós.
- Gregorio, C. (1998). *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*. Madrid: Narcea.
- Gregorio, C. (2002). Mujer, española, blanca, rica...: Trabajo de campo en inmigración y relaciones de género. En Checa, F. (Ed.). *Las migraciones a debate. De las teorías a las prácticas sociales*. Barcelona: Icaria.
- Gregorio, C. (2002). Mujeres inmigrantes, asociacionismo y participación. En L. Serra (Coord.), *II Seminario sobre la investigación de la inmigración extranjera en Andalucía*. Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias. Consejería de Gobernación. Junta de Andalucía.
- Griffith, J. y Villavicencio, S. (1985). Relationships Among Acculturation Sociodemographic Characteristics and Social Support in Mexican American Adults. *Hispanic Journal of Behavioral Sciences*, 7 (1), 75-92.
- Heller, K., Swindle, R.W. y Dusenbury, L. (1986). Component social support processes: Comments and integration. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 54, 466-470.

- Henderson, A.S. (1992). Social support and depression. En H. Veiel y U. Baumann (Eds.), *The meaning and measurement of social support*. New York: Hemisphere.
- Henderson, S.; Duncan-Jones, P.; Byrne, D.G., y Scout, R. (1980). Measuring relationships: The Interview Schedule for Social Interaction. *Psychological Medicine*, 10, 723-734.
- Hernández, B. y Valera, S. (2001). *Psicología Social Aplicada e Intervención Psicosocial*. Tenerife: Resma.
- Herranz, Y. (2000). Inmigración e incorporación laboral. *Migraciones*, 8, 127-163.
- Herrero, J. (2004). Redes sociales y apoyo social. En G. Musitu, J. Herrero, L.M. Cantera y M. Montenegro, *Introducción a la Psicología Comunitaria*. Barcelona: UOC.
- Hobfoll, S.E. y Stokes, J.P. (1988). The processes and mechanics of social support. En S. Duck (Ed.) *Personal Relationships. Theory Research and Intervention*. London: London Willey and Son.
- Holahan, C.J. y Moos, R.H. (1981). Social support and psychological distress: A longitudinal analysis. *Journal of Abnormal Psychology*, 90, 365-370.
- Hombrados, M.I. y Gómez, L. (2001). Potenciación en la intervención comunitaria. *Intervención Psicosocial*, 10 (1), 55-69.
- Hombrados, M.I., García, M.A., y Moscato, G. (2005): Senso di comunità e partecipazione sociale nei Consigli Comunali per Minori. *Rivista Psicologia di Comunità*, 2, 101-117.

- House, J.S. (1981). *Work Stress and Social Support*. Reading, M.A. Addison-Wesley.
- House, J.S., Landis, K.R. y Umberson, D. (1988). Social Relationship and Health. *Science*, 241, 540-545.
- IEA (2006). *Málaga. Datos Básicos 2006*. Sevilla: Instituto de Estadística de Andalucía.
- Ikels, Ch. (1998). Aging. In S. Loue (Ed.) *Handbook of immigrant health*, 477-491. New York, NY, US: Plenum Press.
- Izquierdo, A. (1996). Desafíos y sorpresas en las migraciones internacionales. En *III Encuentro Internacional sobre Servicios Sociales. La Tolerancia y la Intervención Social*, Valencia, Bancaixa.
- Izquierdo, A. (2000). El proyecto migratorio de los indocumentados según género. *Papers*, 60, 225-240.
- Jablensky, A., Sartorius, N., Ernberg, G. (1992). Schizophrenia manifestations, incident and course in different cultures: a W.H.O. ten country study. *Psychological Medicine*, 20, 1-97.
- Janes, C.R. (1990). Migration, changing gender roles and stress: The Samoan Case. *Medical Anthropology*, 12 (2), 23-44.
- Jenkins, J. H. (1996). Culture, emotion, and psychiatric disorder. En C. F. Sargent y M. Thomas (Eds.), *Medical anthropology: Contemporary theory and method* (pp. 71-87). Westport, CT: Praeger.
- Jerusalem, M. y Kleine, D. (1991). Anxiety in East German migrants: prospective effects of resources in a critical life transition. *Anxiety Research*, 4, 15-25.

- Jiménez, J.A. (2000). Ponencia sobre inserción sociolaboral de los inmigrantes. En Pernía, L., García-Cano, M. Matas, J.L. y Del Pino, E. (Eds.), *Inmigrantes en la Frontera de la Ciudadanía*. Málaga. CEDMA.
- Juliano, D. (2000). Movilidad espacial de género. En M.A. Roque (Dir.), *Mujer y migración en el Mediterráneo Occidental: tradiciones culturales y ciudadanía*. Barcelona: Icaria.
- Juliano, D. (2002). La telaraña de las redes migratorias. En S.O.S. Racismo, *Informe anual 2002, sobre el racismo en el Estado español*. Barcelona: Icaria.
- Kelley, H.H. y Thibaut, J.W. (1978). *Interpersonal relations: a theory of interdependence*. New York: Wiley.
- Kelley, J. (1988). Class conflict or ethnic oppression? The cost of being Indian in rural Bolivia. *Rural Sociology*, 53, 394-420.
- Khan, R.L. y Antonucci, T.C. (1980). Convoys over the life course: Attachment, roles and social support. En P. Baltes y O. Brim (Eds.), *Life Span Development and Behaviour*, 3, 253-286. San Diego, CA: Academic Press.
- Kiesler, C.A. (1985). Policy implications of research on social support and health. En S. Cohen y L. Syme (Eds.), *Social support and health*, 347-364. New York: Academic.
- Kobasa, S.C., Maddi, S.R. y Kahn, S. (1982). Hardiness and health: A prospective study. *Journal of Personality and Social Psychology*, 42(1), 168-177.
- Kuo, W.H. y Tsai, Y. (1986). Social networking, hardiness and immigrant's mental health. *Journal of Health Social Behaviour*, 27, 133-149.

- Labrador, J. (2002). Identidad e inmigración femenina. En A. García y M. J. Carrasco (Eds.), *Cuestiones de género en el fenómeno de las migraciones*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Labrador, J. (2004). Intervención social e inmigración. *Portularia*, 4, 7-18.
- Lakey, B. Y Heller, K. (1988). Social support from a friend, perceived support and social problem solving. *American Journal of Community Psychology*, 16, 811-824.
- Lallement, M. (1998). Famille et emplois de service. En M. Maruani (Ed.). *Les nouvelles frontières de l'inégalité. Hommes et femmes sur le marché du travail*. París: La Découverte/Mage.
- Lazarus, R.S. y Folkman, S. (1986). *Estrés y procesos cognitivos*. Barcelona: Martínez Roca.
- Lee, D.Y., Park, S.H., Uhlemann, M.R., Patsula, P. (1999). What makes you happy? A comparison of self-reported criteria of happiness between two cultures. *Social Indicators Research*, 50, 351-362.
- Leff, J. (1981). *Psychiatry around the globe*. London: Gasliedl.
- Leslie, L.A. (1992). The role of informal support networks in the adjustment of Central American immigrant families. *Journal of Community Psychology*, 20 (3), 243-256.
- Levy, L. y Anderson, L. (1980). *La tensión psicosocial. Población, ambiente y calidad de vida*. Méjico: El manal moderno.

- Lewin, K. (1946). Action Research and Minority Problems. *Journal of Social Issues*, 2 (4), 34-46. En M.C. Salazar (Ed.) (1992), *La Investigación. Acción participativa. Inicios y desarrollos*. Madrid: Popular.
- Lewin, K., Dembo, T., Festinger, L. y Sears, P. (1944). Level of aspiration. In Mc.V. Hunt (Ed.), *Personality and Behavior Disorders*. New York: Ronald Press.
- Lewin-Epstein, N. y Semyonov, M. (1986). Ethnic group mobility in the Israeli labor market. *American Sociological Review*, 51, 342-351.
- Lim, L.L. (1993). The effects of women's position on her migration, *Population and development review*, 19, 431-466.
- Lin, N. (1986). Modeling the effects of social support. In N. Lin, A. Dean & W.M. Ensel (Eds.), *Social Support, Life-Events and Depression*. New York: Academic Press.
- Lin, N. y Ensel, W.M. (1989). Life stress and health: Stressors and resources. *American Sociological Review*, 54, 382-399.
- Lin, N. y Ensel, W.M. (1984). Depression-mobility and its social etiology: The role of life events and social support. *Journal of Health and Social Behavior*, 25, 176-188.
- Lin, N., Dean, A. y Ensel, W.M. (1986). *Social support, life events and depression*. New York: Academic Press.
- Lin, N., Simeone, R., Ensel, W. y Kuowen, A. (1979). Social support, stressful life events and illness. A model and an empirical test. *Journal of Health and Social Behavior*, 20, 108-109.

- López, A. (2003). Las migraciones de mujeres. En G. Martín y A. López, *Mujeres Musulmanas en España. El caso de la inmigración femenina marroquí*. Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- López-Cabanas, M. y Chacón, F. (1999). *Intervención Psicosocial y Servicios Sociales: Un enfoque participativo*. Madrid: Síntesis.
- Lu, H. y Hsieh, Y. (1997). Demographic variables, control, stress, support and health among the elderly. *Journal of Health and Social Behavior*, 2, 97-106.
- Lynam, M.J. (1985). Support networks developed by immigrant women. *Social Science and Medicine*, 21 (3), 327-333.
- Maio, G.R., Esses, V.M. y Bell, D.W. (1994). The formation of attitudes toward new immigrant groups. *Journal of Applied Social Psychology*, 24 (19), 1762-1776.
- Malgesini, G. (1999). Las migraciones en la Europa de fin de siglo. *Documentos del Seminari transnacional de medicació intercultural*. Barcelona.
- Malgesini, G. (2002). Migraciones, sanidad y salud. En C. Clavijo y M. Aguirre (Eds.). *Políticas sociales y estado de bienestar en España: Las migraciones*. Madrid: Fundación Hogar del Empleado.
- Marín, R. (1991). La convención Internacional sobre los derechos del niño y la educación multicultural. *Revista Española de Pedagogía*, 190, 475-492.
- Martín, G. (2003). La cuestión de la integración. En G. Martín (Dir.), *Marroquíes en España. Estudio sobre su integración*. Madrid: Fundación Repsol YPF.

- Martín, G. y López, A. (2003). *Mujeres musulmanas en España. El caso de la inmigración femenina marroquí*. Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Martínez, F. (1997). Estrés y apoyo social en el proceso migratorio. En M.I. Hombrados (Comp.), *Estrés y salud*. Valencia: Promolibro.
- Martínez, M.F., García, M. y Maya, I. (2001a). El efecto amortiguador del apoyo social sobre la depresión en un colectivo de inmigrantes. *Psicothema*, 13 (4), 605-610.
- Martínez, M.F., García, M. y Maya, I. (2001b). El rol del apoyo social y las actitudes hacia el empleo en el emplazamiento laboral de inmigrantes. *Anuario de Psicología*, 32 (3), 51-65.
- Martínez, U. (1997). La inmigración, algunos elementos para su análisis. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 10, 17-47.
- Martínez, U. (2001). *El Ejido. Discriminación, exclusión social y racismo*. Madrid: Catarata.
- Massey, D. (1987). Understanding Mexican Migration to the United States, *American Journal of Sociology*, 92, 1372-1403.
- Massey, D.S., Arango, J., Hugo, G., Kouaouici, A, O, A. y Taylor, E. (1998). *Worlds in Motion: Understanding International Migration at the End of the Millennium*. Oxford: Clarendon Press.
- Matlin, M.W. y Stang, D. (1978). *The Pollyanna principle*. Cambridge, MA: Schenkman.

- Maya, I. y Martínez, M.F. (2002). El estudio de la adaptación psicológica de los inmigrantes. Estrategias para aumentar la validez de la investigación con minorías étnicas. En Francisco Checa (Ed.), *Las migraciones a debate*, Barcelona: Icaria.
- Maya, I., Martínez, M.F. y García, M. (1997). Análisis bibliométrico de la investigación reciente en psicología sobre inmigración. *Revista de Psicología Social Aplicada*, 7, 69-83.
- McFarlane, A.H.; Neale, K.A.; Norman, G.R.; Roy, R.G. y Streiner, D.L. (1981). Methodological issues in developing a scale to measure social support. *Schizophrenia Bulletin*, 7, 90-100.
- McKelvey, R.S., Mao, A.R. y Webb, J.A. (1993). Premigratory expectations and mental health symptomatology in a group of Vietnamese Amerasians youth. *Journal of the American Academy of Child and Adolescent Psychiatry*, 32, 414-418.
- McKenzie, R. (1926). The ecological approach to the study of the human community. En R. Park y E. Burgess (Eds.), *The city*. Chicago: University of Chicago Press.
- Merton, R.K. (1964). *Teoría y estructuras sociales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Michalos, A.C. (1985). Multiple Discrepancies Theory (MDT). *Social Indicators Research*, 16, 347-413.
- Michalos, A.C. (1995). Introducción a la Teoría de las Discrepancias Múltiples. *Intervención Psicosocial*, 4, 101-115.
- Mincea, J. (1973). *Les Travailleurs étrangers en France*. Seuil.

- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (1999). *Anuario de migraciones*, 1998, Madrid.
- Monroe, S.M. y Johnson, S.L. (1992). Social support, depression and other mental disorders: in retrospect and toward future prospects. En H. Veiel y U. Baumann (Eds.), *The meaning and measurement of social support*. New York: Hemisphere.
- Moos, G.E. (1973). *Illness, Immunity and social interaction*. New York: John Willey.
- Morales, J.F. (1981). *La conducta social como intercambio*. Bilbao: Desclée de Brower.
- Moreno, I. (2002). *La Globalización y Andalucía. Entre el mercado y la identidad*. Sevilla: Mergablum.
- Moreno, M.P. (2001). Psicología de la marginación social. Concepto, ámbitos y actuaciones. Málaga: Aljibe.
- Morkvasic, M. (1984). Birds of Passage are also Women. *International Migration Review*, 18, 886-907.
- Morkvasic, M. (1993). "In and out" of the labour market: Immigrant and minority women in Europe. *New Community*, 19(3), 459-483.
- Morrison, S.D. (1973). Intermediate variables in the association between Migration and Mental Illness. *International Journal of Social Psychiatry*, 19 (1), 60-65.
- Muñoz Sedano, A. (1993). *La educación multicultural de los niños gitanos en Madrid*. C.I.D.E. Memoria de investigación inédita.
- Myers, D.G. (1992). *The Pursuit of Happiness*. New York: William Morrow.

- Noh, S., Beiser, M., Kaspar,, V., Hou, F. & Rummens, J. (1999). Perceived racial discrimination, depression, and coping: A study of Southeast Asian refugees in Canada. *Journal of Health and Social Behavior*, 40, 193-207.
- Norbeck, J.S., Lindsey, A.M. y Carrieri, V. (1983). Further development of the Norbeck Social Support Questionnaire: Normative data and validity testing. *Nursing Research*, 32, 4-9.
- Oberg, K. (1960). Cultural shock: adjustment to new cultural environments. *Practical Anthropology*, 7, 177-182.
- Observatorio Permanente de la Inmigración (OPI) (1999). *Indicadores de la inmigración y el asilo en España* nº3.
- Oso, L. (1998). *La migración hacia España de mujeres jefas de hogar*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer.
- Oswald, A.J. (1997). Happiness and economic performance. *Economic Journal*, 107, 1815-1831.
- Padilla, A.M., Cervantes, R.C., Maldonado, M. y García, R. (1988). Doping responses to psychological stressors among Mexican and American immigrants. *Journal of Community Psychology*, 16, 418-427.
- Palacios, J., Hidalgo, M. V. y Moreno, M.C. (1998). Familia y vida cotidiana. En M.J. Rodrigo y J. Palacios, *Familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza.
- Palys, T.S. y Little, B.R. (1983). Perceived life satisfaction and the organization of personal projects systems. *Journal of Personality and Social Psychology*, 44, 1221-1230.

- Parducci, A. (1968). The relativism of absolute judgments. *Scientific American*, 219, 84-90.
- Parella, S. (2000). El trasvase de desigualdades de clase y etnia entre mujeres: los servicios de proximidad. *Papers* 60, pp.275-289.
- Parella, S. (2002). La internacionalización de la reproducción. La inserción laboral de la mujer inmigrante en los servicios de proximidad. Tesis doctoral no publicada.
- Parker, B. y McEvoy, G.M. (1993): Initial Examination of a Model of Intercultural Adjustment. *International Journal of Intercultural Relations*, vol. 17, pp.355-379.
- Peek, M.K. y Lin, N. (1999). Age differences in the effects of network composition on psychological distress. *Social Science & Medicine*, 49, 621-636.
- Peiró, A. (2006). Happiness, satisfaction and socio-economic conditions: Some international evidence. *The Journal of Socio-Economics*, 35, 348-365.
- Peiró, J.M. y Salvador, A. (1993). *Control del estrés laboral*. Madrid: Eudema.
- Pereda, C., Actis, W. y de Prada, M.A. (Colectivo Ioé) (2000). La inmigración extranjera en España, 2000. En E. Aja, F. Carbonell, C. Pereda, W. Actis, M.A. de Prada, J. Funes e I. Vila, *La inmigración extranjera en España. Los retos educativos*. Barcelona: Fundación La Caixa.
- Pérez, J.A., Moscovici, S. y Chulvi, B. (2002). Natura y cultura como principio de clasificación social. Anclaje de representaciones sociales sobre minorías étnicas. *Revista de Psicología Social*, 17 (1), 51-67.

- Pérez, M. y Rinden, S. (2005). *La integración de los inmigrantes en la sociedad andaluza*. Consejería de Gobernación, Junta de Andalucía.
- Pérez, V., Álvarez, B. y González, C. (2001). *España ante la inmigración*. Fundación “La Caixa”.
- Phillips, S.L., Fischer, C.S. (1981). Measuring social support networks in general populations. En B.S. Dohrenwend y B.P. Dohrenwend (Eds.), *Stressful live events and their contexts*. New York: Rutgers University Press.
- Pierce, R.S., Frone, M.C., Russel, M. y Cooper, M.L. (1996). Financial stress, social support and alcohol involvement: A longitudinal test of the buffering hypothesis in a general population survey. *Health Psychology*, 15, 38-47.
- Pirsing, R.M. (1976). *Zen and the Art of Motor Cycle Maintenance*. London: Corgi Books.
- Pol, E. (2002). La Psicología Social en su contexto: nuevos escenarios, nuevos retos. En B. Hernández y S. Valera (Eds.), *Psicología Social Aplicada e Intervención Psicosocial*. Tenerife: Resma.
- Portes, A. y Böröcz, J. (1992). Inmigración contemporánea: perspectivas teóricas sobre sus determinantes y modos de acceso. *Alfoz*, 91-92, 20-33.
- Portes, A. y Rumbaut, R. (1990). *Immigrant America*. Berkeley: University of California Press.
- Procidano, M.E. y Heller, K. (1983). Measures of perceived social support from friends and family. Three validation studies. *American Journal of Community Psychology*, 11, 1-24.
- Rawls, J. (1972). *A theory of justice*. Clarendon Press.

- Reboloso, E. et al. (1999). Aplicación de la técnica del grupo de discusión al estudio de las actitudes hacia los inmigrantes. *Demófilo*, 29, 185-210.
- Reboloso, E. et al. (2000). Análisis de las nuevas formas de racismo a través de la técnica del grupo de discusión. Comunicación presentada en el 1º Congreso Internacional de Doctorandos en Psicología Social, Barcelona.
- Redfield, R., Linton, R. & Herskovits, M. (1936). Memorandum on the study of acculturation. *American Anthropology*, 38, 149-152.
- Revenson, T.A., Schiaffino, K.A., Majerovitz, D., & Gibofsky, A. (1991). Social support as a double-edged sword: the relation of positive and problematic support to depression among rheumatoid arthritis patients. *Social Science and Medicine*, 33, 807-813.
- Rich, R.C., Edelstein, M., Hallman, W.K., & Wandersman, A.H. (1995). Citizen Participation and Empowerment: The Case of Local Environmental Hazards. *American Journal of Community Psychology*, 23 (5), 657-676.
- Rinken, S. (2002). ONG's y sociedad civil en el proceso de integración social de los inmigrantes. En L. Serra (Coord.), *II Seminario sobre la investigación de la inmigración extranjera en Andalucía*. Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias. Consejería de Gobernación. Junta de Andalucía.
- Rodríguez, G. (2001). Empleo, Inmigración y Estado del Bienestar: Un reto Europeo. Mesa Redonda. En Herce, J.A. y Jimeno, J.F. (Coord.) *Mercado de Trabajo, Inmigración y Estado del Bienestar. Aspectos Económicos y Debate Político*. CEA, FEDEA.
- Rodríguez, G. (2005). Prestaciones sociales y servicios asistenciales a la población inmigrante. El desarrollo de los derechos sociales de los inmigrantes. En

- J. F. Tezanos (Ed.), *Tendencias en exclusión social y políticas de solidaridad, Octavo foro sobre tendencias sociales*. Madrid: Sistema.
- Rodríguez-Marín, J.; Pastor, M.A. y López-Roig, S. (1993). Afrontamiento, apoyo social, calidad de vida y enfermedad. *Psicothema*, 5, 349-372.
 - Rogler, L. (1994). International migrations. A framework for directing research. *American Psychologist*, 49, 701-708.
 - Rook, K.S. (1992). Detrimental aspects of social relationships: taking stock an emerging literature. En H.O. Veiel y U. Bauman, *The Meaning and measurement of Social Support*. New York: Hemisphere.
 - Ruiz Olabuénaga, J.I., Ruiz Vieytez, E.J. y Vicente Torrado, T.L. (1999). *Los inmigrantes irregulares en España (La vida por un sueño)*. Bilbao: Universidad de Deusto.
 - Salas, J.A. (2004). Migraciones francesas en España, siglos XVI-XIX. En *La inmigración en España*. Universidade de Santiago de Compostela.
 - Sanz, J. y Sánchez-Lafuente, J.L. (1995). Crisis y fortuna de una población del interior malagueño. Factores demográficos de Antequera en los siglos XVII y XVIII. *Revista de Estudios Antequeranos*, 2, 281-364.
 - Sarason, I.G., Sarason, B.R. y Pierce, G.R. (1994). Toward a model for the analysis of supportive interactions. In B.R. Burleson, T.L. Albrecht, I.G. Sarason (Ed.), *Communication of Social Support, Messages, Interactions Relationships of Community*. London: Sage.
 - Sarason, I.G.; Levine, H.M.; Basham, R.B. y Sarason, B.R. (1983). Assessing social support: The Social Support Questionnaire. *Journal of Personality and Social Psychology*, 44, 127-189.

- Sasao, T. y Chun, C.A. (1994). After the Sa-i-gu (April 29) Los Angeles Riots: correlates of subjective well-being in the Korean-American Community. *Journal of Community Psychology*, 22, 136-152.
- Sayad, A. (1994). Qu'est-ce que l'intégration? *Hommes et Migrations*, 1182, 8-14.
- Schachter, S. (1959). *The psychology of affiliation*. Stanford: Stanford University Press.
- Schalock, R.L. (Ed.) (1996). *Quality of life. Vol. I: Its conceptualization, measurement and use*. Washington, D.C.: American Association on Mental Retardation.
- Schalock, R.L. (Ed.) (1997). *Quality of life. Vol. II: Application to persons with disabilities*. Washington, D.C.: American Association on Mental Retardation.
- Schumaker, S.A. y Brownell, A. (1984). Toward a theory of social support: closing conceptual gaps. *Journal of Social Issues*, 49 (4), pp.11-36.
- Schwarzer, R. y Leppin, A. (1992). Possible impact of social ties and support on morbidity and mortality. En H. Veiel y U. Baumann (Eds.), *The meaning and measurement of social support*. New York: Hemisphere.
- Scott, W. y Scott, R. (1989). *Adaptation of immigrants: individual differences and determinants*. International series in experimental social psychology, vol. 18. Pergamon Press, INC., Oxford, England.
- Selby, D. (1992). Educación para una sociedad multicultural: Implicaciones curriculares y metodológicas. *Educación Intercultural en la Perspectiva de la Europa Unida*, X Congreso Nacional de Pedagogía, Salamanca, Sociedad Española de Pedagogía-Diputación Provincial, 351-377.

- Shin, K. (1994). Psychosocial predictors of depressive symptoms in Korean-American women in New York. *Woman & Health* 21 (1), 73-82.
- Shinn, M., Lehman, S. y Wong, N.W. (1984). Social interaction and social support. *Journal of Social Issues*, 40, 55-76.
- Simon, R. y Brettell, C. (1986). *International Migration: The Female Experience*. New Jersey: Rowman y Allanheld.
- Sipi, R. (2000). Las asociaciones de mujeres, ¿agentes de integración social? *Papers*, 60, 355-364.
- Skrobanek, S., Boonpakdi, N. y Janthakeero, C. (1997). *Tráfico de mujeres. Realidades humanas en el negocio internacional del sexo*. Madrid: Narcea.
- Sleeter, C.E. y Grant, C.A. (1988). *Making Choices for Multicultural Education. Five Approaches to Race, Class and Gender*. New York: Macmillan P.C.
- Solé, C. (1994). *La mujer inmigrante*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer.
- Solé, C. (2000). La inmigración femenina en la era de la globalización. En M.A. Roque (Dir.), *Mujer y migración en el Mediterráneo occidental*. Barcelona: Icaria.
- Solomon, R.L. (1980). The opponent process theory of acquired motivation: The costs of pleasure and the benefits of pain. *American Psychologist*, 35, 691-712.
- Soriano, R.S. (2004). *El asentamiento de la mujer marroquí en el poniente almeriense*. Madrid: Consejo Económico y Social.

- SOS Racismo (2002). Informe anual 2002, sobre el racismo en el Estado español. Barcelona: Icaria.
- Spitz, R. (1965). *El primer año de vida del niño*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Stalker, P. (2000). *Workers without frontiers. The impact of globalization on international migration*. OIT y Lynne Rienneres Editores.
- Stroebe, W. y Stroebe, M. (1996). The Social Psychology of Social Support. En E.T. Higgins and W. Kruglanski (Eds.), *Social psychology. Handbook of basic principles* (597-621). New York: The Guilford Press.
- Tajfel, H. y Turner, J.C. (1979). An integrative theory of intergroup conflict. En W.G. Austin y S. Worchel (Eds.), *The social psychology of intergroup relations*. Belmont, CA: Wadsworth.
- Tellegen, A., Lykken, D.T., Bouchard, T.J., Wilcox, K.J., Segal, N.L. & Rich, S. (1988). Personality similarity in twins reared apart and together. *Journal of Personality*, 54, 1031-1039.
- Terol, MC., López, S. Neipp, M.C., Rodríguez, J., Pastor, M.A., Martín-Aragón, M. (2004). Apoyo social e instrumentos de evaluación: revisión y clasificación. *Anuario de Psicología*, 35 (1), 23-45.
- Terol, MC., López, S., Martín, M., Pastor, M.A., Leyda, J.I., Neipp, M.C. (1999). Apoyo social: concepto, perspectivas de estudio y niveles de análisis. *Revista de Psicología Social Aplicada*, 9 (3), 95-122.
- Thibaut, J.W. y Kelley, H.H. (1959). *The social psychology of groups*. New York: Wiley.

- Thoits, P.A. (1982). Life stress, social support and psychological vulnerability: Epidemiological considerations. *Journal of Community Psychology*, 10, 341-362.
- Thoits, P.A. (1985). Social support and psychological well-being: theoretical possibilities. En I.G. Sarason y B.R. Sarason, *Social support: theory, research and applications*, Boston, Martinus Nijhoff.
- Thomas, D.A. y Alderfer, C.P. (1989). The influence of race on career dynamics: theory and research on minority career experiences. En M. Arthur, D. Hall y B. Lawrence (Eds.), *Handbook of career theory*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Tizón, J.L., Salamero, M., Pellegrero, N., Sainz, F., Atxotegi, J., San José, J. y Díaz-Munguira, J.M. (1993). Migraciones y Salud Mental. Un análisis psicopatológico tomando como punto de partida la inmigración asalariada a Catalunya. Barcelona: PPU.
- Torns, T. (2001a). El tiempo de trabajo de las mujeres: entre la invisibilidad y la necesidad. Ponencia presentada en las jornadas *Temps, Treballs i Gènere*, Barcelona, 1-2 de febrero de 2001.
- Torns, T. (2001b). La doble presencia: ¿una propuesta para lograr la conciliación? Ponencia presentada en las jornadas *Doble jornada, doble presencia*, Pamplona, 17 de octubre de 2001.
- Tsai, D.T. y López, R.A. (1997). The use of social supports by elderly Chinese immigrants. *Journal of Gerontological Social Work*, 29 (1), 77-94.
- Tseng, W-T. (2001). *Handbook of cultural psychiatry*. San Diego: Academic Press.

- Uchino, B.N., Cacioppo, J.T. y Kiecolt-Glasser, J.K. (1996). The relationship between social support and physiological processes: a review with emphasis on underlying mechanism and implications for health. *Psychological Bulletin*, 119 (3), 488-531.
- Valencia, J.F. (1996). Movimientos colectivos y prejuicio. En J.F. Morales y S. Yubero (Coord.), *Del prejuicio al racismo: perspectivas psicosociales*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. Colección Estudios N° 29.
- Vaux, A. (1988). *Social support: theory, research and intervention*. New York: Praeger.
- Vázquez-Morejón, A.J. y García-Bóveda, R.J. (1997). The Mannheim interview on social support: Psychometric Characteristics of a Spanish version. *Social Psychiatry and Psychiatry Epidemiology*, 32, 208-214.
- Veenhoven, R. (1991). Questions on happiness: classical topics, modern answers, blind spots. In: Strack, F., Argyle, M., Schwarz, N. (Eds.), *Subjective Well-Being*. Pergamon Press, Oxford.
- Veenhoven, R. (1994). El estudio de la satisfacción con la vida. *Intervención Psicosocial*, 3 (9), 87-116.
- Vega, J.E. (2005). *02 Cuadernos. II Plan Estratégico de Málaga. Málaga por distritos: Sistema de información Socioeconómico (1991-2003)*. Málaga: Ciedes.
- Vega, W.A., Kolody, B., Valle, R. y Weir, J. (1991). Social networks, social support, and their relationship to depression among immigrant Mexican women. *Human Organization, Sum*, 50 (2), 154-162.

- Veiel, H.O.F. (1990). The Mannheim Interview on Social Support. Reliability and Validity data from three samples. *Social Psychiatry and Psychiatry Epidemiology*, 25, 250-259.
- Villar, B. (2004). Ingleses e irlandeses en España. En *La inmigración en España*. Universidade de Santiago de Compostela.
- Villar, L.M. (1992). El formador de maestros ante la educación multicultural. *Educación multicultural e intercultural*. Granada: Impresur.
- Weber, J.G. (1994). The nature of ethnocentric attribution bias, Intergroup protection or enhancement? *Journal of Experimental Social Psychology*, 30, 482-504.
- Weiss, R.S. (1974). The provisions of social relationships. En Z. Rubin (Ed.), *Doing unto Others*. Englewood Cliffs: Prentice-Hall.
- Wijers, M. (1995). *Supporting Victims of Trafficking*. Documento presentado en la International Conference on Traffic in Persons, Utrecht/Maastricht, 15-11-1994.
- Williams, D.R. & Williams-Morris, R. (2000). Racism and mental health: The African American experience. *Ethnicity and Health*, 5, 243-268.
- Winemiller, D.R., Mitchell, M.E., Sutliff, J. y Cline, D.J. (1993). Measurement strategies in social support: A descriptive review of the literature. *Journal of Clinical Psychology*, 49 (5), 638-648.
- Wood, S. (2001). Taller de introducción al estudio de la calidad de vida relacionada con la salud. 1ª Reunión Latinoamericana de Calidad de Vida, 16-17 agosto, Montevideo, Uruguay (comunicación personal).

- Wood, Y.R. (1984). Social support and Social networks: Nature and measurement. En P. McReynolds y G.I. Chelyne (Eds.), *Advances in Psychological Assessment*, vol. 6. San Francisco: Jossey Bass.
- Wortman, C.B. y Lehman, D.R. (1985). Reactions to victims of life crisis: Support attempts that fail. En I.G. Sarason y B.R. Sarason, *Social support: Theory, research and applications*. Boston: Martinus Nijhoff.
- Zabalza, M.A. (1992). El trabajo escolar en un contexto multicultural. *Educación multicultural e intercultural*, Granada: Impresur.

ANEXOS

ANEXO I

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APOYO SOCIAL

Autores	Instrumentos	Variables	Dimensiones	Fiabilidad	Validez y Correlación
Henderson et al. (1980)	ISSI N= 231	Personas apoyo Vínculo afecto: Amistad Pertenencia	1 recibido 2 real 3 descr/eval 4,5 NSE	Test-retest (R=.75-.79) C. Interna (R=.67-.81)	Deseabilidad social (n.s.) Personalidad E. civil, edad
Barrera et al. (1980-81)	ASSIS N= 45 estudiantes N2 embaraz.	Tamaño red Tipos apoyo Satisfacción Conflicto de red	1 recibido 2 disponib/real 3 descr/eval. 4,5 NSE	Test-retest (N1) (R=.61-.80) Conflicto (.54) C. Interna Satisf. (.33)	(N2) Conflicto: Somatiz. (+) Depresión (+) Ansiedad (+) Mal ajuste (+)
Barrera et al. (1981)	ISSB N1 estudiant. N2 embaraz.	Conductas apoyo Frec. conductas apoyo	1 recibido 2 real 3 descrito 4 $\cong$ categoría 5 NSE	Test-retest (.88) Factorial: 4F (tipos apoyo) C. Interna N1 (.93) N2 (.92) Tipos apoyo (R=.71-.85)	Eventos negativos
McFarlane et al. (1981)	SRS	Áreas estrés Personas Reciprocidad Utilidad discusión ($\neq$ áreas)	1 recibido 2 real 3 descr./eval. 4 NSE 5 Proveedores	Test-retest Personas (R= .62-.91) Utilidad (x= .87)	Dif. Significativas con Deseabilidad social (.001)

Norbeck et al. (1983)	NSSQ N=75 estudiantes	Proveedores apoyo Formas apo- yo: Afecto, Afirmación, Ayuda Relación: Tipo, dura- ción, frecuen- cia	1 recibido 2 disponible 3 descr./eval. 4 ≠ 5 NSE	Test-retest (R= .85-.92)	Deseabilidad social (n.s.) Cohen Lazarus (SSQ): Emocional (+) Informacional (+)
Procidano y Heller (1983)	PSS-Fa PSS-Fr N= 105 estudiantes	Proveedores: Familia Amigos Tipos: Emocional Informacional y Feedback	1 recibido 2 disponible 3 descr./eval. 4 NSE 5 NSE	Factorial: 2 (Fa/Fr) C. Interna: Fa (.90) Fr (.80)	(Fa y Fr) Síntomas (-) Competencia social (+) Fa/Deseabilidad social (+) Fr/Deseabilidad social (n.s.) Otros estudios 1 y 2: Fa y Fr r=.40 Fr-Depres. (n.s.)
Sarason et al. (1983)	SSQ: SSQ-N SSQ-SN= 602 estudian- tes	Sit. de apoyo: Personas apoyo Satisfacción	1 recibido 2 disponible 3 descr./eval. 4 NSE 5 NSE	Test-retest: (SSQ-N=.90) (SSQ-S=.94) A. Factorial (SSQ-N=82%) (SSQ-S= 72%)	SSQ-N, SSQ-S: Mujeres Depresión (-) Hostilidad (-) Ansiedad (-) Falta protección (-) Deseabilidad social (n.s.) SSQ-N-Extrav. (+) SSQ-S Neurotic (-) SSQ-N, SSQ-S: Hombre Depresión (-) Deseab. Social (n.s.) SSQ-N- Hostilidad (-)

Díaz Veiga (1985)	IRSA Ancianos	Tamaño red Frec. Contac- tos Tipo apoyo Satisfacción	1 recibido 2 real 3 descr./eval. 4 ≠ 5 Proveedores	C. Interna: Frec. (.35) Sat. (.57) Tamaño (.34) A. Emocional (.86) A. Instrumental (.42)	
Funch et al. (1986)	SSS: SSS-A SSS-P1 SSS-P2 N= 92 dolor (1) N= 268 dieta (2) N= 318 cáncer (3)	Situación concreta Tamaño red Cant Apoyo/ Prov. Cant. Apoyo/ total (prov. y no prov.)	1 recibido 2 real 3 evaluado 4 NSE 5 Proveedores	C. Interna: Dolor/ dieta/ cáncer (.42 .50 .26) (.73 .84 .61) (.39 .65 .35)	SSS-A E.civil, hijos SSS-P1, SSS-P2: Cuest. de Act. de Apoyo (+)(1) Conductas de Apoyo (+) (1) Act. de Apoyo (+) (2) Otros: Ansiedad (-) (2) Depresión (-) (2) Estado Psicol. (+) (3)
Vaux et al. (1986) Vaux (1987)	SS-A N1=517 estudiantes N2= 462 población general	Apoyo total (AT) Apoyo fam. (AF) Apoyo amig. (AA)	1 recibido 2 disponible 3 descr./eval. 4 ≠ 5 Fam./amig.	C. Interna: N1 (R= .80-.94) N2 (R= .80-.90) Factorial: (N1/N2) 3F: Amor Respeto Integración	(N1,N2) AT/AF/AA: Otros cuest. Apoyo: Tipos apoyo (+) Familia y amigos (+) Cohesión (+) Conflic. (-) Propiedades red (+) Distrés y bienes- tar: Depr. (-), Soledad (-) Personalidad: Autonom. (-), Agres. (-) Afilación (+) Otros cuest. Apoyo (N2) Satisfacción (+) (N1) Conductas apoyo (+)

Vaux et al. (1987)	SS-B N=120 estudiantes	Tipos apoyo: Emocional, Social Tang. Económico Consejo/Guía Familia y amigos	1 recibido 2 disponible 3 descrito 4 ≠ 5 Fam./amig.	Clasificación tipos apoyo/ jueces C. Interna Tipo Apoyo: (≥.82) Factorial Con- firmatorio: 5F	Correlaciones con ISSB: Emocional- Interacción posi- tiva (+) Social-Tang. (+) Consejo/guía- Dirección/guía (+) Emocional- Emocional (+)
Veiel (1990)	MISS N1=100 estudiantes N2=117 Dep May N3= 68 Padr. Niños cáncer	Sit. Apoyo (crisis, diario) Proveedores (rol) Características red y relación: (frec. distan- cia) Satisfacción Tipos apoyo: Psicol.- emocional Instrumental- material	1 recibido 2 dispon./real 3 descr./eval. 4 ≠ 5 Fam./social/tot.	Test-Retest (.66- .88) N1 (.42-.79) N2 Índice solap. (.83-1)N1 (.70-.99)N2 A. Factorial (MISS, PSS, ULS) N1: 4F 2 familia, 1 social 1 (PSSFa; FR, Sat., ULS) N2: 4F 1 familia 1 social 1 fam., soc. 1 (PSS-Fa, Fr., Sat., ULS)	N1 MISS fam. Con: PSS-Fa (+)/Fr (n.s.) MISS Satis. Con: PSS-Fa (+) PSS- Fr (+) Soledad (-) Depresión (-) MISS social- Depresión (-) N3: MISS fam.-PSS- Fa (+) MISS Satis.con PSS-Fa (+) y Fr (+) Soledad (-) Depresión (-)
Revenson et al. (1991)	ISSSS N=101 A. Reumat.	16 conductas apoyo + 4 conductas apoyo - Lista provee- dor Tipos apoyo	1 recibido 2 real 3 descrito 4 ≅ 5 NSE	C. Interna AS+ (.90) AS- (.64) A. Factorial (47%) 1 AS+, AS-	A. Diferen. AS+AS- (.001) Correlación AS+AS- (n.s.) AS-grav. Enfer. (n.s.) Deseabilidad (n.s.) A. Regresión AS+/AS- predice Depres.-(As+) y + (AS-):+Depr.

Revenson et al. (1992)	ISSSS N=A. Reumat.	19 sit. AS+ 19 AS- Cuest./3 dimensi-pac y cónyuge: Apoyo esposa 1 recibido Apoyo pa- 2 real cient. 3 descrito Apoyo social 4 $\cong$ Tipos apoyo: 5 Esp./otros Emocional Estima Tangible Información	As+ AS-: A. Factorial: 1 mixto AS+ C. Interna Tipos Apoyo (R=.64-.95) C. Int Total (R=.94-.95) AS-: C. Int Total (R=.87-.91)	Correlación AS+Total: Soledad (-) SSQ-N (+) SSQ-S (+) Sat. Tipos Apoyo Total apoyo esp. (+) Total apoyo red (+)	
Stansfeld y Marmot 1992)	C.P.Q. N=10.314 funcionarios	Propiedad red: Frecuencia Integración Tipos apoyo: 1 recibido Emocional 2 real Información 3 descr./eval. Evaluativo 4 $\cong$ Práctico 5 NSE Adecuación	A. Factorial Tipos apoyo:3 Conf./Emocional 1 Práctico 2 Apoyo negativo 3 C. Interna: 1 (.85), 2 (.82), 3 (.63) Test Retest Proveedores (.61)	Apoyo Conf./Emocional y Práctico Autoestima (+) Neuroticismo (-) Cuest. A.S. (SESS) (+) Apoyo Conf./Emocional Extraversión (n.s.) A. Social - Autoestima (-) Neuroticismo (+) Hostilidad (+)	
Mestre et al. (1993)	EASA N=1394 adolescentes	Sit. Apoyo áreas: Social (24) Familiar (24) Escolar (32)	1 recibido 2 disponible 3 descr./eval. 4 $\cong$ 5 Fam./amig./soc.	A. Factorial: Social= 6F Familiar= 5F C. Interna: Soc. (.80), Fam. (.82), Escolar (.78)	Correlación ($\neq$factores área social, familiar y escolar) Autoestima (+) Ansiedad (-) Depresión (-)

Eker y Akar (1994)	MSPSS (Zimet,1990) Kazarian (1991) N=146 estu- diantes N=200/4 grupos (sa- lud)	12 items Prov. Apoyo: Familiar (4) Amigos (4) Otros (4)	1 recibido 2 disponible 3 evaluado 4 NSE 5 Fam/amig/otro	(N=146/200) A. Factorial: 3F (proveedores) C. interna: 5 grupos N (R=.77-.92)	Correlación MSPSS Depresión (-) Ans.-E y Ans.-R (-) ANOVA Dif. entre mues- tras en total otros y familia (.001)
Courneya y McAuley (1995)	SPS (Cutrona y Russell, 1987) N=192 Dan clases deporte (re- test=50)	24 sit. apoyo. Áreas: Guía Aliento Alianza Integración Tranquilidad	1 recibido 2 disponible 3 descr./eval. 4 ≠ 5 compañeros	Test-Retest (T1, T2, T3) (R= .59-.88) C. Interna (subescalas) (R=.66-.92)	Correlación (subescalas) Norm Sub (+) (Azjen, 1991) Cohesión (+)
Bottomley (1995)	BCSS N=60 Cáncer (Re- test 15)	9 sit. apoyo Tipos: Confianza Afecto	1 recibido 2 real 3 descrito/eval. 4 ≠ 5 NSE	Test-Retest/C. Interna Total (.79)/(.78) Conf. (.73)/(.77) Afecto (.77)/(.76)	Constructo: Afect./Conf.- Edad (-) Criterio HAD Afect.-Depr. (-) Conf.-Ans. (-)
Bellón Saameño et al. (1996)	DUFSS (Broadhead et al., 1989) N=656 Población general	11 sit. apoyo Tipos: Confianza Afecto	1 recibido 2 real/disp. 3 descrito/eval. 4 ≠ 5 NSE	A. Factorial: 2F Confid. Afectiv. C. Interna Confid. (.88) Afectivo (.79) Total (.90)	DUFFS total y por tipos correla- ción GHQ (-) Ansiedad y Depr. (-) Control interno (+) A. Regresión Criterio: DUFFS Orden Predicto- res: Función familiar Nivel estudios Control interno GHQ

Vázquez Morejón et al. 1997)	MISS N=82 (Salud mental)	Sit. Apoyo (crisis diario) Prov. Apoyo Características red y relación: (frec. distancia) Satisfacción Tipos apoyo	1 recibido 2 disp./real 3 desc./eval. 4 ≠ 5 Fam./soc./tot	Test-Retest Familia (R=.63-.81) Soc. (R=.56-.86) Índice solap. Fam. (.95), Soc. (.80)	Correlación Fam./Global-Soledad (-) Global-PSS-Fr y Fa (+) Familiar PSS-Fa (+) No fam.-Soledad (-) y PSS-Fr (+)
Terol et al. (2000)	E.A.S.P. N=109 (oncológicos)	Proveedores Apoyo Satisfacción Apoyo Tipos: Acciones de apoyo Emocional Informativo Instrumental	1 recibido/prov. 2 real 3 descr./eval. 4 ≅ 5 Fam., Social, Prof. Salud	Test-Retest Proveedores (.69) Satisfacción (.50) Tipos (≤53) Factorial Prov.: Profesionales Social Familia Nuclear Familiar Factorial Tipos: Informativo Emocional Instrumental	Correlación Proveedores Expresión (+) Cohesión (+) Satisfacción Cohesión (+)
Fernández del Valle y Bravo (2000)	Cuestionario de Apoyo Social (adolescentes)	Estructura red Proveedores Familia Amigos Profesorado Tipos Apoyo: Confianza Ayuda Pérdida	1 recibido 2 disponible 3 descrito 4 ≠ 5 Fam., Amigos, Profesional	Descriptivo Media Frec. Apoyo	Dif. apoyo (miembros y tipos)

Musitu et al. (2001)	CAS1-AD CAS2-AD Adolescentes	Estructura			
		Red			
		Proveedores:			
		Familiar			
		Amigos			
		Pareja	1 recibido		
		Tipos Apoyo:	2 disponib./real		
		Emocional	3 descrito	Test-retest (.69)	Correlación Apoyo Fam.
		Respeto autonomía	4 ≠	C. Interna (.918)	Afrontamiento
		Calidad Información	5 Fam., Amigos, Pareja		Diálogo con padres (+)
		Convergencia			Funcionamiento familiar (+)
		Metas			
		Aceptación personal			

(Tomado de Terol et al., 2004)

ISSI= Entrevista de interacción social; ASSIS= Entrevista de apoyo social; ISSB= Inventario de Conductas Sociales Proveedoras de Apoyo; SRS= Escala de Relaciones Sociales; NSSQ= Cuestionario de Apoyo Social; PSS-Fa y PSS-Fr= Escala de Apoyo social percibido de amigos y familia; SSQ=Cuestionario de apoyo social (N= nº proveedores; S= Satisfacción=; IRSA=Inventario de Recursos Sociales en ancianos; SSS= Escala breve de Apoyo social (A=Fuentes de apoyo; P1=Promedio apoyo percibido fuentes disponibles; P2=Apoyo recibido todas fuentes (también no disponibles); SS-A=Social support Appraisal Scale; SS-B=Social Support Behaviour Scale MISS=Entrevista de apoyo social de Manheim; ISSSS=Escala de apoyo social Específica de Enfermedad; CPQ=Cuestionario de Personas Cercanas; EASA=Escala de Apoyo Social para Adolescentes; MSPSS=Multidimensional Scale of Perceived Social Support; SPS=Escala de Provisiones Sociales; BCSS=Bottomley Cancer Social Support Scale; ULS=Escala de Soledad de UCLA; DUFSS=Duke-UNC Functional Social Support Questionnaire; EASP=Escala de Apoyo Social Percibido; CAS1-AD y CAS2-AD=Cuestionarios de Evaluación del Apoyo Social.

(n.s.)=no significativo; NSE= no se especifica; proveedores: indica roles de quienes proveen apoyo en los términos de las dimensiones de Tardy; ≠:nº de categorías o contenidos de apoyo distintos; ≅: igual nº de categorías y contenidos similares.

ANEXO II

CUESTIONARIO

Nº Cuestionario:

DATOS GENERALES

1. ¿En qué año nació usted?

2. ¿En qué país nació usted?

De África: Camerún.....01	Marruecos.....04
Gambia.....02	Nigeria.....05
Guinea.....03	Senegal.....06
	Otro de África:.....07
De Asia: Filipinas.....08	Pakistán.....10
Líbano.....09	Otro de Asia:.....11
De Europa:.....12	De América:.....13

3. En su país vivía en.....

Una ciudad.....1

Una aldea o en el campo.....2

4. ¿Pertenece usted a alguna tribu o etnia?

No.....1

Sí.....2 (Indique cuál.....)

5. ¿Por qué motivo salió de su país?

Para mejorar mi situación económica.....1

Vine con una beca de estudios (o con intención de conseguirla).....2

Salí de mi país por la situación política (inestabilidad, persecución, etc.).....3

Salí con mis padres.....3

OTRA:.....4

NS/NC.....5

6. Es usted.....

Casada.....1

Soltera.....2

Separada, Divorciada.....3

Viuda.....4

7. Si está casada, ¿en cuál de las siguientes situaciones se encuentra usted?

- Se casó en su país pero vino sin su familia.....1
- Se casó en su país y vino con su familia.....2
- Se casó en su país y vino con parte de su familia.....3
- Se casó aquí con un compatriota.....4
- Se ha casado aquí con un español.....5
- Se ha casado aquí con un hombre de otro país.....6

8. ¿Tiene usted hijos?

- Sí.....1(¿Cuántos: _____?) No.....2

9. ¿Sus hijos están.....

- En su país de origen.....1
- Aquí con usted.....2
- Parte aquí y parte en su país de origen.....3

10. ¿Cuántos familiares tiene en Málaga?

PARENTESCO: _____ SITUACIÓN (trabajo/escolarizado) _____

11. ¿Mantiene usted relaciones de pareja aquí?

- No.....1
- Sí, esporádicamente.....2
- Sí, habitualmente.....3

12. ¿En qué año salió usted de su país?

13. Cuando salió de su país, ¿cuántos años preveía estar fuera como emigrante?

- Menos de 3 años.....1 Más de 6 años.....3
- Entre 3 y 6 años.....2 No lo tenía previsto.....4

14. ¿En que fecha llegó usted a Málaga?

15. Antes de venir a Málaga, ¿vivió usted en alguna otra parte que no sea el lugar donde nació?

- Emigró dentro de su propio país.....1
- Emigro a otros países.....2 (indique cuáles: _____)
- Emigró a otras partes de España.....3 (indique cuáles: _____)

16. ¿Dónde vivió cuando llegó a Málaga?

- Con patrona (habitación en casa particular).....1
 En un centro de acogida.....2
 En una pensión o residencia.....3
 En casa de algún pariente.....4
 En casa de un amigo o conocido.....5
 En un piso alquilado.....6
 En otro lugar:.....7

17. ¿Qué estudios tiene usted?

- No ha estado nunca escolarizada.....1
 Tiene estudios primarios no terminados.....2
 Tiene estudios primarios terminados.....3
 Tiene estudios secundarios (Bachillerato, Formación Profesional) no terminados.....4
 Tiene estudios secundarios (Bachillerato, Formación Profesional) terminados.....5
 Tiene estudios universitarios no terminados.....6
 Tiene estudios universitarios terminados.....7

18. ¿Qué idiomas conoce?

	<i>Entiende</i>	<i>Habla</i>	<i>Lee</i>	<i>Escribe</i>
Árabe	1	2	3	4
Mandinga	1	2	3	4
Bereber	1	2	3	4
Olof	1	2	3	4
Sarakole	1	2	3	4
Castellano	1	2	3	4
Inglés	1	2	3	4
Francés	1	2	3	4
Alemán	1	2	3	4
Otros:	1	2	3	4
	1	2	3	4

DATOS DE MUNICIPIO Y VIVIENDA

19. ¿En qué municipio y barrio vive usted actualmente?

Municipio_____

Barrio o barriada_____

20. ¿En qué tipo de vivienda vive usted en la actualidad?

- Interna (en casa particular).....1
- En un centro de acogida.....2
- En una pensión o residencia.....3
- En casa de algún pariente.....4
- En casa de un amigo o conocido.....5
- En un piso de compra.....6
- En un piso de alquiler.....7
- En otro lugar (indicar).....8

21. ¿Cuánto paga mensualmente por la vivienda en que vive?

Euros_____

22. En la vivienda en que usted habita, ¿cuántas personas viven?

Nº_____

SITUACIÓN LABORAL

23. Antes de emigrar, ¿trabajó usted en su país?

Sí.....1 (indicar_____)

No.....2

24. Trabaja Vd. en la actualidad?

Sí.....1 No.....2 (razón_____)

25. Si trabaja:

- Trabaja por cuenta propia_____ (1)
- Trabaja por cuenta ajena_____ (2)
- Tipo de actividad por sector_____

Servicios:

Doméstico.....3

Comercio.....4

Industria.....5

Otros.....6

- ¿Cuántas horas trabaja a la semana/mes (indicar)? _____
- ¿Qué ingresos percibe a la semana/mes? _____
- ¿Cuál fue su primer trabajo en Málaga? _____
- ¿Cuál es su situación de regularización de residencia/trabajo? _____

26. ¿Considera apropiado que las mujeres trabajen fuera de casa?

Sí.....1
No.....2

27. ¿Trabajaría en su país en la tarea que desempeña aquí y ahora?

Sí.....1
No.....2

28. ¿Su marido/padre/cabeza de familia aprueban que Vd. trabaje?

Sí.....1
No.....2

29. Si trabaja:

¿Su marido/padre/cabeza de familia se oponía a que Vd. trabajara en su país?

Sí.....1
No.....2

INTEGRACIÓN

30. ¿Mantiene relaciones y contactos con la gente de aquí (Málaga o localidad)?

Sí.....1 ¿con quién?: _____
No.....2

31. Independientemente del trabajo, ¿tiene contacto con asociaciones, grupos culturales, grupos religiosos,....?

Sí.....1
No.....2

32. Si tiene hijos/as:

¿Permite salir a sus hijos/as a divertirse, a la calle, con amigos/as? (especial atención a las hijas)

Hijos: Sí.....1	Hijas: Sí.....1
No.....2	No.....2

Los amigos/as de sus hijos son:

- ☐ De Málaga
- ☐ De tu familia
- ☐ De tu país de origen

¿Te relacionas con los padres de los amigos/as de tus hijos?

Sí.....1

No.....2

33. ¿Cómo transcurre su tiempo libre?

En casa.....1 (actividad:_____)

Con amigas/os.....2 (actividad:_____)

Con familiares.....3 (actividad:_____)

Otras.....4 (actividad:_____)

34. ¿Piensa volver a su país?

Sí.....1

No.....2

NS/NC.....3

35. ¿Cree que los malagueños/as rechazan a las mujeres inmigrantes?

Sí.....1

En su mayoría.....2

Sólo algunos/as.....3

No.....4

NS/NC.....5

36. ¿Ha tenido usted problemas en Málaga por el hecho de ser extranjera?

No, ninguno.....1

Sí, en el trato: (razonar al lado)

Han intentado o le han hecho daño físico.....2_____

Le han insultado.....3_____

En el trabajo.....4_____

Le han prohibido entrar en un bar o cafetería.....5_____

En un hotel.....6_____

En una discoteca.....7_____

En otro lugar público (indicar):8_____

No sabe/no contesta.....0

37. ¿Le han negado a usted alguna vez el alquiler de una vivienda por el hecho de ser extranjera?

Sí.....1

No.....2

NS/NC.....0

38. ¿Piensa Vd. que sus hijos/as deberían adaptarse a las costumbres de aquí, tener amigos, casarse con españoles/as?

Sí.....1

No.....2

39. ¿Ha tenido dificultades para adaptarse al trabajo aquí (ritmo, competitividad, productividad)?

Sí.....1 ¿por qué?:_____

No.....2

40. ¿Ha tenido dificultades para adaptarse al estilo de vida de aquí?

Sí.....1 ¿por qué?:_____

No.....2

41. ¿Piensa que sus hijos/as tendrán dificultades de comunicación o integración aquí?

Sí.....1 ¿por qué?:_____

No.....2

42. ¿Ha tenido dificultades para entender a los jefes, capataces?

Sí.....1 ¿por qué?:_____

No.....2

43. ¿Ha tenido dificultades para entender a los vecinos o comerciantes del barrio?

Sí.....1 ¿por qué?:_____

No.....2

44. ¿Tiene contacto con organizaciones o asociaciones de aquí (sindicatos, partidos políticos) o mixtas (culturales, asociaciones de ayuda, etc.)?

Sí.....1

No.....2

45. ¿Mantiene usted su religión?

Sí.....1

No.....2

¿La practica? Sí.....1

No.....2

46. ¿Mantienen sus hijos su religión?

Sí.....1

No.....2

47. ¿Conservan Vds. en familia, con hijos, con compatriotas, las costumbres de su país?

Sí.....1

No.....2

48. ¿Conoce usted la Ley de Extranjería?

Sí.....1

No.....2

49. ¿Qué piensa de la Ley de Extranjería?

50. ¿Le ha afectado esta ley a Usted.?

Sí.....1 (indicar_____)

No.....2

51. ¿Cuáles son a su juicio los problemas de las mujeres inmigrantes en Málaga? enumérelas:

- ☐ 1. _____
- ☐ 2. _____
- ☐ 3. _____
- ☐ 4. _____
- ☐ 5. _____

52. Señala los tres elementos de este listado que, por orden de importancia, más pueden contribuir al bienestar social de las mujeres inmigrantes en Málaga:

1. Tener acceso a viviendas adecuadas.
2. Conseguir Asesoría jurídica y trámites de documentación.
3. Tener seguridad de residencia legal.
4. Tener apoyo económico en situaciones precarias (p.ej. subsidio de paro)
5. Aprender el castellano.
6. Tener asistencia médica/sanitaria.
7. Apoyo a asociaciones de inmigrantes.
8. Mantener mi propia lengua y cultura.
9. Poder practicar mi religión.
10. Conseguir participación política (p.ej. elecciones municipales)
11. Tener relación con los andaluces.
12. Poder acceder a la formación profesional.
13. Poder ir a mi país a ver a mi familia.
14. Conseguir reagrupar a mi familia conmigo.
15. Poder mandar dinero a la familia.
16. Conseguir ahorrar para el futuro.
17. Otros _____

SATISFACCIÓN CON LA VIDA/FELICIDAD

53. *Ahora se trata de dar tu opinión a través de unas puntuaciones (desde totalmente de acuerdo hasta totalmente en desacuerdo) con una serie de frases que se presentan relacionadas contigo misma.*

1= Totalmente en desacuerdo

2= En desacuerdo

3= Algo en desacuerdo

4= Algo de acuerdo

5= De acuerdo

6= Totalmente de acuerdo

	<i>Puntuación</i>
Siento que la vida es muy gratificante	
Siento que mi mente está completamente despierta	
No estoy del todo contenta conmigo misma	
Descubro la belleza que hay en las cosas	
Estoy satisfecha con mi vida	
Hay una separación entre lo que quisiera hacer y lo que hago	
No creo que yo sea atractiva	
No tengo especialmente buenos recuerdos del pasado	

HÁBITOS SALUDABLES

Alimentación, Higiene

54. ¿cuántas comidas realiza usted al día? _____ (*reflejar si en casa o fuera*).

¿Comen juntos en su familia? ☐ Sí ☐ No

Usted considera que la alimentación suya y de su familia es:

- ☐ Buena
- ☐ Regular
- ☐ Deficiente

Salud

55. *¿Usa en caso necesario los servicios sanitarios?*

- ☐ Sí (¿Cuáles?) ☐ Médico de cabecera
☐ Planificación familiar
☐ Urgencias
☐ Otros: _____
- ☐ No (¿Por qué?) _____

¿Padece usted algún problema de salud?

- ☐ Sí (¿Cuál/es?) _____
- ☐ No

APOYO SOCIAL

A continuación encontrarás un gráfico en el que se te hacen unas preguntas muy breves sobre el apoyo y ayuda que recibes de tu familia, de tus amigos y de otras personas. Sólo tienes que indicar el apoyo que te dan y si estás a gusto o no con esa ayuda o apoyo que tienes ahora.

TIPO DE APOYO	1) ¿Con qué frecuencia te lo dan?					2) ¿Estás satisfecho con ese apoyo/ayuda?				
	Rara vez	A veces	Bastant. veces	Casi siempre	Siempre que lo necesito	Insatisf.	Poco satisf.	Algo satisf.	Bastant. Satisf.	Muy satisf.
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
IMPORTANTE: ES NECESARIO RES-PONDER EN TODAS LAS FILAS										
FAMILIA										
Por ejemplo, te da cariño, afecto o te escucha cuando quieres hablar y expresar tus sentimientos	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Te ofrece ayuda material como, por ejemplo, dinero que necesitas, te acompaña para ir a algún sitio, etc.	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Te da información y consejos útiles para resolver, por ejemplo, tus dudas o las cosas que debes hacer a diario.	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
AMIGOS (Señalar si inmigrantes o de Málaga)	I1	I2	I3	I4	I5	I1	I2	I3	I4	I5
Por ejemplo, te dan cariño, afecto o te escuchan cuando quieres hablar y expresar tus sentimientos.	M1	M2	M3	M4	M5	M1	M2	M3	M4	M5
Te ofrecen ayuda material como, por ejemplo, dinero que necesitas, te acompañan para ir a algún sitio, etc.	I1	I2	I3	I4	I5	I1	I2	I3	I4	I5
Te dan información y consejos útiles para resolver, por ejemplo, tus dudas o las cosas que debes hacer a diario.	M1	M2	M3	M4	M5	M1	M2	M3	M4	M5
OTROS: Por ejemplo Asociaciones, vecinos, etc. Te dan cariño afecto o te escuchan cuando quieres hablar y expresar tus sentimientos	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Te ofrecen ayuda material como, por ejemplo, dinero que necesitas, te acompañan para ir a algún sitio, etc.	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Te dan información y consejos útiles para resolver, por ejemplo, tus dudas o las cosas que debes hacer a diario	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5

ANEXO III

LEONOR Y TATIANA (DOS MUJERES DEL ESTUDIO)

Me llamo Leonor y tengo 29 años. Vine de Ecuador porque me había separado de mi pareja y necesitaba dinero. Mis padres son mayores y tengo dos niñas pequeñas. Allí no conseguía dinero y además, pagan muy poco. Un primo mío fue a España en el mes de noviembre y decidí ir porque decían que en España se vivía bien y una en pocos meses podía mandar dinero a la familia y traerse a las hijas. Para poder hacer el viaje, dejé las escrituras de mi casa en garantía. Al llegar aquí primero estuve en Madrid y allí me ayudó mi primo, luego, a través de una amiga me llamaron de Málaga para trabajar cuidando a una persona mayor. Después, empecé a trabajar interna con una familia aunque lo tuve que dejar porque los hijos de la señora me pegaban y ella me decía que todos los sudamericanos eran pobres y sin España no podían sobrevivir.

Es todo lo contrario de lo que una piensa cuando está en su país, porque aquí las cosas están muy difíciles y te sientes sola y a la deriva. Ahora no tengo planes porque estoy sin trabajo, pero aunque hasta el momento no lo he conseguido, espero poder ahorrar dinero para regresar a mi país y estar con mi familia, aunque no sé cuándo podré hacerlo porque quiero ahorrar y dar una oportunidad a mis hijas.

Me llamo Tatiana y tengo 23 años. Antes de salir de Ucrania estudiaba como Auxiliar Sanitaria y tenía una amiga en Alemania que me dijo que allí la vida era mucho mejor. Decidí hacer el viaje y cuando llegué a Alemania trabajé de interna durante un año y medio aunque finalmente lo dejé porque estaba agotada. La familia para la que trabajaba fue de vacaciones a España (Barcelona) y decidí irme con ellos. En Barcelona también trabajé como interna durante tres meses hasta que aprendí el idioma y aborré algo de dinero. Mi amiga de Alemania fue a Málaga porque allí conocía a mujeres que podían ayudarla y me fui con ella. En Málaga alquilamos una habitación aunque no podía encontrar trabajo por lo que tuve que irme a un albergue. Luego, encontré trabajo en el servicio doméstico pero me pagaban muy poco y tenía que trabajar mucho. Aquí conocí a un chico de La Línea y me fui con él a trabajar cuidando a un niño pequeño. Me quedé embarazada y nos peleamos, teniendo que volver a Málaga donde me quedé con una conocida de mi país porque casi no me quedaba dinero. Acudí a una asociación de inmigrantes para que me ayudaran y a los ocho meses y medio de embarazo me fui a una casa de acogida durante 10 meses. Ahora estoy trabajando aunque muy poco y tengo alquilada una habitación para mi hijo y yo. Cuando salí de mi país no pensaba que las cosas iban a ser así y ahora me siento sola porque me falta mi familia. Espero tener oportunidad aquí y poder conseguir papeles. Muchas veces siento lástima por mi hijo porque yo siempre quise poder educarlo de otra forma y poder dedicarle más tiempo. No puedo comprar cosas que me gustarían para él. Me gustaría poder estudiar y algún día poder trabajar de mi profesión.

ANEXO IV

RECURSOS DIGITALES

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

<http://www.ayto-malaga.es/>

Área de Igualdad de Oportunidades de la Mujer

<http://www.mujer@ayto-malaga.es/>

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

<http://www.uma.es/>

Departamento de Psicología Social

<http://www.es/>

JUNTA DE ANDALUCÍA

<http://www.juntadeandalucia.es>

INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER

<http://www.iam.junta-andalucia.es>

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

<http://www.mtas.es/>

Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración

<http://dgei.mir.es/>

Instituto de Estudios Sociológicos de Andalucía

<http://www.iesaa.csic.es/>

ONG's

MÁLAGA ACOGE

<http://www.malaga.acog.org/>

CRUZ ROJA

<http://www.cruzroja.es/>

LA MITAD DEL CIELO

<http://www.mitadcielo@hotmail.com/>

MÉDICOS DEL MUNDO

<http://www.medicosdelmundo.org/>

MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD

<http://www.moebius.es/mpdl/>

THEMIS

<http://www.themis.imn@hotmail.com/>